



UNIVERSIDAD DE MURCIA

FACULTAD DE LETRAS

**LA MISERICORDIA EN LA DIÓCESIS DE CARTAGENA
(Mujer, Matrimonio, Familia y Parroquia)**

**Dña. María de las Mercedes Lucas Pérez
2017**

UNIVERSIDAD DE MURCIA

INSTITUTO TEOLÓGICO DE MURCIA

Programa de Doctorado en Artes y Humanidades

Línea de Investigación en Teología

LA MISERICORDIA EN LA DIÓCESIS DE CARTAGENA

(Mujer, matrimonio, familia y parroquia)

Director: Francisco Fresneda Martínez

María de las Mercedes Lucas Pérez

2017

A todas las mujeres y familias que han inspirado este estudio.
A los jóvenes que, desesperanzados, ya no creen en el amor auténtico.
A quien creyó en mí.

Gracias a Juan, Isaac y Lucía por ayudarme, alentarme y apoyarme.
Gracias a Dios por todo.

INDICE

INTRODUCCIÓN	10
CAPÍTULO 1	19
LA MUJER EN LOS ORÍGENES DE LA IGLESIA	19
1.LAS MUJERES QUE SEGUÍAN A JESÚS.....	19
1.1.1.María de Magdala-----	20
1.1.2. La comunidad de discípulos -----	21
1.1.3. Jesús trae la liberación -----	22
1.1.4. La igualdad en el matrimonio-----	22
1.1.5. Jesús muere, resucita y envía -----	23
1.1.6. Pentecostés-----	24
2. LAS COMUNIDADES PRIMITIVAS CRISTIANAS	24
1. 2.1. Las mujeres y los ritos funerarios -----	25
1.2.2. El papel de las mujeres en los banquetes -----	26
1.2.3. Los banquetes funerarios-----	28
1.2.4. Las mujeres en la escena de la crucifixión -----	29
1.2.5. Lamentación oral por el difunto y la pasión-----	31
3. CASA-FAMILIA GERMEN DE LA COMUNIDAD ECLESIAL.....	33
1.3.1. <i>Casa-familia</i> que acoge a los más necesitados-----	36
1.3.2. Una <i>casa-familia</i> abierta al mundo-----	37
4. CONCLUSIONES SOBRE JESÚS Y LAS MUJERES.....	39
CAPÍTULO 2	41
VISIÓN DE LA IGLESIA SOBRE LA MUJER, EL MATRIMONIO Y LA FAMILIA	41
1. LA MUJER, EL MATRIMONIO Y LA FAMILIA EN LOS DOCUMENTOS DEL MAGISTERIO	43
2.1.1. Sobre la mujer -----	43
2.1.2 Sobre el matrimonio -----	47
2.1.3 Sobre la familia -----	50
2. EL PAPA FRANCISCO CONVOCA UN SÍNODO EXTRAORDINARIO DE PASTORAL FAMILIAR.....	61
2.2.1.Informe final del Sínodo -----	63
2.2.2 Amoris Laetitia-----	66
3 .CONCLUSIONES SOBRE EL MAGISTERIO	68
CAPÍTULO 3	71
LO QUE LA CEE DICE DE LA MUJER Y LA FAMILIA	71
3.1. RESPECTO A LA MUJER	73

3.2. SOBRE EL MATRIMONIO	76
3.3. SOBRE LA FAMILIA	81
3.4. CONCLUSIONES SOBRE EL SENTIR DE LA CEE	91
3.4.1. La mujer-----	91
3.4.2. El matrimonio -----	92
3.4.3. La familia -----	93
CAPÍTULO 4	94
RESPUESTA DE LA IGLESIA DIOCESANA A LAS NECESIDADES DE LA MUJER Y LA FAMILIA	94
4.1. MÁSTER DE LA FAMILIA	95
4.1.1. Objetivos -----	95
4.1.2. Competencias específicas de orientación y asesoramiento familiar -----	95
4.1.3. Prácticas externas -----	96
4.1.4. Salidas profesionales-----	97
4.2. EL PONTIFICIO INSTITUTO JUAN PABLO II	97
4.2.1. Perspectivas de investigación y enseñanza del Instituto -----	98
4.2.2. Perspectiva general y principio sintético -----	99
4.2.3. Una filosofía del matrimonio y la familia: la <i>communio personarum</i> -----	102
4.2.4. El Designio de Dios sobre la persona, el matrimonio y la familia: el misterio Nupcial-----	105
4.2.5. Una moral de la excelencia en el amor y en el obrar -----	110
4.2.6. Las ciencias humanas: un camino de sabiduría sobre lo <i>humanum</i> -----	115
4.3 CASA CUNA LA ANUNCIACIÓN EN SUCINA.....	118
4.3.1. Descripción -----	118
4.3.2.Misión-----	118
4.3.3.Acción-----	119
4.4 FAMILIAS INVENCIBLES	120
4.4.1.Historia-----	120
4.4.2.Porqué y para qué-----	121
4.4.3.Actividades, Convivencias, Encuentros-----	121
4.4.4. Familias Invencibles 2001-2007-----	121
4.5. ENCUENTRO MATRIMONIAL.....	122
4.5.1. Quiénes son-----	122
4.5.2.Historia-----	123
4.5.3.EM en todo el mundo-----	123
4.5.4.Objetivo:Ser feliz con tu pareja es posible-----	123
4.5.5.Te dicen cómo-----	123
4.5.6.Charlas en un fin de semana -----	123

4.5.7.El Fin de Semana (FDS) de Encuentro Matrimonial -----	124
4.5.8.¿Qué es el Fin de Semana? -----	124
4.5.9.¿De qué se habla en las charlas del FDS?-----	124
4.5.10.¿Qué NO es el Fin de Semana?-----	124
4.5.11.¿Se respeta en el FDS la intimidad de la pareja? -----	124
4.5.12.¿Dónde son y cuánto duran las charlas del Fin de Semana?-----	125
4.5.13.¿Cuánto cuesta asistir al Fin de Semana?-----	125
4.5.14.¿Pueden asistir también sacerdotes y consagrados/as al FDS?-----	125
4.5.15.¿Hay que ser católico para asistir al FDS? -----	125
4.5.16. Estadísticas de asistencia , en Murcia,a los FDS de parejas y sacerdotes -----	126
4.6 CENTROS DE ORIENTACIÓN FAMILIAR.....	126
4.6.1.COF en Murcia-----	127
4.7.EQUIPOS DE NUESTRA SEÑORA.....	128
4.8 COMUNIDAD NEOCATECUMENAL	129
4.8.1.Introducción -----	129
4.8.2.Cómo surgieron las comunidades -----	129
4.8.3.Cómo se extienden-----	129
4.8.4.Catequistas itinerantes-----	130
4.8.5.Un camino concreto de evangelización para aquellos que están alejados -----	130
4.8.6.Trayendo el Concilio a las parroquias -----	131
4.8.7.Carismas y Ministerios-----	131
4.8.8.El Espíritu del Camino -----	131
4.8.9.¿Dónde nacen estas comunidades? -----	132
4.8.10.La misión de la parroquia -----	132
4.8.11.Cómo empieza el Camino -----	132
4.8.12.Primer etapa: el Kerigma-----	133
4.8.13.El Precatecumenado-----	133
4.8.14.Segunda etapa: el Catecumenado post-bautismal-----	134
4.8.15.Tercera etapa: Elección y renovación de las promesas bautismales -----	134
4.8.16.La Familia de Nazaret: imagen del Camino Neocatecumenal-----	135
4.9. LA COMUNIDAD DE LA LUZ.....	135
4.9.1.Naturaleza del instituto-----	136
4.9.2.Espíritu del Instituto -----	136
4.9.3.Fines del Instituto -----	137
4.9.4.La familia: Las familias guadalupanas -----	137
4.9.5.Corazones eucarísticos guadalupanos -----	139
4.9.6. Apertura a otras iniciativas en el camo de la familia-----	140

4.10 FAMILIAS : BERIT Y JUAN PABLO II	141
4.10.1.Familia: iglesia doméstica	142
4.10.2.Principios inspiradores	143
4.10.3.Finalidades	144
4.10.11.Formación humana y espiritual.....	144
4.10.12. A nivel nacional ofrecen	145
4.11. MOVIMIENTO FAMILIAR CRISTIANO	147
4.11.1.El ideario	147
4.11.2.¿Qué ofrece el Movimiento Familiar Cristiano?	147
4.12 RED MADRE	148
4.12.1. Objetivos de Red Madre Murcia	149
4.13 EL FORO DE LA FAMILIA.....	150
4.13.1.Misión del Foro de la Familia.....	151
4.13.2.La forma de trabajar del Foro	152
4.13.3.El Foro y otras asociaciones.....	153
4.13.4.Los Socios particulares del Foro.....	153
4.14. DERECHO A VIVIR	153
4.15. DELEGACIÓN DE PASTORAL FAMILIAR Y DEFENSA DE LA VIDA	154
4.16. VISIÓN GLOBAL DE LA DIÓCESIS.....	155
1º. <i>En el ámbito formativo</i>	155
2º <i>En el testimonial y/o presencial en la sociedad</i>	156
3º <i>En el ámbito de concienciación social</i>	157
4º <i>Respecto a la acción social</i>	158
CAPÍTULO 5	159
TRAS LA MISERICORDIA EN NUESTRA DIÓCESIS	159
5.1. ENTENDER LA MISERICORDIA	161
----- <i>A. Los obreros de la viña</i>	164
----- <i>B. El siervo sin entrañas</i>	164
----- <i>C. El hijo pródigo</i>	165
5.2. BUSCAR LA MISERICORDIA	169
5.2.1. La unidad en la Iglesia.....	170
5.2.2. Unidos en un mismo espíritu	174
5.2.3. Dolencias en la unidad.....	175
<i>a) Trabajando por la mujer</i>	176
<i>b)Por los matrimonios</i>	178
<i>c)Por las familias</i>	179
5.2.4. En la búsqueda del encuentro y la misericordia diocesana	181

5.2.4.1. <i>Construyendo fraternidad</i>	183
- <i>La idea de pertenencia</i>	183
- <i>La idea de acogida</i>	184
- <i>La idea del servicio</i>	184
- <i>La necesidad de formación constante en la fe</i>	185
- <i>Necesidad de encuentro</i>	186
CAPÍTULO 6	187
EL FUTURO DE LA MUJER EN LA IGLESIA	187
6.1 LA MUJER EN LA SOCIEDAD Y EN IGLESIA.....	188
6.1.1. Ser persona humana-----	188
6.1.2. Superar la imagen unilateral -----	189
6.1.3. Saber leer la Biblia -----	189
6.1.4. Hacia una imagen de Dios profunda y completa -----	189
6.1.5. Presentes en la teología y en la pastoral -----	190
6.1.6. Readaptar el lenguaje y la liturgia-----	190
6.1.7. La ordenación no ha de ser tabú-----	191
6.1.8. Formar la conciencia a todos los niveles -----	191
6.1.9. Asumir tareas públicas -----	192
6.1.10. Comprometerse en el cambio -----	192
6.2. TENDENCIAS DE LA TEOLOGÍA RESPECTO A LA MUJER.....	192
6.3. FUTURO DE LA MUJER EN EL CRISTIANISMO DEL SIGLO XXI.....	195
6.3.1. La protesta femenina en la Iglesia-----	197
6.3.2. La necesidad de actuar en los órganos de decisión-----	198
6.3.3. Modelos femeninos de virtud y el lenguaje sobre Dios-----	199
6.3.4. Una Iglesia menos normativa y más espiritual y caritativa-----	202
6.4. IGLESIA Y MUJER EN NUESTRA DIÓCESIS	202
6.4.1. El plan pastoral de la diócesis -----	204
6.4.2. La importancia de la familia, inseparable de la de la mujer -----	206
6.5. RESUMIENDO LO ESENCIAL	210
CAPÍTULO 7	211
CONCLUSIONES FINALES	211
7.1. MENTALIDAD DE AMOR, FRUTOS DE MISERICORDIA	211
7.2. LA PRÁCTICA DEL AMOR	217
7.3. LA IGLESIA DEL FUTURO	221
BIBLIOGRAFÍA	224

INTRODUCCIÓN

En los últimos 30 años los cambios sufridos en la sociedad española han sido profundos y muy rápidos. La Iglesia se ve interpelada continuamente a responder a los conflictos y tensiones que este proceso ha provocado tanto en la persona individual como en la institución familiar y la sociedad.

Los desafíos son múltiples y la Iglesia debe estar preparada para afrontarlos y, así, poder acompañar a las familias en el camino hacia la santidad y el encuentro con Cristo. Como dice el Papa Francisco: “Es sano prestar atención a la realidad concreta, porque las exigencias y llamadas del Espíritu Santo resuenan también en los acontecimientos mismos de la historia”, a través de los cuales «la Iglesia puede ser guiada a una comprensión más profunda del inagotable misterio del matrimonio y de la familia»¹.

Coincidimos con el Sumo Pontífice en resaltar la preocupación respecto a algunos de los numerosos cambios antropológico-culturales en virtud de los cuales los individuos son menos apoyados que en el pasado por las estructuras sociales en su vida afectiva y familiar. El individualismo creciente y exasperado desvirtúa los vínculos familiares y acaba por considerar a cada componente de la familia como una isla, haciendo que prevalezca, en ciertos casos, la idea de un sujeto que se construye según sus propios deseos asumidos con carácter absoluto. Las tensiones inducidas por una cultura individualista exagerada de la posesión y del disfrute generan dentro de las familias dinámicas de intolerancia y agresividad. A todo esto hay que añadir el ritmo de vida actual, el estrés, la organización social y laboral, ya que son factores culturales que ponen en riesgo la posibilidad de opciones permanentes.²

Cuando estos riesgos se trasladan al modo de entender la familia, esta acaba convirtiéndose en un lugar de paso, al que uno acude cuando le parece conveniente para sí mismo, o donde uno va a reclamar derechos, mientras los vínculos quedan abandonados a la precariedad voluble de los deseos y las circunstancias.

Nos encontramos, también, con fenómenos ambiguos: a la vez que se aprecia una personalización que apuesta por la autenticidad en lugar de reproducir

¹ PAPA FRANCISCO. *Amoris Laetitia* 31(8-4-2016).

² *Ibid.* .11ss.

comportamientos pautados, lo que constituye un valor que puede promover las distintas capacidades y la espontaneidad, este hecho mal orientado puede crear actitudes de permanente sospecha, de huida de los compromisos, de encierro en la comodidad, de arrogancia. La libertad para elegir permite proyectar la propia vida y cultivar lo mejor de uno mismo, pero, si no tiene objetivos nobles y disciplina personal, degenera en una incapacidad de donarse generosamente. De hecho, en muchos países donde disminuye el número de matrimonios, crece el número de personas que deciden vivir solas, o que conviven sin cohabitar. Podemos destacar también un loable sentido de justicia; pero, mal entendido, convierte a los ciudadanos en clientes que sólo exigen prestaciones de servicios³.

Otro desafío importante lo contemplamos en la salida de casa de la mujer para insertarse en el mundo laboral, ya que esto ha supuesto una revolución dentro del contexto familiar y en la propia interioridad de sus protagonistas.

Bajo el slogan de una ilusión y de una “mayor realización personal”, las mujeres cambiaron las tareas del hogar por las propias de cualquier liberal o empleado tanto del Estado como de las empresas particulares, pero se encontraron que lo que prometía ser una “liberación” acabó convirtiéndose en una mayor esclavitud por la acumulación de un sinfín de tareas y quehaceres. A la responsabilidad adquirida en el mundo laboral se añadió las propias de casa, pues estas ni desaparecieron ni llegaron a ser asumidas (totalmente) por el marido o compañero sentimental, tal y como se deseaba.

Después de un largo proceso, cada uno de los miembros de la pareja ha ido acostumbrándose a asumir las responsabilidades que le conciernen tanto en su trabajo como en su vida en común. Pero, sin lugar a dudas, la mujer sigue llevando la mayor parte de las segundas, a pesar que el varón ha ido colaborando en mayor medida.

La dinámica familiar, por tanto, ha sufrido un cambio notable, y con ella, toda la sociedad.

Este proceso, como todo proceso dinámico, mientras es interiorizado en la mentalidad y en la práctica individual, ha provocado tensiones y conflictos tanto en las parejas, como en la realidad social.

La mujer ya no siente la necesidad de estar sometida al varón, aunque, ahora se encuentra supeditada a una multitud de quehaceres que requieren de ella un esfuerzo notable por mantenerse a la altura de las exigencias en múltiples contextos donde se le

³ Ibid .34.

impone una actitud y aptitud casi heroicas. Madres, educadoras, trabajadoras, responsables y eficientes se ven cuestionadas por sus responsabilidades personales, familiares y laborales, a la vez que sometidas a unos horarios interminables que vapulean su vida y sus prioridades en ella de forma vertiginosa y constante.

A pesar de ello nos encontramos con notables mejoras en el reconocimiento de los derechos de la mujer y en su participación en el espacio público, aunque, todavía, haya mucho que mejorar en estos avances en algunos países. No se terminan de erradicar costumbres inaceptables, como la vergonzosa violencia que a veces se ejerce sobre las mujeres, el maltrato familiar y distintas formas de esclavitud que no constituyen una muestra de fuerza masculina sino una cobarde degradación. La violencia verbal, física y sexual que se ejerce contra las mujeres en algunos matrimonios contradice la naturaleza misma de la unión conyugal; la grave mutilación genital de la mujer en algunas culturas, pero también en la desigualdad del acceso a puestos de trabajo dignos y a los lugares donde se toman las decisiones.

La historia lleva las huellas de los excesos de las culturas patriarcales, donde la mujer era considerada de segunda clase, pero recordemos también el alquiler de vientres o “la instrumentalización y mercantilización del cuerpo femenino en la actual cultura mediática”⁴.

Quienes consideran que muchos problemas actuales han ocurrido a partir de la emancipación de la mujer se equivocan, pues, como dice el Papa Francisco, este argumento no es válido, es una falsedad, no es verdad. Es una forma de machismo.

La idéntica dignidad entre el varón y la mujer nos debe llevar a alegrarnos de que en el seno de la familia se superen viejas formas de discriminación y se desarrolle un ejercicio de reciprocidad. Es una obra del Espíritu el reconocimiento más claro de la dignidad de la mujer y la familia.

Es evidente el papel relevante y decisivo del varón en la familia, sobre todo en la protección y el sostenimiento de la esposa y los hijos [...] Muchos hombres son conscientes de la importancia de su papel en la misma y lo viven con el carácter propio de la naturaleza masculina, a pesar de intentar responder a la demanda de los nuevos tiempos, asumiendo el reparto equitativo de cargas, responsabilidades y tareas domésticas. Esta implicación ayuda a humanizar toda la convivencia familiar ya que la

⁴ Ibid .42 ss.

sociedad en que vivimos no permite la pervivencia indiscriminada de formas y modelos del pasado.

A veces, los varones de nuestra época se encuentran desbordados por lo que consideran un exceso de responsabilidades para las que no se encontraban preparados, no terminan de afrontar su compromiso en la dinámica familiar algo que, hasta ahora, les aparecía como en un segundo plano. Intentan cubrir las expectativas que se ciernen sobre ellos, pero, para algunos, el esfuerzo es mayor que la recompensa y acaban desistiendo.

Precisamente por ello se dan muchos otros casos donde la ausencia del padre marca severamente la vida familiar, la educación de los hijos y su integración en la sociedad. Su ausencia puede ser física, afectiva, cognitiva y espiritual. Esta carencia priva a los niños de un modelo apropiado de conducta paterna y repercute en su desarrollo. En la actualidad, muchos niños crecen sin la figura paterna y es un hecho relevante a tener en cuenta.

Otro de los grandes desafíos surge de diversas formas de una ideología, genéricamente llamada *gender*, ya que niega la diferencia y la reciprocidad natural de hombre y de mujer. Esta ideología presenta una sociedad sin diferencias de sexos, y vacía el fundamento antropológico de la familia, desembocando en proyectos educativos y directrices legislativas que promueven una identidad personal y una intimidad afectiva radicalmente desvinculadas de la diversidad biológica entre hombre y mujer donde la identidad humana viene determinada por una opción individualista, que también cambia con el tiempo. Es inquietante que algunas ideologías de este tipo, que pretenden responder a ciertas aspiraciones a veces comprensibles, procuren imponerse como un pensamiento único que determine incluso la educación de los niños.

Por otra parte, la revolución biotecnológica en el campo de la procreación humana ha introducido la posibilidad de manipular el acto generativo, convirtiéndolo en independiente de la relación sexual entre hombre y mujer. De este modo, la vida humana, así como la paternidad y la maternidad, se han convertido en realidades componibles y descomponibles, sujetas principalmente a los deseos de los individuos o de las parejas.

Una cosa es comprender la fragilidad humana o la complejidad de la vida, y otra cosa aceptar ideologías que pretenden partir en dos los aspectos inseparables de la realidad. Así es como caemos en el pecado de pretender sustituir al Creador. Somos creaturas, no somos omnipotentes. Lo creado nos precede y debe ser recibido como don.

Al mismo tiempo, somos llamados a custodiar nuestra humanidad, y eso significa ante todo aceptarla y respetarla como ha sido creada.

Los hijos, verdaderas víctimas de estos desajustes, son utilizados como monedas de cambio entre padres que se los disputan o que se sienten incapaces de responsabilizarse de ellos. Pasan demasiado tiempo solos, o frente a cualquier medio digital que tienen a su alcance. La educación se ha convertido en una tarea diversa y complicada para padres que pasan poco tiempo en casa y que tienen que lidiar contra un ambiente laxo en costumbres y permisivo en cuanto a valores y principios.

El debilitamiento de la fe y de la práctica religiosa en algunas sociedades afecta a las familias y las deja más solas con sus dificultades: familias desestructuradas, rotas, segundas nupcias, terceras o cuartas parejas, hijos de distintos padres, familias monoparentales. El panorama de la familia se ha diversificado de forma variada, y el papel de la mujer está presente en todas ellas. Hay una sensación general de impotencia, sobre todo frente a la realidad socioeconómica, que a menudo acaba por aplastar a las familias, ya que, con frecuencia, se sienten abandonadas por el desinterés y la poca atención de las instituciones. Las consecuencias negativas desde el punto de vista de la organización social son evidentes: de la crisis demográfica a las dificultades educativas, de la fatiga a la hora de acoger la vida naciente a sentir la presencia de los ancianos como un peso, hasta el difundirse de un malestar afectivo que a veces llega a la violencia.

Mujeres y familias cristianas buscan respuestas ante situaciones desoladoras. Miran a la Iglesia demandando ser reconocidas y entendidas. Han sido abandonadas o han abandonado una situación infernal de incomprensión e intolerancia. Pero siguen apoyándose en su fe, creen y quieren que sus hijos crean. Buscan ayuda, consuelo y guía en instituciones eclesiales, aunque, a veces, el mensaje que les llega, en contextos católicos, es que han fracasado como testimonio del amor.

Durante mucho tiempo, en la Iglesia se creía que con sólo insistir en cuestiones doctrinales, bioéticas y morales⁵, sin motivar la apertura a la gracia, ya se sostenía suficientemente a las familias, se consolidaba el vínculo de los esposos y se llenaba de sentido sus vidas compartidas.

Se ha tenido dificultad para presentar al matrimonio más como un camino dinámico de desarrollo y realización que como un peso a soportar toda la vida. También

⁵ Ibid. 14.

a los pastores les ha costado dejar espacio a la conciencia de los fieles, que muchas veces responden lo mejor posible al Evangelio en medio de sus límites y pueden desarrollar su propio discernimiento ante situaciones donde se rompen todos los esquemas. El Santo Padre les recuerda que están llamados a formar las conciencias, pero no a pretender sustituirlas.

Otras veces se ha actuado a la defensiva, y se gastan las energías pastorales redoblando el ataque al mundo decadente, con poca capacidad proactiva para mostrar caminos de felicidad. Muchos no sienten que el mensaje de la Iglesia sobre el matrimonio y la familia haya sido un claro reflejo de la predicación y de las actitudes de Jesús que, al mismo tiempo que proponía un ideal exigente, nunca perdía la cercanía compasiva con los frágiles.

Algunas mujeres intuyen que por haber fracasado en un matrimonio ya no son queridas ni bien miradas por la jerarquía eclesial, no saben si pueden volver a amar a otro hombre y si tienen derecho a seguir luchando por formar una familia completa y se preguntan qué les diría Cristo si estuviese frente a ellas.

Esto no significa dejar de advertir la decadencia cultural que no promueve el amor y la entrega. Se ha trasladado a las relaciones afectivas lo que sucede con los objetos y el medio ambiente: todo es descartable, cada uno usa y tira, gasta y rompe, aprovecha y cuando no sirve, lo estruja y lo tira. El narcisismo vuelve a las personas incapaces de mirar más allá de sí mismas, de sus deseos y necesidades, utilizando a los demás como si de bienes de consumo se tratara. Pero quien utiliza a los demás tarde o temprano termina siendo utilizado, manipulado y abandonado con la misma lógica⁶.

Llama la atención que las rupturas se dan muchas veces en adultos mayores que buscan una especie de «autonomía», y rechazan el ideal de envejecer juntos cuidándose y sosteniéndose y a la vez, podríamos decir que existe una cultura tal que empuja a muchos jóvenes a no poder formar una familia porque están privados de oportunidades de futuro. Sin embargo, esa misma cultura concede a muchos otros, por el contrario, tantas oportunidades, que también ellos se ven disuadidos de formar una familia. En España, muchos jóvenes posponen la boda por problemas de tipo económico, laboral o de estudio. A veces, por otras razones, como la influencia de las ideologías que no valoran el matrimonio y la familia, la experiencia del fracaso de otras parejas al cual ellos no quieren exponerse, el miedo hacia algo que consideran demasiado grande y

⁶ Ibid. 39.

sagrado, las oportunidades sociales y las ventajas económicas derivadas de la convivencia, una concepción puramente emocional y romántica del amor, el miedo de perder su libertad e independencia, el rechazo de todo lo que es concebido como institucional y burocrático.

La Iglesia necesita encontrar las palabras, las motivaciones y los testimonios que ayuden a tocar las fibras más íntimas de los jóvenes, allí donde son más capaces de generosidad, de compromiso, de amor e incluso de heroísmo, para invitarles a aceptar con entusiasmo y valentía el desafío del matrimonio.

A nivel pastoral crece la preocupación por una cierta difusión de la pornografía y de la comercialización del cuerpo, favorecida entre otras cosas por un uso desequilibrado de Internet, y por la situación de las personas que se ven obligadas a practicar la prostitución. En este contexto, los cónyuges se sienten a menudo inseguros, indecisos y les cuesta encontrar los modos para crecer. Son muchos los que suelen quedarse en los estadios primarios de la vida emocional y sexual. La crisis de los esposos desestabiliza la familia y, a través de las separaciones y los divorcios, puede llegar a tener serias consecuencias para los adultos, los hijos y la sociedad, debilitando al individuo y los vínculos sociales. Las crisis matrimoniales frecuentemente se afrontan de un modo superficial y sin la valentía de la paciencia, del diálogo sincero, del perdón recíproco, de la reconciliación y también del sacrificio.

Consecuencia de ello, los fracasos dan origen a nuevas relaciones, nuevas parejas, nuevas uniones y nuevos matrimonios, creando situaciones familiares complejas y problemáticas para la opción cristiana.

Observamos el descenso demográfico, debido a una mentalidad antinatalista y promovido por las políticas mundiales de salud reproductiva que no sólo determina una situación en la que el sucederse de las generaciones ya no está asegurado, sino que se corre el riesgo de que, con el tiempo, lleve a un empobrecimiento económico y a una pérdida de esperanza en el futuro. El avance de las biotecnologías también ha tenido un fuerte impacto sobre la natalidad. Pueden agregarse otros factores, como «la industrialización, la revolución sexual, el miedo a la superpoblación, los problemas económicos. La sociedad de consumo también puede disuadir a las personas de tener hijos sólo para mantener su libertad y estilo de vida.

Las familias necesitan ayuda y buscan respuestas a todo este tipo de situaciones. El panorama es muy complicado y resulta evidente la multitud de dificultades con las que los fieles creyentes se enfrentan a la hora de vivir, de forma auténtica, su fe.

Deseamos que este estudio colabore en la búsqueda de respuestas fiables y concretas que la Iglesia da a todas las personas que las andan necesitando, más concretamente, en el ámbito de nuestra querida Diócesis de Cartagena.

En el Año de la Misericordia, debemos esforzarnos por mostrar al mundo el rostro amoroso de Cristo, su cercanía y su inmensa bondad. Él es “la buena noticia” que hemos de transmitir al mundo, más concretamente a los jóvenes y a las familias, ya que constituyen la base de una sociedad que clama por la esperanza en la realización de un mundo mejor y más humano, donde la “civilización del amor” sea el proyecto común en el que desarrollemos nuestros esfuerzos y desvelos.

Echaremos un vistazo a las respuestas concretas que nuestra diócesis ofrece, asociaciones y grupos, que muestran el rostro misericordioso del Padre intentando responder a las mujeres y familias que lo necesitan de la forma en la que Cristo lo haría, desde el amor, la comprensión y la ayuda.

Buscaremos las flaquezas frente a las cuales nuestra diócesis debe fortalecerse y le pediremos que como Iglesia se comprometa con los vacíos existentes en la praxis de la fe para que el rostro de la Misericordia de Dios no se muestre ensombrecido.

Pero antes, en el capítulo inicial, comenzaremos por retrotraernos al origen. Donde todo comenzó. Repasaremos cuál fue la actitud de Jesús ante las mujeres y cuál el papel de ellas después de su Resurrección y en el nacimiento de la Iglesia. Pasaremos al capítulo dos destacando los documentos del Magisterio donde se nos ha brindado una visión de la familia y el lugar que la mujer ocupa en ella; dedicándole una mención especial a la perspectiva que nos brinda la carta a las familias, para después pasar a conocer el análisis concreto que nuestro Papa actual nos desvela y propone después del reciente Sínodo sobre la familia.

Intentaremos conocer las propuestas que los obispos españoles hacen al respecto en la defensa de la mujer y la familia española en el capítulo tres, para pasar, seguidamente, a hacer un repaso por las asociaciones, movimientos y grupos que, desde la práctica concreta y dentro de la diócesis de Cartagena, ejercen una labor en la dirección indicada. Estudiaremos quiénes son y cuáles son sus objetivos.Cuál es la tarea en la que han puesto su empeño y cuál es la razón de su existencia, todo ello, en el capítulo cuatro.

Tras este recorrido por la praxis concreta en la promoción de la mujer y la familia, analizaremos en el capítulo cinco de nuestra tesis, las lagunas y carencias que, todavía, siguen necesitando el empeño y el apoyo de la Iglesia diocesana.

Finalmente, pasaremos a elaborar nuestras propias conclusiones, teniendo como referencia la práctica de la Misericordia y el modo que tenemos de entenderla, con el objetivo de marcar unas directrices que sean capaces de impulsar, en el ámbito en el que nos hemos limitado, la verdadera alegría de amar y ser amados dentro de una familia humana y espiritual, mostrando así al mundo el lugar de procedencia que da sentido al esfuerzo que nos hemos impuesto, al defender la institución familiar como núcleo fundamental en la realización plena de todo ser humano.

Pretendemos inclinar la balanza hacia los más desfavorecidos y desprotegidos de nuestra sociedad y, en concreto, hacia las situaciones familiares que más dificultades presentan para ser valoradas en el ideal cristiano.

En la Iglesia es necesaria una unidad de doctrina y de praxis, pero ello no impide que subsistan diferentes maneras de interpretar algunos aspectos de la doctrina o algunas consecuencias que se derivan de ella. Esto sucederá hasta que el Espíritu nos lleve a la verdad completa (cf. Jn 16,13),

Somos conscientes de que “lo mejor” para cualquier ser humano es criarse en un ambiente de paz y amor en una familia tradicional, pero no podemos cerrar los ojos ante las nuevas y diferentes situaciones que se nos presentan en una sociedad donde el compromiso en el amor ha de ser educado desde la comprensión de las carencias y debilidades propias de cada uno. En una sociedad que ha desterrado a Dios de la vida y que sólo recurre a Él, en ocasiones, para culparle de nuestras desgracias. En una sociedad que engaña y miente haciendo creer que el valor de la persona se mide por lo que posee.

Vamos a responder desde el amor a Cristo, a la sociedad y a la Iglesia. Desde el amor y desde la práctica concreta, analizando la situación de la familia y de la mujer en la actualidad de nuestro contexto eclesial, orientándola al futuro bajo el prisma de la esperanza puesta en el amor de Cristo a los más desfavorecidos e intentando mostrar que la “verdadera alegría” es fruto de la unión compartida.

Intentaremos analizar las flaquezas que nuestra diócesis presenta a la hora de transmitir el rostro misericordioso de un Dios que ama a sus hijos hasta el infinito. Reflexionaremos desde la acción más visible y cercana de la Iglesia, en la práctica parroquial intentando aportar ideas que promuevan un verdadero testimonio de encuentro, unión y amor, que interpele a los no creyentes y a cualquier ciudadano que se atreva a observar y a cuestionarse la posibilidad en el deseo de construir una sociedad más humana y digna.

Nuestro objetivo es el cielo, la construcción del Reino. Un Reino de Misericordia concretado en la acción que se realiza respecto a las mujeres, los matrimonios, las familias y la comunidad parroquial.

Porque el futuro de la sociedad y de la Iglesia pasa por ellos, necesitamos replantearnos lo que hacemos y pensar en lo que deberíamos cambiar, renovar o mejorar.

CAPÍTULO 1

LA MUJER EN LOS ORÍGENES DE LA IGLESIA

Resulta sintomático comprobar el auge que están teniendo en estos últimos años, tanto en el ámbito académico como en el popular, los estudios sobre el cristianismo primitivo (siglos I al V). Quizás es una manera que tiene el ser humano de exorcizar los tiempos de crisis y desconcierto mediante la memoria de los orígenes. Así reforzamos nuestra identidad personal y colectiva y adquirimos valor para afrontar el presente dificultoso y ser capaces de mirar con confianza el futuro⁷.

Al tratar de conocer los aspectos que configuraron los orígenes de las comunidades primitivas, podemos acercarnos a los primeros cristianos y convertirlos en puntos de referencia para nuestra propia experiencia eclesial. El estudio de su manera de responder al Evangelio y hacerlo vida puede servirnos a nosotros de testimonio y apoyo. Si las comunidades primitivas en circunstancias tan duras fueron capaces de poner en marcha el proyecto del Reino de Dios, ¿no vamos a ser nosotros capaces, en circunstancias similares como las dificultades de hoy, de proponer la tarea de construir un mundo más humano y habitable?

1. LAS MUJERES QUE SEGUÍAN A JESÚS

Lucas dice en su Evangelio: *“lo acompañaban los Doce y algunas mujeres”* (Lc 8,1-3). Mateo y Marcos sólo mencionan a las mujeres en la muerte de Jesús (Mt 27, 55-56 y Mc 15, 40-41). Juan no cita, al pie de la cruz, más que a la madre de Jesús, con María de Magdala, María, la mujer de Cleofás, y *“el discípulo a quien Jesús quería”* (Jn 19,26).

⁷ F. RIVAS REBAQUE, Qué se sabe de...La vida cotidiana de los primeros cristianos, Verbo Divino, Estella 2011, 7-8.

A pesar de diferencias insignificantes, lo esencial que se desprende de los sinópticos es el uso invariable de los verbos “*seguir y servir o ayudar, asistir*”, para calificar el papel de las mujeres venidas desde Galilea a Jerusalén con Jesús.

Los Evangelios dicen de ellas que “*servían, asistían*” a Jesús con sus bienes. Numerosas veces se ha interpretado este servicio, reduciéndolo a una función doméstica, diferente de la de los discípulos varones. Pero es Jesús mismo quien intenta modificar esta concepción. Sirva como ejemplo el episodio de Marta y María (Lc 10, 38-42).

El “*servicio*” es una obligación para todo discípulo, independientemente de su sexo o situación social y, aunque los evangelios no ofrecen precisiones sobre la labor de las mujeres que acompañaban a Jesús, no las enclaustraba en su situación maternal (Lc 11,27-28, donde Jesús relativiza, incluso, la maternidad de María). Nada permite suponer las diferencias de la situación en el “*servicio*” que hacían las mujeres y los varones.

Por lo tanto, si “*seguir y servir*” son dos verbos que definen a los discípulos, Suzanne Tunc concluye que las mujeres seguían a Jesús respondiendo a la definición de verdaderos discípulos.

Sin embargo, Jesús no las llamó como llamó a otros. Pero resulta evidente que Jesús no “*podía elegir*” mujeres para una misión pública, ya que su testimonio, en el contexto cultural en el que vivían, era rechazado. Jean-Marie Aubert asegura que, de otro modo, Jesús habría superado el “*umbral de intolerancia*” de los varones de su época⁸.

1.1.1. María de Magdala

María de Magdala aparece como la amiga más querida de Jesús y es la primera a quien se presenta como Resucitado en una escena que trasluce una gran intimidad:

Jesús le dice: “*¡ María!*”

Ella se vuelve y le dice : “*¡Rabbuni!*”; que significa: “*Maestro*” (cf. Jn 20,16).

María reconoce la voz de Jesús como la del pastor que la ama⁹ (cf. Jn 10,3).

⁸ J.M. AUBERT, *L'éveil féminin. Antiféminisme et chistianisme*, Cerf, Paris 1988, 229.

⁹ R.E. BROWN, *La comunidad del discípulo amado*. Apéndice. Ed. Sígueme Salamanca 1983.

Su identidad está tan poco clara que se le ha atribuido la persona de la pecadora anónima de Lucas (Lc 7, 36-49). Gregorio Magno la confundió con María de Betania y acabó unificándolas en una misma mujer, “*la pecadora*”¹⁰, por lo que la imagen más tradicional y popular es la de la pecadora convertida y el ejemplo que se ofrece a las prostitutas arrepentidas y también a las almas que quieren arrancarse del pecado.

Suzanne Tunc argumenta que María Magdalena es un personaje compuesto por tres mujeres distintas, en el que algunos ven tres rostros de una misma mujer en distintos momentos de la conversión y tres figuras de la santa: la penitente, la contemplativa y la “*feliz amante de Cristo*”.

1.1.2. La comunidad de discípulos

Jesús subraya en Mateo (cf Mc3,31-35; Lc8,19-21) que “*su madre y hermanos/as son quienes cumplen la voluntad de su Padre*”. Esto permite pensar que Jesús rompe el modelo de familia jerárquica patriarcal e instaura una “*fratría*”, en la que sólo subsistirían los vínculos fraternos entre iguales, incluidos hermanos y hermanas.

Así mismo, en otro texto testimonia la misma tendencia, con respecto a la sociedad y a la familia, respondiendo a la mujer que le dice: “*¡Dichoso el vientre que te llevó y los pechos que te amamantaron!*”; “*Mejor: ¡Dichosos los que escuchan el mensaje de Dios y lo cumplen!* (Lc 11, 27-28). Con esto no rechaza a su propia madre, sino que pone fin a la importancia dada a la maternidad, ya que sólo ella permitía a las mujeres judías ocupar un lugar en la familia patriarcal. Incluso en el episodio de Marta y María (Lc 10, 38-42), Georges Wierusz Kowalski ha mostrado en *La ruta que nos cambia*¹¹ que estas mujeres simbolizan en realidad a las Iglesias: Marta, a las iglesias domésticas, y María sería el símbolo de las iglesias misioneras.

Pero los discípulos masculinos de Jesús no asimilaban el sentido de la revolución social y religiosa que su Maestro traía.¹² El deseo de “*poder y de dominación*” se trasparenta a pesar de ellos y a pesar de la enseñanza de Jesús: Disputando por “*quién es el más grande entre ellos*” (Lc 22, 24-27); quién ocupará los lugares de “*mayor*

¹⁰ GREGORIO MAGNO, Homilía XXXIII, 1, PL LXXVI, 1238; y Homilía XXV, PL LXXVI, 1180

¹¹ G. WIERUSZ KOWALSKI, *La route qui nous change*, Caná 1982, 190.

¹² SENÉN VIDAL. Los escritos originales de la comunidad del discípulo amigo de Jesús. Ed. Sígueme. Salamanca 1997

privilegio en el Reino que Jesús va a instaurar” (Mt 20,20-27) e, incluso, después de la resurrección, preguntado a Jesús la fecha de la instauración de su reino (Hch 1, 6).

Quizás porque las mujeres estaban protegidas de estos afanes pudieron entrever mejor que los varones el sentido profundo del mensaje: su amor desinteresado por Jesús las capacitaba para asimilarlo. Todo lo demás no contaba para ellas¹³.

1.1.2. Jesús trae la liberación

A lo largo de su andadura manifiesta un deseo efectivo de liberar a varones y mujeres de cualquier tipo de inferioridad y de toda exclusión. Extraemos los ejemplos de la samaritana (Jn 4, 1-34) y la cananea (Mt 15, 21-28).

A la samaritana Jesús le encargó una misión que ejecutó puntualmente, haciendo de ella, ¡mujer y samaritana!, una misionera. Ella está en el origen de la conversión de aquellos que buscan a Jesús por *“lo que les dijo aquella mujer”* (Jn 4, 42). Juan precisa que los samaritanos habían creído *“por las palabras de la mujer”* (Jn 4, 39). Asociada a todos los que transmitirán el mensaje de Cristo, la samaritana ejerció exactamente una función misionera.

El papel de la cananea es sorprendente. A su petición de que vaya a curar a su hija poseída por un *“demonio”*, Jesús le responde (Mt 25, 23) con resistencias, pues es una mujer pagana. Ante su insistencia, Jesús reconoce su gran fe y cumple con el deseo de la mujer. Así, aunque parece sorprendente, una mujer posibilitó a Jesús comprender la universalidad de su misión, aunque *“la salvación venga de los judíos”* (Jn 4, 32).

También es revolucionaria la actuación de Jesús en el campo de la impureza. Según la Ley del Levítico, la impureza es lo que más separaba entre sí a las personas, no sólo a los varones de las mujeres, sino también a los varones entre sí. Jesús, insiste, no pocas veces, en la falsa interpretación de la impureza (Mt 15,11, 18s; Mc 7,15s). Nace del corazón y no se elimina con ciertos actos purificadores y ritualistas.

1.1.4. La igualdad en el matrimonio

En Mat 19,3-11 y en Mc 10,2-12; Lc 16, 18, vemos la opinión de Jesús ante el matrimonio y el repudio admitido en la época. De ello se puede deducir que Jesús pone fin al privilegio exclusivo del varón (*vir*); que dejaba a la mujer a merced del capricho

¹³ S. TUNC, También las mujeres seguían a Jesús, 42.

de su marido, suprimiendo, con ello, un aspecto importante de la dominación masculina¹⁴.

También, en Jn 8, 2-11, Jesús reprueba la injusticia que la sociedad de su época cometía con las mujeres. Invita a lapidar a la mujer sorprendida en adulterio a las personas que no hayan cometido pecado, por lo que no hay ejecución. Jesús, sin acusarla, le muestra el camino recto.

1.1.5. Jesús muere, resucita y envía

Los sinópticos reconocen unánimemente la presencia de las mujeres en la muerte de Jesús, siendo María de Magdala ¹⁵la única que mencionan los cuatro evangelios.

Después del entierro relatan la visita de las mujeres al sepulcro, observando alguna divergencia entre ellos. En Jn 20,1s y 15s, se observa un bello diálogo de amor, corto y denso:

“- *María; -Rabboni (Maestro)*”.

Dos palabras, dos nombres; el reconocimiento perfecto, la comprensión total, la expresión de un amor infinito, tras el cual ya no hay nada más que hacer, sino callar y contemplar.

“*Suéltame (no me retengas), sino anda, ve a encontrar a mis hermanos y diles...*”.

María comprende que a Jesús nadie lo puede poseer, que su amor era dado y al mismo tiempo retomado en la ausencia, y hace la experiencia, en un mismo instante, del amor de Jesús y del duelo de Él. Hechos de los Apóstoles dice que los apóstoles necesitan diez días más (cifra no real) para empezar a comprender el sentido de la muerte y resurrección de Jesús.

María, por tanto, cumplió las condiciones de un apóstol: siguió a Jesús (Lc 8, 1-3), vio al Resucitado (Jn 20,13s), fue enviada por Jesús en persona a anunciar a sus

¹⁴ Cf. L. AYNARD, *La Bible au féminin. De l'ancienne Tradition à un Chistianisme hellénisé*, Cerf, Paris 1990, 45. Cita un texto del Éxodo que autoriza a la primera mujer a dejar a su marido, si éste se casa con otra mujer y no le proporciona alimentación, los vestidos, o no cumple los deberes conyugales (Éx 21, 7ss).

¹⁵ FRANCIS J. MONONEY. *El evangelio de Juan* (pág 530). Ed Verbo Divino, 2005. JOHANES BEUTLER. *Comentario al Evangelio de San Juan* rf. Fibino 2013, 647,468.

hermanos (Jn 20.17), y ella lo hizo: *“He visto al Señor y me ha dicho esto”* (cf Jn 20,18).

En Jn 20,19-22, en la tarde del domingo de Resurrección, Juan describe sobriamente el envío del Espíritu a los discípulos cuando se aparece en *“la casa”* (al parecer, el cenáculo), donde estaban escondidos *“por temor a las autoridades judías”*. El modo de enlazar los textos permite entender que las mujeres estaban allí. Juan no habla de *“los Once”*, sino de los *“discípulos”*, por tanto, también de las mujeres. Nunca ha sido contestado que las mujeres recibieran el Espíritu en el Pentecostés lucano, lo que hace de ellas miembros plenos de la Iglesia desde el origen.

1.1.6. Pentecostés

El relato de Lucas parece ser simbólico, pero reconoce su importancia porque, mediante esa misma simbolización, se significa la creación de la Iglesia, reunida por y en el Espíritu. Por tanto, sea cual sea el texto que adoptemos, de Juan o Lucas, las mujeres *“que seguían a Jesús”* recibieron el Espíritu al mismo tiempo que los discípulos-varones y con el mismo título que ellos. El mismo amor con que Jesús las había amado lo exigía. No podía dejar de darles su Espíritu para la nueva creación que su resurrección inauguraba. El don del Espíritu no puede por menos de afectar a toda la humanidad, mujeres y varones conjuntamente, para llevar a conclusión y perfección, con él, la creación ¹⁶.

2. LAS COMUNIDADES PRIMITIVAS CRISTIANAS

El estudio de la historia del cristianismo suele estar ligado a la confesionalidad de sus investigadores y al interés *“eclesial”* de sus resultados, así como a la focalización de algunos de sus temas. Podríamos resumir los rasgos esenciales de estas historias en los siguientes puntos¹⁷:

- Se han estudiado los hechos considerados como explícitamente *“religiosos”* y, en el caso concreto de la Iglesia católica, se les ha añadido el aspecto doctrinal

¹⁶ S. TUNC, *También las mujeres seguían a Jesús*, 84.

¹⁷ Cf. F. RIVAS REBAQUE, *Qué se sabe de...La vida de los primeros cristianos*, Verbo Divino, Estella 2011, 11-22.

(ortodoxia), de tal manera que se investiga lo que tiene que ver con la Iglesia como institución.

- La investigación que se suele centrar en los aspectos doctrinales y “teológicos” va en detrimento de otros aspectos más sociales o contextuales del cristianismo.

- Los estudios se han focalizado en los personajes más “ilustres” e influyentes (papas, obispos, teólogos, santos...).

- Se ha priorizado una visión que contempla los acontecimientos más llamativos y con más repercusión “escénica” (concilios, cismas, relaciones con los poderosos, grandes construcciones arquitectónicas...) sin tener presente nada que tuviera que ver con otras dimensiones más ordinarias y comunes de la vida cotidiana.

Esta manera de hacer historia no se ha dado únicamente en la historia de la Iglesia, sino que está presente en los estudios de historia general hasta prácticamente inicios del siglo XX. Sin embargo, a partir del s. XX empiezan a aparecer una serie de estudiosos y escuelas (es de destacar la francesa de los *Annales*, 1929) que ponen en cuestión las formas anteriores de hacer historia y empiezan a investigar no sólo los aspectos relacionados con las ideas, sino todo lo que está relacionado con las dimensiones económicas, sociales, políticas y culturales, todas ellas conectadas entre sí.

Este cambio de perspectiva en la historia general no ha tenido una especial incidencia en los estudios de historia de la Iglesia en particular, aunque es preciso reconocer que a partir del concilio Vaticano II se han producido algunos intentos serios de solventar algunas de estas carencias.

1. 2.1. Las mujeres y los ritos funerarios

John Dominic Crossan se pregunta cómo, si la lamentación de las mujeres convence a los varones de la resurrección de Jesús y sus banquetes funerarios les conducen a la eucaristía, no se menciona a una sola mujer en 1Cor 15 y no aparece ninguna en la representación de la última cena. Añade que, si fue la acción de las mujeres la que logró que el mensaje de Jesús perviviera y puesto que la exclusión hacia ellas es muy antigua y ha tenido consecuencias permanentes y actuales, si al menos, no podemos reconocerla y remediarla¹⁸.

¹⁸ Cf. K.E. CORLEY, “Maranatha. Ritos funerarios de las mujeres y los orígenes del cristianismo”, Verbo Divino, Estella 2011, 8.

Es Kathleen E. Corley¹⁹ quien sostiene que las mujeres tienen sus propios rituales y ritos que son esenciales para su vida espiritual y religiosa y que suelen ser totalmente diferentes de los que siguen los varones. Valga de ejemplo el ritual y lamento funerarios propios de las féminas en la antigüedad e incluso en nuestro tiempo.

Los banquetes funerarios dan a los participantes el sentido de la *presencia* de la persona difunta, el sentido de *comuni3n* con ella y de su *conmemoraci3n*. Esta experiencia es la que condujo a la eucaristía con su sentido de memorial y de presencia.

Por lo tanto, las mujeres y sus roles en los banquetes y rituales funerarios son el mejor contexto para resolver numerosos y desconcertantes problemas sobre los orígenes cristianos. Corley asegura que son los banquetes funerarios los que crean comunidad y establecen una continuidad entre los que viven y quien ha fallecido (Jesús, en este caso).

1.2.2. El papel de las mujeres en los banquetes

Como otras antiguas asociaciones y religiones, los cristianos se reunían habitualmente para comer juntos, pero debido a la mala reputaci3n del banquete como ocasi3n para el entretenimiento y para tener relaciones sexuales, la legitimidad de la presencia de las mujeres fue objeto de controversia desde el a3o 200 a. C. hasta el 300 d.C. Sin embargo, las costumbres sociales cambiaron durante estos a3os, y las mujeres respetables comenzaron a asistir a los banquetes formales, con sus maridos o sin ellos.

El Nuevo Testamento revela diferentes opiniones sobre el lugar y el rol de las mujeres en los banquetes:

- Marcos muestra poca preocupaci3n por su presencia²⁰. Las mujeres aparecen como miembros del grupo de discípulos y en los banquetes como servidoras de la mesa para la comunidad. En cuanto “*sirvientes de la mesa*” las mujeres ejemplifican la concepci3n marcana del discipulado. Por tanto, este evangelio anima a los discípulos varones a asumir el rol de las mujeres de clase baja y los esclavos. Pero Marcos no es liberal, de modo que no puede presentar a las mujeres como “líderes”. Nunca aparecen comiendo con los hombres o hablando en público (excepto el caso de la hemorroísa). Todas las escenas en las que participan mujeres se ubican en casas privadas.

- Lucas nos muestra a un Jesús²¹ que acepta a “*los publicanos y a los pecadores*”, incluyendo en esta categoría a las mujeres. No obstante, tiene mucho

¹⁹ Ibid, 10.

²⁰ XABIER PIKAZA. “*Evangelio de Marcos*”, la Buena noticia de Jesús. Edit. Verbo Divino 2012.

²¹ ISABEL G3MEZ ACEBO. *Lucas*. Ed. Verbo Divino. Estella 2008.

cuidado en proteger la reputación de las mujeres, sobre todo de las que rodeaban a Jesús, para evitar que se vieran mancilladas; ya que incluso las mujeres respetablemente casadas siguen a Jesús y lo hacen en gratitud a sus curaciones. Apoyan económicamente a Jesús y a sus discípulos, por lo que resultan las más filantrópicas del grupo.

- Mateo²², siendo el más conservador y el más “judío” (modelo de patriarcado) de los evangelios, varía el modelo e incluye a mujeres y niños en sus relatos de multiplicación, que se convierten en fiestas familiares eucarísticas a las que asisten todos. Sólo él presenta al final del evangelio a las mujeres como ejemplo de verdadero discipulado. No huyen de la tumba, sino que informan de lo que han visto. Mateo no tiene temor en relacionar a las mujeres de sus relatos con las meretrices y coloca a mujeres con mala reputación en su genealogía. La presentación que hace de las mujeres es más inclusiva y muestra menor preocupación por los ideales grecorromanos de su comportamiento correcto en los banquetes²³.

- En Juan encontramos seis banquetes en los que Jesús estuvo presente y tienen especial relevancia las mujeres, tanto respetables como no (samaritana, Marta y María). Juan parece sentirse a gusto con las mujeres en estas escenas, aunque nunca las presenta en los banquetes con los hombres para participar en ellos.

- Pablo, en la carta a los Gálatas –en la que se encuentran tradiciones anteriores a Pablo- hace referencia a banquetes en los que participaban judíos y paganos, y donde el problema era el tipo de cosas que se comían, no las personas. Las mujeres judías cristianas tendrían una función esencial en la preparación de la comida (*kosher*) para la comunidad y habrían tenido el papel relevante de los preparativos y de encender las velas para la fiesta.

En 1 Cor 8 y 10 se trata el asunto de la carne sacrificada a los ídolos, su consumo por la comunidad y la controversia que ello suscitaba. En Roma surge un problema semejante (Rom 14,1-15,13) y Pablo lo aborda de la misma manera que en Corinto, distinguiendo entre los “fuertes” de la clase alta acostumbrados a comer carne, y los “débiles”, miembros de clase más baja y que comían carne sólo los días de fiesta; y anima a los “fuertes” a no escandalizar a sus hermanos (Rom 14,21). Las mujeres jugarían un importante papel en la preparación de las comidas para la comunidad por las advertencias de Pablo.

²² U. LUZ. *El Evangelio de Mateo*. I-IV.Ed. Sígueme. Salamanca 1993ss.

²³ K.E. CORLEY, *Private Women, Public Meals: Social Conflict in the Synoptic Tradition*, Hendrickson, Peabody 1993.

En 1 Corintios, Pablo indica que las comidas eran una parte importante de las reuniones comunitarias (11,17-18 y 11,20-21.33). A esta reunión se la llamaba “*la cena del Señor*”. Pablo dice que esta tradición le había sido transmitida a él, lo que sugiere que este banquete se hacía en todas las comunidades que conocía. El culto de la comunidad se realizaba en la mesa y las mujeres estaban presentes en este tiempo litúrgico. En 1Cor 11, Pablo menciona a mujeres profetas y les permite usar este “*altísimo don*”, prefiriendo que al profetizar lleven velo. En 1 Cor 14,35-38, Pablo muestra preocupación por la presencia de mujeres y les dice que guarden silencio y pregunten a sus maridos en sus casas.

Por lo tanto, el Nuevo Testamento refleja que los primeros cristianos se reunían para comer y que la presencia de las mujeres estaba asumida, aunque era materia de debate, como lo fue a lo largo del período helenístico, en el que el papel de las mujeres en la mesa estaba fluctuando y cambiando²⁴.

1.2.3. Los banquetes funerarios

La intersección de los banquetes, las asociaciones y las actividades funerarias en el mundo grecorromano nos ofrecen el mejor contexto para comprender los orígenes cristianos, ya que estos rituales funerarios son los que creaban comunidad, consolidando la relación entre los que vivían y conectándolos con los difuntos.

Las mujeres eran los principales actores de los rituales y los banquetes funerarios y fueron ellas las que generaron los elementos centrales que crearon la comunidad cristiana: los banquetes conmemorativos de la muerte de Jesús; el relato de la pasión, que conmemoraba la muerte de Jesús de forma narrativa; y la idea de que el Jesús que había muerto había “*resucitado y se aparecía*” en medio de la comunidad, en sus banquetes y rituales, verdaderos memoriales, mediante la lamentación de las primeras mujeres cristianas.

La participación de las mujeres en las fiestas fúnebres por los difuntos se remonta a una época muy temprana, al menos al año 22 a. C²⁵. El banquete ritual

²⁴ K.E. CORLEY, *Maranatha*, 32.

²⁵ J. BURTON, “Women’s Commensality in the Ancient Greek World”, en *Greece and Rome* 45 (1998) 143.165, esp.159.

compartido se celebraba en la casa del difunto inmediatamente después de las exequias (el *perideipnon*) al tercer día de su muerte. La finalidad del banquete era conseguir que

La familia y los amigos formaran “*un grupo unido tras su pérdida*”²⁶. Los cristianos continuaron con las prácticas funerarias tradicionales. Sin embargo, los dignatarios de la Iglesia se opusieron a estas prácticas y animaban a los dolientes a que practicasen los ritos de duelo dando limosnas a la Iglesia o haciendo ofrendas eucarísticas, en lugar de compartir la comida junto a la tumba (muchas veces se convertían en desenfadados banquetes). Agustín quería que los banquetes funerarios salieran de los cementerios y se celebraran en la tranquila soledad de las iglesias. Por lo tanto, hasta el siglo V, es larga la historia de las fiestas cristianas junto a las tumbas de los difuntos.

1.2.4. Las mujeres en la escena de la crucifixión

Los especialistas han pensado desde hace tiempo que los relatos de la pasión de Cristo y la tumba vacía fueron elaborados por unos hombres de élite en un ambiente de escribas. Sin embargo, los supuestos sobre el origen de estas tradiciones se alteran cuando las consideramos a la luz de las pruebas históricas, sociales y literarias, de los roles desempeñados por las mujeres y la gente corriente en las prácticas funerarias antiguas.

Corley sugiere que los relatos de la tumba vacía, aunque pueden ser tardíos y estar impulsados por temas narrativos ficticios, fueron, en parte, sugeridos por la formulación del credo de que Jesús fue “*enterrado*” y, después, “*resucitó al tercer día*”, debido a la conexión en la antigüedad entre las mujeres y la visita y la lamentación en la tumba al tercer día después de la muerte²⁷.

En el “*culto a los muertos*” en el mundo mediterráneo antiguo, los ritos funerarios se realizaban normalmente al tercer día de la muerte, al noveno y al decimotercero, y después, anualmente.

La prueba del rol de las mujeres en la lamentación litúrgica y en la recitación oral de poemas modifica la forma de entender el modo como el relato de la pasión y las tradiciones de la resurrección se desarrollaron en la primitiva tradición cristiana.

²⁶ M. JENSEN ROBIN, “Dining with Dead: From the Mensa to the Altar in Christian Late Antiquity”, en L. BRINK-D. GREEN (eds.), *Commemorating the Dead: Texts and Artifacts in Context*, Walter de Gruyter, Nueva York 2008. 107-143, esp. 108-118.

²⁷ K.E. CORLEY, *Maranatha*, 217.

El comportamiento de las *mujeres* en la crucifixión no encaja en el rol estereotipado de las mujeres en los relatos de las escenas antiguas de las descripciones de la muerte de los héroes, sobre todo las influidas por los relatos de las muertes “nobles” de Sócrates y Hércules.

En general se espera que las mujeres lloren y que los hombres repriman su dolor frente a la muerte. A la mujer que no se lamenta, sino que se reprime, se la describe como un “*hombre*”.

En el Nuevo Testamento las representaciones que hacen de Jesús reflejan ciertos motivos o temas literarios que encontramos en los relatos sobre los héroes, los hombres inmortales, los supuestos hombres divinos, los grandes filósofos, etc., y no constituyen algo novedoso. Si comprendemos de forma apropiada que la literatura martirial judía y helenística constituye el género que subyace en el relato de la pasión de Marcos, entonces, la descripción que hace de la muerte de Jesús debe analizarse también a la luz de los conceptos de las muertes nobles y heroicas que estos martirologios presuponen²⁸.

A la luz de las pruebas históricas, sociales y literarias sorprende el silencio de las seguidoras de Jesús en los relatos de la pasión y la tumba vacía. Se lamentan, pero no gritan o lloran golpeando sus pechos. No hacen la única cosa que se esperaba de ellas en estas circunstancias: lamentarse por el difunto a la manera tradicional. ¿Por qué?

Mack Burton comenta el relato de Marcos:

“El relato de la tumba vacía es un mal relato de aparición, puesto que Jesús no se aparece. También es una mala leyenda cultural de cualquier tipo. El joven explica que las mujeres han venido al lugar equivocado. “No está aquí. Marchaos” (No regreséis)”²⁹.

No hay pruebas de que los primeros cristianos dieran culto a una tumba, por lo que resulta improbable que se pueda identificar su tumba original y esto excluye el origen del relato de la tumba vacía en el culto cristiano preconstantiniano junto al lugar del sepulcro de Jesús. Pero, aunque la tradición de la tumba vacía no contiene ninguna tradición narrativa oral transmitida mediante una cadena de mujeres, puede que surgiera

²⁸ G. NICKELSBURG, “*The Genre and Function of the Markan Passion Narrative*”, en *Harvard Theological Review* 73 (1980) 153-184; ÍD., *Resurrection, Immortality, and Eternal Life in Intertestamental Judaism*, Harvard university Press, Cambridge (Massachusetts) 1972, 48-111.

²⁹ M. BURTON, *A Myth of Innocence: Mark and Christian Origins*, Minneapolis 1988, 308.

como respuesta a una tradición que implicaba la experiencia cultural de ellas: “*Fue sepultado, resucitó al tercer día*” (1 Cor 15, 4). Al menos, existe una tradición oral premarcana que vincula a las seguidoras de Jesús con la crucifixión y su sepultura. La sola actividad de los escribas no explica la presentación de las mujeres en el relato de Marcos de la pasión.

1.2.5. Lamentación oral por el difunto y la pasión

Las lamentaciones son un género oral cuyo objetivo es fijar los recuerdos para una comunidad, graban el acontecimiento de una muerte en el tiempo y en el espacio, contienen referencias al modo en que se ha producido la muerte y comienzan con una frase que sitúa la muerte en el tiempo: “*una temprana mañana del lunes*”, “*un día de fiesta*”, “*el domingo*”, “*justo a medianoche*”, etc. Este modo de fijar la muerte en el tiempo es común en las lamentaciones de numerosas culturas³⁰. Además, hacen referencia a los familiares³¹ y la culpa de la muerte se atribuye frecuentemente a un individuo o a un grupo. Estas lamentaciones se elaboran lentamente, durante varios días o meses, antes de presentarse en público.

Los relatos de la pasión, en todos los evangelios, delatan un probable inicio en una lamentación, pues contienen semejantes marcos temporales, nombres de lugares, nombres propios y otros detalles de la misma. Según la autora, si bien Juan muestra una dependencia literaria de Marcos, en gran parte de su relato de la pasión hay elementos diferentes que pueden explicarse a partir de una fuente oral alternativa como la lamentación³².

Corley propone que el relato de la pasión tuvo sus orígenes en un contexto litúrgico de base dominado por mujeres, incluso por jornaleros/as. Sus orígenes residen en un género oral encontrado entre gente corriente que visitaba una y otra vez las tumbas de sus seres queridos y canta las historias de muertes importantes en la comunidad (en este caso la de Jesús). Por lo tanto, esto significaría que el núcleo de la tradición, tras el relato de la pasión, sería bastante antiguo.

El relato de la pasión se convierte en una prueba fundamental de la forma de la muerte de Jesús (la crucifixión) y proporciona ciertos antiguos detalles que no pueden explicarse a partir de los modelos literarios de las muertes nobles que estaban a

³⁰ Cf. K.E. CORLEY, *Maranatha*, 246.

³¹ *Ibíd.*, 247.

³² *Ibíd.*, 248. En nuestra opinión este dato es erróneo, pues Juan no depende de Marcos en su Evangelio.

disposición de los evangelistas. No es probable que existiera una versión escrita original del relato de la pasión, sino que más bien todas las versiones antiguas reflejan un contexto litúrgico común³³.

Este resultado de la investigación que Corley presenta no deja margen alguno a unas experiencias sobrenaturales por parte de las mujeres y primeros seguidores de clase baja de Jesús, pero, en su lugar, da un amplio margen a las experiencias ordinarias de dolor de estos grupos sociales por las muertes en la comunidad, en el contexto de los banquetes conmemorativos de Jesús muerto. Las alucinaciones por el dolor sentido son experiencias comunes de todos los que han perdido a un ser querido.

El cántico de la muerte de Jesús habría sido vuelto a cantar después del primer año de su muerte en las tumbas de otros judíos, judeocristianos y otros habitantes de Palestina. Por razones teológicas los relatos evangélicos evitan presentar la lamentación de las mujeres por Jesús en su tumba y la frase “*resucitó al tercer día*” implica que los seguidores de Jesús (las mujeres) lamentaron su muerte al tercer día de su entierro y conmemorarían su presencia con un banquete, a pesar de la declaración del mismo Jesús: “*Deja que los muertos entierren a sus muertos*” (Mt 8, 22; Lc 9,60).

Corley concluye que el contexto litúrgico de los banquetes y las lamentaciones fúnebres de las mujeres es el mejor ámbito de la vida para resolver numerosos problemas complejos sobre los orígenes cristianos³⁴. Jesús se convirtió en el difunto relevante de la comunidad, cuya presencia se conmemoraba y se sentía en los banquetes y las lamentaciones funerarias de las mujeres y de la gente corriente. Es la narración de ellos la que nos da numerosos relatos de milagros que presentan los temas del funeral, el milagro y el banquete, y las lamentaciones de las mujeres se encuentran en el núcleo narrativo del relato de la pasión.

Las mujeres eran las protagonistas en las creaciones orales en los contextos funerarios de las tradiciones griega, romana y judía, incluso en la Palestina del s. I. Los rituales de lavar, ungir con aceite y cantar las lamentaciones al difunto tenían lugar al tercer día después de la muerte, al noveno y al decimotercero, después, al año, en todo el antiguo mundo mediterráneo.

Sólo después de la muerte de Jesús celebraron los cristianos banquetes de su presencia para conmemorar su muerte. La *Didajé* contiene dos banquetes de la

³³ Cf. K.E. CORLEY, *Maranatha*, 250.

³⁴ *Ibíd.*, 257-262.

presencia de Jesús, uno en el que el presidente dice “*Maranatha*”, “*Señor nuestro, ven*”, y otro que es llamado “*eucaristía*”, pero no posee las palabras de institución sobre la copa y el pan. Serán Marcos y Pablo los que las contienen.

Si detrás de la narración de varios relatos de milagros que presentan temas de entierro, mujeres y banquetes, están las mujeres, el primitivo testimonio del Señor “*resucitado y aparecido*” tiene sus raíces en los rituales de un culto de base a los muertos entre las mujeres y la gente corriente, no en la experiencia de un grupo formado totalmente por varones, bien de la élite de los escribas o de los apóstoles. Es aquí, en las reuniones de mujeres para hacer duelo y elevar sus lamentaciones por el Jesús difunto, donde debemos investigar los orígenes de las tradiciones de la resurrección.

3. CASA-FAMILIA GERMEN DE LA COMUNIDAD ECLESIAL

Desde los inicios, el movimiento cristiano se va a configurar como un movimiento con pretensiones universalistas, interclasistas, pues podían pertenecer a él personas de cualquier estamento social, hasta esclavos, e incluso hombres y mujeres igualados por una misma fe (Gál 3,26-29)³⁵. Las mujeres forman parte del movimiento de Jesús desde el comienzo: algunas actuaron como patronas de las comunidades cristianas; otras participaron como misioneras y líderes comunitarias; las hay que contribuyeron al crecimiento interno de las comunidades (profecía, caridad, diaconía, acogida hospitalaria...) ya fuese en sus casas o mediante la influencia en su familia (Tim 1, 4-5).

Para comprender el papel de las mujeres casadas cristianas hemos de tener presente que dentro de la sociedad grecorromana, durante los siglos I y II d. C., se dio un proceso de mayor libertad social de la mujer, cuya expresión más llamativa dentro del matrimonio fue el paso de esposa sometida al dominio del *paterfamilias* a la esposa como compañera (dentro de un orden). En los textos cristianos se refleja este hecho, intentando adaptar el papel de la mujer a la moral imperante dentro de la familia. Así lo vemos en: Ef 5, 21-28; 6,1-19; Col 3,18-4,1; 1Pe 2,18-3,7; 5,1-5; 1Tim 2,9-3,15; 5,11-6,2; Ti 2,1-10; 3,1-2; *Didajé* 4,9-11; Primera Carta de Clemente de Roma a los corintios 1,3; 21, 6-8; Carta de Bernabé 19,5-7; Policarpo, Carta a los Filipenses 4,2-6,3.

³⁵ Cf. F. RIVAS REBAQUE, *Qué se sabe de...*, 31-73.

Pero esta tendencia hacia una valoración más positiva de la mujer quedará sensiblemente disminuida en los siglos III y IV, los cuales, en medio de una grave crisis, se caracterizan por una clara y decidida voluntad de restauración de los valores tradicionales de la familia, lo que afecta profundamente a la mujer.

Por ejemplo, las profetisas forman parte del movimiento cristiano desde sus orígenes; las encontramos en la comunidad de Corinto (1 Cor 11,4-5) y en las hijas de Felipe (Hch 21,9, etc). Con la desaparición del profetismo en la Iglesia a finales del siglo II las mujeres cristianas perdieron uno de los espacios donde habían tenido un mayor protagonismo, aunque no fue una desaparición rápida, como lo muestra en el 256 una carta de Firmiliano, obispo de Cesarea de Capadocia, dirigida a Cipriano, obispo de Cartago.

Mientras las viudas paganas sufrían una enorme presión social para volver a casarse, ya que su situación suponía una exclusión y marginación social, las viudas cristianas se encontraban en una situación mucho más favorable. En las comunidades cristianas la viudedad era muy respetada y se veía con reticencia las segundas nupcias (en los inicios, al menos). En 1Tim 5,3.5.9-10 encontramos la primera referencia amplia al papel de las viudas en la comunidad cristiana, a las que competía una serie de funciones de corte litúrgico (oración) y asistencial (acogida hospitalaria, atención al necesitado).

Más tarde, las viudas fueron recibiendo una serie de responsabilidades adicionales en relación con la caridad y la enseñanza, especialmente con relación a las mujeres, aunque su magisterio quedaba restringido a los elementos más básicos de la fe. Las viudas realizan un papel tan estrechamente relacionado con el de las diaconisas, que con el paso del tiempo, y sobre todo en la parte oriental de la Iglesia, las diaconisas asumirán buena parte de sus funciones comunitarias.

En Rom 16,1-2 encontramos la primera referencia a las mujeres diáconos, donde se habla de Febe. El hecho de que el título de “*diácono*” vaya acompañado por el de “*patrona/benefactora*”, que sea la encargada de representar a Pablo ante la comunidad cristiana de Roma y la expresión de Pablo “*prestadle toda la ayuda que necesite*” - Rom16,2- hace pensar que nos encontramos ante una persona con un importante papel comunitario³⁶. Es en el siglo III cuando encontramos en la *Didascalia* un documento de

³⁶ K. MADIGAN-C. OSIEK, Mujeres ordenadas en la iglesia primitiva, 35-42, cit. por F. RIVAS, Qué se sabe de ..., 46.

corte legal que diferencia entre viudas y mujeres diácono. En el año 380, las *Constituciones apostólicas*, un escrito disciplinar, repite lo ya dicho en la *Didascalia*.

Al igual que los diáconos, las diaconisas no podían ni ordenar ni bautizar ni presidir la eucaristía y, por el hecho de ser mujeres, se las excluía de las tareas sacerdotales y de la enseñanza pública, justificando esta postura con las habituales citas bíblicas: Gn 3, 16; 1Cor 11, 3ss; 1 Tim 2,12. 14.

En el siglo IV encontramos gran número de referencias a la ordenación de mujeres diáconos: concilio de Nicea (325); concilio de Calcedonia (451) y concilio de Trullo (681)³⁷. Aunque la mayor parte de los testimonios de mujeres diáconos son de la parte oriental de la Iglesia, hay también algunos en Occidente (más tardíos) y las reiteradas prohibiciones de los concilios occidentales a estas prácticas prueban su existencia. Se siguen encontrando diaconisas en el siglo V, pero sus funciones se ven restringidas al ámbito catequético y a la atención de los necesitados.

Frente a la estructura social de la Antigüedad grecorromana, donde la **esclavitud** se consideraba como algo “*natural y necesario*”, las comunidades cristianas afirman desde su inicio su radical igualdad de todas las personas ante Dios, con la novedad que esto suponía en el ámbito de las relaciones sociales (Gál 3, 27-28; Col 3, 11). Sin embargo, esta igualdad radical en Cristo no lleva al cristianismo a impugnar la esclavitud como institución, ni siquiera su condena, algo que se desarrollará a partir del siglo IV³⁸. No se pone en cuestión la estructura esclavista, sino que se propone mejorar y dulcificar las diferentes coyunturas relacionadas con el mundo de la esclavitud (1Cor 7,21-23; Ef 6,5-9; Col 3,22-4,1; 1Pe 2,18-25; 1Tim 6,1-2; Ti 2, 9-10; *Didajé* 4,10-11 y Carta de Bernabé 19-7).

Los esclavos y esclavas convertidos a la nueva fe eran acogidos en las comunidades cristianas, entrando a formar parte de las mismas: podían participar en las asambleas, recibir los sacramentos y acceder a los diferentes ministerios, casi en igualdad de condiciones las personas libres. Las esclavas cristianas ejercieron de diaconisas, viudas y ascetas, recibiendo el velo de la virginidad lo mismo que sus dueñas (Jerónimo, *Carta* 22); el matrimonio con esclavos se consideraba legal (dentro de la Iglesia); las *Constituciones apostólicas*, en el siglo IV, defienden la legitimidad del

³⁷ Cf. F. RIVAS REBAQUE, *Qué se sabe de...*, 48.

³⁸ F. RIVAS REBAQUE, *Qué se sabe de...*, 50.

matrimonio entre esclavos o entre personas esclavas y libres; y no hay diferencias entre las personas esclavas o libres en los sepulcros o enterramientos cristianos.

Como en todas las sociedades, existen personas que se consideran importantes y necesarias y otras que se valoran como prescindibles, quedando reducidas al ámbito de la invisibilidad social, casi siempre antesala de la exclusión y marginación posteriores. Es el caso de los pobres en la Antigüedad grecorromana.

Siguiendo a Rivas, observamos que en los inicios del movimiento cristiano sus miembros, que fundamentalmente provenían del estamento inferior -muchos situados en el umbral de la pobreza-, encuentran en la persona de Jesús el sentido de sus vidas y de su historia. Los rituales que configuran el movimiento cristiano (bautismo, eucaristía) han nacido en el ambiente popular, y el hecho de llevar a sus propias casas a los miembros de la comunidad, las relaciones de fraternidad que allí se establecen, el espíritu de solidaridad que se respira y otra multitud de gestos, animan a los pobres a unirse al grupo.

Las comunidades cristianas cuestionan desde sus orígenes la división entre ricos y pobres, al considerar que el Dios de Jesucristo y, por lo tanto, Jesús mismo, tienen una especial predilección por aquellas personas menos valoradas socialmente. Dios no sólo deja de legitimar teológicamente esta división, sino que impulsa a luchar contra ella.

El cristianismo ofrece un modelo de vida alternativo a los existentes, que se vive de manera individual y colectiva y que está refrendado por un acontecimiento de carácter cósmico y universal: la venida del Cristo y el juicio final a que dará lugar. Aquí es donde nace la necesidad de compartir los bienes, que ya podemos descubrir a finales del siglo I en la *Didajé* (Did. 4,8).

1.3.1. Casa-familia que acoge a los más necesitados

Las iniciativas que las comunidades cristianas pusieron en marcha para acoger a los más necesitados muestran una gran creatividad, capaz de acoger prácticas ya existentes de ayuda a los pobres, pero dándoles un sentido nuevo y profundizando en sus posibilidades solidarias.

De esta manera la caridad se va a convertir no sólo en una referencia en torno a la cual gira buena parte de la vida comunitaria (sacramentos, ministerios, reflexión teológica, oración...), sino en un medio privilegiado de evangelización, como destaca un sociólogo de la religión americano actual, Rodney Stark: “ *El cristianismo revitalizó la vida en las urbes grecorromanas proporcionando nuevas normas y nuevos tipos de*

*relaciones sociales capaces de lidiar con muchos y urgentes problemas urbanos. En ciudades llenas de vagabundos y desposeídos, el cristianismo ofreció tanto caridad como esperanza... ”*³⁹.

La configuración de las comunidades cristianas como casa-familia dio como resultado no sólo la búsqueda de unas relaciones más fraternas e igualitarias sino también una especial preocupación y sensibilidad hacia los miembros más desprotegidos y vulnerables, a los que se va a hacer visibles, situándolos en el centro de las comunidades y conectando estrechamente el comportamiento con el necesitado al seguimiento de Jesús y la experiencia de Dios, algo inusitado en la Antigüedad grecorromana, si excluimos el judaísmo.

El cristianismo, al profundizar desde el principio en la especial predilección de Jesucristo por el mundo de los pobres, va creando una serie de instituciones y prácticas de acogida e integración de las personas y colectivos más desfavorecidos, algo que le valió no solo el aplauso o la envidia de sus adversarios⁴⁰, sino que se convirtió en una de las principales fuentes de evangelización.

De entre estas prácticas destacamos la limosna y la caja común, la lista de personas necesitadas, las comidas *ágapes*, todo lo relacionado con el entierro y, entrado el siglo IV, los hospitales, casas para emigrantes, pobres, huérfanos y viudas.

1.3.2. Una casa-familia abierta al mundo

A la experiencia cristiana le sucede lo que a todos los seres humanos, que, cuando aparece, se encuentra inserta en una cultura con la que entra en un diálogo en el que se pueden establecer dos etapas interconectadas. Una primera de inculturación, por la que el cristianismo aprende, piensa y se expresa en las categorías, modos de ser y costumbres de esa cultura en concreto. Pero, además, la experiencia creyente no es algo puramente pasivo, sino que también cuestiona y propone alternativas a elementos de esa cultura desde la perspectiva del Evangelio (evangelización)⁴¹.

En este proceso de inculturación y evangelización de la fe cristiana en la Antigüedad podemos diferenciar *dos momentos*: el primero, que duraría los *tres primeros siglos*, sería de carácter más capilar y subterráneo, con una escasa presencia en

³⁹ Ibid,75.

⁴⁰ JULIANO EL APÓSTATA, *Carta 89 A*, 116s.

⁴¹ F. RIVAS REBAQUE, *Qué se sabe de...*, 147-148.

las instituciones, y centrándose más bien en las redes sociales entonces existentes, sobre todo la familia y la ciudad.

Un segundo momento que sería a *partir del siglo IV*, en lo que se conoce como “*giro constantiniano*” (313), se establece una estrecha conexión entre la Iglesia y el Imperio por la que el Imperio ayuda y promueve a la Iglesia, interfiriendo en sus asuntos, y la Iglesia se estructura y empieza a funcionar, en su propia organización, desde formas muy parecidas a las imperiales.

El cristianismo opta por insertarse en la vida común, lo que supone una serie de ventajas, pero, a la vez, una serie de conflictos y dificultades en las relaciones diarias y habituales con una sociedad que tiene muchos dioses, valores distintos y una forma diversa de concebir la existencia.

Las familias de este tiempo, sean judías, paganas o cristianas, están estructuradas en torno a la figura del *paterfamilias*, que ocupa el lugar central, cuya autoridad es considerada como indiscutible y a cuyo servicio estaba el resto de los miembros de la familia. El cristianismo no cuestionó esta estructura familiar, sino que intentó humanizarla o suavizarla, cambiando algunos de sus valores y comportamientos, sobre todo los más hirientes y discriminatorios.

Frente a esto, las comunidades cristianas van a mantener una serie de principios y prácticas que, en muchos casos, sí se oponen a la cultura ambiental de la época; tal es el caso de:

- Negativa absoluta al aborto, el infanticidio o el abandono de niños.
- Condena de las relaciones homosexuales y extramatrimoniales, muy aceptadas en aquel tiempo.
- Rechazo del divorcio, excepto en casos de adulterio, en los que se admitía un segundo matrimonio.

Respecto a la educación de los hijos, los padres cristianos van a tener un papel fundamental en su educación religiosa que gira en torno a la persona de Jesús (“la instrucción y la exhortación según el Señor”, Ef 6,4) y el temor de Dios: “*No dejarás de la mano a tu hijo o a tu hija, sino que desde la juventud les enseñarás el temor de Dios*” (Didajé 4,9; Carta Bernabé 19,5; Policarpo, Carta a los Filipenses 4,2).

Las virtudes fundamentales que se deben inculcar a los hijos son el amor filiar, la obediencia y el respeto a los padres (*pietas*), dentro de una educación basada en la

huida de las malas compañías, la formación del carácter y el deber de asistencia a los padres necesitados⁴². Habrá que esperar al siglo IV para encontrar un planteamiento explícitamente cristiano sobre la educación de los hijos con dos obras claves para esta cuestión: *Exhortación a los jóvenes sobre la manera de aprovechar mejor los escritos de autores paganos*, de Basilio de Cesarea; y *Sobre la vanagloria y educación de los hijos*, de Juan Crisóstomo.

Mientras Basilio se centra más en cuestiones culturales, Juan Crisóstomo exhorta a los padres a educar cristianamente a sus hijos en sus casas, no llevándolos a los monjes para que los eduquen allí, al tiempo que ofrece una imagen de la familia como núcleo, principio y fundamento de la vida comunitaria.

4. CONCLUSIONES SOBRE JESÚS Y LAS MUJERES

Para finalizar este capítulo, trataremos de sistematizar los resultados del estudio del mismo en las siguientes conclusiones:

1ª.- En la primera parte, donde tratamos “*Las mujeres que seguían a Jesús*”, hemos estudiado el seguimiento de las mujeres en la vida y en el tiempo de Jesús y con Francisco Martínez Fresneda podemos decir que, aunque no aparece la palabra discípula (mathetria) aplicada a las mujeres que seguían a Jesús, no se puede negar su función y presencia dentro del grupo, aunque no tengan, necesariamente, las mismas funciones que los varones de una forma continua. Jesús, con su comportamiento hacia ellas, se aparta de las costumbres y normas de entonces⁴³. Tanto los relatos históricos, como los redaccionales, o de las tradiciones que nacen de Jesús reflejan la presencia de las mujeres en su vida con normalidad. Y ésta es la novedad evangélica coherente con el anuncio universal de la salvación sin discriminación alguna de personas y de sexos. La raíz de todo ello está en su amplia e intensa experiencia de Dios como Padre, en su lenguaje, como Padre y Madre, en su comprensión y actuación (...) La feminidad integrada en Dios como origen de la vida y forma de ser hace posible esta normalidad de sus relaciones con las mujeres, sobre todo porque forma parte de su mensaje la visión global de la realidad junto con la apreciación de sus detalles más pequeños⁴⁴.

⁴² Ibid, 156

⁴³ F. MARTÍNEZ FRESNEDA, *Jesús de Nazaret*, Ed. Espigas, Murcia 2016 (4ª ed.), 483-484

⁴⁴ Ibid, 485.

2ª.- A través de nuestro estudio ha quedado patente la función de servicio que la mujer ha ejercido a lo largo de los siglos en la labor de la Iglesia. Se trataba de un servicio que en los orígenes del cristianismo comprendía también la labor profética y ministerial de dirigir comunidades.

Afirmamos que las mujeres seguían a Jesús respondiendo a la definición de verdaderos discípulos. Sin embargo, Jesús no las llamó como llamó a otros. Pero resulta evidente que Jesús no “*podía elegir*” mujeres para una misión pública, ya que su testimonio, en el contexto cultural en el que vivían, era rechazado. No obstante, María de Magdala cumplió las condiciones de un apóstol: siguió a Jesús (Lc 8, 1-3), vio al Resucitado (Jn 20,13s) y fue enviada por Jesús en persona a anunciar su Resurrección a sus hermanos. Así mismo, es un hecho que las mujeres “*que seguían a Jesús*” recibieron en Pentecostés el Espíritu, al mismo tiempo que los discípulos-varones y con el mismo título que ellos.

Quizás porque las mujeres estaban excluidas de los círculos de poder pudieron entrever mejor que los varones el sentido profundo del mensaje: su amor desinteresado por Jesús las capacitaba para asimilarlo. Jesús, con su vida y obra, manifiesta un deseo efectivo de liberar a las mujeres de cualquier tipo de inferioridad y de toda exclusión. Así, Jesús proclama la igualdad de hombre y mujer en el matrimonio.

3ª.- Hemos puesto de relieve la función social de las mujeres en los ritos fúnebres en tiempos de Jesús y la relación existente con la tradición oral en la transmisión de la Buena Noticia de la economía salvífica. Por lo tanto, las mujeres y sus roles en los banquetes –como “*sirvientas de la mesa*”- y rituales funerarios –como plañideras- son el mejor contexto para resolver numerosos y desconcertantes problemas sobre los orígenes cristianos. Son los banquetes funerarios los que crean comunidad y establecen una continuidad entre los que viven y el difunto (Jesús, en este caso). Esta experiencia es la que condujo, pues, a la eucaristía con su sentido de memorial y de presencia. Las mujeres eran los principales actores de los rituales en los banquetes funerarios y fueron ellas las que generaron los elementos centrales que crearon la comunidad cristiana: los banquetes conmemorativos de la muerte de Jesús; el relato de la pasión, que conmemoraba la muerte de Jesús de forma narrativa; y la idea de que el Jesús que había muerto había “*resucitado y se aparecía*” en medio de la comunidad, en

sus banquetes y rituales, verdaderos memoriales, mediante la lamentación de las primeras mujeres cristianas.

4ª.- En otro orden de cosas, “*Las mujeres en los orígenes de la Iglesia*”, muestra la *casa-familia* como origen de las asambleas de las primeras comunidades cristianas y cómo ejercían las féminas su papel en ellas. Comprobamos que se trata de una casa-familia inclusiva, que acoge a los más necesitados y abierta está al mundo. Las mujeres forman parte del movimiento de Jesús desde el comienzo: algunas actuaron como patronas de las comunidades cristianas; otras participaron como misioneras (samaritana) y líderes comunitarias; las hay que contribuyeron al crecimiento interno de las comunidades (profecía, caridad, diaconía, acogida hospitalaria...) ya fuese en sus casas o mediante la influencia en su familia.

Por tanto, nos ha quedado patente cómo la mujer sirve y asume las tareas de los discípulos de Jesús, aun a pesar de los condicionantes propios de la época, ejerciendo un papel fundamental en la adhesión a la figura de Jesús y su mensaje en la Iglesia primitiva. Son transmisoras de su mensaje y activas colaboradoras de la vida en comunidad y del anuncio del Evangelio.

CAPÍTULO 2

VISIÓN DE LA IGLESIA SOBRE LA MUJER, EL MATRIMONIO Y LA FAMILIA

La familia constituye no sólo el eje de la vida personal de todos los nacidos, sino también su ámbito social primario y el contexto insoslayable de su camino por la existencia. En la vida cristiana, además, la familia se convierte en la primera iglesia o – iglesia doméstica- donde se aprenden y se practican los rudimentos de la fe.

No es de extrañar que la familia esté en el centro de atención del Magisterio y la Pastoral de la Iglesia, tanto desde la perspectiva del “objeto” como desde la del “sujeto” de la actuación que, como “familia”, corresponde realizar a esa institución en la sociedad y en la Iglesia.

El Magisterio de la Iglesia ha hablado frecuentemente de la familia. Dirigiéndose a ella misma, a profesionales vinculados con la “vida” de la familia (médicos, juristas, biólogos, educadores, etc) o a la totalidad de los hombres. De ahí que dado el carácter realista y vivo de la función magisterial - es el hombre concreto que existe al que hay que salvar (cf DV p19)- , las intervenciones del Magisterio hayan revestido formas diversas según los tiempos y lugares⁴⁵.

Proclamar el “evangelio de la familia”, mostrar el lugar que ocupa en el designio de Dios , subrayar su trascendencia social y eclesial, señalar los aspectos más significativos o los peligros que le acechan en cada momento histórico, son pasos que el Magisterio ha ido dando en el ejercicio de la misión que el Señor confió a su Iglesia, a fin de que transmita íntegramente la palabra de Dios, la guarde fielmente, la exponga y la difunda con su predicación .⁴⁶ De esta manera se ha ido formando ese “patrimonio de verdad sobre la familia, que desde el principio constituye *un tesoro de la Iglesia (...) el tesoro de la verdad cristiana sobre la familia* ⁴⁷.

Desde León XIII hasta Juan Pablo II, (incluyendo también al Papa actual Francisco), la doctrina de la Iglesia sobre la familia es insistente en su consistencia y en la fidelidad a las fuentes bíblicas, patrísticas y espirituales en que se alimenta siempre la tradición cristiana⁴⁸.

Por otra parte, los cambios operados en la sociedad y en la condición femenina han sido acogidos por la Iglesia con actitud de discernimiento pastoral. Ya León XIII denunció la explotación laboral sufrida por las mujeres trabajadoras. Pío XII asumió la validez de las reivindicaciones que presuponen la participación de la mujer en el trabajo asalariado, como por ejemplo la igual remuneración del trabajo para mujeres y hombres. Juan XXIII reclamó el derecho de la mujer a trabajar en las condiciones adecuadas a las exigencias que comporta la maternidad. Pablo VI insistió en que las legislaciones deben proteger la vocación propia de la mujer y a la vez

⁴⁵ JUAN PABLO II. Carta a las familias 23,1994.

⁴⁶ ANTONIO M^a ROUCO VARELA en la presentación de “La familia, futuro de la humanidad” de Augusto Sarmiento de Biblioteca de Autores Cristianos del año 1995.

⁴⁷ JOSÉ MANUEL PARRILLA FERNÁNDEZ en Studium Ovetense. pág 30, Revista del Centro Superior de Estudios Teológicos de Oviedo , XXVI(1998).

⁴⁸ ANTONIO M^a ROUCO VARELA en la presentación de “La familia, futuro de la humanidad” de Augusto Sarmiento de Biblioteca de Autores Cristianos del año 1995.

reconocer sus derechos sociales y su independencia en cuanto persona. Juan Pablo II señaló más explícitamente la necesidad de un nuevo ordenamiento de las relaciones laborales que permita a la mujer el acceso al trabajo y a la vez le posibilite el desarrollo de todos sus derechos personales y familiares⁴⁸. Y el Papa Francisco (cf EG. n.103) habla de la necesidad del genio femenino en los lugares donde se toman importantes decisiones en la Iglesia⁴⁹.

1. LA MUJER, EL MATRIMONIO Y LA FAMILIA EN LOS DOCUMENTOS DEL MAGISTERIO

2.1.1. Sobre la mujer:

En la constitución **Gadium et spes**, se menciona de forma específica la labor de la mujer en la familia⁵⁰, que comporta el hecho de no realizar trabajos fuera de casa: *“Es tarea de los padres contribuir a la formación y educación de los hijos a fin de que se encuentren capacitados para seguir su propia vocación y puedan tomar parte activamente en el desarrollo de la sociedad y en la vida de la Iglesia. En este sentido se debe atender a que la madre no se vea necesitada a realizar trabajos fuera del hogar”*(cf GS n.52).

Destacamos la mención explícita que hace la constitución respecto a la necesidad de la labor de la mujer en la familia que comporta el hecho de no realizar trabajos fuera de casa: *“Es tarea de los padres contribuir a la formación y educación de los hijos a fin de que se encuentren capacitados para seguir su propia vocación y puedan tomar parte activamente en el desarrollo de la sociedad y en la vida de la Iglesia. En este sentido se debe atender a que la madre no se vea necesitada a realizar trabajos fuera del hogar”*(n.52).

En la carta apostólica **Mulieris dignitatem**⁵¹, Juan Pablo II pretende contestar a la pregunta sobre lo que puede y no puede hacer la mujer; pero, piensa en la exigencia de dar respuesta a otra anterior, que es su fundamento: qué es la mujer. El Papa realiza

⁴⁹ ANTONIO SAPADARO en *Civiltà Cattolica*(20-9-2014)

⁵⁰PABLO VI (7-12-1965).Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual

⁵¹ S. JUAN PABLO II. Sobre la dignidad y la vocación de la mujer (15-8-1988)

esa reflexión teniendo en cuenta la figura de María, la Virgen Madre “la representante y arquetipo de todo el género humano”, sean hombres o mujeres (cf.MD n.4). Y con este marco se fundamenta y gira todo el documento: el designio eterno de Dios Creador y Redentor, cuya revelación es Cristo.

Mulieris dignitatem tiene siete apartados o capítulos, una introducción y una conclusión. Desde perspectivas diversas- antropológica, cristológica, eclesiológica, bíblica...-se consideran los elementos esenciales de la figura de la mujer, y se ofrecen así las bases para una justa valoración de las realidades históricas de la mujer. La reflexión se sitúa, por tanto, en el ámbito de la historia de la salvación. La carta trata directamente de la dignidad y vocación de la mujer. Pero está dirigida a todo el género humano. Es el ser humano, hombre y mujer, el que está aquí implicado.

Destacamos algunos de los puntos de la carta donde el Papa habla expresamente sobre la dignidad de la mujer.

Cristo es el promotor de la verdadera dignidad de la mujer y de su vocación (cf MD n.12). El hablar y actuar de Jesús expresan siempre el respeto y honor debido a la mujer. Ese modo de proceder es un reflejo del designio eterno de Dios: la afirmación de la dignidad de la persona y su vocación precisamente como mujer (cf MD n.13). La dignidad de la mujer, que encuentra en Dios su fuente eterna, depende directamente de la responsabilidad de la misma mujer; y al mismo tiempo es “dada como tarea al hombre” (cf MD n.14). Por la verdad manifestada con obras y palabras en el Evangelio, la mujer se siente liberada y reintegrada en su propio ser (cf MD n.15). Entre el hombre y la mujer se da una “igualdad” esencial; pero esta unidad no anula la diversidad. Cada vocación tiene un sentido profundo personal y profético. Lo que es personalmente femenino adquiere así una medida nueva que corresponde a la característica de su feminidad (cf MD n.16).

La fuerza moral de la mujer se une a la conciencia de que Dios le confía de un modo especial el hombre, es decir, el ser humano; y ello decide principalmente su vocación. La mujer es fuerte por la conciencia de esta entrega (n.30).

Así mismo en “la carta a los obispos de la Iglesia católica sobre la colaboración del hombre y la mujer en la Iglesia y en el mundo”, la Congregación para la doctrina de la fe⁵² subraya el carácter personal del ser humano. «De la reflexión bíblica emerge la

⁵² JOSEPH CARD. RATZINGER (Prefecto).Dado en Roma, en la sede de la Congregación para la Doctrina de la Fe, el 31 de mayo de 2004.

verdad sobre el carácter personal del ser humano. El hombre — sea hombre o mujer— es persona igualmente; en efecto, ambos han sido creados a imagen y semejanza del Dios personal». La igual dignidad de las personas se realiza como complementariedad física, psicológica y ontológica, dando lugar a una armónica «unidualidad» relacional, que sólo el pecado y las “estructuras de pecado” inscritas en la cultura han hecho potencialmente conflictivas. La antropología bíblica sugiere afrontar desde un punto de vista *relacional*, no competitivo ni de revancha, los problemas que a nivel público o privado suponen la diferencia de sexos.

Sólo en la conversión a Jesucristo la relación del hombre con la mujer se transforma, y la *triple concupiscencia* de la que habla la primera carta de S. Juan (cf 1Jn 2,15-17) cesa su destructiva influencia. Se debe recibir el testimonio de la vida de las mujeres como revelación de valores, sin los cuales la humanidad se cerraría en la autosuficiencia, en los sueños de poder y en el drama de la violencia. También la mujer, por su parte, tiene que dejarse convertir, y reconocer los valores singulares y de gran eficacia de amor por el otro del que su femineidad es portadora. En ambos casos se trata de la conversión de la humanidad a Dios, a fin de que tanto el hombre como la mujer conozcan a Dios como a su «ayuda», como “...*Creador lleno de ternura, que amó tanto al mundo que dio a su Hijo unigénito para que todo el que cree en Él no perezca, sino que tenga vida eterna*” (cf Jn 3,16).

Respecto a la emancipación de la mujer, será la encíclica **Casti Connubii** la que asegure que no es verdadera emancipación, sino más bien corrupción de la femineidad y de la dignidad de madre. La falsa libertad y antinatural igualdad con el marido se vuelve en daño de la mujer misma, ya que no tardará en caer, de nuevo, en la vieja esclavitud y pasar a ser un mero instrumento del hombre.

“La igualdad de derechos, que tanto se exagera y pregona, debe admitirse en todo aquello que corresponde a la persona y a la dignidad humanas y en las cosas que son consecuencia del pacto nupcial y son inherentes al matrimonio; es incuestionable que en estas cosas los dos cónyuges gozan de los mismos derechos y tienen las mismas obligaciones; en lo demás debe reinar cierta desigualdad y moderación, que postulan el bien de la familia y la debida unidad y firmeza de la sociedad doméstica y del orden”.

“Pero si en alguna parte, a causa de los diferentes usos y costumbres sociales, deben cambiarse algún tanto las condiciones sociales y económicas de la mujer casada, corresponde a la autoridad pública acomodar los derechos civiles de la esposa a las necesidades y exigencias de estos tiempos, pero teniendo siempre en cuenta lo que

reclama la diversa índole natural del sexo femenino, la honestidad de las costumbres y el bien común de la familia” (cf CC n.77,78).

Pio XII , dirigiéndose a los participantes en el congreso de la sociedad italiana de comadronas celebrado en Roma,⁵³ exhorta a las mismas a colaborar con las mujeres para despertar el sentido del deber maternal: “ ...Con esta condición camina la mujer por la vía trazada por el Creador hacia el fin que Él ha asignado a su criatura, haciéndola, con el ejercicio de aquella función, participante de su bondad, de su sabiduría y de su omnipotencia, según el anuncio del ángel: Concipies in utero et paries: “concebirás en tu seno y parirás”

“Si este es, pues, el fundamento biológico de vuestra actividad profesional, el objeto urgente de vuestro apostolado será: trabajar por mantener, despertar, estimular el sentido y el amor del deber de la maternidad” (FC n.15).

En la exhortación **Familiaris consortio**, el Papa, se unirá a este deseo cuando destaca la importancia de la mujer en la comunidad familiar: “...se pone de relieve su ineludible deber del servicio a la vida, en la transmisión de la vida misma, y en la sociedad y en la Iglesia...”.

Y es en la parte tercera que trata sobre la “*misión de la familia*” , donde el Santo Padre menciona algunas de las concreciones que tienen como protagonista a la mujer y que pueden resultarnos interesantes a la hora de reflexionar sobre esas concreciones en un próximo capítulo y que ahora transcribimos:

22. *Derechos y obligaciones de la mujer*: En cuanto persona que es mujer, además de los derechos y responsabilidades propias de la persona humana, le corresponden otros derechos y responsabilidades que son propios de su condición. Tan sólo conseguirá su perfección en el respeto de unos y otros derechos y responsabilidades.

23. *Mujer y sociedad*: Absolutamente igual al hombre por su condición personal, no puede serle negado ninguno de los derechos y funciones que por ese título corresponden al hombre. Pero todas esas actividades deberán ser conformes con su específico ser femenino.

24. *Ofensas a la dignidad de la mujer*: Se reducen fundamentalmente a dos capítulos: negarle la condición personal enteramente igual al hombre; y no reconocer a

⁵³ PIO XII. Discurso “Vegliare con Sollecitudine” (29-10-1951).

la feminidad su valor, haciendo de la diferenciación sexual un presupuesto o consecuencia de inferioridad respecto de la masculinidad.

A su vez, destaca el papel del varón en la comunidad familiar como protagonista de la donación que le es propia como padre y esposo :

25. *El hombre, esposo y padre*. Es dentro de la comunión-comunidad conyugal y familiar donde el hombre está llamado a vivir su don de esposo y padre.

En la misma línea en la defensa de la dignidad de la mujer, el actual Papa, Francisco, asegura “que sufre” cuando ve en la Iglesia y en las organizaciones eclesiales, que el papel de las mujeres se reduce sólo “ a la servidumbre”, que no es lo mismo que servicio⁵⁴. En definitiva, el actual Papa, que siempre ha abogado por la importancia del papel de la mujer, explica que es necesaria una reflexión de toda la Iglesia "para dar mayor valor a la presencia de las mujeres".

2.1.2 Sobre el matrimonio:

El Papa León XIII en su encíclica **Arcanum divinae Sapientiae** tiene por finalidad recordar la naturaleza del matrimonio cristiano, su estabilidad, los desvelos de la Iglesia por defender su dignidad y derechos , y los cometidos que corresponden al poder civil. El carácter sacramental no puede ser separado nunca del contrato matrimonial, y esa es la razón de que el matrimonio , que es un sacramento, esté sujeto a la autoridad y potestad de la Iglesia. Pero, con todo, dado que el matrimonio sirve a la sociedad humana, da origen a una serie de situaciones y produce unos efectos cuya competencia pertenece al Estado.

En consecuencia, entre el poder eclesiástico y el poder civil son de desear unas relaciones de armonía y colaboración mutua en beneficio tanto de la sociedad civil como de la Iglesia; y sobre todo y en primer lugar, en beneficio de los matrimonios y familias.

ADS, es, en líneas generales, un resumen del Magisterio posterior a Trento sobre el matrimonio, y uno de los documentos importantes en los que se encuentran las bases de la teología moderna sobre el matrimonio.

⁵⁴ PAPA FRANCISCO en la convención celebrada con ocasión de los 25 años de la carta apostólica “Mulieris Dignitatem” (13-10-2013).

⁵⁵LEÓN XIII. Sobre la familia (12-2-1880).

Según la doctrina constante de la Iglesia, la Revelación enseña claramente que el matrimonio responde al designio creador de Dios⁵⁵. La Revelación dice que el matrimonio ha sido instituido por Dios con dos propiedades esenciales: la unidad y la indisolubilidad. El designio originario de Dios sobre el matrimonio ha sido confirmado en el Evangelio por la autoridad divina de Jesucristo (capítulo 2.p.4).

Es el magisterio de los apóstoles quien ha transmitido la doctrina de Cristo, y la doctrina del magisterio es continuidad de la doctrina que los Santos Padres, los concilios y la tradición de la Iglesia universal(p.7). Es ella la que enseña que por la elevación a sacramento, el matrimonio entre cristianos ha sido perfeccionado de manera tal, que es símbolo real de la unión de Cristo con la Iglesia, y por eso mismo los esposos cristianos cuentan con gracias auxiliares especiales para llevar a término las exigencias nuevas con que han sido enriquecidos en fines y propiedades de su matrimonio(p.8).

Como continuadora de la misión de Cristo que le ha confiado los sacramentos, la Iglesia tiene sobre el matrimonio una potestad directamente recibida de su fundador; no se la han concedido los hombres. Por eso la Iglesia ha ejercido y reclamado para sí esa potestad a lo largo de todos los siglos (p.9).

Así el Papa Pío XI confirma esta autoridad en **Casti Connubii** hablando sobre “la naturaleza del matrimonio cristiano” , de su dignidad, de las ventajas y beneficios que de él dimanaban para la familia y para la sociedad humana, sobre los errores contrarios a este importantísimo capítulo de la doctrina evangélica, de los vicios opuestos a esa vida conyugal y, finalmente, sobre los principales remedios que deben aplicarse”(n.4).

La encíclica sostiene con firmeza y claridad los valores procreativos del matrimonio y, a la vez, reprueba también los comportamientos anticonceptivos y abortistas. Esta doctrina es repetida a la letra por Pablo VI en la encíclica *Humanae vitae* (n.11) y Juan Pablo II en la exhortación apostólica *Familiaris consortio* (n.29).

Gaudium et Spes⁵⁶, cuando trata sobre el matrimonio, se dirige a todos los hombres, no sólo a los cristianos, y, en consecuencia, no usa un lenguaje técnico, sino pastoral, y pretende proyectar la luz del Evangelio y de la experiencia humana tan sólo sobre algunas cuestiones más fundamentales de la vida conyugal (cf GS n.46).

⁵⁶PABLO VI (7-12-1965).Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual.

En líneas generales, el marco de la exposición que hace *Gaudium et Spes* sobre el matrimonio (n.47-52) se puede describir así: Una vez descrita muy sumariamente la situación del matrimonio y de la familia en el contexto contemporáneo (n.47), el texto entra de lleno en lo que cabe designar como líneas maestras de su reflexión: la santidad del matrimonio (n.48); la naturaleza del amor conyugal y su ordenación a la fecundidad (n.49-50); las exigencias éticas que esta doctrina comporta en la relación conyugal y en la transmisión de la vida humana (n.51); y, por último, el cometido que corresponde a todos, cristianos o no, en la promoción del matrimonio y la familia. Es, por tanto, una reflexión limitada a algunos de los aspectos que más atención reclamaban entonces sobre el matrimonio y la familia.

En este sentido se deben subrayar como características más salientes de esa reflexión:

- La orientación personalista. Se afirman con rigor los aspectos institucionales; pero con una fuerza no menor están presentes también los personalistas. La consideración que se hace de los temas pone claramente de manifiesto cómo unos y otros no sólo no se excluyen, sino que se reclaman.
- La vocación a la santidad. En continuidad con **Lumen gentium**, el hilo conductor de todo el capítulo es, en buena medida, la vocación a la santidad propia de los casados. El matrimonio y la vida familiar constituyen el marco y el medio en el que deben santificarse los esposos.
- La importancia del amor en la familia. El amor es un elemento decisivo del matrimonio y de la vida familiar. No se identifica con el matrimonio ni se da pie alguno a considerarlo como su esencia; es, sin embargo, exigencia del matrimonio y, como tal, una realidad confirmada y sancionada por la institución y amor matrimonial. Aquí se considera la cuestión de los fines del matrimonio⁵⁷.

Este recorrido por el Magisterio de la Iglesia no estaría completo si no destacásemos con especial énfasis el empeño del mismo por restituir a la mujer su esencia y dignidad. El Papa Juan Pablo II se lamenta del maltrato que ha sufrido a lo largo de la historia e impele a toda la Iglesia a que se haga partícipe de los cambios necesarios que ayuden a la mujer a ser ella misma: “No sería ciertamente fácil

⁵⁷PAPA JUAN PABLO II. “Carta a las mujeres”. Vaticano, 29 de junio, solemnidad de los santos Pedro y Pablo, del año 1995.

señalar responsabilidades precisas, considerando la fuerza de las sedimentaciones culturales que, a lo largo de los siglos, han plasmado mentalidades e instituciones. Pero si en esto no han faltado, especialmente en determinados contextos históricos, responsabilidades objetivas incluso en no pocos hijos de la Iglesia, lo siento sinceramente. Que este sentimiento se convierta para toda la Iglesia en un compromiso de renovada fidelidad a la inspiración evangélica, que precisamente sobre el tema de la liberación de la mujer de toda forma de abuso y de dominio tiene un mensaje de perenne actualidad, el cual brota de la actitud misma de Cristo. Él, superando las normas vigentes en la cultura de su tiempo, tuvo en relación con las mujeres una actitud de apertura, de respeto, de acogida y de ternura. De este modo honraba en la mujer la dignidad que tiene desde siempre en el proyecto y en el amor de Dios. Mirando hacia Él, al final de este segundo milenio, resulta espontáneo preguntarse: ¿Qué parte de su mensaje ha sido comprendido y llevado a término?”⁵⁸.

2.1.3 Sobre la familia:

El Papa Juan Pablo II en la exhortación apostólica “**Familiaris consortio**” ofrece una de las intervenciones más importantes del Magisterio de la Iglesia sobre la familia. Es la primera vez que se ofrece una síntesis tan global sobre la doctrina del matrimonio y la familia y se hace desde una perspectiva pastoral donde ella es el principal “sujeto” de la actividad.

Con Juan Pablo II, el magisterio anterior sobre esta temática encuentra una profundización nueva, despertando el interés de fieles , pastores y, sobre todo, de familias cristianas.

El Santo Padre reconoce que “la familia cristiana es la primera comunidad llamada a anunciar el Evangelio a la persona humana en desarrollo y a conducirla a la plena madurez humana y cristiana, mediante una progresiva educación y catequesis”⁵⁹.

El Papa denuncia que la situación histórica en la que vive la familia se presenta, pues ,como un conjunto de luces y sombras, ya que presenta aspectos positivos y negativos: signo, los unos, de la salvación de Cristo operante en el mundo; signo, los otros, del rechazo que el hombre opone al amor de Dios.

⁵⁸ Ibid.

⁵⁹PAPA JUAN PABLO II, “Familiaris consortio” (22-11-1981).

Asegura Su Santidad, que, por una parte, existe una conciencia más viva de la libertad personal y una mayor atención a la calidad de las relaciones interpersonales en el matrimonio, a la promoción de la dignidad de la mujer, a la procreación responsable, a la educación de los hijos; se tiene además conciencia de la necesidad de desarrollar relaciones entre las familias, en orden a una ayuda recíproca espiritual y material, al conocimiento de la misión eclesial propia de la familia, a su responsabilidad en la construcción de una sociedad más justa; pero que, por otra, parte no faltan, sin embargo, signos de preocupante degradación de algunos valores fundamentales: una equivocada concepción teórica y práctica de la independencia de los cónyuges entre sí; las graves ambigüedades acerca de la relación de autoridad entre padres e hijos; las dificultades concretas que con frecuencia experimenta la familia en la transmisión de los valores; el número cada vez mayor de divorcios, la plaga del aborto, el recurso cada vez más frecuente a la esterilización, la instauración de una verdadera y propia mentalidad anticoncepcional.

Continúa argumentando que en la base de estos fenómenos negativos está muchas veces una corrupción de la idea y de la experiencia de la libertad, concebida no como la capacidad de realizar la verdad del proyecto de Dios sobre el matrimonio y la familia, sino como una fuerza autónoma de autoafirmación, no raramente contra los demás, en orden al propio bienestar egoísta.

Dedica una mención especial al hecho de que en los Países del llamado Tercer Mundo a las familias les faltan muchas veces bien sea los medios fundamentales para la supervivencia como son el alimento, el trabajo, la vivienda, las medicinas, bien sea las libertades más elementales. En cambio, en los Países más ricos, el excesivo bienestar y la mentalidad consumística, paradójicamente unida a una cierta angustia e incertidumbre ante el futuro, quitan a los esposos la generosidad y la valentía para suscitar nuevas vidas humanas; y así la vida en muchas ocasiones no se ve ya como una bendición, sino como un peligro del que hay que defenderse.

Nos recuerda que lo que esto nos revela es que la historia no es simplemente un progreso necesario hacia lo mejor, sino más bien un acontecimiento de libertad, más aún, un combate entre libertades que se oponen entre sí, es decir, según la conocida expresión de San Agustín, un conflicto entre dos amores: el amor de Dios llevado hasta el desprecio de sí, y el amor de sí mismo llevado hasta el desprecio de

Dios (16). Por lo que se sigue que solamente la educación en el amor enraizado en la fe puede conducir a adquirir la capacidad de interpretar los "signos de los tiempos", que son la expresión histórica de este doble amor.

El Santo Padre habla de la familia como de una comunión de personas donde se edifica, no solo la persona sino la Iglesia, es decir, la familia constituye el lugar natural dentro del cual se lleva a cabo la inserción de la persona humana en la gran familia de la Iglesia.

Juan Pablo II invita a la familia a ser ella misma, a realizarse en su identidad que le es propia ya que toda familia descubre y encuentra en sí misma la llamada imborrable, que define a la vez su dignidad y su responsabilidad. Destaca así los cuatro cometidos de la misma: formación de una comunidad de personas, el servicio a la vida, la participación en el desarrollo de la sociedad y la participación en la vida y misión de la Iglesia. Pero constatando que la esencia y el cometido de la familia son definidos en última instancia por el amor. Por esto la familia recibe la misión de custodiar, revelar y comunicar el amor, como reflejo vivo y participación real del amor de Dios por la humanidad y del amor de Cristo Señor por la Iglesia su esposa.

Por último, queremos destacar la llamada que hace Su Santidad a un empeño pastoral todavía más generoso, inteligente y prudente, a ejemplo del Buen Pastor, hacia aquellas familias que -a menudo e independientemente de la propia voluntad, o apremiados por otras exigencias de distinta naturaleza- tienen que afrontar situaciones objetivamente difíciles. Y a este respecto pide especial atención sobre algunas categorías particulares de personas, que tienen mayor necesidad no sólo de asistencia, sino de una acción más incisiva ante la opinión pública y sobre todo ante las estructuras culturales. Profundas dificultades tales como las familias de los emigrantes, de las ideológicamente divididas, de las familias que pasan por situaciones críticas y necesitan la ayuda de la Iglesia, ya sea por tener hijos adolescentes, por viudez o cualquier otra causa y, por supuesto, la ancianidad, que merece la atención merecida de hijos y parientes. Matrimonios mixtos, a prueba, uniones de hecho, católicos unidos en matrimonio civil, separados y divorciados vueltos (o no) a casar y los que no tienen de familia.

El Papa apela a la constancia en la oración, fuente de luz y de fuerza, y alimento de la esperanza cristiana.

En esta línea de preocupación e interés por la familia, la Santa Sede el 22 de octubre de 1983, presenta la **“Carta de los derechos de la Familia”** respondiendo

a un voto formulado por el Sínodo de los obispos reunidos en Roma en 1980, para estudiar el tema “El papel de la familia cristiana en el mundo contemporáneo”(cfr. Proposición 42). Su Santidad el Papa Juan Pablo II, en la Exhortación Apostólica *Familiaris consortio* (n. 46), aprobó el voto del Sínodo e instó a la Santa Sede para que preparara una **Carta de los Derechos de la Familia** destinada a ser presentada a los organismos y autoridades interesadas.

Este documento no es una exposición de teología dogmática o moral sobre el matrimonio y la familia, aunque refleja el pensamiento de la Iglesia sobre la materia⁶⁰; más bien, la finalidad de esta carta es presentar a todos los contemporáneos, cristianos o no, una formulación de los derechos fundamentales inherentes a esta sociedad natural y universal que es la familia.

Viene a exponer que los derechos enunciados en la misma están impresos en la conciencia del ser humano y en los valores comunes de toda la humanidad, es decir, que la visión cristiana está presente en ella “*como luz de la revelación divina que esclarece la realidad natural de la familia*” y deben ser tomados como una llamada profética en favor de la institución familiar, que debe ser respetada y defendida contra toda agresión.

La carta está destinada a los Gobiernos, pues ofrece a todos aquellos que comparten la responsabilidad del bien como un modelo y una referencia para elaborar la legislación y la política familiar y una guía para los programas de acción. También se dirige a la atención de las Organizaciones Internacionales e intergubernamentales que, por su competencia y su acción en la defensa y promoción de los derechos del hombre, no pueden ignorar o permitir las violaciones de los derechos fundamentales de la familia, así como a las familias mismas, ya que trata de fomentar en el seno de ellas la conciencia de la función y del puesto irremplazable de la familia; desea estimular a las familias a unirse para la defensa y la promoción de sus derechos, y las anima a cumplir su deber de tal manera que el papel de la familia sea más claramente comprendido y reconocido en el mundo actual.

⁶⁰ PONTIFICIO CONSEJO PARA LA FAMILIA. “Carta de los derechos de la familia”. Introducción, 22 Octubre 1983.

⁶¹ Ibid.

Quedan incluidos, también, todos, hombres y mujeres, para que se comprometan a hacer todo lo posible , a fin de asegurar que los derechos de la familia sean protegidos y que la institución familiar sea fortalecida para bien de toda la humanidad, hoy y en el futuro⁶¹.

La Santa Sede, al presentarla , dirige una llamada particular a todos los miembros e instituciones de la Iglesia, para que den un testimonio claro de sus convicciones cristianas sobre la misión irremplazable de la familia y procuren que familias y padres reciban el apoyo y estímulo necesarios para el cumplimiento de la tarea que Dios les ha confiado.

En su preámbulo la Carta de los Derechos de la familia considera que los derechos de la persona tienen una dimensión fundamentalmente social, que halla su expresión innata y vital en la familia; que ésta está fundada sobre el matrimonio, complemento de hombre y mujer , vínculo indisoluble , abierto a la vida ; que es la institución natural antes que el Estado y posee unos derechos propios que son inalienables ;que constituye más que una unidad jurídica, social y económica, una comunidad de amor y solidaridad. La familia es el lugar donde se encuentran diferentes generaciones y donde se ayudan mutuamente a crecer en sabiduría humana y armonizar los derechos individuales con las demás exigencias de la vida social, que está vinculada a la sociedad por lazos vitales y orgánicos compartiendo una función complementaria en la defensa y promoción del bien de la humanidad y la persona . La historia ha demostrado la necesidad que tiene la sociedad de reconocer y defender la institución de la familia. El Estado debe protegerla con medidas de carácter político, económico, social y jurídico para que la familia pueda cumplir con su misión específica, cosa que, en ocasiones, es impedida por la pobreza⁶².

La Carta consta de 12 artículos, donde la Santa Sede insta a los Estados, Organizaciones Internacionales y a todas las Instituciones y personas interesadas, a promover el respeto de estos derechos y a asegurar su efectivo reconocimiento y observancia:

⁶² Íbid, Preámbulo.

-Artículo 1: La persona tiene derecho a elegir libremente su estado de vida, a formar una familia o a permanecer célibe. Alcanzada la edad matrimonial y teniendo la capacidad necesaria, tiene derecho a contraer matrimonio y establecer una familia sin discriminaciones de ningún tipo y a esperar de la sociedad las condiciones morales, educativas, sociales y económicas que le permitan ejercer su derecho a contraer matrimonio con toda madurez y responsabilidad. El valor institucional del matrimonio deber ser reconocido por las autoridades públicas.

- Artículo 2: El matrimonio ha de ser contraído con el libre consentimiento de los esposos, evitando toda presión que tienda a impedir la elección de una persona concreta como cónyuge. Los esposos tienen derecho a que se respete su libertad religiosa y gozan de la misma dignidad y de iguales derechos respecto al matrimonio.

-Artículo 3: Los esposos tienen el derecho inalienable de fundar una familia y decidir sobre el intervalo entre los nacimientos y el número de hijos a procrear dentro de una justa jerarquía de valores y de acuerdo con el orden moral objetivo que excluye el recurso a la contracepción, la esterilización y el aborto. Las actividades de las autoridades públicas que tratan de limitar este derecho atentan contra la dignidad humana y la justicia. No debe ser condicionada la ayuda a los pueblos con la aceptación de programas de contracepción, esterilización o aborto. Las parejas casadas con familia numerosa tienen derecho a una ayuda adecuada y no deben ser discriminadas.

- Artículo 4: La vida humana debe ser respetada y protegida absolutamente desde el momento de la concepción. El aborto es una violación directa del derecho a la vida del ser humano y el respeto por su dignidad excluye toda manipulación o explotación del embrión humano. Todas las intervenciones sobre el patrimonio genético de la persona humana que no estén orientadas a corregir anomalías constituyen una violación del derecho a la integridad física y al bien de la familia.

Tanto los niños, antes y después del nacimiento, como sus madres, durante la gestación y durante de un periodo razonable después del alumbramiento, tienen derecho a una especial protección y asistencia.

Así como todos los niños nacidos fuera o dentro del matrimonio, gozan del mismo derecho a la protección social para su desarrollo integral; especialmente en cuanto a los huérfanos o los privados de la asistencia de sus padres o tutores, en lo referente a la tutela o adopción, el Estado debe procurar una legislación que facilite a las familias idóneas acoger a niños que tengan necesidad de cuidado temporal o permanente y que, al mismo tiempo, respete los derechos naturales de los padres biológicos.

Los niños minusválidos tienen derecho a encontrar en casa y en la escuela un ambiente conveniente para su desarrollo.

- **Artículo 5:** Por el hecho de haber dado la vida a sus hijos, los padres tienen el derecho originario, primario e inalienable de educarlos; por esta razón ellos deben ser reconocidos como los primeros y principales educadores de sus hijos.

Los padres tienen derecho a educar a sus hijos conforme a sus convicciones morales y religiosas, teniendo presentes las tradiciones culturales de la familia que favorecen el bien y la dignidad del hijo; por ello, los padres también deben recibir de la sociedad la ayuda y asistencia necesarias para realizar de modo adecuado esta función educadora y tienen el derecho de elegir libremente las escuelas u otros medios necesarios para educar a sus hijos según sus conciencias, debiendo las autoridades públicas asegurar las subvenciones estatales que ayuden a los padres a que sean verdaderamente libres para ejercer este derecho, sin tener que soportar cargas suplementarias injustas, ya sea de forma directa o indirecta.

También tienen derecho a que sus hijos no sean obligados a seguir cursos que no están de acuerdo con sus convicciones morales y religiosas, en particular, sobre la educación sexual, que, siendo un derecho básico de los padres, debe ser impartida bajo su supervisión y guía, en casa y en los centros educativos elegidos por ellos, y son violados los derechos de los padres cuando el Estado impone un sistema obligatorio de educación del que se excluye toda formación religiosa.

El derecho primario de los padres a educar a sus hijos debe ser tenido en cuenta en todas las formas de colaboración entre padres, maestros y autoridades escolares, sobre todo, en las formas de participación encaminadas a dar a los ciudadanos una voz en el funcionamiento de las escuelas y en la formulación y aplicación de la política educativa.

La familia tiene el derecho de esperar que los medios de comunicación social sean instrumentos positivos para la construcción de la sociedad y que fortalezcan los valores fundamentales de la misma, a la vez que ésta tiene derecho a ser protegida de forma adecuada , en particular respecto a sus miembros más jóvenes, contra los efectos negativos y los abusos de los medios de comunicación.

-Artículo 6:La familia tiene el derecho de existir y progresar como familia y las autoridades públicas deben respetar y promover la dignidad, justa independencia, intimidad , integridad y estabilidad de cada familia. El divorcio atenta contra la institución, y el sistema de familia amplia ha de ser tenido en cuenta, ayudado y respetado. El sistema de familia amplia, donde exista, debe ser tenido en estima y ayudado en orden a cumplir su papel tradicional de solidaridad y asistencia mutua, respetando a la vez los derechos del núcleo familiar y la dignidad personal de cada miembro.

- Artículo 7: Cada familia tiene el derecho de vivir libremente su propia vida religiosa en el hogar y de profesarla públicamente, propagarla y participar en los actos de culto en público y en los programas de instrucción religiosa libremente elegidos, sin sufrir discriminación alguna.

- Artículo 8: La familia tiene el derecho de ejercer su función social y política en la construcción de la sociedad, de formar asociaciones con otras familias e instituciones y defender sus derechos, fomentar el bien y representar sus intereses. En el orden económico, social, jurídico y cultural, las familias y asociaciones deben asumir y reclamar su propio papel a la hora de planificar o fomentar los programas que afectan a la vida familiar.

- Artículo 9: Las familias tienen el derecho de poder contar con una adecuada política familiar por parte de las autoridades públicas en el terreno jurídico, económico, social y fiscal sin discriminación alguna, ya que ellas tienen derecho a unas condiciones económicas que les aseguren un nivel de vida apropiado a su dignidad y a su pleno desarrollo y a medidas de seguridad social que tengan presentes sus necesidades, especialmente en caso de muerte prematura de uno o ambos padres, de abandono de un cónyuge, accidente, enfermedad o invalidez, en

caso de desempleo o en caso de soportar cargas extraordinarias, por ancianidad, impedimentos físicos o psíquicos o por la educación de los hijos.

No se les puede impedir que adquieran y mantengan posesiones privadas que favorezcan una vida familiar estable; y las leyes referentes a herencias o transmisión de propiedad deben respetar a las mismas. Las personas ancianas tienen el derecho de encontrar , ya sea dentro de la familia o en instituciones, un ambiente que les facilite vivir sus últimos años de vida serenamente, ejerciendo una actividad compatible con su edad y que les permita participar en la vida social . El valor de la unidad familiar debe tenerse en cuenta a la hora de legislar y en las políticas penales, de modo que el detenido permanezca en contacto con su familia.

- **Artículo 10:** Las familias tienen derecho a un orden social y económico en el que la organización del trabajo permita a sus miembros vivir juntos , ofreciendo la posibilidad de un sano esparcimiento. La remuneración por el trabajo debe ser suficiente para fundar y mantener dignamente a la familia, sea mediante un salario adecuado (“salario familiar”) u otras medidas sociales como los subsidios familiares o la remuneración por el trabajo en casa de uno de los padres; de tal modo, que las madres no se vean obligadas a trabajar fuera de casa en detrimento de la vida familiar y especialmente de la educación de los hijos. El trabajo de la madre en casa debe ser reconocido y respetado por su valor para la familia y la sociedad.

-**Artículo 11:** La familia tiene derecho a una vivienda decente, apta para la vida familiar, y proporcionada al número de sus miembros, en un ambiente físicamente sano que ofrezca los servicios básicos para la vida de la familia y de la comunidad.

- **Artículo 12:** Las familias de emigrantes tienen derecho a la misma protección que se da a las otras familias. Las familias de los inmigrantes tienen el derecho de ser respetadas en su propia cultura, recibiendo la asistencia en orden a su integración dentro de la comunidad, a cuyo bien contribuyen, y los trabajadores emigrantes tienen el derecho de ver reunida su familia lo antes posible. Los

refugiados tienen derecho a la asistencia de las autoridades públicas y de las organizaciones internacionales que les facilite la reunión de sus familias⁶³.

Transcribimos el documento para resaltar la importancia y el protagonismo que el Magisterio le reconoce a la institución familiar, tanto a nivel social como eclesial, y a nivel personal como colectivo. Quedan así expuestos de forma explícita y patente la relevancia y el valor que la Iglesia concede a esta institución tan fundamental y prioritaria para el ser humano.

Consideramos que el valor de esta Carta está al nivel de la Declaración universal de los derechos humanos. En la segunda se reconoció la dignidad inalienable de los seres humanos”, que está libre de discriminación, desigualdad o distinciones de cualquier índole, ya que la dignidad humana es universal, igual e inalienable. En la primera, el Magisterio defiende la dignidad y el valor inalienable de la familia, despojándola del utilitarismo al que muchos gobiernos la quieren someter y reconociéndole los derechos que le pertenecen por el valor incalculable del que es poseedora.

No podemos dejar de mencionar las referencias que a ella hace el Papa Francisco en la Exhortación apostólica “**Evangelii gaudium**”, escrita a raíz del sínodo sobre “La nueva evangelización para la transmisión de la fe”, celebrado del 7 al 28 de octubre de 2012 y convocado por su antecesor el Papa Benedicto XVI.

En este documento, Francisco ofrece una visión motivadora interpelante acerca del espíritu misionero y evangelizador de la Iglesia; y, a partir de una transformación misionera en la que no rehúye un análisis de la sociedad actual, ofrece claves para el anuncio evangélico en el mundo actual. En este anuncio se hace especial hincapié en dos cuestiones sociales, como “la inclusión social de los pobres y la paz y el diálogo social”, para incluir como colofón la influencia del Espíritu Santo en el anuncio misionero y el ejemplo de la Virgen María como “Madre de la Iglesia evangelizadora”. Aunque no está dedicada especialmente a la familia, podemos destacar algunas de las referencias que el Santo Padre dedica a la familia y al papel de la mujer en la Iglesia⁶⁴:

⁶³ PONTIFICIO CONSEJO PARA LA FAMILIA. Carta de los derechos de la familia. Santa Sede(22-10-1983).

⁶⁴ PAPA FRANCISCO .Exhortación apostólica “*Evangelii gaudium(La alegría del Evangelio)*”, (26-11-2013).

P6. La familia atraviesa una crisis cultural profunda como todas las comunidades y vínculos sociales. En el caso de la familia, la fragilidad de los vínculos se vuelve especialmente grave, porque se trata de la célula básica de la sociedad, el lugar donde se aprende a convivir en la diferencia y a pertenecer a otros y donde los padres transmiten la fe a sus hijos. El matrimonio tiende a ser visto como una mera forma de gratificación afectiva que puede constituirse de cualquier manera y modificarse de acuerdo con la sensibilidad de cada uno. Pero el aporte indispensable del matrimonio a la sociedad supera el nivel de la emotividad y el de las necesidades circunstanciales de la pareja. Como enseñan los Obispos franceses, no procede “del sentimiento amoroso, efímero por definición, sino de la profundidad del compromiso asumido por los esposos que aceptan entrar en una unión de vida total”.

P103. La Iglesia reconoce el indispensable aporte de la mujer a la sociedad, con una sensibilidad, una intuición y unas capacidades peculiares que suelen ser más propias de las mujeres que de los varones. Por ejemplo, la especial atención femenina hacia los otros, que se expresa de un modo particular, aunque no exclusivo, en la maternidad. Reconozco con gusto cómo muchas mujeres comparten responsabilidades pastorales junto con los sacerdotes, contribuyen al acompañamiento de personas, de familias o de grupos y brindan nuevos aportes a la reflexión teológica. Pero todavía es necesario ampliar los espacios para una presencia femenina más incisiva en la Iglesia. Porque el “genio femenino es necesario en todas las expresiones de la vida social: por ello, se ha de garantizar la presencia de las mujeres también en el ámbito laboral” y en los diversos lugares donde se toman las decisiones importantes, tanto en la Iglesia como en las estructuras sociales.

P.104. Las reivindicaciones de los legítimos derechos de las mujeres, a partir de la firme convicción de que varón y mujer tienen la misma dignidad, plantean a la Iglesia profundas preguntas que la desafían y que no se pueden eludir superficialmente. El sacerdocio reservado a los varones, como signo de Cristo Esposo que se entrega en la Eucaristía, es una cuestión que no se pone en discusión, pero puede volverse particularmente conflictiva si se identifica demasiado la potestad sacramental con el poder... En la Iglesia las funciones “no

dan lugar a la superioridad de los unos sobre los otros”. De hecho, una mujer, María, es más importante que los obispos...”. Aquí hay un gran desafío para los pastores y para los teólogos, que podrían ayudar a reconocer mejor lo que esto implica con respecto al posible lugar de la mujer allí donde se toman decisiones importantes, en los diversos ámbitos de la Iglesia.

P.212. Doblemente pobres son las mujeres que sufren situaciones de exclusión, maltrato y violencia, porque frecuentemente se encuentran con menores posibilidades de defender sus derechos. Sin embargo, también entre ellas encontramos constantemente los más admirables gestos de heroísmo cotidiano en la defensa y el cuidado de la fragilidad de sus familias.

Para el Santo Padre, mujer y familia están unidas y el valor y la dignidad de la familia se encuentran, indisolublemente unidos al valor y dignidad que la sociedad, y la misma Iglesia, profesa a la mujer.

Considerar a la mujer es tener en cuenta a la familia y si deseamos fortalecer a la institución familiar, hemos de valorar y respetar la valía y las peculiaridades virtudes que el sexo femenino posee, permitiendo que enriquezca y dinamice la vida de la Iglesia con las particularidades que le son intrínsecas.

2. EL PAPA FRANCISCO CONVOCA UN SÍNODO EXTRAORDINARIO DE PASTORAL FAMILIAR

Durante el proceso de realización de este estudio, el Papa Francisco ha convocado la III Asamblea General Extraordinaria **del Sínodo de los Obispos**. Este Sínodo extraordinario, basado en la pastoral familiar, tendría lugar del 5 al 19 de octubre del 2014 en el Vaticano. El tema concreto de debate será “Los desafíos pastorales de la familia en el contexto de la evangelización”. Es, en este Sínodo extraordinario, donde se podrá abordar diversas cuestiones ya apuntadas por el Pontífice anteriormente.

El padre Lombardi, portavoz del Vaticano, señaló que "este es el modo en que el Papa desea llevar adelante la reflexión y el camino de la comunidad de la Iglesia". Y añadió que "en este contexto, proponer soluciones pastorales particulares por parte de personas o entidades locales puede llevar a que se corra el riesgo de

confusión. Es bueno hacer hincapié en la importancia de realizar un camino en la plena comunión de la comunidad eclesial".

El último Sínodo ordinario se celebró en el Vaticano del 7 al 28 de octubre de 2012 bajo el tema "La nueva evangelización para la transmisión de la fe cristiana".

El Arzobispo de Aparecida (Brasil), Cardenal Raymundo Damasceno Asís, reiteró que la conclusión del Sínodo Extraordinario de los Obispos sobre la Familia sería solo una etapa, que se completaría con la celebración, al siguiente año, del Sínodo Ordinario de los Obispos sobre la Familia. Tras este, se esperaba que el Papa Francisco publicase una Exhortación postsinodal.

A continuación, destacamos un párrafo perteneciente al mensaje difundido por la Santa Sede con motivo de este sínodo extraordinario:

"...La misma preparación de esta asamblea sinodal, a partir de las respuestas al cuestionario enviado a las Iglesias de todo el mundo, nos permitió escuchar la voz de tantas experiencias familiares. Después, nuestro diálogo durante los días del Sínodo nos ha enriquecido recíprocamente, ayudándonos a contemplar toda la realidad viva y compleja de las familias..."

"...En sus casas se viven a menudo luces y sombras, desafíos emocionantes y a veces también pruebas dramáticas. La oscuridad se vuelve más densa, hasta convertirse en tinieblas, cuando se insinúan el mal y el pecado en el corazón mismo de la familia..."

"...Ante todo, está el desafío de la fidelidad en el amor conyugal. La vida familiar suele estar marcada por el debilitamiento de la fe y de los valores, el individualismo, el empobrecimiento de las relaciones, el estrés de una ansiedad que descuida la reflexión serena. Se asiste así a no pocas crisis matrimoniales, que se afrontan de un modo superficial y sin la valentía de la paciencia, del diálogo sincero, del perdón recíproco, de la reconciliación y también del sacrificio. Los fracasos dan origen a nuevas relaciones, nuevas parejas, nuevas uniones y nuevos matrimonios, creando situaciones familiares complejas y problemáticas para la opción cristiana".

"...Entre tantos desafíos queremos evocar el cansancio de la propia existencia. Pensamos en el sufrimiento de un hijo con capacidades especiales, en una enfermedad grave, en el deterioro neurológico de la vejez, en la muerte de un ser querido..."

"...Pensamos en las dificultades económicas causadas por sistemas perversos..."

“...Pensamos en el padre o en la madre sin trabajo...”

“...Pensamos también en la multitud de familias pobres...”

“...Pensamos también en las mujeres que sufren violencia...”

“...Cristo quiso que su Iglesia sea una casa con la puerta siempre abierta, recibiendo a todos sin excluir a nadie. Agradecemos a los pastores, a los fieles y a las comunidades dispuestos a acompañar y a hacerse cargo de las heridas interiores y sociales de los matrimonios y de las familias.”

“...Nosotros, los Padres Sinodales, pedimos que caminen con nosotros hacia el próximo Sínodo. Entre ustedes late la presencia de la familia de Jesús, María y José en su modesta casa...”

Comprobamos , de nuevo , cómo en el Magisterio de la Iglesia, la preocupación por el matrimonio, la mujer y la familia sigue estando tan vigente como en los albores del cristianismo.

Sus conflictos, dificultades y preocupaciones son asumidos por toda ella y se dispone a analizar y responder con una guía en la praxis coherente con la necesidad imperante de los temas que se van a trabajar.

2.2.1. Informe final del Sínodo

Según George Weigel, la «Relatio Finalis» [informe final] del Sínodo 2015⁶⁵, elaborado por los Padres Sinodales, es una enorme y alentadora mejora del «Instrumentum Laboris» (documento de trabajo) que fue la base para el trabajo del Sínodo. La tremenda diferencia entre los dos documentos ilustra cómo de provechoso fue el camino del Sínodo durante las tres semanas, a veces retadoras, que duró el mismo.

Exponemos , a continuación , un breve resumen con las conclusiones del Sínodo en siete puntos⁶⁶:

El resultado del Sínodo de la Familia es un documento que consta de 94 puntos en el que hay decenas de propuestas. No hay condenas, sino un mensaje de esperanza para quienes se deciden a formar una familia, y quienes están afrontando los obstáculos de ese camino.

⁶⁵ GEORGE WEIGEL, *Distinguished Senior Fellow and William E. Simon Chair in Catholic Studies, Ethics and Public Policy Center* revista First Things. Esta es la traducción hecha por Josep Maria Fontdecaba Climent, aparecida en InfoCatólica el 26 Octubre de 2015.

⁶⁶ <http://www.romereports.com/2015/10/26/conclusiones-del-sinodo-de-la-familia-en-7-puntos>.

- 1. Mirar de otro modo:** El documento presenta las dificultades de las familias. Lo hace sin miedo y las ve como una oportunidad. Por eso, los obispos piden a los cristianos que cultiven una mirada de comprensión y de esperanza ante realidades tan dolorosas como la soledad o el fracaso matrimonial. Para el sínodo, ayudar a estas personas no significa decir que todo está bien. Significa tener el coraje de escuchar su dolor, acogerlas con ternura y buscar maneras de curar sus heridas.

- 2. Preparación al matrimonio:** Una de las ideas recurrentes del Documento es que se mejore la preparación al matrimonio. Hay acuerdo en que no es eficaz dar sólo cinco o seis clases antes de la boda. Aquí deben involucrarse mucho más las familias veteranas porque, si actúan con discreción y cariño, pueden ayudar a resolver los problemas normales de los primeros años de matrimonio. El Documento propone que las familias se impliquen más en la ayuda de otras familias, y no sólo en situaciones especiales sino también por ejemplo en el cuidado de los hijos, en su educación o en la atención de enfermos.

- 3. Apertura a la vida y educación sexual:** Los obispos proponen que los padres se impliquen realmente en la educación sexual de sus hijos. Esa educación es vital para sus vidas: una afectividad estable es la clave de la felicidad y de la duración de un futuro matrimonio. Además, enseñar a entregarse y a amar es imprescindible para entender que cada hijo es fruto del amor.

- 4. Parejas que conviven:** El texto se fija también en los jóvenes que no están casados pero conviven establemente. Dice que muchos de ellos viven la fidelidad y la apertura a la vida, que son elementos propios del matrimonio. Por eso proponen una atención específica para ellos, para que se encaminen hacia la boda. Así aprenderán cómo la gracia del sacramento les puede ayudar a afrontar los desafíos de ese proyecto juntos.

- 5. Formar la conciencia:** Esto es lo que dijo el Papa en el discurso de clausura del Sínodo:

"El primer deber de la Iglesia no es distribuir condenas o anatemas sino proclamar la misericordia de Dios, llamar a la conversión y conducir a todos los hombres a la salvación del Señor".

En el caso de las personas divorciadas que se han vuelto a casar civilmente y que quieren volver a recibir los sacramentos, el sínodo propone que un sacerdote les ayude a formar la conciencia y a descubrir en qué situación están ante Dios.

En concreto dice que *"la conversación con un sacerdote, en el foro interno, contribuye a la formación de un juicio correcto sobre lo que obstaculiza la posibilidad de una participación más plena en la vida de la Iglesia y sobre los pasos que pueden favorecerla y hacerla crecer".*

El documento del Sínodo recuerda que ya San Juan Pablo II dijo que no es lo mismo una persona que ha sido abandonada injustamente, o quien ha destruido un matrimonio.

6. Personas homosexuales: En cuanto a las personas homosexuales, el Sínodo recuerda que Cristo *"amó y murió por cada persona, sin excepciones"*, por lo que *"cada persona, independientemente de su tendencia sexual, debe ser respetada en su dignidad, y acogida con respeto, evitando 'cualquier marca de injusta discriminación'".* También dice que *"no se pueden establecer analogías entre las uniones entre personas homosexuales y el proyecto de Dios sobre matrimonio y familia"*.

7. Familias emigrantes: El Sínodo no cierra los ojos al drama de quienes escapan de la guerra o la pobreza y habla de estas personas que se han visto forzadas a dejar su país para empezar una nueva vida. Los obispos piden que las diócesis y parroquias trabajen para que se respete la dignidad de estas personas. Recuerda que deben ayudarlas y atenderlas teniendo en cuenta su cultura, sus creencias y sus tradiciones.

Finalizamos este resumen transcribiendo el punto 27 que se dedica a la dignidad de la mujer:

"La dignidad de la mujer necesita ser defendida y promovida. No se trata solo de un problema de recursos económicos, sino de una perspectiva cultural distinta, como demuestra la difícil condición de la mujer en varios países en

desarrollo. (...) Tampoco se pueden olvidar los fenómenos crecientes de violencia en los cuales la mujer es la víctima en el seno de la familia. La explotación de la mujer y la violencia realizada en su cuerpo a menudo se unen al aborto y la esterilización forzada. A esto se añaden las consecuencias negativas de las prácticas relacionadas con la procreación, como los vientres de alquiler o el mercado de embriones. (...) El deseo de un hijo a cualquier precio no siempre ha llevado a relaciones familiares más felices y sólidas, sino que en muchos casos se ha agravado la desigualdad entre mujeres y hombres”.

En definitiva, los 94 puntos del rico documento tienen propuestas muy optimistas , sobre estos y otros temas. Como ejemplo, pide que se cuente con las mujeres en los procesos decisionales de la Iglesia; que los padres de familia no renuncien a proteger a su familia; que se cuente más con los abuelos y que las asociaciones trabajen para que se armonice el tiempo dedicado al trabajo y el que se dedica a la familia.

Un documento , que , en ciertos aspectos, nos actualiza la carta de los derechos de las familias , renueva la esperanza e invita a la práctica de la Misericordia divina⁶⁷.

2.2.2 Amoris Laetitia

En la exhortación apostólica postsinodal, el Santo Padre Francisco, se dirige a los obispos, presbíteros, diáconos , personas consagradas, a los esposos cristianos y a todos los fieles , es decir, a toda la Iglesia, para hablarles del amor en la familia.

La novedad, por encima de todo, es una renovada actitud de acompañamiento. El papa Francisco, como hicieron sus predecesores, reconoce la complejidad de la vida familiar moderna. Pero acentúa mucho más la necesidad de que la Iglesia y sus ministros estén cerca de las personas sin importar la situación en que se encuentren o lo alejados que se puedan sentir de la Iglesia. Los pastores deben comprender, acompañar, integrar y tener los brazos abiertos especialmente para los que sufren (AL 312), sin desconectarse de los problemas reales de la gente. La larga historia de enseñanza de la Iglesia y la experiencia muy intensa del Sínodo proporcionan a la Exhortación la difícil fusión entre lo antiguo y lo nuevo. Pero no se puede olvidar

⁶⁷ XIV Asamblea General Ordinaria del Sínodo de la Familia, 24-10-2015. p.55.

que el título mismo, “La alegría del amor”, sugiere la actitud del documento, que recuerda constantemente la belleza de la vida familiar, a pesar de todas las dificultades que conlleva. Francisco escribe elocuentemente sobre cómo formar una familia, lo que significa ser parte del sueño de Dios, uniéndose a Él en la construcción de un mundo “donde nadie se sienta solo.”

Un concepto clave del documento es *la integración*. Los pastores tienen que hacer todo lo posible para ayudar a las personas que se encuentran en situaciones irregulares a involucrarse en la vida de la comunidad. Cualquier persona en una llamada situación “irregular” debería recibir una atención especial. “Ayudar a sanar las heridas de los padres y ayudarlos espiritualmente es un bien también para los hijos, quienes necesitan el rostro familiar de la Iglesia que los apoye en esta experiencia traumática” (AL 246). El papa Francisco quiere que la Iglesia se acerque a los frágiles con compasión, y no con juicios, para que “entren en contacto con la existencia concreta de los otros y conozcan la fuerza de la ternura” (cf. AL 308).

La exhortación del papa rebosa esperanza. No encontraremos en ella una lista de reglas o de condenas, sino un llamamiento a la aceptación y al acompañamiento, a la participación y a la integración. Incluso cuando las personas –por muchas razones diferentes– no han sido capaces de cumplir con las exigencias de la enseñanza de Cristo, la Iglesia y sus ministros quieren estar a su lado para ayudarles en su camino. No es este un documento canónico, como sí lo fue la reciente simplificación de los procesos que estudian la nulidad matrimonial, ni tampoco un documento doctrinal, sino un documento pastoral, destinado a ayudar a los esposos, a los novios, a los catequistas, a los sacerdotes y obispos. El epígrafe final contempla a la familia que engendra y cuida, que transmite la vida, la sostiene y la educa. Es el hospital más cercano. Formar una familia es “ser parte del sueño de Dios”, dice Francisco, pues cada miembro de la familia es compañero de camino de los otros, para que alcancen su plenitud, aquí y en la vida eterna. Pero, además, la verdadera familia nunca se encierra en sí misma. Tiene la misión ante el mundo de ser presencia viva de la maternidad de la Iglesia. A pesar de todas las dificultades y situaciones excepcionales, cada discípulo del Señor encontrará la *via caritatis* que no elude las exigencias de la verdad ni hace rebajas, pero que, ciertamente, toma en cuenta la fragilidad de cada hombre y cada mujer para levantarla. El reflejo del misterio divino que se presenta en el camino del matrimonio, a pesar de tantas fatigas y obstáculos, la belleza de la familia cristiana como la mejor respuesta a los males de

nuestro tiempo, nos devuelve a la vocación de plenitud y de alegría que contiene nuestra vocación al amor, al gozo del amor⁶⁸.

3. CONCLUSIONES SOBRE EL MAGISTERIO

Tras el análisis realizado a través de los documentos que el Magisterio ha elaborado sobre el matrimonio , la mujer y la familia, llegamos a las siguientes conclusiones:

1. **A la mujer** se le reconoce, fundamentalmente, la labor de educadora de los hijos y , para ello, resulta necesario que ésta no realice trabajos fuera de casa (GS). A ella le ha sido confiado el mismo hombre, vocación que viene dignificada por el mismo Jesús (MD) y que la iguala al varón a los ojos de Dios. La complementariedad del hombre y la mujer se ve transformada en la conversión a Jesucristo, pues sólo en Él, la relación entre ambos se aleja de la autosuficiencia, de las luchas de poder y de la violencia. La igualdad de derechos, cuando no trata de la dignidad de ambos, se ve desfigurada por la mal concebida emancipación de la mujer (CC), pues la falsa libertad y la igualdad con el marido, mal entendida, se le vuelve en contra y daña a sí misma y a la dinámica familiar. Cuando las condiciones sociales lo exigen, las autoridades han de velar por preservar el bien común de las familias y las responsabilidades propias del sexo femenino.

Hay que velar por preservar y mantener el sentido y el amor a la maternidad, pues es ineludible el servicio que la mujer realiza a la vida, a la sociedad y a la Iglesia. Esto hay que hay que tenerlo en cuenta a la hora de contemplar sus derechos y responsabilidades , no ya sólo como ciudadana sino por los que se derivan de su propia condición.

Finalmente , el Papa Francisco nos recuerda que hay quienes consideran que muchos problemas actuales han ocurrido a partir de la emancipación de la mujer, pero que este argumento no es verdad, sino una forma de machismo⁶⁹ . La idéntica dignidad entre varón y la mujer nos debe mover a alegrarnos de que se

⁶⁸ MONS. RAFAEL ZOMOZA. En “La voz de nuestros pastores” en *infofamilia libre.com*, el 4 Mayo 2016.

⁶⁹ PAPA FRANCISCO. Eshortación apostólica postsinodal , sobre el amor en la familia: “*Amoris Laetitia*” 43(19Marzo 2016) .

superen viejas formas de discriminación y de que en el seno de las familias se desarrolle un ejercicio de reciprocidad. Aunque surgen formas de feminismo que no se puedan considerar adecuadas, igualmente se admira una obra del Espíritu en el reconocimiento más claro de la dignidad de la mujer y sus derechos.

2. Con respecto **al matrimonio**, el Magisterio nos recuerda la naturaleza del matrimonio cristiano, su dignidad y derechos, pero, por el servicio que el mismo aporta a la sociedad, considera que las relaciones deben ser de armonía y colaboración.

Se insiste en los valores procreativos del matrimonio, reprobando los comportamientos contraceptistas y abortistas (CC), se refuerzan los aspectos institucionales de él, sin olvidar los personalistas (GS), se destaca la vocación a la santidad de los casados y se resalta la importancia del amor en el matrimonio y la familia.

El Papa Francisco, remitiéndose a Jesús, en su reflexión sobre el matrimonio, nos recuerda cómo el matrimonio es el encuentro que sana de la soledad. Es el encuentro con un rostro, con un «tú» que refleja el amor divino, una estupenda profesión de amor y de donación en la reciprocidad: “Mi amado es mío y yo suya (...) Yo soy para mi amado y mi amado es para mí⁷⁰. Es en este encuentro, que sana la soledad, donde surge la generación y la familia.

3. Sobre la **familia**, se destaca su primordial importancia al ser la primera comunidad evangelizadora (FC), pero se denuncia su compleja situación histórica con sus luces y sombras, es decir, la familia puede ser transmisora de la luz de Cristo o del rechazo de Dios.

En la raíz de las sombras nos encontramos con la perversión respecto a la idea y la experiencia de libertad. Es decir, malentendida como autoafirmación y como el hecho de que muchas familias se enfrentan a las carencias existentes en países del Tercer Mundo, tales como el alimento, la escuela, la vivienda y las medicinas.

La familia es una comunión de personas donde se edifica no sólo a la persona misma, sino a toda la Iglesia y a la sociedad por lo que se le invita a ser fiel a sí

⁷⁰ Cantar de los Cantares 2,16; 6,3.

misma, a su identidad y responsabilidad. Ha de custodiar el amor, revelarlo y comunicarlo.

A la vez, insta a gobiernos , Estados y Organizaciones Internacionales a respetar , promover y efectuar los derechos de la misma tales como el de existir y defender su intimidad y estabilidad. Protegerla e implantar leyes que hagan efectiva esa protección. Con la Carta de los derechos de la familia , el Magisterio opta por su protección y cuidado desde las instituciones gubernamentales , resaltando así su dignidad y valor social.

El Papa Francisco ,siguiendo la línea de defensa de los derechos y de la realidad familiar, tras un análisis de los distintos desafíos que ésta debe afrontar, junto a la pastoral familiar, insta a las parroquias, los movimientos, las escuelas y otras instituciones de la Iglesia a que desplieguen diversas mediaciones para cuidar y reavivar a las familias. A los pastores los invita a alentar a las familias a crecer en la fe, estimular a los matrimonios jóvenes a crear una rutina propia que les una en el compartir, a los agentes pastorales y los grupos matrimoniales a ayudar a los matrimonios jóvenes o frágiles a aprender a encontrarse en momentos específicos, a detenerse el uno frente al otro, e incluso a compartir momentos de silencio que los obliguen a experimentar la presencia del cónyuge. Es decir, el Santo Padre considera el *acompañamiento* como el objetivo primordial de la pastoral, que debe alentar a los esposos a ser generosos en la comunicación de la vida, e insiste en que el desafío de la pastoral matrimonial es ayudar a descubrir que el matrimonio no puede entenderse como algo acabado, pues , al unirse, los esposos se convierten en protagonistas, dueños de su historia y creadores de un proyecto que hay que llevar adelante juntos con la gracia de Dios. «La principal contribución a la pastoral familiar la ofrece la parroquia, que es una familia de familias, donde se armonizan los aportes de las pequeñas comunidades, movimientos y asociaciones eclesiales». Junto con una pastoral específicamente orientada a las familias, plantea la necesidad de «una formación más adecuada de los presbíteros, los diáconos, los religiosos y las religiosas, los catequistas y otros agentes pastorales». «Esto exige a toda la Iglesia una conversión misionera: es necesario no quedarse en un anuncio meramente teórico y desvinculado de los problemas reales de las personas». También «se ha subrayado la necesidad de una evangelización que denuncie con franqueza los condicionamientos culturales, sociales, políticos y

económicos, como el espacio excesivo concedido a la lógica de mercado, que impiden una auténtica vida familiar, determinando discriminaciones, pobreza, exclusiones y violencia. Para ello, hay que entablar un diálogo y una cooperación con las estructuras sociales, así como alentar y sostener a los laicos que se comprometen, como cristianos, en el ámbito cultural y sociopolítico». Por ello, remarcaron que «se trata de hacer experimentar que el Evangelio de la familia es alegría que “llena el corazón y la vida entera”, porque en Cristo somos “liberados del pecado, de la tristeza, del vacío interior, del aislamiento”⁷¹».

CAPÍTULO 3

LO QUE LA CEE DICE DE LA MUJER Y LA FAMILIA

En la introducción de la instrucción “**La familia, santuario de la vida y esperanza de la sociedad**”, los obispos ponen de relieve que la vivencia y actuación del amor verdadero es la clave fundamental para la plenitud de la vida humana. La realidad de la familia tiene un papel de primer orden en la consecución de ese amor. Esa plenitud del amor que todo hombre anhela ha sido revelada y comunicada en Cristo.

El contexto del primer capítulo son los modelos de ser humano y los ideales de vida que propugna nuestra sociedad y nuestra cultura. Encontramos elementos positivos, como la superación de algunas discriminaciones y aberraciones, el creciente sentido de participación social, la valoración de la libertad, el progreso científico-técnico y socio-económico, etc. Pero los obispos también se han de lamentar de diversos elementos negativos, como el secularismo o rechazo de Dios, y sus causas y consecuencias, como son el escepticismo positivista, el hedonismo, el individualismo, el utilitarismo, una concepción de la libertad sin referencia a la verdad y a la comunión interpersonal, y una comprensión falsa del cuerpo humano y de la sexualidad, que evidencia un pernicioso dualismo antropológico.

Los cristianos consideramos con los ojos de la fe estas comprensiones del hombre que se ofrecen en la actualidad. Las enjuicamos a la luz conjunta de la razón y del evangelio. Y proponemos el modelo cristiano que es la plenitud de lo humano.

En la LXXVI Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, los obispos españoles aseguran que la felicidad de las personas guarda una relación

⁷¹ PAPA FRANCISCO. “Amoris laetitia” n°s 229,226,72,222,218,202,232,201,229,230,231,225.

intrínseca con el amor familiar. Por ello, muchos de los sufrimientos que marcan la vida de tantos hombres y mujeres hoy tienen que ver con expectativas frustradas en el ámbito del matrimonio y la familia. Y es que a la persona no le basta cualquier amor: necesita un amor verdadero, es decir, un amor que corresponda a la verdad del ser y de la vocación del hombre. “Yo he venido para que tengan vida” (Jn 10,10). Los cristianos sabemos que sólo en el misterio de Cristo se revela y se cumple en plenitud el misterio de la vida humana en todas sus dimensiones ; sólo en el Hijo amado puede cada ser humano encontrar el amor del Padre eterno que sacia los anhelos más profundos de todos los corazones. Ese amor infinito llena de sentido la vida familiar y la convivencia social⁷².

El contexto social en el cual se desarrolla la evangelización en la sociedad española actual provoca que los miembros de la Iglesia Católica, pastores y fieles, manifiesten , a la vez que una gran esperanza, una profunda preocupación por la situación de la familia y de la vida humana de los más débiles. Junto a las innumerables manifestaciones alentadoras del amor cristiano a la vida humana y a la familia, encontramos en nuestra sociedad algunos signos negativos que se dan en este campo. Este aliento y esta preocupación son los que conducen a los obispos a una reflexión y exhortación pastoral sobre la verdad y la belleza del matrimonio, de la familia y de la vida humana, ya que el evangelio de la familia y de la vida es don y plenitud, compromiso y exigencia.

Igualmente, en la instrucción pastoral “**Iglesia servidora de los pobres**” , los obispos reconocen que en los últimos años, especialmente desde que estalló la crisis, somos testigos del grave sufrimiento que aflige a muchos en nuestro pueblo debida a la pobreza y a la exclusión social; sufrimiento que ha afectado a las personas, a las familias y a la misma Iglesia. Un sufrimiento que no se debe, únicamente, a factores económicos, sino que tiene su raíz, también, en factores morales y sociales⁷³.

Denuncian y se sienten afligidos ante el aborto, la situación de multitud de jóvenes en paro, de una infancia que vive en la pobreza y de ancianos que viven en

⁷² Instrucción pastoral:” La familia, santuario de la vida y esperanza de la sociedad” . LXXVI Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española (17-6-2003.)

⁷³ Instrucción pastoral :” Iglesia , servidora de los pobres”. CV Asamblea Plenaria de la conferencia episcopal española (27-4-2015).

⁷⁴ PABLO VI, carta enc. *Populorum progressio*, 42. Cf. H.DE LUBAC, *Le drame de l’humanisme athée*, París,Spes, 1945,10.

soledad, las mujeres afectadas por la pobreza y la violencia y la emigración como nueva forma de pobreza.

Destacan los procesos de corrupción que se han hecho públicos, derivados de la codicia financiera y la avaricia personal, provocando alarma social y que despiertan gran preocupación entre los ciudadanos . Asimismo ,el empobrecimiento espiritual que conlleva la indiferencia religiosa, el olvido de Dios, la ligereza con que se cuestiona su existencia, la despreocupación por las cuestiones fundamentales sobre el origen y destino trascendente del ser humano, ya que no dejan de tener influencia en el talante personal y en el comportamiento moral y social del individuo. Lo afirmaba el beato Pablo VI citando a un importante teólogo conciliar: “Ciertamente, el hombre puede organizar la tierra sin Dios, pero, al fin y al cabo, sin Dios no puede menos de organizarla contra el hombre”⁷⁴

Podríamos decir que los obispos españoles manifiestan un interés y preocupación ,no sólo ya por la familia, sino por la persona humana al completo. La destrucción de la persona en sus valores trascendentales va unida, implícita y explícitamente, a la cohesión o dispersión de la familia como comunidad que integra y consolida la dignidad del ser humano con un valor inalienable al mismo.

Comparten el sentir de toda la Iglesia, del Magisterio. La preocupación por la situación actual de la familia y la relevancia del papel del matrimonio en la sociedad. Es el momento de recoger toda la riqueza del Magisterio y aplicarla a nuestro país. Los obispos españoles hablan a los españoles de la visión que tienen respecto a las dificultades con las que nuestra sociedad condiciona a la mujer, al matrimonio, a la familia y a la propia persona. Tienen en cuenta los desafíos futuros y presentes que se les plantean e intentan responder conducidos por el mismo Espíritu que dirige a toda la Iglesia.

Pasamos a destacar algunos de los documentos o afirmaciones donde este interés se nos pone de manifiesto.

3.1. RESPECTO A LA MUJER

En el documento “**Católicos en la vida pública**”, cuando los obispos analizan algunas de las características más significativas de nuestra sociedad, destacan como uno

de los aspectos positivos en el campo de la cultura las adquisiciones importantes que se han hecho en el pleno reconocimiento de los derechos de la mujer y su creciente integración en la vida social⁷⁵, y en el **“Directorio de la Pastoral familiar de la Iglesia en España”** y tratando el tema de la diferencia sexual ordenada a la comunión de personas, se nos dice que la diferenciación del ser humano en hombre y mujer, es decir, la diferenciación sexual, está orientada a la construcción de una comunión de personas (cfr. Gén 1,27). Ni el hombre ni la mujer pueden llegar al pleno desarrollo de su personalidad al margen o fuera de su condición masculina o femenina y, por otro lado, esencial es a esa condición la orientación a la ayuda y complementariedad: el ser humano no ha sido creado para vivir en soledad (cfr. Gén 2,18), sólo se realiza plenamente existiendo con alguien o, más exactamente, para alguien. Es decir, la sexualidad tiene un significado axiológico, está ordenada al amor y la comunión interpersonal⁷⁶.

Años posteriores, en el Documento de la Conferencia episcopal española de 26 de abril de 2012: **“La verdad del amor humano. Orientaciones sobre el amor conyugal, la ideología de género y la legislación familiar”** sale al paso de la imposición de la perspectiva de género en la legislación y en la cultura española, donde se afirma que, con la creación del ser humano en dualidad de sexos, el significado axiológico de esa sexualidad es que el hombre es *para* la mujer y esta es *para* el hombre, y los padres *para* los hijos y que la diferencia sexual es indicadora de la recíproca complementariedad y está orientada a la comunicación: a sentir, expresar y vivir el amor humano, abriéndose a una plenitud mayor, por lo que el sentido profundo de la vida humana está en encontrar la respuesta a esta palabra original de Dios. Por eso, dado que la relación propia de la sexualidad va de persona a persona, respetar la dimensión unitiva y fecunda en el contexto de un amor verdadero –mediante la entrega sincera de sí mismo– es una exigencia interior de la relación interpersonal de la donación que hace el hombre a través de la sexualidad.

En el mismo texto, en cuanto a la dignidad del hombre y de la mujer y haciendo referencia al matrimonio como institución natural, se nos dice cómo él mismo exige y comporta la igualdad entre los que se casan, que ni el varón es más que la mujer, ni ésta

⁷⁵ CEE. Instrucción pastoral de la comisión permanente. “LOS CATÓLICOS EN LA VIDA PÚBLICA” (22 de Abril 1986).

⁷⁶ CEE. LXXXI Asamblea Plenaria. “Directorio de la pastoral familiar de la Iglesia en España” p.31 (21 de Noviembre de 2003).

es menos que aquel. Aunque son diferentes, poseen, como personas, la misma dignidad y la visión que tratara de eliminar esa diferenciación supondría, por eso mismo, la negación de la igualdad y haría coincidir la realización de la masculinidad o de la feminidad en una imitación del otro sexo, que se estimaría como superior.

Proclamar la igual dignidad del hombre y de la mujer es una exigencia antropológica. Esa es también la enseñanza de la Iglesia. Ello, sin embargo, no conlleva la negación de que uno y otra sean diferentes. Al contrario, el reconocimiento de esa diferenciación es del todo necesario; es uno de los valores fundamentales de la salud de la sociedad; se percibe fácilmente si se tiene en cuenta que el respeto a la condición masculina o femenina es exigencia de la dignidad propia de cada sexo. Ser hombre o ser mujer es inseparable de la persona, como realidad viviente. Por eso, entre otras cosas, se debe reconocer y fomentar el papel de la mujer en la sociedad, la riqueza del genio femenino en la configuración del tejido social, pero, a la vez, hay que destacar también la defensa de la misión del hombre como esposo y padre dentro del matrimonio y de la familia, ya que la influencia cultural ha propiciado, en amplias parcelas jurídicas, que se menoscaben los derechos de este. Hacer consistir la realización y perfección personal de la mujer en la reproducción mimética del modelo masculino conduciría a pérdidas irreparables para la mujer y para la sociedad. La dignidad de la mujer dependería de algo tan variable como la aceptación que su trabajo tuviera en el entorno social. Y la maternidad se concebiría como un obstáculo en la promoción de la mujer. De la misma forma, el oscurecimiento de la identidad propia del hombre como esposo o padre es también, además de injusto, perjudicial para el mismo bien de las familias y de la sociedad entera.

La promoción de la feminidad, como defensa de la igualdad entre mujer y varón, no destruye nada de lo que es propio de la mujer —¡mucho menos la vocación a la maternidad!, tan cargada de significado para ella—, sino que favorece la riqueza de lo que es específico de la mujer, o sea, todo lo que pertenece a la modalidad femenina de ser persona⁷⁷.

En la Instrucción Pastoral **“Santuario de vida y Esperanza”** , los Obispos indican que una de las ideas nocivas en la actualidad que va en detrimento tanto de la mujer como de la misma familia , es la ambigüedad existente en la cultura predominante

⁷⁷ CEE. “La verdad del amor humano. Orientaciones sobre el amor conyugal, la ideología de género y la legislación familiar” ps. 31,23,24,25,26,103,104,92 y 93 (26 de abril de 2012).

tal como la aceptación de graves distorsiones que deforman la verdad de la persona humana y su belleza, así como comportamientos éticos que se llegan a considerar normales cuando perturban, seriamente, el respeto a la familia y a la vida humana. La ruptura entre la sexualidad y la procreación, entre el amor conyugal y la bendición divina de los hijos, es uno de ellos, ya que el sexo se convierte en objeto de uso y comercialización; y conlleva así un rebajamiento de la sexualidad, separada del amor como entrega plena, condicionando la proliferación de la violencia y la comercialización sexual: explotación de mujeres y niños como "carne humana".

Entre otras consecuencias, se impone las servidumbres del "amor libre": de la pretendida liberación de las represiones sexuales a la esclavizante y neurótica obsesión por el sexo, promocionada publicitariamente con poderosos intereses de lucro que conducen a un falso feminismo que induce a una mayor explotación del cuerpo (especialmente, el de la mujer)⁷⁸.

3.2. SOBRE EL MATRIMONIO

La reflexión pastoral sobre el matrimonio y la familia iniciada por la Comisión Episcopal de Apostolado Secular y enriquecida y aprobada por la Asamblea Plenaria del Episcopado, en el año 1979, dio como resultado un documento que contó con la valiosa ayuda de matrimonios cristianos, movimientos familiares, teólogos y otros expertos.

En él, el matrimonio es concebido como una *comunidad creadora* (cfr Gén, 1,28). donde el hombre y la mujer, en su complementariedad real, están destinados y tienden a formar una comunidad que es expresión de su misteriosa unidad original, pero el impulso que les mueve es superior a los vínculos más estrechos. Es el Señor quien refirió las palabras del Génesis al matrimonio y su indisolubilidad: "Ya no son dos, sino una sola carne. Lo que Dios unió no lo separe el hombre" (*Mt, 19,6; Cfr GS 48*). Tal unidad es una experiencia capaz de iluminar el gran misterio de la unión de Cristo con la Iglesia (*Cfr Ef 5,31 y ss.*). En esta comunidad, Dios confía también al hombre y a la mujer la continuidad de la obra creadora (*Cfr Gén 1,28*); en un primer término, del crecimiento demográfico de la humanidad: "sed fecundos y multiplicaos" ,pero comprende también el dominio del mundo: "someted la tierra". La Sagrada Escritura vincula fuertemente el desarrollo del hombre y del mundo a la comunidad matrimonial;

⁷⁸ CEE. LXXXVI Asamblea Plenaria., Instrucción pastoral: "La familia, santuario de la vida y esperanza de la sociedad", p. 29 y 31 (parte I). Madrid, 27 de abril de 2001.

de ahí la importancia de la comunidad familiar para el futuro de la humanidad y de ese mismo mundo.

La pareja se ve salvada del posible egoísmo de dos en la medida en que abre generosamente los cauces de la vida. La comunidad matrimonial se hace comunidad familiar con la llegada de los hijos. Y de ahí, como de su fuente, surgen los cauces de la gran comunidad humana hacia la que Dios dirige la historia (*Cfr GS. 24*). La pareja humana, al recibir el mandato de someter la tierra, de dominarlo todo (*Cfr Gen. 1,28*), construyendo un mundo humanizado, lo que recibe es una invitación, un mandato, para Adán y para Eva, a salir fuera de sí, como colaboradores de la obra de Dios. Hombre y mujer alcanzarán su plenitud cuando su unión les impulse a realizar juntos el compromiso de construir un mundo cada vez más humano.

Desde esta perspectiva teológica, resulta inaceptable la pretensión de una radical privatización del matrimonio y de la institución familiar, como si se tratara de un asunto meramente particular, que atañe, exclusivamente, a la decisión libre de los interesados. Hay una responsabilidad de los esposos ante Dios, autor del matrimonio al que acceden; una responsabilidad ante la sociedad, que se fundamenta y crece en la familia. De ahí que Dios y sociedad puedan y deban intervenir para garantizar el recto desarrollo de la institución familiar. Matrimonio y familia son punto de convergencia entre lo personal y lo comunitario. Es en la familia donde puede y debe realizarse la síntesis de ambos.

El matrimonio es también *alianza*. La relación de Dios con su pueblo y, a través de él, con toda la humanidad, se vive y se expresa en la Biblia en forma de Alianza. "Yo seré vuestro Dios y vosotros seréis mi pueblo" (*Éx 19,5-6; Lev 26,12; Ez. 36,28, 37,26 ss.*) es la fórmula de misteriosa comunión por la que Dios se compromete para siempre con los hombres. Pero la relación de Alianza, que puede correr el riesgo de caer en un juridicismo meramente formal, se expresa en los profetas, comenzando por Oseas, en términos de relación matrimonial: "Me casaré contigo para siempre... Me casaré contigo a precio de fidelidad" (*Os 2,21 s. Cfr GS 48,2*). Con ello se quiere subrayar que la Alianza, que crea entre Dios y el Pueblo un vínculo indisoluble de relaciones mutuas de comunión vital, de derechos y deberes recíprocos que abarcan toda la vida, sobrepasa el nivel de lo jurídico y supone el amor y la fidelidad de Dios, capaz de superar la prueba del tiempo y de la misma infidelidad, como se manifiesta, tantas veces, en la historia de Israel. Pero de aquí se sigue otra consecuencia de gran alcance: las relaciones de Dios e Israel se hacen modelo ejemplar de las relaciones del hombre con la mujer.

La historia de la Alianza fue de hecho la historia de la fidelidad de Dios y la historia de la infidelidad del hombre. Fidelidad e infidelidad vividas no en el amor jurídico, sino resueltas en el terreno personal del amor (*Cfr GS 49*). El gesto divino, expresado en la realidad humana de la vida del profeta, ofrece al matrimonio la posibilidad última de hacer, aun de su mismo aparente fracaso, un signo de la fuerza del amor salvador.

Toda esta fuerza significativa del matrimonio, que es medio de revelación del amor de Dios, la tiene la unión del hombre y la mujer, porque no se vive en ella un mero contrato jurídico entre dos partes, sino la mutua entrega en el amor y la fidelidad que nace del amor y del consentimiento personal e irrevocable de los cónyuges. La Alianza de Dios con Israel fue vista por los profetas como Alianza matrimonial. Esta perspectiva se refleja sobre la unión del hombre y la mujer. Su vinculación es más que un pacto moral entre dos partes contratantes: es Alianza, compromiso religioso, en el amor y la fidelidad para una comunión de vida que nada debiera romper.

El matrimonio y la familia son utilizados por Jesús como *imágenes del Reino de Dios*. Jesús utiliza la imagen de las bodas y el banquete nupcial (*Cfr Mt 22,2 y ss. y 25, 1 ss.*), que tienen hondas raíces en la tradición de Israel, celebrando la alegría de la fiesta. En los oráculos proféticos era Yahvéh el esposo de Israel. En las imágenes evangélicas es Jesús, el Hijo, el que llega para celebrar las bodas (*Cfr J. 3, 29-30; Ap 19, 7-9; Gs. 48,4*). La realidad de la vida de Jesús comunica su verdad a la imagen empleada y le abre un horizonte de plenitud. El amor, la fidelidad, el compromiso irreversible, la capacidad de perdón y de acogida se dan plenamente en la relación de Jesús con los hombres e iluminan como ideal la misma imagen matrimonial y familiar. Por esta íntima interacción del símbolo con la realidad simbolizada se puede decir que la experiencia de una vida conyugal y familiar auténtica capacita para la comprensión y aceptación de la realidad del Reino.

Por último, la CEE considera el matrimonio, *sacramento cristiano* (*Cfr LG. 11; AA. 11*). El desarrollo de esta imagen lo hace Pablo en la carta a los Efesios al poner ante los cristianos la realidad del amor de Cristo a la Iglesia como modelo vital (*Cfr Ef 5, 21-23*). El gran misterio es la unión de Cristo con la Iglesia, formando un solo cuerpo. El matrimonio cristiano aparece así en estrecha unión con el misterio de Cristo, su muerte y su resurrección. La unión de Cristo con la Iglesia modela la unión del hombre con la mujer, aun en la exigencia de la entrega plena hasta el sacrificio como

expresión del amor (Cfr Ef 5, 25; Jo 15, 13). Es la realidad misma del Cuerpo de Cristo la que vive y crece en el matrimonio cristiano.

En el matrimonio sacramento los esposos se comprometen, en primer lugar, con Cristo, a quien prometen fidelidad para vivir desde él y significarle en la nueva situación de su vida; se comprometen en fidelidad el uno con el otro, para vivir, desde la perspectiva de la fe, un amor de entrega absoluta y sacrificada, capaz de perdonarse y recrearse siempre; se comprometen con la Iglesia, cuyo misterio revelan en su entrega y fidelidad y a la que acrecientan con su fecundidad y compromiso apostólico (Cfr LG. 11).

Jesús, a su vez, se compromete en la unión del hombre y la mujer acompañando y estimulando constantemente su amor. Su presencia y acción milagrosa en la bodas de Caná es todo un símbolo de ese compromiso. Al hacer el matrimonio uno de sus sacramentos, asegurándole su presencia gratuita, lo convierte en factor de salvación y transformación del mundo. La unión sacramental del hombre y la mujer son gesto y palabra divina, eficaz y creadora de una nueva realidad. El sacramento del matrimonio hace así presente en el seno de la comunidad eclesial y entre los hombres la realidad de la unión solidaria de Jesús con la Iglesia y con toda la humanidad. Jesús, al hacer del matrimonio lugar de su presencia salvadora y encuentro de los esposos con el Espíritu, con la Comunidad cristiana y con el mundo, lleva la experiencia humana del amor, de suyo ya significativa y abierta, a su más alto grado de eficacia y a su perfección (Cfr GS. 48).

El matrimonio, que ya era santo por su creación y desde su origen (Cfr GS. 48; AA. 11) se hace realidad nueva en toda su dimensión espiritual y corporal, santificada por su participación del misterio de Cristo y santificadora por la acción sacramental del Señor. La nueva realidad cristiana del matrimonio confiere nueva profundidad, sentido y eficacia a las actitudes, gestos y palabras de la vida cotidiana, al amor y al dolor compartidos. Cristo los hace suyos para darles toda la eficacia liberadora, transformadora y santificadora que tuvo su misma vida.

El matrimonio cristiano aparece así ante los hombres como signo y presencia del amor del Padre, revelado en Jesús. Signo de la fuerza liberadora del amor. Signo de la apertura universal de un amor que empuja a la construcción de un mundo nuevo. Signo de fidelidad, vivida también como perdón y comienzo nuevo. Signo de la donación total, en la que la entrega mutua expresa en profundidad y autenticidad la realidad nueva

de los que se han hecho una sola carne. Signo de la fuerza creadora de Dios, manifestada en la procreación de los hijos⁷⁹.

En la Instrucción Pastoral “**Santuario de vida y Esperanza**”, en el capítulo 2, dedicado al matrimonio y la familia, los Obispos recuerdan que Jesucristo revela y realiza la verdad de la vida humana, del matrimonio y de la familia, que el ser humano es creado a imagen y semejanza de Dios, el ser humano, en íntima relación con Dios, está orientado a vivir en comunión. La comunión conyugal y familiar, que el pecado como rechazo del don y de la comunión, como deseo mal orientado, no a la comunión, sino al dominio del otro y es Cristo quien salva la comunión humana y la rehace en la Iglesia y quien da sentido al significado "esposal" del cuerpo humano, como lenguaje de la persona y del amor. Es una falsedad el "dualismo antropológico": que considera al cuerpo mero organismo infra-personal del "yo" inventando arbitrariamente el sentido de sus actos sin base en la estructura corpórea personal. El proceso de personalización o integración personal de los dinamismos de la sexualidad han de estar ordenados al amor verdadero, y la banalización de la sexualidad conduce a la banalización de la persona.

El matrimonio es el aprendizaje de la virtud de la castidad, cauce para el amor humano pleno, es decir, la madurez y autodomínio en orden a la auto-donación. Por ello, se hace necesaria la educación afectivo-sexual, para vivir la vocación al amor, ya que la entrega y la fidelidad son cauces imprescindibles para la realización personal. El matrimonio, vocación de amor conyugal, inscrita en la naturaleza corpórea personal de la masculinidad y feminidad, junto a la virginidad, son dos vocaciones al amor.

El amor conyugal es una llamada a una comunión que implica a la totalidad de la persona, cuyas características constitutivas e intrínsecas son el ser: humano, total, fiel, exclusivo, fecundo; incondicional, definitivo, comunicativo, generador, y su descubrimiento es condición para la libertad por lo que a ello se dirige la educación para el amor.

Sin estas referencias, el ser humano, creado en y para la comunión familiar y fraterna, se ve abocado al drama de la renuncia al sentido: vidas sin búsqueda, sin vocación, fácilmente manipulables, a merced de los impulsos instintivos e irracionales,

⁷⁹ CEE. XXI Asamblea Plenaria. “Matrimonio y Familia” ps. 31- 46. Madrid (6 de Julio de 1979).

que abocan a la desintegración de las personas, y por ende, de los matrimonios y las familias junto a muchos sufrimientos⁸⁰.

Los Obispos españoles llegan a sintetizar hacia dónde ha de dirigirse la acción pastoral pues entienden lo fundamental que es que todos comprendan que :

- El matrimonio no es una invención humana o un pacto privado, al arbitrio de las partes, sino un “gran misterio”, un proyecto maravilloso de Dios, que comunica su amor eterno al hombre, creado varón y mujer a su imagen y semejanza.
- Los rasgos esenciales del amor conyugal los ha establecido Dios, autor del matrimonio, y los ha inscrito en los significados de la sexualidad humana: unidad, indisolubilidad, exclusividad, fecundidad, fidelidad.
- La gracia de la redención capacita al hombre, dividido por el pecado para descubrir y realizar el plan de Dios sobre el amor conyugal en toda su belleza.
- Por el sacramento del matrimonio los esposos, injertados en la alianza de Cristo por el bautismo, participan como cónyuges en la misma.
- El matrimonio cristiano es un camino de santidad en la Iglesia, es decir, a la plenitud del amor y al compromiso por la extensión del Reino de Dios.
- El celibato y el matrimonio cristianos son dos vocaciones complementarias y de valor inestimable.
- La santificación de la vida conyugal requiere diligente cuidado. La Iglesia ofrece a los esposos medios adecuados para que cultiven la vida en el Espíritu: sacramentos, enseñanzas, acompañamiento espiritual, etc.
- La familia cristiana, “iglesia doméstica”, es la primera transmisora del amor y de la fe.
- El fin de toda la pastoral familiar –que es una dimensión esencial de la acción de la Iglesia- es llevar a plenitud la vocación matrimonial.

3.3. SOBRE LA FAMILIA

Ya en el año 1986, los Obispos abogaban por la defensa de la familia considerándola una institución fundamental para la vida y desarrollo del hombre. Instaban a que la familia debe ser apoyada por cuantos intervienen en la vida pública y a que ha de ser una preocupación fundamental de los católicos que actúen en la misma,

⁸⁰ CEE. LXXVI Asamblea Plenaria, Instrucción pastoral: “La familia, santuario de la vida y esperanza de la sociedad”, ps. 45,49,50, 53 al 60 y 23(parte I).Madrid, 27 de abril de 2001.

siendo las propias familias las que deben actuar, también asociadamente, para promover una verdadera política familiar⁸¹.

Y en el año 2001, hacían un llamamiento para salvar a la familia, pues la gravedad de los ataques contra ella ya estaba a la vista de todos. Anunciaban una situación histórica nueva en la sociedad y, como pastores, se preocupaban en la medida en que esos ataques afectan a las personas en lo más íntimo, mientras que nuestra sociedad parece querer ocultar sus dificultades con soluciones superficiales e ingenuas que pretenden ignorar la repercusión personal y social que producen. Éste es el drama que se oculta tras la paradoja de una familia (cuna y santuario de la vida) apreciada en su función personal y *vilipendiada en su dimensión social*. Decían que nos hallamos ante un orden social tremendamente paradójico, porque esconde la problemática que padecen muchas personas, queriendo amparar esa problemática humana con unos servicios sociales que aseguren una vida individual solo materialmente adecuada. Se preguntaban si acaso pueden las estructuras frías e impersonales ocuparse verdaderamente de las personas, sobre todo cuando éstas sólo pretenden asegurarles un mínimo de bienestar material.

Los Obispos reclaman que su mirada de fe no se queda en las estructuras, sino que les ayuda a contemplar el corazón del hombre (cfr. 1 Sam 16,7). Por eso, al entrar en la cuestión de la problemática familiar, consideran que no están invadiendo un terreno ajeno, sino que se hacen eco de los apremiantes deseos de *gran número de personas cuyo principal problema es su propia familia*. ¡Cuántos hombres y mujeres no saben qué hacer para tener una mejor convivencia familiar, o ayudar verdaderamente en esto a sus hijos! Aseguran que querer silenciar esta voz bajo el argumento de una pretendida “neutralidad” social ante una cuestión meramente “privada”, supone callar ante el clamor de tantas familias que piden una atención urgente, y constatan que hoy, por la evolución negativa de los problemas antes apuntados, en España, la familia padece graves males y es hora de afrontar sin complejos sus causas y sus soluciones⁸².

⁸¹ CEE. LXXXI Asamblea Plenaria. “Directorio de la pastoral familiar de la Iglesia en España”, resumen (21 de Noviembre de 2003. CEE, Comisión Permanente. Instrucción pastoral: “Los católicos en la vida pública”(22-Abril-1986).

⁸² CEE. Instrucción Pastoral: “La familia, santuario de la vida y esperanza de la sociedad” p.12. XXVI Asamblea Plenaria. Madrid, 27 de Abril de 2001.

Además de otros factores, socialmente no se tiene en cuenta a la familia en la organización laboral. La familia vive con una presión económica muy grande que comienza con la adquisición de la vivienda, cuestión dominada en muchas partes por una fuerte especulación. No se tiene en cuenta la dimensión familiar del salario, y existe con frecuencia una penalización contra ella en la contribución fiscal, más grave si la familia es numerosa. Por otra parte, como en gran medida el prestigio social actual depende del tener y de una vida profesional aparente, el esfuerzo y la dedicación a la atención familiar de muchas mujeres como amas de casa no están suficientemente valorados.

Se evidencia que, afortunadamente, se están superando muchas de las discriminaciones laborales que pesaban sobre la mujer, pero no se oculta el hecho de que la incorporación femenina al mercado de trabajo supone, en muchos casos, trabajar todo el día fuera del hogar. Esto puede conllevar para la mujer una elección de vida: renunciar a la maternidad o reducir al mínimo el número de hijos. De modo práctico ocurre que la igualdad de condiciones laborales sólo es posible para la mujer que renuncie a la maternidad y a la familia. Esto no se debe muchas veces a la voluntad de la mujer, sino a la imposición de unas determinadas condiciones laborales que no concilian su doble condición de mujer trabajadora y de madre. Esta tarea de la madre es especialmente importante en los primeros años del hijo. *“Hay que esforzarse por la revalorización social de las funciones maternas, por la fatiga unida a ellas y la necesidad que tienen los hijos de cuidado, de amor y de afecto para poderse desarrollar como personas responsables, moral y religiosamente maduras y psicológicamente equilibradas”*.

El resultado de estas condiciones de vida es una escasa comunicación familiar. Existe una falta evidente del tiempo necesario para la convivencia en el hogar, con lo que se debilita la fuerza interna de las relaciones personales. Las cuestiones de fondo no se dialogan y se desliza sutilmente la auténtica convivencia familiar hacia una mera coexistencia pacífica que no dé problemas.

En vez de la presencia de los padres y su papel educador en su relación personal con los hijos, muchas veces quedan como educador principal los medios de comunicación, en especial la televisión. Ésta tiene una gran influencia en la mentalidad de las personas, se dedica a ella excesivas horas y se usa sin criterio alguno. Ofrece así muy a menudo unos programas de consumo que viven de la audiencia del momento, de muy escasa calidad e, incluso, claramente perniciosos.

Sin embargo, son las familias estructuradas las que amortiguan los problemas sociales, pues, a pesar de todo esto, las familias españolas han sabido responder en gran medida a los problemas de paro, enfermedad y drogadicción padecidos por alguno de sus miembros, por lo que merecen un gran reconocimiento y son motivo de esperanza en la superación de los problemas ante los que se enfrentan. Por el contrario, cuando no se ha dado el amparo de la familia, o cuando estos problemas han sucedido en familias desestructuradas, las personas se han visto en situaciones enormemente difíciles. Hoy en día, la ausencia de familias o su desestructuración se muestra como un grave peligro para el hombre. Este hecho es el que conduce a algunos a una gran miseria, a la marginación de la sociedad.

Esto les conduce a pedir un apoyo decidido de los organismos públicos a esta institución que tantos bienes reporta al tejido social, aseguran que no se pueden reducir estos apoyos a medidas de tipo técnico utilitario, sino que deben consistir en el reconocimiento de su papel en la tarea de educar personas⁸³.

Siguiendo esta misma línea, será en el año 2003, en el **Directorio de Pastoral Familiar**, donde, de nuevo, los Obispos avisen de que la Iglesia es consciente de la *desastrosa situación* a la que se ha llevado a la familia y que, por tanto, tienen la obligación de denunciarla y acudir en ayuda de todos los que la padecen..

Tras un breve análisis, describen el recorrido que se ha realizado para llegar a las nefastas consecuencias actuales: primero, la sexualidad se separa del matrimonio, por una absolutización del amor romántico, que huye de todo compromiso. Posteriormente, en una cultura hedonista *se desvincula de la procreación*. Con esta ruptura de los significados de la sexualidad, ésta queda afectada por un proceso de banalización hedonista. El último paso ha sido separarla del mismo amor y convertirla en un *elemento de consumo*. A este fin conducía sin remedio la denominada “*ideología del género*” que considera la sexualidad un elemento absolutamente maleable cuyo significado es fundamentalmente de convención social. El significado del sexo dependería entonces de la elección autónoma de cada uno sobre cómo configurar su propia sexualidad.

Los frutos amargos de esta mal llamada “evolución” han sido la violencia doméstica, los abusos sexuales y los hijos sin hogar.

⁸³ Ibid., ps. 36,37 y 38.

El tiempo ha mostrado lo infundado de los presupuestos de esta revolución y lo limitado de sus predicciones, pero, sobre todo, nos ha dejado un testimonio indudable de lo pernicioso de sus efectos. Es cierto que la sociedad, cada vez más farisaica en este punto, ha querido ocultar la multitud de dramas personales que se han producido por la extensión de las ideas anteriores. A pesar de ello, es manifiesto que nos hallamos ante una multitud de hombres y mujeres fracasados en lo fundamental de sus vidas que han experimentado la *ruptura del matrimonio* como un proceso muy traumático que deja *profundas heridas*. Del mismo modo nos hallamos ante un alarmante aumento de la violencia doméstica; ante abusos y violencias sexuales de todo tipo, incluso de menores en la misma familia; ante una muchedumbre de hijos que han crecido en medio de desavenencias familiares, con grandes carencias afectivas y sin un hogar verdadero.

Silenciar esta realidad del sufrimiento de tantas personas por el recurso de la proclamación de la abundancia de unos medios materiales que nos ofrece la sociedad de consumo es una ignorancia culpable que daña gravemente la dignidad del hombre.

Esto se evidencia de modo flagrante cuando los medios de comunicación y la comunidad política, en vez de escuchar los lamentos de este inmenso drama humano, hacen de altavoz a determinados grupos de presión, como por ejemplo los “lobbies” homosexuales, que reclaman a modo de privilegio unos pretendidos “derechos” de unos pocos, erosionando elementos muy significativos de construcción de la sociedad que afectan a todos. Los mismos poderes públicos se han visto infeccionados por estas pretensiones; y se han dado iniciativas que han querido *equiparar* al matrimonio legítimo o a la familia natural realidades que no lo son, con la *evidente injusticia* que esto supone y que los obispos han denunciado repetidamente .

Así se puede ver hasta qué punto afectan a las personas las concepciones sobre los elementos fundamentales del hombre que una determinada cultura superficial pretende ocultar. *No se puede ser “neutral”* en este campo, porque está en juego la vida y el destino de tantas personas, así como el derecho que tienen las jóvenes generaciones a conocer la verdad del amor y de la sexualidad humana.

Los poderes políticos sólo han reaccionado con *medidas muy parciales* de asistencia a la familia al constatar los efectos de la situación anterior, en especial del catastrófico “*desierto o invierno demográfico*” en el que está sumido nuestro país. Se trata de un problema muy grave que ha amenazado la viabilidad de los seguros sociales y que sólo ha paliado en parte el fenómeno migratorio. Pero, sobre todo, es señal de una cultura cerrada a la vida y falta de esperanza.

A pesar de esta situación clamorosa, es un hecho sorprendente que los debates sobre la población y la familia, incluso en estamentos internacionales, se centren en dar relevancia a *pretendidos “modelos familiares alternativos”*, que no responden para nada a los auténticos problemas de las personas. Es una clara expresión de lo extendido de una ideología perniciosa unida a poderes económicos y mediáticos que *ignora lo más elemental de la verdad del hombre, con efectos muy negativos* en la construcción social. Por eso, los Obispos se ven en la obligación de denunciar la injusta imposición de determinados criterios contra la familia y su natural desarrollo en los organismos internacionales, con una oculta intención de dominar el fenómeno migratorio y su impacto en las naciones occidentales .

Tras diversas valoraciones, los Obispos proclaman que la pastoral familiar se encuentra en el núcleo de la dimensión esencial de toda la evangelización, desde el cimiento de la iniciación cristiana, como proceso de formación integral del sujeto, para que descubra la vocación esencial al amor.

Pero toda nueva evangelización necesita *nuevos evangelizadores*: el testimonio vivido es el fundamento de la transmisión de cómo la fe es vida, y no se da testimonio sin testigos. La concienciación y formación de los mismos ha de ser entonces el quicio de esta pastoral, que se corresponde con la *dimensión familiar* de la misma Iglesia sostenida por la vida de las familias cristianas.

La nueva evangelización del matrimonio y la familia requiere entonces de una pastoral con unas características específicas que es preciso destacar. En primer lugar, no se trata de una pastoral sectorial que se pueda reducir a unas acciones concretas en un momento determinado y sobre personas en una situación específica. Por el contrario, ha de ser una pastoral *integral*, porque en ella está en juego la globalidad de la verdad del hombre y de su despertar religioso. En su desarrollo están implicadas las claves fundamentales de toda existencia humana. También debe llevarse a cabo como una pastoral *progresiva* que ha de guiarse según el proceso de la vida en la que el hombre crece, en y a través de la familia, como taller de humanidad. A estas características básicas se han de ceñir todas las actividades dirigidas a la pastoral familiar para que no se conviertan en una superestructura superpuesta a la vida de las familias. En definitiva, se puede definir la pastoral familiar, como “la acción evangelizadora que realiza la Iglesia, orientada por sus pastores, en la familia y con la familia como conjunto, *acompañándola* en todas las etapas y situaciones de su camino”. Es un camino imprescindible para superar la escisión entre la fe que se piensa y la vida que se vive,

pues la familia es el “lugar” privilegiado donde se realiza esa unión a partir del “despertar religioso” .

La familia es la *Iglesia doméstica*, y el plan de Dios donde el hombre descubre su vocación al amor es que el matrimonio encuentre su plenitud en la familia. *El despliegue del matrimonio en la familia es expresión verdadera de la fecundidad del amor*, que se ha de entender en toda su amplitud de una vida llena que se transmite, dando la vida, enseñando a vivir y transmitiendo esa vida eterna que es la herencia de los hijos de Dios. El amor conyugal que se vive en matrimonio está ordenado, por designio divino, además de a la unión entre los esposos, a la procreación y educación de los hijos ; de este origen y finalidad deriva la identidad y la *misión de la familia*, que se puede describir como: descubrir, acoger, “*custodiar, revelar y comunicar el amor*” y el origen de esta fecundidad está en *Dios Padre*, “*fuelle de toda paternidad*” (Ef 3,15), Amor originario del que procede la vocación al amor. Cuando la Revelación habla de Dios como Padre y del Verbo como Hijo, ese lenguaje, que sirve para iluminar el misterio de la Trinidad, ayuda también a descubrir la identidad de la familia: una comunidad de personas llamada a existir y vivir en comunión . De esa manera el “Nosotros” divino constituye el modelo y la vitalidad permanente del “nosotros” específico que constituye la familia .

La familia cristiana constituye, “a su manera, una imagen y una representación histórica del misterio de la Iglesia”. Por eso está llamada a realizar, a su escala, la misión misma de la Iglesia. Es como una “iglesia en miniatura”, y puede y debe llamarse también “*iglesia doméstica*” . Por ello precisamente el primer elemento de la pastoral familiar es *la misma vida cristiana de las familias*. Este es el centro, el motor y el fin de toda pastoral que quiera ser en verdad familiar. No podrá consistir en actividades ajenas al vivir de la familia o a espaldas de su realidad, sino que, partiendo del protagonismo de la familia para llevar a cabo la misión recibida del mismo Cristo, la Pastoral familiar prestará todas las ayudas necesarias: anuncio del evangelio, asistencia en la vida de oración y sacramental, ayuda en las dificultades específicas de convivencia, educación y problemas familiares. De este modo, la Pastoral familiar les ayuda a llevar a plenitud su vida familiar. La Iglesia, como sacramento de salvación de los hombres, *necesita de las familias cristianas para llevar a cabo su misión*. Existen dimensiones específicamente familiares de la evangelización que sólo se pueden llevar a cabo adecuadamente en el ámbito familiar y por el testimonio valiente y sincero de las familias cristianas. El desconocimiento de esta realidad conduce a una pastoral que se

convierte en una estructura separada de la vida y es un mal servicio a la causa del Evangelio. En en las relaciones familiares es donde las personas se abren, de modo natural y profundo, a las verdades fundamentales de la fe. La *confianza mutua* de la relación familiar es el mejor modo de experimentar y expresar esa fe de hijos de Dios, unidos en la gran familia de la Iglesia.

La unión en una vida familiar entre el amor humano y el amor de Dios, la oración y el trabajo, la intimidad y el servicio, la gratuidad, la acción de gracias y el perdón, el modo de unirse en los acontecimientos dolorosos y la misma muerte de los seres queridos, son el modo de *vivir la fe en la cotidianidad*.

La oración en familia es expresión de fe y ayuda a la integración de fe y vida. La familia que reza unida, permanece unida; recupera la capacidad de mirarse a los ojos, de comunicarse, solidarizarse, perdonarse mutuamente y comenzar de nuevo con un pacto de amor renovado por el Espíritu de Dios.

Ella es el cauce donde se manifiesta y vive el amor que configura la identidad personal. El amor es así la fuerza y el hilo conductor de la vida de la familia como educación de la persona; por lo tanto, se confiere como el lugar privilegiado para la educación afectivo-sexual. Esta educación permite comprender la importancia de la *confianza en un maestro de vida* para alcanzar la plenitud de esa sabiduría que consiste en saber vivir con plenitud. Se vence así la tentación de un subjetivismo individualista que se encierre, ante las cuestiones fundamentales de la existencia, en una serie de razones que no están integradas en una visión integral de “lo humano”.

Como observamos, son numerosos los motivos que provocan que la atención del Directorio se centre en la familia cristiana. Lo hará con la presentación de los contenidos concretos a transmitir, del modo determinado de anunciarlos en nuestro tiempo y de promover un conocimiento más profundo de los mismos. De estos fines irrenunciables se determinarán las acciones eclesiales que reclaman las circunstancias actuales, dentro de un ámbito intenso y real de comunión eclesial⁸⁴.

Los obispos insisten en esta atención de forma continuada, y así, en el año 2009, en la “**Declaración ante la crisis moral y económica**” ,frente las dificultades económicas y sociales de tantas familias y víctimas de la crisis, quieren transmitir una palabra de aliento y de esperanza. Por ello, comienzan animando a las comunidades

⁸⁴ CEE. “Directorio de la Pastoral Familiar de la Iglesia en España”, LXXXI Asamblea Plenaria, Noviembre, 2003.

cristianas y a todos los hombres de buena voluntad a discernir el momento presente y a comprometerse con generosidad y solidaridad.

Afirman ,en la introducción del texto, que “la crisis económica que vivimos tiene que ser abordada, principalmente, desde sus causas y víctimas, y desde un juicio moral que nos permita encontrar el camino adecuado para su solución”.

Articulan dicha Declaración en torno a cuatro puntos: el primero sobre las *causas y las víctimas de la crisis* ,esgrimiendo que el origen de la misma se encuentra en “la pérdida de valores morales, la falta de honradez, la codicia, que es la raíz de todos los males, y la carencia de control de las estructuras financieras, potenciada por la economía globalizada”, y destacando la especial incidencia que tiene en las familias, sobre todo en las familias numerosas y jóvenes; a este respecto se denuncia la escasa protección social de la familia y las políticas antinatalistas, que son perniciosas para la sociedad y que tendrán efectos económicos perjudiciales para las generaciones futuras, para los pequeños y medianos empresarios, así como los agricultores y ganaderos, que viven en una angustiosa situación económica.

El segundo punto a destacar nos recuerda que no hay verdadero desarrollo sin Dios, ya que“ Él es el garante del verdadero desarrollo del hombre”. “Un verdadero desarrollo que debe alcanzar a todo el hombre y a todos los hombres”.

Sobre estas afirmaciones, la Declaración formula preguntas de hondo calado antropológico, como, por ejemplo: ¿Qué hombre queremos promover con el estilo social que estamos procurando?

Ante todo, los mismos obispos afirman como respuesta “que es necesario decir en estas circunstancias que el hombre que ha conocido a Cristo se sabe responsable del cambio social en su auténtica verdad: “ El desarrollo es imposible sin hombres rectos, sin operadores económicos, y hombres políticos que vivan fuertemente en su conciencia la llamada al bien común ” (Benedicto XVI, Caritas in Veritate, 71).Es decir, invitan al hombre creyente a renovar, como Iglesia, el compromiso con los pobres, que en un mundo globalizado sufren la peor parte de la crisis, a seguir luchando contra la pobreza, como exigencia de la caridad⁸⁵.

En el documento “**La verdad del amor humano**”, los obispos españoles, ofrecieron orientaciones sobre el amor conyugal, la ideología de género y la legislación

⁸⁵ Conferencia Episcopal Española. “ Declaración ante la crisis moral y económica” XCIV Asamblea Plenaria (Madrid, 27 Noviembre, 2009). Editorial Edice · Madrid 2009.

familiar.. Dividido en seis partes, el documento, pone las bases de la concepción cristiana del matrimonio y de la familia, fundamentada en la naturaleza humana y en el bien común de la sociedad.

Las partes del documento son: La verdad del amor, un anuncio de esperanza; La verdad del amor, inscrita en el lenguaje del cuerpo; El amor conyugal: «Como Cristo amó a su Iglesia» (Ef 5, 25); La disolución de la imagen del hombre; Amor conyugal, institución y bien común; y Hacia una cultura del matrimonio y de la familia. El texto concluye señalando la misión y el testimonio del matrimonio y de la familia.

Destacamos la denuncia que hacen, de forma clara y contundente, de la influencia de la ideología de género y de sus presupuestos, ya que ésta ha conducido a una desvalorización sin precedentes del matrimonio y de la familia, sobre todo en las leyes y la cultura dominante. Desde 2005 el matrimonio, en cuanto unión de un hombre y una mujer, ha desaparecido del Código civil, y los españoles han perdido el derecho de ser considerados y protegidos específicamente por la ley como “esposo” o como “esposa”. Por otro lado, las políticas sociales no reconocen de modo adecuado el valor social de la familia. Sin embargo, se observa una valoración creciente de la familia por la sociedad.

Los obispos siguen recalcando que el matrimonio es un bien social de primer orden y que se hace necesario romper los clichés que lo presentan como un estorbo para el desarrollo de la persona y de la sociedad, custodia el amor de las personas y se constituye en valioso “capital social”. Vuelven a recordar que la mejor respuesta a los daños causados por la ideología de género es la obra de la nueva evangelización pues es el conocimiento de Jesucristo el que abrirá el camino al aprecio de la belleza de la verdad del ser humano y de su vocación de amor y manifiestan su profunda estima por cuantos, creyentes o no, trabajan incansablemente por difundir esa verdad. Dan gracias a Dios y alientan a tantas y tantas familias cristianas que, gozosas y con ejemplar fidelidad, mantienen vivo el amor que las une y hace de ellas verdaderas “iglesias domésticas”. Se sienten cercanos a los hombres y mujeres que ven rotos sus matrimonios, traicionado su amor, truncada su esperanza de una vida matrimonial serena y feliz, o sufren violencia de parte de quien deberían recibir solo ayuda, respeto y amor. Desean acompañar con su afecto y oración a las familias que en estos momentos sufren la crisis que padecemos y se comprometen a redoblar sus esfuerzos por prestarles toda la ayuda posible. Animan, finalmente, a los jóvenes que se disponen con alegría a seguir su vocación a la vida matrimonial a poner su esperanza en el Dios del amor y de

la vida, seguros de que podrán contar en sus vidas con su gracia y su continua presencia⁸⁶.

3.4. CONCLUSIONES SOBRE EL SENTIR DE LA CEE

Hemos comprobado cómo nuestros obispos están atentos al pueblo de Dios. Se preocupan y , por ello, se ocupan en denunciar y hacer ver a la sociedad y a las instituciones los continuos ataques que la familia sufre, en los momentos actuales.

Alentados por la esperanza en el amor de Dios y , a pesar, de las críticas, no cesan en su clamor , instando a construir un mundo nuevo donde el amor humano y hacia el ser humano inspire las actuaciones de todo hombre de buena voluntad, instalándose en las acciones de las instituciones sociales a las que compete la lucha por la justicia y el bien común.

Impulsan a los cristianos a fijar su mirada en Cristo y en la voluntad de Dios y a desempeñar el papel crucial de desenmascarar, con su vida, las nefastas consecuencias de un mundo dominado por el hedonismo y el egoísmo.

Concretamos las reflexiones del episcopado español en las siguientes conclusiones:

3.4.1. La mujer: No puede conseguir su pleno desarrollo, sino desde su propia condición femenina, exactamente de igual modo que el hombre. Juntos se ayudan y complementan, a pesar y, precisamente, gracias a las diferencias que los distinguen . La igualdad no conlleva la eliminación de estas diferencias, sino que está orientada a la comunión en el amor. Al compartirlas , cada uno es igual al otro en su dignidad, el hombre no es más ni menos que la mujer y viceversa, ambos poseen idéntico valor, y juntos construyen una comunidad de amor y encuentro.

Eliminar las diferencias entre hombre y mujer significa eliminar la auténtica igualdad de dignidad entre ambos ya que implica la obligatoria imitación de un sexo a otro. Hombre y mujer están llamados a comunicarse, a donarse el uno al otro y fruto de esta donación nacerá la donación a los hijos.

Se debe reconocer y valorar el papel de la mujer en la sociedad, por supuesto la maternidad que le es esencial, pero también el del hombre como esposo y padre sin menoscabar sus derechos.

⁸⁶ CEE. “La verdad del amor humano” (Madrid,4 julio 2012).

La cultura predominante ataca a la familia desde el instante en el que separó la sexualidad de la procreación, después del matrimonio y , finalmente, del amor.

La obsesión por el sexo ha originado la esclavitud de la cultura al mismo, y la mujer es quizás la que ha sufrido las peores consecuencias , en este aspecto. La violencia y la explotación se han cebado con ella y , por ende, con sus familias.

3.4.2. El matrimonio: Fruto de la complementariedad entre hombre y mujer, el matrimonio se convierte en una comunidad creadora cuyo objetivo trasciende a la unión, meramente humana, pues se convierte en expresión de la misteriosa unidad original con la que Dios los creó.

Juntos están llamados a transformar el mundo y hacerlo mejor, más humano. Son responsables, ante Dios y ante la sociedad, de esta misión, por lo tanto, ambos pueden intervenir para garantizar la recta evolución de la institución familiar.

Lo personal y lo comunitario convergen en el matrimonio y la familia, y ahí es donde ambos se sintetizan.

El matrimonio es alianza. Compromiso de mutua entrega en el amor y la fidelidad. Alianza que fue interpretada en el Antiguo Testamento por los profetas , entre Dios e Israel, y en el Nuevo Testamento, como imagen del Reino anunciado por Jesús.

El sacramento cristiano del matrimonio es la unión con el misterio de Cristo, su muerte y resurrección. Él mismo vive y crece en el matrimonio cristiano. A la vez que los esposos se comprometen , lo hacen , también y en primer lugar, con el mismo Cristo, siendo fieles a una vida vivida junto a Él, además del uno con el otro entregándose absolutamente de forma recíproca, desde el amor y el perdón. También, finalmente, se comprometen con la Iglesia acrecentando, en ella, su compromiso apostólico.

Pero es Jesús el motor del compromiso, acompañando y alentando a los esposos en su caminar en el amor. Se constituyen así como signo y presencia del amor del Padre revelado en Jesús. El hombre, creado a imagen y semejanza de Dios, está orientado a vivir en comunión. La comunión conyugal, vivida como auto-donación lleva a la vivencia del amor pleno, a la madurez y autodomínio.

Sin la vivencia de la fraternidad familiar, el ser humano se ve abocado al sinsentido, a la desintegración como persona y, como consecuencia, del matrimonio y la familia.

La pastoral familiar ha de orientarse a los matrimonios, fundamento de la familia, y transmisores del Reino de Dios.

3.4.3. La familia: Está sufriendo multitud de ataques , desde todas las instituciones, con nefastas repercusiones personales y sociales que se pretenden ignorar. Silenciar la voz de la Iglesia es imponer el olvido de los graves males que las familias están padeciendo ignorando la búsqueda de soluciones.

No se las tiene en cuenta en la organización laboral y no se valora el trabajo de las mujeres dedicadas a la atención familiar; a pesar de encontrar una sociedad que va superando ciertas discriminaciones hacia ellas, la imposición de algunas condiciones laborales les impide una auténtica conciliación de la vida familiar y laboral. Resultado de esta desestabilización es la escasa comunicación familiar, donde los padres delegan la educación de sus hijos a los medios de comunicación o audiovisuales, especialmente, a la televisión, desembocando en consecuencias perniciosas para la madurez y el equilibrio de los niños.

Las familias estructuradas aportan equilibrio y armonía a estas situaciones y son motivos de esperanza al ser capaces de amortiguar las inevitables consecuencias de tantos desajustes.

Desajustes producidos por el trato insidioso que se le está proporcionando a la sexualidad separada del matrimonio y el amor ; por la desvalorización de la propia familia , intentando imponer unos nuevos modelos alternativos a la misma que ignoran la verdad del ser humano y que conllevan numerosos efectos negativos en la construcción social.

Es imperiosa la necesidad de una nueva evangelización cuyo corazón sea una pastoral integradora y progresiva que tiene como centro la vida familiar, que la acompaña en todas las etapas de su camino.

La familia como iglesia doméstica es la constructora del ser humano cuya vocación es el amor, y la confianza mutua en las relaciones familiares es la mejor forma de expresar la fe como hijos de Dios unidos a la Iglesia.

El sustento de esta vida es la oración vivida en familia, pues es donde se configura la identidad personal, ya que no hay verdadero desarrollo del hombre si no está Dios. Él es el garante del verdadero cambio social, de la justicia y la equidad. El hombre creyente está llamado a renovar la Iglesia y acercarla a los pobres como exigencia de la caridad.

La nueva evangelización en el amor de Dios es la respuesta a los daños causados por la ideología de género, la respuesta de esperanza que el mundo necesita. Se necesitan hombres rectos en la economía y en la política que luchen por el bien de las familias y, por ende, de todo hombre.

CAPÍTULO 4

RESPUESTA DE LA IGLESIA DIOCESANA A LAS NECESIDADES DE LA MUJER Y LA FAMILIA

Tras el estudio realizado , hemos concluido que nuestros obispos españoles no se sienten ajenos a las necesidades que la Iglesia y la sociedad actual están manifestando, en concreto, respecto a la mujer y la familia.

Descubrimos su enorme interés por una Iglesia renovada que atienda a los más necesitados y opte por la defensa de los más débiles. Observamos cómo el Espíritu sopla e inspira a los sucesores de los apóstoles para que inviten a todos a trabajar en una nueva evangelización donde la familia se encuentre en el núcleo de la misma . La iglesia doméstica, tantas veces proclamada, ha de ser apoyada , guiada y acompañada en todas las etapas de su vida.

Es el momento de concretar este compromiso. ¿Cuál es el resultado de este llamamiento en nuestra querida diócesis de Cartagena? ¿Qué instituciones, organismos, movimientos, tienen como eje central de su misión el apoyo a la mujer, al matrimonio y a la familia? ¿Quiénes son y a qué se dedican? ¿Cuál es el objetivo de su labor?

Estas y otras cuestiones son las que tratamos de contestar en este capítulo dedicado a las acciones concretas que, inspiradas o impulsadas desde nuestro episcopado territorial, colaboran para que la Misericordia de Dios llegue a los corazones en cientos de hogares murcianos.

Para ello, repasaremos los grupos, asociaciones e instituciones , a través de las cuales, la Iglesia diocesana ejerce la tarea de formar, ayudar , defender, fomentar y promover tanto la formación relativa a la mujer y a la familia como a la práctica activa en su defensa.

4.1. MÁSTER DE LA FAMILIA

El Instituto Teológico Franciscano, junto a la Universidad de Murcia, oferta el llamado: “*Máster Universitario en Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar*”.

Considera que la compleja situación de las familias reclama la existencia de profesionales capacitados para la orientación, asesoramiento y mediación familiar, ya que la protección y promoción de la familia es una de las grandes preocupaciones de las sociedades; de ahí que haya surgido esta iniciativa formativa en el ámbito universitario donde quedan comprometidas disciplinas afines en el campo de la orientación, asesoramiento y mediación familiar como son : la pedagogía, la educación, el derecho, la educación social, la antropología, la sociología y la psicología⁸⁷.

4.1.1. Objetivos

El Máster tiende a la formación académica holística de licenciados o graduados en ciencias sociales y humanidades (pedagogía, educación social, magisterio, trabajo social, derecho, psicología, sociología, filosofía, educación, teología...).

4.1.2. Competencias específicas de orientación y asesoramiento familiar

Son numerosas y están orientadas a conseguir los objetivos que se pretenden conseguir:

- Capacidad de aplicar en profundidad conceptos y modelos teóricos propios de la orientación familiar.
- Ser capaz de analizar y evaluar las necesidades familiares de una manera crítica y reflexiva.
- Identificar y prevenir problemas familiares relacionados con los cambios socioculturales y aquellos que son propios de la propia familia (estructura, relaciones, roles y normas, etc).
- Identificar las familias en situación de riesgo y exclusión social y planificar e implementar propuestas de asesoramiento orientadas a mejorar su calidad de vida y bienestar social.
- Ser capaz de identificar y favorecer los principales recursos personales y sociales de que dispone la familia.

⁸⁷Web:<http://www.um.es/web/educacion/contenido/estudios/masteres/mediacion-familiar/por-que-estudiar>.

- Ser capaz de conocer e interpretar los principios éticos y morales en el ámbito de la orientación y mediación familiar, para terminar adquiriendo un compromiso deontológico en relación con la tarea profesional.
- Adquirir e implementar habilidades y estrategias de asesoramiento y comunicación familiar.
- Analizar en profundidad y de manera crítica los conflictos familiares que surgen en la dinámica familiar.
- Utilizar diferentes alternativas profesionales para la resolución de conflictos.
- Utilizar la mediación familiar como método de resolución de conflictos en el interior de la familia y de ésta con instancias externas de socialización.
- Llevar a cabo estrategias y acciones concretas que fomenten la participación de las familias y cada uno de sus miembros en los procesos de mediación familiar.
- Fomentar las competencias de desarrollo personal y social de los miembros de la familia durante el proceso de mediación familiar.
- Utilizar los recursos de negociación y de mediación para la toma de decisiones y la resolución de conflictos familiares.
- Realizar proyectos de mediación familiar, así como realizar valoraciones sobre la eficacia de programas e informes técnicos, recomendaciones o asesoramientos familiares.
- Participar y favorecer el trabajo en red con otros profesionales dentro y fuera del propio equipo.
- Promover el respeto, la atención y dignificación de los menores durante el proceso de mediación de modo que se garantice el cumplimiento de su protección y sus derechos.

4.1.3. Prácticas externas

La formación se complementa con las Prácticas del Máster , en el centro preferente de SAFAMUR (Servicio de Atención a la Familia de la Región de Murcia). El centro es un COF (Centro de Orientación Familiar) donde se realizan las prácticas con los correspondientes tutores. Las prácticas se desarrollan en el segundo cuatrimestre del curso con el horario establecido al principio de cada año académico. Pueden realizarse las Prácticas en otros centros convenidos con la Universidad de Murcia y el

Instituto Teológico de Murcia de acuerdo entre el alumno y el coordinador y la aprobación de la Comisión Académica del Máster.

4.1.4. Salidas profesionales

El interés profesional viene dado por las distintas salidas profesionales que se cifran, principalmente, en las múltiples posibilidades docentes, pero más importantes en la amplia y diversa capacitación profesional para los futuros posgraduados (servicios sociales, centros de orientación y asesoramiento familiar, centros de mediación familiar, intergeneracional, centros educativos, centros de mayores, equipos multidisciplinares, ámbito privado, etc...).

4.2. EL PONTIFICIO INSTITUTO JUAN PABLO II

“El Pontificio Instituto Juan Pablo II fue querido personalmente por san Juan Pablo II, de quien lleva el nombre con "una particular misión para toda la Iglesia (...) profundizar cada vez más en el conocimiento de la verdad del matrimonio y la familia". Juan Pablo II pensaba, de hecho, que la acción pastoral de la Iglesia necesitaba sostenerse en una reflexión teológica verdaderamente profunda y fundamental, de carácter sistemático y al mismo tiempo interdisciplinar capaz de originar una visión orgánica" (Mons. Livio Melina, Presidente del Pontificio Instituto Juan Pablo II)

La base de la formación que se imparte en el Instituto son las Catequesis sobre el amor humano que San Juan Pablo II impartió en las Audiencias de los primeros años de su Pontificado. El Instituto tiene una orientación interdisciplinar, de modo que se contempla la realidad del matrimonio desde el punto de vista de la Teología, la Filosofía, el Derecho, la Antropología, la Sagrada Escritura, la Sociología, la Psicología.

El Instituto está asociado a la Pontificia Universidad Lateranense de Roma. La Sección Española tiene su sede en Valencia y en el año 2006 se fundó la Extensión en la Diócesis de Cartagena. Esta Extensión ofrece el título de Licenciado en Teología del Matrimonio y la Familia y el título de Máster en Ciencias del Matrimonio y la Familia.

Posee sedes en Valencia, Roma, Changanacherry, Melbourne, Cotonou, México, Bahía y Washington.

En Murcia, el Instituto tiene su sede en el centro de estudios del CETEP San Fulgencio e imparte estudios y másteres sobre matrimonio, familia y pastoral familiar ya que su objetivo es el de enseñar la fe, mediante el conocimiento de la verdad del

matrimonio y la familia, con el auxilio de las diversas ciencias humanas que trabajan en estos campos⁸⁸.

4.2.1. Perspectivas de investigación y enseñanza del Instituto

El mismo instituto presenta de forma sintética y programática las grandes líneas que orientan la investigación y la enseñanza que constituyen la identidad académica del Pontificio Instituto Juan Pablo II.

Estas líneas han llegado a ser un patrimonio vivido más conscientemente tras la Semana Internacional de Estudio que tuvo lugar en Roma en agosto de 1999 y especialmente durante la celebración del Congreso Internacional “Amare l’amore umano. L’eredità di Giovanni Paolo II sul matrimonio e la famiglia” con ocasión del XXV aniversario de su fundación en mayo de 2006. Se trata ahora, a partir de esta base, de dar un paso ulterior, más allá de la presentación de las distintas contribuciones individuales, tomar de modo sintético las perspectivas de investigación y de enseñanza.

Las circunstancias históricas han hecho particularmente necesario este trabajo. Hoy nos encontramos con la concurrencia de tendencias contrapuestas, casi una ambivalencia dentro del momento histórico en el que estamos llamados a desarrollar nuestra misión. Por un lado, la gran sensibilidad del hombre contemporáneo por el valor de la persona y la autenticidad de las relaciones interpersonales ha conducido a subrayar el amor como fundamento del matrimonio y de la familia. Tal reivindicación ha tenido una expresión autorizada en el Concilio Vaticano II, que ha hablado del matrimonio como de una “comunidad de vida y amor” (GS 48). Por otro lado, sin embargo, es del todo pertinente el juicio por el que “a la imagen de hombre-mujer propia de la razón natural y en particular del cristianismo, se le opone una antropología alternativa”. Nos encontramos no simplemente frente a una contestación de las normas éticas que califican el plan de Dios sobre el amor humano, sino frente a una especie de “mutación antropológica” tan radical que configura una tendencia a la abolición de lo humano. La contraposición sistemática entre libertad y naturaleza comporta la negación del carácter identificador de la diferencia sexual inscrita en la corporeidad, la confusión de la vocación originaria al amor como *communio personarum*, la pérdida del valor auténtico de la paternidad y maternidad. El olvido del ser, de la creación y del hombre como

⁸⁸ Web de la sede central del Instituto Pontificio Juan Pablo II (Madrid).

imagen de Dios son dimensiones de una crisis de naturaleza epocal que mina los fundamentos no sólo de la civilización cristiana, sino de la misma cultura humana.

Además, la actual fase de desarrollo que se vive dentro del Instituto es un estímulo para una reflexión que, consciente de la herencia recibida, la proyecte programáticamente hacia el futuro, especialmente por la aclaración de los contenidos propios de su enseñanza. Este escrito no pretende ser exhaustivo, sino más bien ofrecer pistas para profundizar y orientar el estudio de los profesores, doctorandos y licenciandos, puntos abiertos para una posterior determinación que necesitan una discusión interdisciplinar y pluricultural como corresponde al método adoptado por el Instituto desde su principio.

Tales perspectivas se han de ver y valorar entonces como un marco de referencia para el profesorado y como los contenidos básicos que se han de transmitir a todos los alumnos en sus distintos niveles y circunstancias. Sin esta referencia, la enseñanza del Instituto acabaría siendo formal y fragmentaria, que no favorecería la transmisión de la inspiración originaria que el Instituto ha recibido de San Juan Pablo II, la misión específica de profundizar y dar a conocer el plan de Dios sobre el matrimonio y la familia.

Además, se ha de percibir la integridad de lo que se anuncia no sólo en el contenido de las tesis que se proponen sino también en la relación que une unas con otras. Las pistas que se proponen se distinguen por los campos epistemológicos fundamentales de la enseñanza del Instituto: filosofía, antropología teológica y sacramentaria, teología moral y ciencias humanas, pero sin que esta distinción comporte una separación de saberes. Se ha de mantener la perspectiva de la unidad en la diferencia (“distinguir en lo unido”) y el método de la inseparabilidad sin confusión.

4.2.2. Perspectiva general y principio sintético

El fin último de la investigación del Instituto que identifica, por tanto, el objeto específico capaz de dar unidad a toda la enseñanza *es la profundización del plan divino sobre el matrimonio y la familia*. La comprensión de este plan tiene como primera pista de investigación las catequesis sobre el amor humano de Juan Pablo II recogidas en *Hombre y mujer los creó*. Es el punto fontal y fundamental de referencia que debe permanecer constante en el Instituto. A continuación se destacan los puntos focales que nos ofrecen estas catequesis:

1) *Su primera aportación es la perspectiva unitaria* de comprensión del designio de Dios ofrecida por el nexo entre la revelación divina y la experiencia humana. La Palabra de Dios ilumina las dimensiones esenciales de las experiencias originarias del hombre, en las cuales el hombre se descubre a sí mismo como persona y le ofrecen un nuevo horizonte de sentido. En esto consiste la remisión al “principio” en el que se funda la unidad entre la creación en Cristo y la experiencia del corazón por la redención realizada por Cristo.

Con ello se supera el extrinsecismo de considerar el matrimonio una realidad comprensible por sí misma por la naturaleza sexuada del hombre, regida por la ley natural, a la cual se le añadiría una elevación gratuita debida a una decisión ulterior por parte de Dios. Esta visión conduce a situar la dimensión sobrenatural del matrimonio como un elemento secundario, en un flagrante contraste respecto al papel fundamental que goza en la vida ordinaria de los hombres y las mujeres. Se nos revela cómo una primera raíz de la crisis moderna del matrimonio y la familia reside en su secularización obrada en la Reforma protestante; se han de promover en consecuencia algunos estudios de historia del pensamiento para iluminar estas cuestiones.

Esta perspectiva unitaria permite ver la originalidad del matrimonio y la familia en el plan divino y su papel de punto de referencia permanente en la vida de todo hombre. Con ello se establece el valor del misterio inherente a estas realidades, que se estructura a partir de las tres dimensiones originales de la experiencia humana en las que se expresa la articulación de una unidad en la diferencia: la relación alma – cuerpo, la distinción hombre – mujer y la que existe entre individuo y sociedad. Correlativamente a este misterio del ser humano, se ve la necesidad de emplear una hermenéutica simbólica que permita comprender tales dimensiones como fuente de significados globales que ponen en juego a la persona en la totalidad de los factores que la constituyen.

En la conjunción de ambos términos se puede superar el racionalismo que irremisiblemente conduciría a un reduccionismo inevitable de la experiencia en la consideración del matrimonio y la familia. El punto clave de ello es el lenguaje del cuerpo como expresión de la persona con un valor de signo. Se ha de desarrollar una específica correlación entre la fe y la razón en el ámbito familiar, en el cauce abierto por la encíclica *Fides et Ratio*.

Un campo específico en el que se ha de cuidar este primer elemento de identidad del Instituto es el estudio de la Sagrada Escritura como testimonio de la Revelación, ya

sea en lo que corresponde directamente al matrimonio y la familia, como, sobre todo, en lo que se refiere a ser fundamento de la teología que se desarrolla en el Instituto. Se ha de reconocer a los Padres de la Iglesia como maestros y guías de un método teológico que sintetiza las exigencias de la fe y las del mundo cultural que se viven en una unidad sistemática de doctrina y vida espiritual.

La palabra bíblica se dirige universalmente, en el tiempo y el espacio, a toda la humanidad. Debe traducirse constantemente en un lenguaje comprensible a las personas que viven en las diversas partes del mundo, impregnadas por culturas diferentes. La atención a estas culturas es vital para el trabajo que el Instituto quiere desarrollar en beneficio de la Iglesia en las distintas secciones de los cinco continentes. En la perspectiva de la nueva evangelización, la reflexión teológica, permaneciendo fiel a la Sagrada Escritura, a la Tradición y al Magisterio, se pondrá al servicio del encuentro del cristianismo con las distintas culturas y religiones. El principio de unidad en la pluriformidad ha sellado desde el principio la fisonomía propia del Instituto.

2) En segundo lugar, las catequesis de Juan Pablo II permiten captar la unidad intrínseca entre lo que significa la Revelación como comunicación de sí mismo que hace Dios al hombre y la revelación que se da en la experiencia del amor humano. Esta realidad se denomina vocación originaria al amor (cf RH 10, cf FC 11) y es uno de los hilos conductores de todo el pensamiento del Instituto: “El amor revela, por una parte, que el corazón del hombre es capaz de infinito y, por otra, que el infinito se comunica al hombre. En este sentido, el amor es una misteriosa arra en el tiempo, una experiencia de lo eterno. A través de la nupcialidad, nosotros percibimos que alguien nos llama y pone en movimiento nuestra libertad. El misterio asume de este modo, el rostro de una presencia real, aunque siempre velada”.

De este modo se ilumina plenamente el carácter del evento de la Revelación divina que tiene su centro en Cristo. Mediante su Encarnación, el Hijo revela a todo hombre su vocación como una llamada del amor del Padre (cf GS 22). Mediante el Misterio Pascual, Él también revela el valor singular del amor esponsal como don de sí mismo en su cuerpo para la vida del hombre (cfr. Gaudium et spes 24). No si se trata fundamentalmente de la comunicación de nuevos contenidos cognoscitivos, sino de un evento de amor esponsal, que hace posible la irradiación del amor divino en el amor humano.

3) En tercer lugar, en el centro de la perspectiva abierta por las catequesis sobre el amor humano se sitúa la antropología adecuada, mediante la cual es posible captar en su integridad lo que Dios ha hecho conocer de la verdad del hombre, en referencia a sus experiencias fundamentales, en el marco de la Historia de la salvación. De tal antropología adecuada depende también el modo de articular los distintos saberes científicos que interesan al Instituto.

La perspectiva sintética delineada hasta aquí (I) se ha de expresar en todas sus consecuencias tanto filosóficas (II) como teológicas (III). A una filosofía inspirada cristianamente le corresponde la tarea de fundar una comprensión de la persona como comunión. La teología por su parte debe articular su investigación sobre el significado del amor sponsal según los siguientes pasos: el amor humano entre un hombre y una mujer (III.a: misterio nupcial), su valor sacramental (III.b: sacramentaria del matrimonio) y su misión eclesial (III.c: eclesiología familiar). La antropología adecuada, fundada en la comunicación gratuita de Dios y en la respuesta libre del hombre, sólo se comprenderá íntegramente en su dimensión moral (IV), por medio de la cual el hombre descubre y dirige sus actos a la perfección singular descubierta en el encuentro con Cristo. Esta visión filosófica y teológica abre un horizonte sapiencial, dentro del cual se pueden integrar, mediante una epistemología críticamente fundada, los conocimientos sobre el matrimonio y la familia que ofrecen las denominadas ciencias humanas (V) que forman una parte imprescindible de la enseñanza del Instituto.

4.2.3. Una filosofía del matrimonio y la familia: la *communio personarum*

La “*communio personarum*”, como elemento radical de comprensión del hombre en sus experiencias originarias, debe representar el centro hermenéutico y referencial de los estudios filosóficos que se lleven a cabo en el Instituto. La imagen divina, presente en todo hombre, “resplandece en la comunión de las personas a semejanza de la unión de las personas divinas entre sí”. Se debe fundar una metafísica abierta a una auténtica ontología trinitaria, es decir, un pensamiento que no ponga nunca entre paréntesis la realidad de Dios que se revela en Cristo, sino que lo reconozca como la luz fundamental para la comprensión filosófica del mundo. Se trata de un tipo específico de “filosofía cristiana”, que permite un diálogo fecundo con la Revelación cristiana.

Para poder llevar a cabo esta tarea es necesario el conocimiento y el cultivo original de diversas corrientes filosóficas, cuya aportación podrá armonizarse en unidad, precisamente en la perspectiva de la “communio”.

La primera gran corriente que debe conocerse es el personalismo. En él se ha de ver no una mera inspiración que hace de la persona el centro interpretativo de la existencia, sino sobre todo una forma sintética que recoge una tradición de pensamiento y una renovación metafísica de impronta existencial.

De la gran tradición filosófica cristiana se ha de profundizar el valor original que tiene ésta para la transmisión de verdades que se refieren a una globalidad de sentido de lo humano. No se puede olvidar que estas verdades, para ser conocidas, piden una implicación de la persona en la disponibilidad al intercambio interpersonal.

El valor existencial que aporta el personalismo debe manifestarse en la integración singular entre persona, libertad, comunicación, amor y don de sí. Cada uno de estos elementos tienen un valor existencial indudable, que no puede nunca absolutizarse sin considerar los demás. La unidad entre todos estos factores se sostiene dentro de una auténtica metafísica del amor. En ella, con la base de una especial correlación entre persona, ser y creación, se incluye una recíproca implicación entre persona, amor y comunión.

La metafísica personalista, al fundarse en el descubrimiento del valor existencial de la persona creada, es consciente de una doble diferencia ontológica entre la persona humana y el mundo no personal y, por otra parte, entre el hombre en cuanto criatura y la Trinidad de las Personas en la unidad de Dios. En esta diferencia dinámica, que revela cómo el hombre no tiene su propio fundamento, se ha de ver el origen de la libertad y su dinamismo. Esta consideración permite constituir una verdadera antropología dramática, porque integra el valor de la libertad humana desde su raíz.

El conocimiento de la persona en el amor se sustenta en su carácter interpersonal, como lo indican la corriente dialógica de tradición hebrea y el pensamiento reflexivo de tradición francesa. Se puede fundar así una concepción no objetivista de la verdad, que reconozca el valor original de la intersubjetividad, pero dentro de una comunicación objetiva.

El estudio de la modalidad en el que la persona se revela en el acto de amor por medio del lenguaje del cuerpo, requiere una aplicación del método fenomenológico, que es insustituible. Es preciso desarrollar una auténtica fenomenología personal, en la que se llegue, por el análisis del amor, al valor metafísico de la persona, fundado en el acto

creativo de Dios. En particular se ha de proceder a un análisis de las experiencias humanas básicas: comunicación, fidelidad, pudor, culpa, perdón, pertenencia, don de sí..., para fundar adecuadamente la metafísica del amor en todo su alcance.

En esta perspectiva aparece toda la importancia que contiene la afectividad humana. Su papel es tan decisivo que deber dar lugar a un estudio amplio e interdisciplinar, para poder conocer con mayor profundidad la relación singular y dinámica que se realiza entre lo divino y lo humano, la gracia y la libertad.

Centrada en la diferencia ontológica, esta metafísica personalista se ha de expresar en una reformulación de los trascendentales en especial los denominados trascendentales relativos: *verum*, *bonum*, *pulchrum*. Al reflexionar acerca de las modalidades de su conocimiento, se puede descubrir su valor inherentemente personal, su articulación recíproca según una dinámica conducente a la revelación de la persona y en fin a su trascendencia, que encontrará su última comprensión en el libre don de sí, que es el fundamento de la *communio personarum*. La persona humana se sitúa así como el verdadero horizonte del mundo, el punto de contacto entre un mundo no personal a dominar, y la trascendencia hacia un Dios a quien venerar. El don de sí, en la dinámica del dar y recibir, incluye el movimiento de trascendencia e inmanencia de abrirse y recuperarse que constituyen elementos básicos de la experiencia moral humana. En tal conocimiento de los trascendentales se ha de profundizar en la analogía como modo específico de conocimiento, con el que se pueda determinar rigurosamente el valor simbólico de las realidades personales.

A la filosofía le corresponde también la elaboración de una epistemología general de las distintas ciencias que afectan al conocimiento de la familia: psicología, sociología, pedagogía, etnología, medicina, derecho... Debe sentar las bases para la superación de un empirismo excesivo, que se soporta en una previa absolutización de la ciencia particular en cuanto tal, y para permitir en cambio una coordinación de las distintas fuentes de conocimiento que enriquezcan el conocimiento sapiencial del matrimonio y la familia que se busca. Es una tarea todavía por realizar que, por las características específicas del Instituto a nivel de interdisciplinariedad y pluriculturalidad, podría representar una contribución de especial riqueza en el panorama de estudios universitarios, dado lo concreto y vital del objeto de conocimiento confiado al Instituto.

4.2.4. El Designio de Dios sobre la persona, el matrimonio y la familia: el misterio Nupcial

El conocimiento adecuado del designio de Dios sobre el matrimonio y la familia no puede ser sino de orden teológico. La teología sistemática profundizada en la investigación y enseñada en el Instituto se articula en torno a tres núcleos temáticos fundamentales. El primero (a) es: el misterio nupcial, como la realidad que permite alcanzar una antropología “adecuada” al matrimonio y la familia. El segundo (b) es la forma sacramental del misterio nupcial (matrimonio como sacramento). El tercero (c) indica la morada de la nupcialidad, que es la Iglesia, lugar donde se revela el misterio nupcial como el fundamento de la realidad del matrimonio y la familia y el cumplimiento aquí y ahora del deseo de amar y ser amado. Evidentemente, en todo este proceso son las dimensiones del misterio nupcial, propias de la antropología teológica, las que ofrecen las claves para iluminar los otros dos aspectos.

El valor sintético de la noción del misterio nupcial encuentra su justificación en los siguientes factores.

El carácter nupcial del amor, tal como se ofrece a la investigación de la realidad del matrimonio y de la familia, es capaz de revelar de un modo especialmente significativo los trazos de la experiencia humana elemental.

La experiencia del amor es la que de manera más inmediatamente simple y reconocible propone al hombre la forma ineludiblemente dramática de su existencia corpóreo-espiritual y pone en juego todos sus factores constitutivos: razón, instinto, emoción, afecto, libertad.

La nupcialidad aparece como una analogía privilegiada, aunque no exclusiva, que permite tomar lo específico de la Revelación. Ofrece una clave hermenéutica que abraza la entera historia de la salvación desde la creación al cumplimiento escatológico de las bodas del Cordero. En armonía con otras figuras analógicas, ofrece al intellectus fidei una perspectiva dinámica que no debe cosificarse, ni hacerse rígida en un sistema.

Los posibles desarrollos analógicos de tales nociones en orden a la comprensión de los contenidos fundamentales de la Revelación contribuyen a liberar la teología del matrimonio y de la familia de todo sectorialismo limitador, y a valorizar su situación en el corazón de la experiencia de lo humano pues la abre a una articulación equilibrada con la totalidad del Misterio revelado.

a) El misterio nupcial

Se entiende como misterio nupcial: “*por una parte, la unidad orgánica de diferencia sexual, amor (relación objetiva con el otro) y fecundidad y, por otra, se refiere objetivamente, en virtud del principio de la analogía, a las diversas formas de amor que caracterizan el hombre-mujer, con todos sus derivados (paternidad, maternidad, fraternidad...), y la relación de Dios con el hombre en el sacramento, en la Iglesia, en Jesucristo hasta llegar a la misma Trinidad.*”

La noción de misterio se usa aquí de modo estricto, como conocimiento de la autocomunicación divina al hombre. Su articulación interna se fundamenta en la categoría de imagen de Dios que abraza la totalidad del ser creado del hombre, en las tres polaridades que lo constituyen: cuerpo y alma, varón y mujer, individuo y comunidad. Todas estas características describen el contenido de la imago Dei. En su plan de salvación el Dios Uno y Trino crea este hombre a su imagen, para que pueda libremente realizarse a sí mismo como persona, en la participación de la filiación divina del Hijo, encarnado propter nos homines et propter nostram salutem.

1) *En la diferencia sexual* se encuentra un valor personal específico para el hombre en correlación con su vocación personal, la totalidad de lo humano. Ésta sólo se encuentra en la unidad dual de la relación entre el hombre y la mujer, que se revela como un dato antropológico originario (el “principio” al que hace referencia el Señor en su enseñanza sobre el matrimonio [cf Mt 19,4]). La diferencia sexual manifiesta además una reciprocidad asimétrica que indica, por un lado, la identidad fundamental entre el hombre y la mujer (“hueso de mis huesos y carne de mi carne”), y por el otro, el límite de su complementariedad, incapaz en cuanto tal de satisfacer en plenitud el deseo humano. Así la relación entre el hombre y la mujer se descubre llamada a trascenderse, abriéndose a la generación de los hijos (“sed fecundos y multiplicaos”) y, en último término, al amor de un Dios semper maior.

2) *El amor es la vocación originaria* de todo ser humano que se sustenta en la creación comprendida como un acto de amor trinitario. En el hombre, el amor es siempre respuesta a un amor que le antecede y le llama. Tal dimensión configura todo amor humano orientándolo al don de sí para construir una comunión de personas. El amor es una llamada dirigida a la totalidad de la persona, también en su dimensión corpórea inevitablemente puesta en juego por la diferencia sexual.

3) *La dimensión de la fecundidad* es el culmen de todo el misterio nupcial; éste no se encierra en la díada (hombre-mujer), sino que se expresa en la novedad de un fruto. La fecundidad natural del amor humano es al mismo tiempo índice de una dimensión intrínseca de toda la realidad creatural, que tiene su origen en una fecundidad increada (relación Padre-Hijo) y es signo de una gratuidad originaria (el Espíritu Santo como don). Gracias a la fecundidad las otras dos dimensiones (la diferencia sexual y el amor) permanecen abiertas a un don divino último, el único que les puede conferir su plenitud. Este aspecto del misterio nupcial encuentra su definitiva iluminación en la donación eucarística de Cristo, que “ha amado la Iglesia y se ha entregado por ella” (Ef 5,25) en la Cruz, en obediente abandono al Padre.

La fecundidad está ligada al hecho de que los esposos llegan a ser un cuerpo, es decir, a la misma corporeidad. Ésta da origen a una nueva relación de unidad (en este caso familiar) en la diferencia (entre los padres y los hijos). Generar es dar la vida y, por tanto, perderla inevitablemente para después recuperarla como un don de Dios. En ella se manifiesta la misteriosa fecundidad del sacrificio de sí mismo (“si el grano de trigo no cae en tierra y muere, queda infecundo; pero si muere, da mucho fruto”, Jn 12,24). El valor corporal y personal de la fecundidad humana como pro-creación expresa con una fuerza singular la interrelación entre el plan divino y la respuesta humana. “Pues la paternidad y maternidad, antes de ser un proyecto de la libertad humana, constituyen una dimensión vocacional inscrita en el amor conyugal, para ser vivida como una responsabilidad singular frente a Dios, acogiendo los hijos como un don suyo (cf Gn 4,1), en la adoración de esa paternidad divina «de la que toma nombre toda paternidad en el cielo y la tierra» (Ef 3,15).”

La inseparabilidad de los tres elementos antes mencionados es un dato ontológico, anterior a la conciencia del hombre y su obrar. Se trata de tres elementos que, en su unidad, son imprescindibles para que el hombre se comprenda a sí mismo en su genuina identidad personal y pueda así dirigirse libremente hacia su plenitud. La disolución del nexo que los une, como se constata en la cultura contemporánea, conduce a un oscurecimiento de tal identidad personal, con graves consecuencias para la vida individual y social.

La ventaja esencial de esta visión teológica consiste en ofrecer una comprensión unitaria del plan de Dios. Se abarca en un único arco la Creación y la Redención y se ve al hombre creado en gracia, pecador y redimido, tomando las ondas del evento singular

de la Encarnación. “Realmente, el misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado. Pues Adán, el primer hombre, era figura del que había de venir, es decir, de Cristo, el Señor. Cristo, el nuevo Adán, en la misma revelación del misterio del Padre y de su amor, manifiesta plenamente el hombre al propio hombre y le descubre la grandeza de su vocación (...) El que es imagen de Dios invisible (Col 1,15) es también el hombre perfecto, que ha devuelto a la descendencia de Adán la semejanza divina, deformada por el primer pecado. En Él, la naturaleza humana, asumida, no absorbida, ha sido elevada también en nosotros a dignidad sin igual. El Hijo de Dios con su encarnación se ha unido, en cierto modo, a todo hombre” (Gaudium et spes 22).

b) Valor sacramental del matrimonio

Con la base antropológica delineada antes, se puede desarrollar una profunda renovación de la teología sacramentaria del matrimonio. Se trata ante todo de mostrar cómo el momento sacramental está ya inscrito en la dinámica misma del amor entre el hombre y la mujer, dirigido de por sí a la definitividad y la exclusividad que se realizan concretamente en la celebración sacramental. El amor divino se expresa en el amor humano de tal modo que le da una nueva fecundidad en el plan salvífico. En el don sacramental del amor conyugal entre el hombre y la mujer, Cristo se entrega a la Iglesia, y asume el amor humano en el amor divino (Gaudium et spes 48).

La investigación teológica está llamada a integrar el matrimonio en el eje sacramental bautismo-eucaristía. Es este un punto fundamental para superar el espiritualismo con el que se plantea tantas veces el sacramento del matrimonio, como si fuese sólo un significado añadido, puesto por la buena voluntad de los contrayentes. La debilidad radical de tal posición consiste en la falta de consideración sacramental del cuerpo, que, en cambio, puede ofrecerse como elemento para una nueva forma de integración, en la medida en que se mantiene como el eje entre el bautismo (encarnación) y la eucaristía (comunión en el cuerpo).

De este modo, se puede evidenciar en todo su alcance la mutua implicación que existe entre la vocación matrimonial en su carácter sacramental y la vocación bautismal. Aquí está en juego el modo de relacionar el amor esponsal al que todo cristiano está llamado, con el amor filial, que recibe como don original en el bautismo y que le introduce en un camino de conversión constante como conformación a Cristo, Hijo del Padre y Esposo de la Iglesia.

El culmen de toda la economía sacramental está en la eucaristía, donde la Iglesia se hace un mismo cuerpo con Cristo; aquí se encuentra la máxima expresión del amor esponsal y su realización por medio del don de sí. La profundización del significado eclesial del matrimonio y de la familia permite comprender más plenamente la profundidad del misterio eucarístico. Por eso precisamente, la celebración sacramental del matrimonio es un momento constitutivamente eclesial, unido a la dimensión de signo propia de la economía salvífica.

c) Eclesialidad del matrimonio y la familia

La consideración de la Iglesia como un misterio de comunión permite una integración adecuada del sacramento del matrimonio dentro de toda la economía sacramental. La Iglesia en su ser comunión implica en verdad la unidad en la diferencia entre las personas (los miembros del único cuerpo, cuya cabeza es Cristo). La analogía esponsal pone en evidencia la eclesialidad como comunión con Cristo, del cual el matrimonio es expresión sacramental a través de su mediación corpórea.

La comunión de la Iglesia, realizada por un don de Dios en el Espíritu Santo, permite a los bautizados participar todos de una sola fe, un sola esperanza y un único amor, en la misma comunión trinitaria. Se trata de la unión más íntima que se pueda pensar: ser “un solo corazón y una sola alma” (Hch 4,32). Es una comunión entregada como don primero, que precede a cualquier intención humana. Tal comunión originaria se realiza como “iglesia doméstica” y salva al matrimonio y la familia de la dureza del corazón (cfr. Mt 19,8), al abrirlos a una comunión más amplia, y al hacerlos protagonistas del anuncio del evangelio.

La profundización de la dimensión eclesial del matrimonio y la familia permite ver cómo el amor esponsal de Cristo tiene distintas manifestaciones dentro de la Iglesia, como es el amor virginal en sus varias expresiones, y el amor conyugal propio de los esposos. La plenitud del don de Cristo en su amor esponsal no se agota entonces en ninguna de estas dos formas de vida, sino que se manifiesta plenamente en la unidad de las mismas dentro de la Iglesia, que armoniza en sí todos los carismas.

María, la Virgen Madre, une en sí las dos formas vocacionales del amor, puesto que participa de forma única en el amor esponsal de Cristo y manifiesta de modo también único la nueva fecundidad del Espíritu Santo que se expresa en el espacio de la virginidad.

La perspectiva escatológica ilumina además el significado de la sexualidad y la relación complementaria entre virginidad y matrimonio. Una auténtica teología del cuerpo enseña que el significado sponsal del cuerpo es permanente, mientras su realización matrimonial es temporal. La plenitud del don de sí y de la comunión se realizará en el fin de los tiempos: el matrimonio es sólo un signo de tal plenitud, mientras que la virginidad es su anticipo profético en la figura de una mortificación.

Con estas premisas, es posible coordinar la teología de la vocación con la propia de los estados de vida dentro de la Iglesia, de modo que evite entender de forma intimista la primera, y jurídicista la segunda, y se puede integrar armoniosamente la dimensión irreductiblemente personal de la respuesta personal con los aspectos institucionales que ésta comporta.

Por fuerza de su dimensión sacramental, el matrimonio tiene un valor jurídico intrínseco. Los esposos ‘consienten’ a un plan de Dios que se manifiesta en su propia experiencia de amor y provoca su libertad al don de sí recíproco y público y genera una nueva realidad de vida. Por esto, el derecho canónico no puede verse como una normatividad extrínsecamente impuesta al amor, sino más bien como expresión de la exigencia de su misma verdad.

4.2.5. Una moral de la excelencia en el amor y en el obrar

La antropología bosquejada con anterioridad es del todo fundamental para la teología moral. La libertad y la acción humanas siempre toman forma dentro de la vocación del sujeto moral a la comunión trinitaria y, en la comunión trinitaria, a todas las personas humanas, en una plenitud paradójica que se realiza en el don de sí. Por eso, la orientación fundamental de la persona se configura dentro de la reciprocidad asimétrica entre el hombre y la mujer, en cuya diferencia y unidad, ambas necesarias para hacer posible el amor, son respetadas y preservadas.

La teología moral ha de partir entonces de la experiencia fundamental del encuentro personal. En él se revela al hombre toda la fuerza del amor inscrita en la acción humana. En el amor se reconoce una dinámica interpersonal que se especifica en los distintos ámbitos de comunicación humana, determinados en la historia personal de cada uno. Tal dinámica se realiza según la estructura básica de una presencia fundamental, que se reconoce en un encuentro y conduce a construir una comunión. Estas dimensiones corresponden a las relaciones en las que se articula la construcción

de la identidad del hombre en la respuesta a la vocación al amor: reconocerse hijo, para ser esposo y llegar a ser padre.

En esta perspectiva, que toma la unidad dinámica y existencial del amor como experiencia fontal de la moral, se puede ver cómo la pregunta que surge en la experiencia moral es: “¿quién estoy llamado a llegar a ser?” y, por eso: “¿cómo debo vivir para realizar la comunión en el amor?”. Partir de la experiencia del amor, permite además articular la presencia de la gracia desde el inicio del itinerario moral, evitar la hipostatización de la conciencia y superar la polaridad sujeto-objeto. Existe, pues una lógica propia del amor, gracias a la cual en la racionalidad intrínseca del obrar, puede comprenderse una verdad inicial de la acción, que se percibe de modo afectivo. Tal percepción da origen al movimiento de la libertad, que tiende a la construcción de una comunión de personas, como a su fin.

Es necesario asumir la perspectiva de sujeto agente (cf VS 78), esto es, una perspectiva de la primera persona, para entender el modo de guiar los propios actos hacia la plenitud de vida ya percibida en el encuentro, y hacia el horizonte abierto por el don divino entregado en Cristo. Esto confiere una unidad intencional de la conducta y la finalidad última en la que se determina la felicidad humana. Ésta, por otra parte, no se refiere primariamente a una satisfacción subjetiva, sino a una vida lograda, que el hombre debe configurar personalmente como su propio modo de vivir en plenitud a través de un obrar excelente. Tal felicidad exige una apertura interna al don divino que mueve internamente todos los actos y reclama una respuesta por parte del hombre.

En la línea de la encíclica *Veritatis Splendor* se puede formular una moral en la que la fe se percibe como la elección fundamental de la vida cristiana, que da origen al sujeto moral cristiano. La fe es en verdad la respuesta libre en la que el hombre se abandona internamente a Dios que se revela y se dona. Ésta implica y requiere la conversión de la mente y del corazón, en la que el hombre recibe el amor nuevo de Jesucristo. En esta óptica el nexo entre fe y vida y entre verdad y libertad encuentran un camino de objetiva unidad.

Entre todos los encuentros personales tiene un carácter único el encuentro con Cristo que se realiza en la Iglesia y sus acciones sacramentales⁸⁹. La Iglesia es en verdad la contemporaneidad de Cristo con el hombre de todo tiempo (cf VS 25). Al encontrarse con Cristo el hombre descubre, en los misterios de su vida y sus acciones, una singular

⁸⁹ BENEDICTO XVI. Encíclica: “*Deus Caritas est*” 1.(25-Diciembre-2005).

plenitud de la acción humana. En las acciones de Cristo se expresa la comunión originaria de la Trinidad, que se comunica a los hombres como una vida nueva en el seno de la Iglesia. Por eso, toda acción del cristiano surge de un primer don divino que se comunica en Cristo mediante el Espíritu y que se recibe en la Iglesia de modo sacramental. En Cristo se da como gracia su misma comunión de amor con el Padre en forma de amistad (la caridad). Esto incluye la donación de la filiación divina que conforma nuestros actos según la vida de Cristo. En la amistad de la caridad, el hombre descubre un nuevo principio de acción que salva el deseo del hombre transformándolo en esperanza.

La gracia, en su obrar, asume integralmente los dinamismos humanos, y da origen a una acción nueva. El don divino provoca la libertad mediante la presencia activa del Espíritu por medio de sus dones, animando el que se realice la acción. Se comprende así cómo la acción cristiana tiene un valor salvífico, que se articula en sus distintas dimensiones cristológica, pneumatológica, eclesial y sacramental. De este modo, se edifica el sujeto moral cristiano por medio de sus acciones, como respuesta a su vocación.

El gobierno de los propios actos se realiza mediante la integración de todos los dinamismos humanos, en cuanto orientados a la consecución de esa plenitud percibida inicialmente que es el fin del obrar. Para el conocimiento de ese proceso, es necesario profundizar el dinamismo afectivo en correlación con la estructura interna de la acción. Las virtudes especifican y realizan las acciones excelentes que transforman al sujeto agente según un dinamismo de integración progresiva y de trascendencia. El conocimiento moral del bien a realizar depende del crecimiento de las virtudes. Estas no se tienen a sí mismas como fin, sino que miran, mediante la realización de los fines virtuosos que les son propios en la construcción de una comunión de personas. En particular, se reconoce el papel central de la prudencia que es dirigir y especificar el acto verdaderamente excelente. A tal fin, la prudencia cristiana se apoya no sólo en la contribución de las diversas virtudes humanas, sino sobre todo en la obra del Espíritu Santo, que orienta por la luz de la caridad a Cristo como el fin del obrar. Así, la acción del cristiano, mientras da testimonio del Reino presente en el misterio, da fruto en la caridad para la vida del mundo, pues promueve una nueva comunión entre Dios y los hombres.

En esta perspectiva dinámica y constructiva, es posible determinar el valor moral de los “bienes para la persona”, a partir del valor original del “bien de la persona” al que

están dirigidos. Se trata de comprender cómo los bienes humanos concretos deben ser queridos y realizados de modo que contribuyan al bien de la persona en cuanto tal. Existe, por tanto, una verdad sobre el bien a partir de la cual se puede precisar el objeto moral como el fin próximo intrínseco de la acción deliberada (cf VS 78), que es de suma importancia para el establecimiento de normas objetivas del obrar. Se puede entonces reformular la ley natural en términos personalistas, entendiéndola como la luz que permite encontrar las acciones que conducen a la comunión entre las personas. Antes de ser un conjunto de normas, la ley natural es una luz interior de la razón que, por estar fundada en la sabiduría creadora de Dios, está abierta en sí misma a la gracia de Cristo.

Se reconoce la existencia de actos intrínsecamente malos, esto es, acciones intencionales que objetivamente no son ordenables al bien de la persona. La determinación de estos actos por medio de normas negativas (absolutos morales) es parte de la ciencia moral, aunque no constituya su tema principal. Con esta base se comprende también el valor educativo de las normas, que son una ayuda para que se formen las virtudes. Sólo el hombre virtuoso es capaz de percibir y llevar a cabo una acción excelente que construya su vida en plenitud.

A partir de esta estructura general, se puede afrontar adecuadamente las temáticas específicas relativas al matrimonio, la familia y la vida. En concreto, la moral sexual se ha de ver como la reflexión sobre el modo de vivir, según las distintas vocaciones eclesiales y las diversas circunstancias, la virtud de la castidad, que es la expresión personal del amor esponsal. Es preciso superar una visión biologicista o fisicista de la sexualidad y evitar el dualismo de algunas tendencias éticas que superponen: una acción entendida como un hecho puramente físico, que implicaría sólo el cuerpo, con una intención espiritual en la cual, en cambio, se realizaría la persona. En verdad es la persona, en su unidad de alma y cuerpo, la que es sujeto de los propios actos morales (cf VS48). En particular, la castidad conyugal se ve como una dimensión específica de la vocación a la santidad a la que son llamados los esposos. En tal ámbito se pone de relieve el papel del Espíritu Santo en la construcción de la comunión conyugal y familiar: mediante la caridad, el Espíritu Santo configura verdaderamente el amor de los esposos con el amor de Cristo por la Iglesia y anima interiormente la virtud de la castidad.

La enseñanza de la encíclica *Humanae Vitae*⁹⁰ sobre la dignidad personal del acto conyugal y su correspondencia con la doctrina sobre la procreación humana expuesta en la Instrucción *Donum Vitae*, así como la promoción y defensa de la vida propuestas por la encíclica *Evangelium Vitae*, no tienen solo un valor en el plano individual e interpersonal, sino que revisten también un significado profético en el plano comunitario. La reflexión ética tiene la tarea de aclarar la dimensión social intrínseca al amor entre el hombre y la mujer unidos en matrimonio y por eso, la subjetividad de la familia, la cual no puede ser solo un objeto, sino también sujeto de iniciativas públicas en la sociedad. La vida plena que Cristo nos ofrece debe ser también fermento para la vida del mundo.

Sólo a partir de estas premisas se puede delinear una auténtica espiritualidad conyugal que no esté separada del modo concreto de vivir el matrimonio. Concebida así, la espiritualidad integra en sí todos los dinamismos morales y sociales del amor, enraizándolos en el movimiento de la gracia y la acción del Espíritu Santo.

En el cuadro de la vida familiar, en el que se entrelazan las relaciones de paternidad, maternidad, filiación y fraternidad, adquiere una importancia decisiva la virtud de la piedad, que encuentra su expresión normativa en el cuartomandamiento. Tal virtud, que hace de eje entre la primera y la segunda tabla del Decálogo, realiza socialmente la “alianza entre las generaciones”. Revela, al mismo tiempo, el valor de una autoridad humana, como referencia para un camino de crecimiento moral.

En cuanto a lo que respecta a la bioética, la perspectiva que aquí se sugiere permite una determinación adecuada de su objeto, por lo que se evita el formalismo de una reflexión basada en algunos principios abstractos de los que deducir un juicio normativo para los casos conflictivos. Este es un ámbito en el que todavía es necesario progresar hacia una visión más global y positiva de la vida humana y del cuidado de la misma que se ha confiado al hombre. Si rechaza su disolución en una vaga interdisciplinariedad, la bioética será capaz de integrar en la perspectiva de la originalidad del conocimiento moral la luz que ofrecen sobre la vida humana la revelación, las ciencias humanas y la antropología. El ámbito de las relaciones familiares, dentro de las cuales se custodia y promueve la vida, constituye el contexto adecuado para una comprensión y solución no formal de las cuestiones bioéticas.

⁹⁰ PAPA PABLO VI. Encíclica: “*Humanae Vitae*”(25-7-1968).

Una auténtica pastoral del matrimonio y de la familia debe superar los límites de las concepciones clericales o científicistas, y debe pensarse apoyándose en la misma familia como su sujeto adecuado, al concebirse no tanto como una actividad sectorial, cuanto sobre todo como una dimensión constitutiva de la acción de la Iglesia, dirigida a comunicar esa “vida en abundancia” que el Buen Pastor le da continuamente.

4.2.6. Las ciencias humanas: un camino de sabiduría sobre lo humanum

El método propio del Instituto y uno de sus servicios específicos en el estudio del matrimonio y la familia consiste en el acercamiento interdisciplinar a las ciencias humanas: psicología, pedagogía, sociología, derecho, biología, medicina, y aun otras. A tal fin se requiere una atenta reflexión epistemológica del estatuto de cada ciencia, para extirpar desde la raíz el universalismo científicista tan difundido en los ámbitos académicos. Además, es necesario superar la división entre naturaleza (determinismo) y libertad (subjetivismo cultural), que ha estado en la base de la distinción entre ciencias de la naturaleza y ciencias del hombre en la época de la Ilustración y del Romanticismo, que vicia con un dualismo radical el conocimiento del hombre.

Es preciso que cada disciplina verifique sus resultados a la luz del saber sobre el hombre al que asume en su realidad completa, es decir, en su integridad de alma y cuerpo y en su relacionalidad comunitaria (hombre-mujer, individuo-sociedad) captadas en su unidad originaria. Se supera entonces toda concepción que pretenda fundarse sólo en un método meramente empírico y que no parta de una reflexión filosófica acerca del objeto que le es propio, de tal modo que sea consciente de sus fundamentos y sus límites. La luz que ofrece la teología del misterio nupcial a las distintas ciencias puede ayudar a percibir el logos interno no sólo de la existencia humana, sino también, de modo analógico, de todo lo creado. La interdisciplinariedad se vive así como una interrelación intrínseca entre la teología, la filosofía y las ciencias humanas, sin poner en discusión la integridad, ni la relativa autonomía, de cada disciplina. Se ha de evitar una comprensión ecléctica de la interdisciplinariedad, para afrontar sistemáticamente algunos temas concretos en diálogo continuo entre las distintas áreas disciplinares sobre la base de esta conciencia epistemológica.

En el marco de la orientación general aquí delineado, es necesario prestar una atención particular a dos cuestiones cuya importancia ha sido subrayada por Juan Pablo II. La primera se refiere a esa “lógica tecnocrática” que está en la base de muchos debates actuales, en materia de clonación, eutanasia, ingeniería genética y “salud

reproductiva”. Juan Pablo II, al oponerse con la propuesta de una civilización centrada en el “esplendor de la verdad” sobre el amor, la libertad, el don y la persona, revela que nuestra civilización tecnológica contemporánea muchas veces está “vinculada a un progreso científico-tecnológico que se verifica de manera muchas veces unilateral presentando como consecuencia características puramente positivistas” (cf GS 13) que conducen al agnosticismo y utilitarismo. La segunda cuestión se refiere a la relación entre la persona y la sociedad. Es preciso rechazar la dicotomía actualmente asumida comúnmente, entre una ética denominada personal o privada (por ejemplo la ética sexual y familiar) y una ética denominada pública o social.

Dentro de esta visión de fondo, trazamos ahora unas líneas directivas que conciernen a cada una de las áreas disciplinares:

a) Psicología: es preciso privilegiar una orientación personalista, que no considere sólo el individuo, sino la persona en su ámbito relacional. Es oportuno, en concreto, proceder a un estudio detenido de la afectividad en sus puntos decisivos de la relación de los afectos con la libertad y el conocimiento. En las intervenciones terapéuticas debe prestarse atención al ámbito familiar, considerando el conjunto del entorno familiar con el fin de sostener una persona con dificultades.

b) Sociología: es preciso profundizar el significado específico de la comunión de las personas en referencia al entorno social y a su influencia en orden a la percepción de la dignidad personal. En especial, el hecho de que la familia se funde en el matrimonio sólo puede comprenderse si se reconoce la primacía de la vocación personal sobre las meras funciones sociales. Sólo así se puede aclarar el tema de “los modelos familiares”, al destacar la originalidad y la vitalidad de la familia en su capacidad de crear cultura. Se debe reflexionar sobre el modo como se puede realizar en sus elementos esenciales el único plan de Dios sobre el matrimonio y la familia en los distintos ámbitos culturales y de formas diferentes. Además es importante estudiar las influencias recíprocas entre la cultura y la familia y el papel de los medios de comunicación en este campo, como de su uso adecuado en el ámbito familiar. Por último, es preciso superar un determinismo naturalista y una valoración puramente utilitaria en la consideración de los datos demográficos, a los que se ha de prestar la debida atención.

c) *Pedagogía*: se debe reconocer el papel educativo de la familia, como ámbito natural de formación humana. La relación entre el amor conyugal de los esposos, el paterno-filial y el fraternal constituyen los ejes educativos básicos. Es importante desarrollar el tema de la educación afectivo-sexual, en la que los padres tienen el papel principal e insustituible y que se ha de completar en la escuela. Al mismo tiempo, no se puede olvidar el papel que la familia como iglesia doméstica realiza en la transmisión de la fe.

d) *Derecho*: la “Carta de los derechos de la familia”, publicada por la Santa Sede en 1983, ofrece un primer marco básico para un necesario complemento de los derechos humanos, oponiéndose a su interpretación de signo individualista. Se debe aclarar el papel jurídico de la familia como sujeto de derechos fundamentales, verificando la racionalidad inherente a las legislaciones familiares con un estudio de derecho comparado. Esto implica el desarrollo de los argumentos sobre las razones por las que la familia fundada sobre el matrimonio entre un hombre y una mujer debe gozar de un privilegio jurídico respecto a sus sucedáneos. Esto se estudiará en los distintos ámbitos de las legislaciones: regional, nacional e internacional. Desde esta perspectiva, se ha de pasar al estudio concreto de las políticas familiares y de los modos más convenientes de intervención pública de los cristianos en este campo. Por último, no puede faltar un estudio de todo el complejo tema de la biojurídica.

e) *Biología –medicina*: estas ciencias no pueden olvidar que el objeto de su investigación es el hombre y que, más allá de las leyes biológicas, deben reconocer la libertad de la persona y la dignidad personal del cuerpo. Sólo así es posible comprender la necesidad de poner algunos límites éticos a la investigación y de una autorregulación por parte del mundo científico y médico. En el campo de la medicina, un tema de estudio particularmente importante es la relación entre el médico y el enfermo y la relevancia del entorno familiar en los tratamientos terapéuticos. Toda la reflexión bioética debe desarrollarse a la luz de los principios éticos fundamentales, porque se trata sólo de un ámbito de discernimiento ético y no de una disciplina distinta, que procediera de principios diversos.

Se debe reservar un espacio adecuado al conocimiento de los medios naturales de regulación de la fertilidad que deben ser estudiados con rigor científico con la conciencia de que, al ser sistemas de diagnóstico, al fin y al cabo, apelan a la madurez

moral de los cónyuges llamados a una paternidad y maternidad responsables. Sólo la conciencia de los valores intrínsecos de la sexualidad humana y el discernimiento de la propia vocación dentro del plan de Dios permiten un recurso moralmente válido a tales métodos.

4.3 CASA CUNA LA ANUNCIACIÓN EN SUCINA

“La vida es un don, acógela. Nosotros te ayudamos”. Así reza el lema de esta asociación que se fundó en marzo de 2012.

4.3.1. Descripción

La Diócesis de Cartagena ha creado la Fundación Casa Cuna La Anunciación para apoyar a las madres gestantes que por verse sometidas a situaciones de exclusión social de cualquier tipología o que hayan recibido malos tratos, tanto físicos como psicológicos, se vean abocadas a poner en riesgo la vida humana que se está desarrollando en ellas.

La Casa Cuna La Anunciación tiene como finalidad la defensa de la vida, especialmente la del no-nacido. Deseamos apoyar a las mujeres ofreciéndoles la oportunidad de contar con una residencia para vivir todo su embarazo con dignidad y para que se preparen a acoger el don del hijo que llevan en sus entrañas.

Esta casa quiere ser un espacio para crecimiento y maduración integral de la mujer embarazada, convencidos de que la vida que lleva dentro es una bendición de Dios para su existencia. Se proporcionará apoyo moral, psicológico, social y espiritual; atención médica y psicológica; formación humana, laboral y cristiana; se desarrollarán talleres para que adquiera habilidades sociales que le faciliten su integración y todo lo necesario para ser una buena madre.

4.3.2.Misión

- Facilitar la ayuda necesaria a cuantas mujeres gestantes en riesgo de aborto lo precisen, para proteger la vida humana desde la concepción.
- Apoyar a las madres en situación de riesgo, de marginación y que tienen niños de corta edad.

- Trabajar en el entorno familiar de las mujeres gestantes o de las madres con niños pequeños para facilitar su integración en la sociedad y suscitar el apoyo de la red familiar.

- Organizar acciones encaminadas a formar y sensibilizar a la sociedad y a la opinión pública con el respeto al don de la vida en todas sus fases, la dignidad de la mujer y el pleno desarrollo de su maternidad.

- Apoyar a las mujeres que sufren problemas a causa de los abortos realizados.

4.3.3. Acción

Lo más importante es que la Casa Cuna cuenta con una comunidad de religiosas que viven en la casa, conviven con las mujeres acogidas y dirigen todos los trabajos. Estas religiosas pertenecen a la comunidad religiosa de las Hermanitas de la Anunciación.

La Casa Cuna cuenta con el apoyo de toda la Diócesis de Cartagena, especialmente de las instituciones que trabajan a favor de la familia y de la vida: Delegación Diocesana de Pastoral Familiar, Centros de Orientación Familiar (COF), y Centros de formación de la Diócesis (Pontificio Instituto Juan Pablo II...).

Los momentos de nuestro proceso de intervención son:

1. Acoger y orientar

La mujer embarazada en dificultades necesita ser escuchada y que se le apoye para que pueda ser madre. Se movilizarán todos los recursos necesarios en su entorno para que pueda llevar adelante su maternidad.

2. Convivir y formar

Si lo necesita, se le facilitará un lugar para vivir hasta que tenga a su hijo. Para ello, contamos con las instalaciones en Sucina (Murcia) de la Casa Cuna y del Centro para la Infancia.

En la Casa Cuna recibirá formación humana, laboral y cristiana para convertir este tiempo en una oportunidad en su vida.

Queremos apoyarle y ayudarle a que se inserte en la sociedad⁹¹.

⁹¹ <https://www.facebook.com/pages/Casa-Cuna-Sucina/122881124503757>

4.4 FAMILIAS INVENCIBLES

La Renovación Carismática Católica nace a impulso del Espíritu Santo que le da vida. Responde a los deseos del Papa Juan XXIII en el Concilio Vaticano II: "Renueva en nuestro tiempo los prodigios de un Nuevo Pentecostés y concédenos que la Iglesia Santa, reunida en una unánime e intensa oración en torno a María, y guiada por Pedro, propague el Reino de Verdad, de Justicia, de Amor y de Paz".

Esta Renovación se realiza en cientos de miles de personas que son transformadas interiormente y, por la acción del Espíritu, se convierten en nuevas criaturas incorporadas a la misión de la Iglesia.

Al comienzo del tercer milenio aparece, dentro de la Renovación Carismática de España, las FAMILIAS INVENCIBLES: en respuesta a la insistente llamada del Papa Juan Pablo II en favor de la evangelización de las familias y desde las familias, somos llamados a vivir -desde la Renovación Carismática- nuevos caminos en la espiritualidad familiar, para ser testigos de que Cristo vive y es la salvación del mundo y de las familias hoy. Porque el futuro de la Iglesia se juega en el día a día de nuestras familias. Y las familias necesitamos fortalecernos : crear espacios de fraternidad donde se descubran nuevos horizontes y se afiance la vida en el Espíritu, haciéndose más concreta y real. El mundo es hoy demasiado fuerte; de forma aislada no se puede vivir en el mundo sin ser del mundo. En la comunión fraterna, cada familia se ve fortalecida e impulsada en su vocación cristiana.

La acción del Espíritu en nuestras familias va marcando caminos y regalando sus dones. Surgen así frutos como:

- La oración familiar diaria y la creación de un lugar de oración en cada casa.
- La constitución de fraternidades o grupos de familias.
- La hospitalidad entre familias.
- La activación de la gracia matrimonial.
- La evangelización y el servicio a la Iglesia.

4.4.1.Historia

La fraternidad de Familias Invencibles se forma desde el Ministerio de Familia de Renovación Carismática Católica de Galicia ante la visión de realizar un encuentro donde tenga cabida toda la familia. Con esta idea se programó y se realizó el primer Encuentro de Familias en el año 2001. Este encuentro se realizó en la casa de ejercicios

de los Salesianos de Allariz (Orense). Viendo los resultados y el testimonio de las distintas familias que asistieron al mismo, se programó el segundo encuentro para el año siguiente, igualmente en Allariz. Y desde aquí se fue creando el "espíritu de Allariz" y la necesidad que tenían las familias participantes de tener nuevos encuentros.

4.4.2. Porqué y para qué

Las familias que lo forman descubren en estos Encuentros cómo el Espíritu Santo alienta la vida familiar y la riqueza que tiene la oración, la convivencia, compartir las experiencias y la vida con otras familias y entre ellas mismas. Estos Encuentros están provocando la creación de la comunidad de Familias Invencibles. Es una gracia espiritual que no hay que dejar pasar. Los testimonios de las familias participantes provocan el deseo de realizar nuevos Encuentros.

4.4.3. Actividades, Convivencias, Encuentros

Una de las manifestaciones más importantes de las Familias Invencibles son los Encuentros de Verano: un buen grupo de familias procedentes de distintas provincias se reúnen para orar juntos y encontrarse con un Cristo Vivo y encarnado. Asimismo se ha empezado a promover los Encuentros de Invierno, Primavera y Verano.

4.4.4. Familias Invencibles 2001-2007

Esto dicen de sí mismos: “Somos una fraternidad de familias cristianas católicas del siglo XXI que hemos experimentado la acción renovadora del Espíritu Santo en su Iglesia y su gracia poderosa en el Sacramento del Matrimonio haciendo de nuestros hogares verdaderas Iglesias domésticas en las que se vive la oración en común, la hospitalidad, el servicio y la evangelización.

Surgimos en el seno de la Iglesia de España al comienzo del tercer milenio, como una respuesta a la insistente llamada del Papa Juan Pablo II en favor de la evangelización de la familia y una llamada a vivir nuevos caminos en la espiritualidad familiar, para ser testigos de que Cristo vive y es la salvación del mundo y de las familias hoy.

Porque el futuro de la Iglesia se juega en el día a día de nuestras familias. Y las familias necesitamos fortalecernos: crear espacios de fraternidad donde se descubran nuevos horizontes y se afiance la vida en el Espíritu, haciéndose más concreta y real. De

forma aislada no se puede vivir en el mundo sin ser del mundo. Es en la comunión fraterna como cada familia se ve fortalecida e impulsada en su vocación.

En este momento somos unas cincuenta familias: personas de muy diferente edad, procedencia, condición socioeconómica, nivel cultural, capacidad física e intelectual, etc. Estamos en Galicia, Asturias, Castilla-León, País Vasco, Madrid, Valencia, Murcia, Andalucía, Cataluña y Extremadura.

Una buena parte pertenecemos a la Renovación Carismática Católica de España (RCCE). Otras participamos en Grupos de Oración de la RCCE o formamos parte de Comunidades Carismáticas. Y hay familias que simplemente estamos comprometidas en nuestras parroquias o procedemos de otros movimientos eclesiales.

Las familias que vivimos cerca (en la misma ciudad o comunidad autónoma) solemos reunirnos con frecuencia para orar, dialogar, compartir y celebrar.

No tenemos, hasta el momento, ningún tipo de estatuto, organización ni estructura de dirección o coordinación. No hay cuotas ni aportaciones económicas. Cuando nos reunimos, cada familia paga sus gastos, pero manteniendo un principio de solidaridad y compartir de bienes, favoreciendo económicamente a niños y familias numerosas. Siempre que es posible, unas familias acogemos a otras en nuestras casas, de modo que cada familia tiene casas por toda España.

Hacemos varios encuentros cada año y en el del verano -que es de una semana- acordamos, en asamblea general, las líneas básicas del curso siguiente⁹²”.

4.5 ENCUENTRO MATRIMONIAL

4.5.1. Quiénes son

Encuentro Matrimonial (EM) es un movimiento católico gestionado por matrimonios. Nació en los años 60, impulsado por el espíritu del Concilio Vaticano II. EM ofrece unas charlas en un “Fin de Semana” especial, como una experiencia humana que contribuye a que la pareja se afiance en su amor y profundice en su relación, no porque ésta esté mal, sino porque puede estar mejor. Las charlas están abiertas a parejas de cualquier religión o creencia, también a no creyentes.

⁹² Definición de FF.II. adoptada en Asamblea en Nanclares de la Oca. Agosto 2007.

4.5.2.Historia

Las raíces de Encuentro Matrimonial están en España, más concretamente en Barcelona, donde en la década de los 60 se desarrollaron unas charlas para matrimonios. En 1967 esta experiencia se llevó a una convención que se celebraba en Estados Unidos. Allí suscitó gran interés y recibió su forma definitiva. En 1973 ya habían asistido al Fin de Semana de Encuentro Matrimonial más de 12.000 parejas.

Encuentro Matrimonial entra a mediados de 1972 en Europa a través de Bélgica y posteriormente se extiende por toda Europa. En España tienen lugar las charlas del primer Fin de Semana en Barcelona, en Febrero de 1976. Luego se extienden rápidamente a Madrid, Valencia y Zaragoza, y luego al resto de España

4.5.3. EM en todo el mundo

Actualmente las charlas del Fin de Semana de Encuentro Matrimonial están presentes en más de 160 países de los cinco continentes. Cada fin de semana del calendario se están viviendo 40 Fines de Semana en el mundo. Al año participan unas 30.000 parejas.

4.5.4. Objetivo:Ser feliz con tu pareja es posible

Hoy también se puede vivir felizmente en pareja. Sentirse querido y apoyado es una maravillosa experiencia que podemos vivir a diario, dando y recibiendo amor, como en los inicios de vuestra relación.

4.5.5. Te dicen cómo

Mediante ejemplos vivos te damos a conocer a ti y a tu pareja una sencilla técnica de comunicación que te ayuda a concertar mejor a tí mismo y a tu pareja. La comunicación profunda es fundamental en la convivencia. Así la intimidad entre vosotros dos crece y fortalece vuestra unión.

4.5.6. Charlas en un fin de semana

En un fin de semana, sin los agobios del día a día, en una residencia asistís a una serie de charlas. Después de cada charla hay un tiempo en vuestra habitación para el diálogo de la pareja, en la intimidad. No hay debates en grupo. La participación en el fin de semana es privada para la pareja.

4.5.7. El Fin de Semana (FDS) de Encuentro Matrimonial

¿Para qué asistir a un Fin de Semana?

Para volver a encontrar la ilusión y la felicidad de los primeros tiempos de nuestra relación junto a la persona que escogimos para compartir nuestra vida.

4.5.8. ¿Qué es el Fin de Semana?

El Fin de Semana (FDS) es un tiempo sin los agobios del día a día pensado para dar a las parejas la oportunidad de revisar cómo están en su relación. Es un tiempo para compartir sentimientos, esperanzas, desilusiones, gozos...y encontrar de nuevo a la persona de la que nos enamoramos.

4.5.9. ¿De qué se habla en las charlas del FDS?

Por medio de ejemplos reales de su vida, un equipo formado por dos o tres matrimonios y un sacerdote te enseñan a ti y a tu pareja una sencilla técnica de comunicación que es muy útil para la relación de pareja, de familia y en cualquier otro ámbito de la vida. Se habla de experiencias, no de teorías.

4.5.10. ¿Qué NO es el Fin de Semana?

El Fin de Semana no es una terapia para el matrimonio, ni una dinámica de grupo ni un retiro espiritual. No es para parejas con problemas graves de relación. Es únicamente un tiempo intenso para revitalizar la relación de la pareja y retomar la ilusión de los primeros tiempos.

4.5.11. ¿Se respeta en el FDS la intimidad de la pareja?

Sí. El Fin de Semana está orientado estrictamente a cada pareja individual. Las charlas se dan a todo el grupo de asistentes. Después de cada charla, en la intimidad de su habitación, marido y mujer disponen de un tiempo para dialogar entre ellos.

4.5.12. ¿Dónde son y cuánto duran las charlas del Fin de Semana?

Las charlas se dan en una residencia, donde se aloja todo el grupo. Comienzan a las 8 h. de la tarde del viernes y se termina el domingo, a las 6 h. de la tarde (las horas pueden variar ligeramente según la residencia).

4.5.13. ¿Cuánto cuesta asistir al Fin de Semana?

El coste del FDS varía según el sitio en el que tenga lugar, siendo de aproximadamente 180-210 Euros por pareja, que cubre únicamente estancia y comidas. Pero el dinero no debe ser nunca impedimento para asistir. La aportación se hace en el transcurso del mismo de forma anónima y según las posibilidades de cada pareja.

4.5.14. ¿Pueden asistir también sacerdotes y consagrados/as al FDS?

Sí. El Fin de Semana de Encuentro Matrimonial está planteado de tal modo que los sacerdotes y consagrados/as pueden participar plenamente. Los principios de amor, compromiso y efectiva comunicación se traducen también a la relación entre un sacerdote y su parroquia, comunidad religiosa o cualquier otro grupo con el que desarrolle su ministerio. Los sacerdotes y consagrados/as que han asistido a un FDS de Encuentro Matrimonial consideran la experiencia como de “fortalecimiento vital”.

4.5.15. ¿Hay que ser católico para asistir al FDS?

No. Aunque Encuentro Matrimonial es de inspiración católica, está abierto a cualquier creencia o religión y también a los no creyentes. Abierto, por tanto, a cuantas parejas quieran mejorar su relación.

¡Todos nos merecemos asistir a un Fin de Semana!

El amor es el mejor motor para la pareja, pero cuando se cae en la rutina, la desilusión y la apatía, el amor necesita más diálogo y comunicación. Las parejas que aprecian su relación luchan por conservarla para que el amor que les une permanezca vivo⁹³.

⁹³ Web:<http://www.encuentromatrimonial.com/>

4.5.16. Estadísticas de asistencia , en Murcia, a los FDS de parejas y sacerdotes **TOTALES POR AÑO** ⁹⁴

Nº FDS	AÑO	PAREJAS	SAC.	RELIG. PAREJAS	SAC.	RELIG. TOTAL
65 MU	1992	8		8		8
70 MU	1993	17		17		17
73 MU	1994	10				10
75 MU	1994	8		18		8
79 MU	1995	7				7
82 MU	1995	15	1	22	16	
85 MU	1996	13				13
88 MU	1996	8		21		8
90 MU	1997	10		10		10
		96	1			97

4.6 CENTROS DE ORIENTACIÓN FAMILIAR

¿Qué es un COF?

Se denomina Centros de Orientación Familiar (COF) a un servicio especializado de atención integral a los problemas familiares en todas sus dimensiones.

Los Centros de Orientación Familiar pretenden ofrecer, de modo cercano y directo a las familias que lo necesitan, un espacio donde ser acogidas, escuchadas y donde encuentren una solución eficaz a sus problemas concretos.

En un COF puedes encontrar distintos campos de acción, pero todos enfocados a servir de ayuda, a la persona y a su familia:

-Orientación familiar. Donde un grupo de orientadores, psicólogos, terapeutas de pareja, familia, médicos, juristas y sacerdotes te ayudaran a construir una vida familiar estable y armónica, a vencer problemas de comunicación, conflictos interpersonales y rupturas matrimoniales

- Formación

-Talleres de comunicación

-Escuela de Padres

⁹⁴ D. FRANCISCO GARCÍA MARTÍ, responsable, junto a su esposa, de los grupos de comunidad y formación.

-Cursos de monitores en educación afectivo sexual, etc.

-Apuesta por la vida. Enseñanza de métodos naturales de reconocimiento de la fertilidad. Acompañamiento y asistencia a la mujer embarazada. Alternativas al aborto y un camino de reconciliación para aquellos que han sufrido sus dolorosas consecuencias (Proyecto Raquel).

-Espiritualidad conyugal. Te podemos poner en contacto con movimientos matrimoniales y darte pautas para orar en familia, iniciar a tus hijos en la oración...

4.6.1.COF EN MURCIA

- SAFAMUR: A través de la fundación SAFAMUR⁹⁵, el Centro de Orientación y Mediación Familiar de la Fundación Acción Franciscana, ofrece sus servicios a familias que buscan ayuda para reconducir su vida familiar.

La constatación de que determinados conflictos familiares, surgen derivados de las propias funciones que debe desempeñar la familia o de los relacionados con su ciclo vital y que, en principio, pueden aparecer como crisis puntuales, y sin embargo, a veces, pueden llegar a cronificarse, produciendo consecuencias no deseables en la estructura familiar y en cada uno de los miembros de la familia.

La reflexión sobre estas cuestiones ha permitido identificar la Orientación Familiar como alternativa viable al tratamiento de esas crisis puntuales, evitando así el agravamiento del conflicto y/o su cronificación.

A partir de esta reflexión, la Consejería de Trabajo y Política Social estima conveniente contar con un recurso que preste a las familias orientación en situación de crisis, gestionado por una institución sin fin de lucro, siendo la entidad seleccionada a tal efecto la fundación Acción Franciscana y su Servicio de Apoyo a la familia de Murcia/SAFAMUR.

Son, por tanto, un grupo de profesionales y voluntarios que trabajan en favor de una concepción de la familia como garante de la cohesión social. Y lo hacen no sólo desde un enfoque terapéutico sino también preventivo, de formación y asesoramiento. Constituyen un lugar de referencia para todas

⁹⁵ Web:<http://www.safamur.org/>

aquellas familias con riesgo de padecer situaciones que atenten contra el desarrollo integral de sus miembros.

- Así mismo en el centro Diocesano de Orientación Familiar “MATER FAMILIAE”⁹⁶, se ofrece ayuda integral y especializada a la familia, orientación familiar, atención psicológica, asesoramiento jurídico, métodos naturales de reconocimiento de la fertilidad, asesoramiento en bioética y acompañamiento espiritual (orientación, terapias, talleres).

4.7.EQUIPOS DE NUESTRA SEÑORA

Los Equipos de Nuestra Señora (Equipes Notre Dâme, Teams of Our Lady), son un movimiento de espiritualidad conyugal, reconocido por la Iglesia Católica y fundado por el Padre Henri Caffarel en Francia a finales de los años 40. Formamos equipos de entre cuatro y seis matrimonios, con un sacerdote consiliario, con el que comparten su vida, y vida de fe y vivencias, ayudándose unos a otros, a través de una dinámica que, entre otras cosas, incluye una reunión mensual, oración en pareja y en familia y otras herramientas de mejora de la comunicación entre la pareja y con Dios que nos ama.

Pero lo más importante es que quieren ser felices cumpliendo la voluntad de Dios, y los Equipos de Nuestra Señora facilitan las herramientas para serlo. Y dan la posibilidad de desarrollar el matrimonio y hacerlo crecer en el Espíritu y en el Amor.

A día de hoy, el movimiento se encuentra presente en los cinco continentes, con más de 140.000 miembros distribuidos en casi 11.000 equipos.

En nuestra Región de Levante, que incluye las provincias de Castellón, Valencia, Alicante y Murcia, además de la isla de Ibiza, tenemos 144 equipos que agrupan, entre matrimonios y consiliarios, a más de 1.400 personas. Valencia, Torrent, Castellón y Murcia son las poblaciones que agrupan la gran mayoría de equipos, pero también estamos presentes en Aldaya, Algemesí, Algaida, Alacuás, Onteniente, Gandía, Gata de Gorgos, Oliva, Alcantarilla, Ibiza, Muro de Alcoy, Alboraya, Alcoy, Burjassot, Bullas...⁹⁷

⁹⁶ Web: <http://www.materfamiliae.es/>

⁹⁷ D. PEDRO TUDELA (delegado de familia de la diócesis).

4.8. COMUNIDAD NEOCATECUMENAL

Es un movimiento de gran auge en nuestra diócesis. Está implantado en muchas parroquias de la región, y en algunas constituye la única oferta para vivir la fe de forma grupal y comunitaria.

Muchos párrocos les acogen y les impulsan ,hasta tal punto, que la vida de los fieles gira en torno al movimiento.

No es de extrañar, la elevada consideración de los mismos a nivel diocesano, ya que , de sus filas, numerosos jóvenes son llamados a servir a Cristo desde el ministerio sacerdotal.

Pero describamos al movimiento tal y como ellos lo expresan en la web⁹⁸.

4.8.1. Introducción

Los neocatecumentales consideran que el Señor los llama a vivir un camino de conversión que realizan en un catecumenado post-bautismal, de forma que el bautismo que la Iglesia nos confió en el pasado se convierta en camino de salvación para todos los hombres.

A través del Neocatecumenado se abre en el centro de la parroquia un camino de iniciación cristiana que desarrolla un trabajo pastoral de evangelización para adultos.

4.8.2. Cómo surgieron las comunidades

Testigos de una palabra que, tomando carne entre personas pobres que la acogían con alegría, produjo el nacimiento de una comunidad en la oración y en la liturgia, en el espacio de tres años, vieron aparecer las tres bases que formarían el Camino que el Señor estaba creando: el embrión de un Catecumenado, en una Iglesia donde la comunión fraterna fuera tomando entidad, en la cual el amor se tomara en una dimensión que sorprendía a todo el mundo, en la dimensión de la cruz, donde es posible morir por el enemigo.

4.8.3. Cómo se extienden

El resultado fue que los sacerdotes de la parroquia de San Frontis en Zamora y de Cristo Rey en Madrid invitaron a traer a sus parroquias la experiencia de las

⁹⁸ Web: <http://www.camino-neocatecumenal.org/>

catequesis que habían observado. Para su sorpresa, a pesar del entorno social distinto al original, en estas parroquias vieron nacer comunidades en un camino hacia la conversión después del anuncio del kerigma y dos meses de catequesis.

Cuando el Arzobispo de Madrid, en aquel momento, el Reverendísimo Monseñor Casimiro Morcillo, se puso en contacto con esta realidad, que él apoyó con entusiasmo, fue él mismo quien envió a personas a las parroquias que deseaban comenzar la experiencia, mientras que exhortaba a actuar siempre en unión con el párroco. Esta experiencia se extendió rápidamente en Madrid y en otras diócesis españolas.

En 1968 fueron invitados a Roma, llevando una carta del Arzobispo de Madrid para el Cardenal Dell'Acqua, entonces Vicario de Roma, y empezaron las mismas catequesis en la parroquia de los Mártires de Canadá. A partir de entonces se extendió por toda la diócesis mediante la predicación de los catequistas elegidos de las primeras comunidades, y en muchos otros países, en todos los continentes, incluyendo los países misioneros.

4.8.4. Catequistas itinerantes

Muy pronto, las peticiones hechas por los párrocos en otras diócesis dieron origen al carisma de catequistas itinerantes, quienes dejan su propia comunidad por un cierto tiempo y se ponen a disposición para llevar el Neocatecumenado a las diócesis que lo piden.

Muchos equipos de catequistas itinerantes, después de la experiencia de evangelización en su propio país, han sido llamados por el Señor a abrir el Camino en otros países, de donde venían numerosas peticiones - desde obispos hasta párrocos - particularmente desde 1972 en adelante.

4.8.5. Un camino concreto de evangelización para aquellos que están alejados

El Camino Neocatecumenal se vive dentro de la estructura existente de la parroquia y en comunión con el obispo, en pequeñas comunidades compuestas por gente diferente en edad, estatus social, apariencia y cultura. No es un grupo formado espontáneamente, ni una asociación, ni un movimiento espiritual, ni una élite dentro de la parroquia. Más bien es un grupo de gente que desean redescubrir y vivir la vida cristiana en toda su plenitud, vivir las consecuencias esenciales de su Bautismo, por medio de un Neocatecumenado dividido en diferentes etapas, tal como el

Catecumentado de la Iglesia primitiva, pero adaptado a su condición de personas ya bautizadas.

4.8.6. Trayendo el Concilio a las parroquias

A la luz del Concilio Ecuménico Vaticano II, las Comunidades Neocatecumenales surgieron como un camino concreto de reconstruir la Iglesia en la forma de pequeñas comunidades que son el cuerpo visible de Cristo resucitado en el mundo. Estas comunidades no se imponen, consideran una obligación no destruir nada, sino respetar todo. Se presentan a ellos mismos como el fruto de una Iglesia en renovación, que dice a sus Padres que ellos han tenido muchos frutos, pues las comunidades han nacido de ellos.

4.8.7. Carismas y Ministerios

Donde la experiencia se desarrolla, se puede observar una nueva estructura para la Iglesia local, formada por pequeñas comunidades cristianas como un cuerpo orgánico, el cual, en la medida en que la fe surge entre ellos, producen carismas de madurez y requieren ministros para ayudar, servir, y hacer posible tal renovación, puesto que ellos son los medios que Dios ha deseado para hacer construir la Iglesia constantemente (Ef 4,11; 1Cor 12). Estos carismas aparecen en cada comunidad en el presbítero, en el responsable (para quien se pide el diaconado), en los catequistas locales e itinerantes, en las vírgenes, viudas, matrimonios, etc.)

4.8.8. El Espíritu del Camino

El primer objetivo perseguido en el Neocatecumenado o iniciación de la fe es la formación de la comunidad. Nuestra incapacidad de amar a los otros, esto es, de aceptar lo que nos destruye de ellos, es decir, sus fallos, hace surgir una gran pregunta para nosotros. Amar empieza a aparecer como la destrucción de nosotros mismos, esto es, de lo que es nuestra seguridad. Amar significa morir y nuestra tragedia es precisamente que no queremos morir. Amar al otro cuando es diferente de lo que yo deseo siempre significa un salto en la oscuridad, significará superar la muerte.

Si amar significa realmente pasar de nosotros mismos al otro, esto es, morir a nosotros mismos (y todos nosotros estamos sujetos al pecado durante nuestra vida por el miedo a la muerte), está claro que, si la muerte no ha sido vencida por la resurrección de Jesucristo, nosotros no podemos amar. ¿Cuál será entonces el signo de que nosotros

hemos resucitado con Cristo? El amor por encima de la muerte, el amor en la dimensión de la cruz, amar al enemigo, "como Yo os he amado" (Jn 13, 34-35). "Por este amor todos conocerán que sois mis discípulos". Para esto es necesario nacer de Dios, recibir a través del Espíritu Santo la nueva vida de Cristo resucitado de la muerte. "Nosotros sabemos que hemos pasado de la muerte a la vida, y podemos estar seguros de esto porque amamos a nuestros hermanos" (1Jn 3,14).

4.8.9. ¿Dónde nacen estas comunidades?

¿Dónde nacen estas comunidades que hacen presente a Jesucristo resucitado irradiando el amor que han recibido gratuitamente? La respuesta es: en la parroquia, que es el lugar más adecuado para que aparezca la Iglesia local como "sacramento de salvación", sin crear una Iglesia paralela, sin destruir nada, tomando gradualmente la realidad de la Iglesia hoy y el período de transición en que está actualmente.

4.8.10. La misión de la parroquia

Para pasar de una fe infantil a una fe madura, existe la necesidad absoluta de un proceso de conversión serio, que tome lugar en nuestra experiencia de cada día. Es un tiempo, guiados por la Palabra de Dios y la celebración de la Penitencia y la Eucaristía, y vivido dentro de un marco concreto de una comunidad, para experimentar a Cristo el Salvador, para experimentar el Reino de Dios que nos está alcanzando y experimentar la alegría de la paz.

Los signos de fe llaman a la parroquia a conversión. A través del amor y de la unidad de estas comunidades, la parroquia en su totalidad es llamada a conversión, de forma que puede verse que, donde se han formado estas comunidades, la parroquia ha de ser revolucionada de una forma positiva. Los signos que crean alrededor de ellos deben hacer surgir preguntas a las personas de alrededor. De esta forma, una nueva estructura parroquial empieza a aparecer, sin destruir la existente, hace a todos los hermanos conscientes de la absoluta necesidad hoy de una profundización en la fe.

4.8.11. Cómo empieza el Camino

Cuando un párroco desea iniciar el Camino Neocatecumenal en su parroquia, contacta con otra parroquia donde ya existan Comunidades Neocatecumenales. Una vez que conoce lo que es el Camino, si desea implicarse él mismo pide que le envíen catequistas. Estos catequistas supervisan el comienzo del Catecumenado, y lo dirigen en

comunión con el párroco. Los catequistas también hablan con todos los sacerdotes de la parroquia, exponiéndoles a ellos la necesidad de supervisar un trabajo pastoral de evangelización en la parroquia, a través de un catecumenado post-bautismal. Entonces ellos tienen encuentros con los diversos grupos de la parroquia y finalmente invitan a todos los fieles durante la Misa Dominical. El equipo de catequistas está formado por un sacerdote, quien garantiza la ortodoxia y el magisterio de la Iglesia en el anuncio, un matrimonio y una persona joven, quienes forman una pequeña comunidad de evangelización.

4.8.12. Primera etapa: el Kerigma

La primera etapa en el Camino es el kerigma, la proclamación de la salvación, que se desarrolla mediante un diálogo existencial y directo, que se centra en el impacto del Cristianismo en la vida de las personas. Las catequesis se basan en un trípode sobre el cual se basará todo el catecumenado: Palabra-Liturgia-Comunidad.

4.8.13. El Precatecumenado

Este es un período de conocimiento en el cual cada uno de los hermanos ve probada su fe caminando junto a los otros, en la novedad de una comunidad concreta que funciona como un espejo, para mostrar a cada uno claramente su propia realidad, llamándolos, por tanto, a conversión.

En este tiempo, la comunidad necesita una palabra para iluminar su realidad y ayudarla. Por tanto, celebra la Palabra de Dios, una vez por semana. La Eucaristía del domingo se celebra el Sábado por la noche. Una vez al mes se celebra el sacramento de la Penitencia. Un domingo cada mes hay una convivencia donde se da a cada uno la oportunidad de hablar libremente en la comunidad sobre su propia experiencia de la Palabra, para decir cómo está influenciando su vida.

Después de dos años, los catequistas que han supervisado el inicio de la comunidad, vuelven, y en una convivencia de tres días, preparan la comunidad para el primer escrutinio para el paso al catecumenado. En este escrutinio, en la presencia del Obispo, la primera parte del Bautismo se pone ante la persona, de forma que puedan decir "Amén", y así la gracia que este sacramento otorga en ellos pueda crecer y desarrollarse. Por tanto, la puerta del catecumenado se abre para ellos.

4.8.14. Segunda etapa: el Catecumenado post-bautismal

El catecumenado consiste en dos períodos. Durante el primero, la comunidad persevera con la Palabra, la Eucaristía y la comunión entre los hermanos, experimentando el poder de Cristo, dirigiendo el Neocatecumenado a poner a Dios como el centro de sus vidas, desnudándose ellos mismos de todos los ídolos. Después de otro año, los catequistas vuelven para preparar el escrutinio para la entrada final en el catecumenado, de forma que, si el primer escrutinio se podía comparar con una puerta que se abre, en el segundo escrutinio las puertas se cierran. Los catecúmenos son ahora iniciados por los catequistas en una oración individual, diaria y profunda, con la entrega de los salmos. Entonces, a través de la Traditio y la Redditio Symboli, descubren cómo el Bautismo, que se les dio una vez en la Iglesia, los convierte en personas enviadas, testigos de su fe allí donde trabajan, en sus familias y sobre todo trabajando en la parroquia en un apostolado hecho explícitamente en el anuncio del Evangelio, de dos en dos, por todas las casas de su vecindario, y en el trabajo como catequistas de la parroquia, etc.

En esta etapa del Camino, los miembros de la comunidad se vuelven responsables de transmitir la fe a sus hijos. Por tanto, tres tipos de actividades tienen lugar: primero en la familia, con la participación de los hijos, segundo en la comunidad y finalmente hay encuentros de todas las comunidades parroquiales con motivo de las grandes fiestas, como la Vigilia de Pascua. Después de esto, el descubrimiento de cómo el Bautismo nos hace hijos de Dios tiene lugar a través del redescubrimiento y el estudio del Padre Nuestro en el contexto de una oración maravillosa y profunda, en la cual se nos enseña a gritar: "¡Abba, Padre!".

4.8.15. Tercera etapa: Elección y renovación de las promesas bautismales

El período del catecumenado post-bautismal lleva a los catecúmenos a la simplicidad, a hacerse ellos mismos pequeños, abandonarse a la voluntad del Padre. Esto les permitirá - siempre guiados por los catequistas en unión cercana con el párroco - pasar, por medio de este abandono, a una espiritualidad de alabanza y acción de gracias. Están entonces listos para empezar la última etapa del Camino: la elección y la renovación de las promesas bautismales. Por tanto, han pasado a través de las tres etapas fundamentales de la vida cristiana: humildad (precatecumenado), simplicidad (catecumenado post-bautismal) y alabanza (elección y renovación de las promesas bautismales).

4.8.16. La Familia de Nazaret: imagen del Camino Neocatecumenal

Nicodemo preguntó a Jesús: "¿Cómo puede un hombre nacer de nuevo si ya es viejo? ¿Acaso puede entrar por segunda vez en el seno de su madre y nacer?" (Jn 3,4).

Esta frase ilustra el espíritu de las Comunidades Neocatecumenales, volver al seno de la Iglesia, volver a nuestra Madre, la Virgen, de forma que ella regenere en nosotros la semilla que llevamos dentro por el Bautismo, y hacer que esta semilla crezca.

Llamamos a este tiempo de gestación y crecimiento, el Neocatecumenado. María, la imagen de la Iglesia y de cada cristiano, recibe el anuncio de una buena noticia: el Mesías nacerá en ti.

El Neocatecumenado se presenta a sí mismo como un período de gestación, en el seno de la Iglesia. En estas personas quienes, como María, dicen su "Así sea" al anuncio del Salvador, la Palabra empieza a generar una nueva creación, la obra del Espíritu Santo.

La Iglesia se presenta como una Madre quien engendra, da nacimiento y cuida de sus hijos hasta que ellos alcanzan la estatura de un nuevo hombre, de quien San Pablo dice: "Ya no soy yo quien vive, sino Cristo quien vive en mí" (Gál 2,20).

Y esta comunidad, en la cual Cristo se hace visible, vive en humildad, simplicidad y alabanza, como la Sagrada Familia de Nazaret, conscientes de que tienen una misión: dar tiempo a Cristo para que nazca en ella, para poder realizar la misión confiada a Él por Dios, la misión del Siervo de Yahveh⁹⁹.

4.9. LA COMUNIDAD DE LA LUZ

Un pequeño eremitorio que se encuentra ubicado en plena naturaleza, en el Parque Natural del Valle, muy cerca del Santuario de La Fuensanta, se ha convertido en punto de referencia para el encuentro con Dios para un gran número de familias venidas desde todos los puntos de la región, e incluso, provenientes de otras comunidades autónomas de España.

El porqué lo encontramos en algunos de los puntos de la constitución de la propia comunidad de hermanos llamados comúnmente "Los hermanos de la Luz".

⁹⁹ KIKO ARGÜELLO Y CARMEN FERNÁNDEZ en <http://caminopr.tripod.com/esquees.htm#intro>

He aquí los datos más destacables concernientes a la familia¹⁰⁰.

4.9.1.Naturaleza del instituto

Los “Hermanos de Nuestra Señora de la Luz” (HSL), que moran en el monasterio conocido como “Eremitorio de Nuestra Señora de la Luz” en la sierra de Sale, jurisdicción de Murcia, son un instituto religioso (Cfr. CIC c.607) de derecho diocesano (Cfr. CIC c.589). Su actividad apostólica, engendrada, confirmada y fomentada en unión íntima con Dios (Cfr. CIC c.675), pretende mostrar la presencia viva de Jesús, encarnando, con la palabra y la acción, el Evangelio en su propia existencia, y proponiendo, con verdad y amor, sin reservas o interpretaciones arbitrarias, el específico evangelio del Matrimonio y la Familia, inseparablemente unido al evangelio de la Vida, desde una profunda piedad eucarística y una intensa devoción a María Santísima.

4.9.2.Espíritu del Instituto

El carisma fundacional que distingue particularmente a los “Hermanos de Nuestra Señora de la Luz”(también conocidos como “Guadalupanos eucarísticos del Padre Celestial” por su unión espiritual con las “Guadalupanas eucarísticas del Padre Celestial” (GePC)), en su compromiso de enriquecer la vida y la misión de la Iglesia, consiste en prolongar a Cristo místicamente en tres aspectos fundamentales: estar presentes en el sacramento eucarístico, siendo a su vez: “Custodias de Adoración”, como la Virgen María en la Encarnación, alegrando el corazón de Dios Padre y salvaguardando la dignidad de todos los miembros de la familia cristiana (Lc 1,); siendo “Corderos de Inmolación”, como la Virgen María al pie de la Cruz, (Jn 19,) uniéndose al Hijo y revelando, a la gran familia de Dios, el sentido redentor del sufrimiento a través de la esperanza que redime, transforma y vivifica (Jn 3,;1 P 2;Is 53,) y como “Hostias de comunión”, como la Virgen María en Pentecostés, irradiando el fuego del amor del Espíritu Santo, para fortalecer la unidad de la familia cristiana (Hch 1;2,), acogiendo el don de la humildad que nos libera de las ataduras del egoísmo y la soberbia.

¹⁰⁰ PADRE FRANCISCO DEL CORAZÓN DE JESÚS Y DE MARÍA, superior de la congregación, Hermanos de la Luz, comunidad del eremitorio de la Luz en Murcia.

4.9.3.Fines del Instituto

Sabiendo cuán sensible es Dios Padre a la ternura filial de sus hijos (Sal 103.), los “Hermanos de Nuestra Señora de la Luz” se proponen, en primer lugar, prolongar la presencia de “Cristo orante” (Mt 14.), mediante una vida intensa y profundamente contemplativa y silenciosa, a los pies de Jesús Sacramentado, en la escuela eucarística de María, Madre orante.

Promueven un oasis de espiritualidad, donde la familia cristiana aprenda a dialogar con Dios Padre, y sepa asumir, con claridad, las exigencias de su compromiso al servicio de la vida y el amor, que finalmente alcanzará su plenitud en el seno de la familia Trinitaria, siguiendo el ejemplo de la Virgen María y San José en el silencio del hogar de Nazaret.

Pretenden suscitar un pensamiento renovador que permita aceptar, con paz, el sufrimiento en su dimensión humana y redentora, de modo que la familia cristiana aprenda a asociarse a Cristo en medio de las vicisitudes y contrariedades de la vida, siguiendo el ejemplo de María, vinculada de manera eminente a la misteriosa fecundidad espiritual de la Cruz.

Se proponen prolongar la presencia de “Cristo amante” (Jn 13.), mediante la vida fraterna en comunidad, cimentada en la roca firme de la humildad (Mt 11,) y la caridad (1 Jn 4), como signo elocuente de la participación en el banquete de la Comunión de la Iglesia, en la escuela eucarística de María, Madre servicial, (Lc 1) atendiendo las necesidades de quienes sufren las consecuencias del error y el egoísmo en las distintas relaciones familiares y humanas y alentando a todos los hijos de Dios a promover la cultura de la misericordia y el perdón, siguiendo el ejemplo de María, siempre pronta a las necesidades de los más abatidos por la tristeza y la soledad.

4.9.4. La familia: Las familias guadalupanas

Las “Familias Guadalupanas” son una iniciativa que persigue ayudar a las familias y sus miembros más heridos, de tal forma que adquieran una paz duradera, centrada en una intensa vida de oración eucarística y mariana, que, alimentada por los sacramentos, les permita redescubrir el amor de Dios para impregnarlo en la experiencia cotidiana conyugal y familiar. Son hogares donde mora Dios, iglesias domésticas, en las que se forma el pensamiento, a través del estudio y la meditación de la Sagrada Escritura y el Magisterio de la Iglesia, santificándose a través de la fidelidad a las pequeñas tareas de todos los días, recogidas y ordenadas en un material didáctico adaptado a los tiempos

litúrgicos y las necesidades actuales. En la medida de sus posibilidades, tratarán de ayudar a familias destruidas, a personas heridas o abandonadas, mostrándoles el amor de la gran familia de Dios, en cooperación con las actividades desarrolladas, tanto por los apostolados específicos del Instituto, como por los programas eclesiales diocesanos o parroquiales. En efecto, sin amor la familia no puede vivir, crecer y perfeccionarse como comunidad de personas. El amor, en ella, se fortalece e incrementa desde los sacramentos, especialmente desde la Eucaristía, que es la fuente misma del matrimonio cristiano, ya que representa la alianza de amor de Cristo con la Iglesia, sacrificio en el que los cónyuges cristianos encuentran la raíz de la que brota, que configura interiormente y vivifica desde dentro, su alianza conyugal. En el don eucarístico de la caridad, la familia cristiana halla el fundamento y el alma de su comunión y su misión¹⁰¹.

Pueden participar de las “Familias Guadalupanas” todos los fieles cristianos que quisiesen llevar a cabo este itinerario espiritual, sin perjuicio de otras actividades o responsabilidades, derivadas de la pertenencia a otros grupos o movimientos laicales, permaneciendo siempre abiertos a una espiritualidad de comunión. Dicha vinculación conlleva: la consagración a la santísima Virgen María; la entronización de la Virgen en el hogar, de modo que exista un lugar visible que se constituya en centro de la vida de oración familiar; el respeto y veneración del lecho conyugal, donde se derrama la gracia propia del sacramento del Matrimonio; el rezo diario del Santo Rosario; la lectura de la Palabra de Dios, siguiendo el calendario litúrgico, para vivir intensamente el gozo que proporciona el contacto con la Palabra; el rezo de las letanías de la humildad y las oraciones de devoción de la familia guadalupana; la meditación, una vez por semana, de los textos del Magisterio de la Iglesia relacionados con el matrimonio y la familia cristiana según el material didáctico propuesto; en la medida de sus obligaciones, asistir a la Santa Misa diariamente, y realizar visitas al Santísimo Sacramento; la confesión mensual; algunas prácticas prudentes y discernidas en materia de ayuno; la cooperación espiritual o material, a modo de diezmo, para satisfacer las necesidades de los más abandonados, en el espíritu de las obras de misericordia; sin menoscabar los deberes del hogar, rezar el oficio divino, especialmente laudes, vísperas y completas; de la misma manera, meditar el santo Viacrucis los viernes; quienes sientan el llamado, formarse en institutos pontificios dedicados a la formación de los laicos en el campo del matrimonio

¹⁰¹ Cfr. Cart. Enc. “*Familiaris consortio*”, n. 57.

y la familia; quienes sientan el llamado, constituirse en familias misioneras dedicadas a rescatar a otras familias y a sus miembros más heridos; celo por el cultivo del Evangelio de la paz; colaboración en actividades diocesanas y parroquiales, promoviendo el rezo del santo Rosario y la adoración al Santísimo Sacramento.

4.9.5. Corazones eucarísticos gadalupanos

Los “Corazones Eucarísticos Guadalupanos” es una iniciativa, que busca agrupar y proteger a los miembros más heridos de la sociedad, dentro de los cuales se encuentran personas mayores, abandonadas muchas veces por sus hijos, o que no le encuentran sentido a su ancianidad; mujeres abandonadas por sus esposos, o mujeres que nunca lograron estabilizar su relación matrimonial, divorciadas, separadas, incluso viudas; hombres en las mismas condiciones; personas enfermas o disminuidas físicamente; para que encuentren un medio oportuno de colaborar estrechamente con la misión de la Iglesia. En efecto, esta iniciativa persigue brindar una respuesta adecuada a quienes experimentan tristeza, cansancio, agobios, incompreensión, desprecio, soledad, para unirse a la propuesta de devolver a nuestra sociedad el lenguaje de la oración, que es la ciencia del amor, que a su vez, le devuelve la alegría al corazón desolado y roto. Los “Corazones Eucarísticos Guadalupanos”, uniéndose a las comunidades contemplativas por medio de la oración y el sacrificio, se constituyen en canales por donde fluye la misericordia divina a los hombres, pidiendo especialmente para que Dios Padre conceda a la Iglesia muchas familias santas, gobernadores humildes y piadosos, empresarios y profesionales cristianos, santas vocaciones religiosas y sacerdotales, santos obispos y humildes sacerdotes dedicados heroicamente a la cura de almas, y ofreciendo reparación por las graves faltas cometidas contra el Evangelio del Matrimonio, la Familia y la Vida.

Pueden participar de los “Corazones Eucarísticos Guadalupanos” todos los fieles cristianos que quisiesen llevar a cabo este itinerario espiritual, sin perjuicio de otras actividades o responsabilidades, derivadas de la pertenencia a otros grupos o movimientos laicales, siempre abiertos a una espiritualidad de comunión. Dicha vinculación conlleva: el rezo diario del santo Rosario; la santa Misa diaria; la participación en turnos de adoración eucarística delante del Santísimo Sacramento; la confesión mensual; la práctica prudente y discernida en materia de ayuno; realizar obras de misericordia; celo por el cultivo del Evangelio de la paz; colaboración en actividades

diocesanas y parroquiales, promoviendo el rezo del santo Rosario y la adoración al Santísimo Sacramento.

4.9.6. Apertura a otras iniciativas en el campo de la familia

Los “Hermanos de Nuestra Señora de la Luz” permanecerán abiertos a posibles nuevas iniciativas apostólicas que, fieles al espíritu del Instituto, y debidamente discernidas y aprobadas por la autoridad competente, según las estipulaciones del derecho universal y propio, sirvan de complemento o completen las iniciativas desarrolladas por el apostolado específico del Instituto. Promuevan, en la medida de las posibilidades, el apostolado con los niños, permitiendo que desde temprana edad entren en amistad con Dios, sepan trabajar y moderar sus apetitos, y se sientan motivados a amar y servir a los demás, venciendo los egoísmos y posibles rivalidades; que sean conscientes del inmenso valor de la Eucaristía, que vayan preparando su corazón, y educando su conciencia para el sacramento de la Reconciliación, y que sean fieles devotos de la Virgen María, su ángel custodio, y los demás ángeles y santos. En cuanto sea posible, los “Hermanos de Nuestra Señora de la Luz” prestarán su servicio de atención y cuidado amoroso de los más pequeños, teniendo en cuenta la necesidad de ayudar a los padres en situaciones complejas de vida.

Respecto a los adolescentes y jóvenes, promuévase una pastoral no derrotista, apasionada y creativa, capaz de dar, con la ayuda de Dios, pasos significativos, para ampliar su horizonte vital según la visión del mismo Cristo. Se trata de mirar a los más jóvenes con la mirada de Jesús, llena de ternura y esperanza, para enseñarles a orar, para que reconozcan el amor del Padre y suscite en ellos la nostalgia y el deseo de Dios, descubriendo así el sentido de sus vidas y la misión que el Señor les quiere confiar; a dominarse, para que su voluntad sea arrastrada por la auténtica alegría del que sirve, comprometiendo su libertad personal en la tarea del amor, adhiriéndose a Cristo en un camino de verdadera conversión; a dejarse amar por Dios, para que sus corazones sean saciados e iluminen a los demás en el reconocimiento del amor divino, venciendo los egoísmos y la esclavitud del materialismo utilitarista y hedonista, y apostando por la construcción de una nueva civilización centrada en el amor. Los “Hermanos de Nuestra Señora de la Luz” aprovecharán encuentros, retiros, reuniones y cualquier otra oportunidad similar, para trazar este itinerario espiritual, sabiendo entrar con la del joven y salir con la de Cristo, sin descuidar la tarea de acompañar, aconsejar y cultivar la vida humana y cristiana de los jóvenes.

En cuanto a las personas ancianas, enfermas o limitadas, lejos de cualquier discriminación o rechazo, promuévase su participación activa en la misión de la Iglesia a través de las plegarias y ofrecimientos. Los “Hermanos de Nuestra Señora de la Luz” acudirán al llamado de quienes son apartados de sus familias, o quienes experimentan soledad, en medio de graves limitaciones, para que venciendo la tentación de sentirse un peso inútil para la sociedad, se les estimule a descubrir y valorar los cometidos de los ancianos en la comunidad civil y eclesial; la vida de los ancianos ayuda a clarificar la escala de valores humanos, hace ver la continuidad de las generaciones, y demuestra la interdependencia del pueblo de Dios. Sin perjuicio de las obligaciones inherentes a la consagración religiosa, y en fidelidad a las costumbres y sanas tradiciones del Instituto, se contempla la posibilidad de prestar una asistencia personal y sanitaria a este tipo de personas, siempre y cuando se garantice la idoneidad y preparación de los hermanos voluntarios, designados por el superior respectivo, y no se perturbe el ordenamiento de la casa religiosa.

4.10 FAMILIAS : BERIT Y JUAN PABLO II

Las familias Berit, en Murcia,¹⁰² y familias San Juan Pablo II, están constituidas por un pequeño grupo de matrimonios que , junto a sus hijos/as se reúnen en torno a las Cruzadas de Santa María , las primeras o a Los Cruzados, las segundas, instituciones a la que están ligadas pues en ellas se originaron.

Su actividad , está basada en retiros y convivencias, coloquios y reuniones de formación que pueden compartir con personas venidas de otras comunidades.

La oferta que las Cruzadas (o Cruzados) ofrecen a las familias en Murcia consiste en:

- a) **Formación a jóvenes** (quienes forman la Milicia de Santa María) con el objetivo de formar auténticas mujeres cristianas (o varones, en el caso de los Cruzados) que desempeñen su función como tal ya sea en la consagración en la vida religiosa o en la vida familiar. Esta función se realiza a través del cultivo de la oración , formación humana, catequesis, retiros, ejercicios espirituales, convivencias y campamentos.

¹⁰² ISABEL SANTOS HARO, Cruzada de Santa María en Murcia.

b) **Formación matrimonial:** A través de encuentros de formación, convivencias y retiros trimestrales.

Otras actividades que se ofertan a nivel nacional son : seminarios de formación, ejercicios espirituales (anuales) y convivencias-seminarios durante el mes de julio.

Pero para entender mejor quiénes son las familias Berit , vamos a señalar cuáles son los aspectos más relevantes de este grupo apostólico descifrando el carisma que lo origina.¹⁰³

4.10.1.Familia: iglesia doméstica

El Instituto Berit constituye un punto de encuentro para las familias, un lugar apropiado para la convivencia y la amistad, un espacio abierto para la actividad creativa, la formación permanente y un vivo sentido de solidaridad, favoreciendo así una conducta inspirada en el Evangelio.

Las familias unidas se reconocen, frente a una cultura dominante de la soledad, como expresión privilegiada de libertad y de encuentro.

Todas las Actividades del Instituto promueven la formación y la evangelización de la familia.

Como Centro de Estudios y de Formación, Orientación y Acción Familiar, el Instituto facilita la formación integral de la persona en el ámbito específico de la vida conyugal y familiar.

Ofrece una educación auténtica sobre el amor y la sexualidad humana; establece un diálogo entre la fe y la cultura en el entorno familiar, social, académico y político; favorece los valores de verdad, libertad, justicia y amor. Promueve la integración de saberes en el marco de la investigación de las ciencias de la familia. Colabora en relaciones de cooperación e intercambio con universidades e instituciones científicas y culturales, nacionales y extranjeras, privadas o públicas, que considera de interés para sus fines.

El P. Morales, frente a la crisis que sufre, en la actualidad, la familia y los jóvenes, entendió que era importante la formación y la protección de la familia. Por ello, acogiendo su preocupación, se inauguró en Madrid el 8 de octubre de 1998 el Instituto Berit de la Familia, centro de formación, orientación y acción familiar promovido por las Cruzadas de Santa María, y un equipo especializado de matrimonios.

¹⁰³ Web: <http://cruzadasdesantamaria.org/4E0berit.html>

Nace como respuesta a las sucesivas y urgentes demandas que, desde la Iglesia y la sociedad invitan a trabajar en el campo inmenso y vasta de la familia. Como su mismo nombre lo indica –Berit significa alianza- retoma la imagen bíblica de vinculación de Dios con su pueblo, y refuerza el sentido sagrado de la unión entre el hombre y la mujer.

Quiere ser un lugar de encuentro, de formación permanente, donde se desarrolle la investigación multidisciplinar en el área de la familia. Ofrece a sus miembros y colaboradores los medios necesarios para una sólida formación espiritual basada en el carisma fundacional del P. Morales y plasmado en su vida, sus escritos y sus obras.

4.10.2.Principios inspiradores

El Instituto Berit de la familia surge a impulsos de un carisma fundacional, recibido del Espíritu por el P. Morales, S.J., apóstol incansable, pionero precursor e impulsor de un laicado comprometido con las realidades temporales en comunión con toda la Iglesia.

Es forja amorosa de la juventud que ahora tiene continuidad en este Instituto de la familia. El objetivo no es otro que el de desarrollar en el campo de la familia la gracia inmensa del bautismo en el corazón de todo cristiano, para vivir con plenitud de amor su vocación de esposos, asumiendo el compromiso de santificar su matrimonio y de dar testimonio de él como imagen del amor de Cristo por la Iglesia.

Santidad a través de la ofrenda a la Inmaculada, Madre de Dios y mediadora de todas las gracias, considerando “el modelo perfecto de esta espiritualidad apostólica es la Santísima Virgen María, Reina de los Apóstoles, la cual, mientras llevaba en este mundo una vida igual que la de los demás, llena de preocupaciones familiares y de trabajos, estaba constantemente unida con su Hijo, cooperó de un modo singularísimo a la obra del Salvador” (Concilio Ecuménico Vaticano II, Decreto Apostolicam Actuositatem, sobre el apostolado de los laicos, 4).

De este modo, los miembros del Instituto hacen palpable el carisma y la misión del P. Morales, S.J., en el momento actual de la Iglesia, al servir, según modalidades específicas, en el marco de la mera consagración bautismal, al ideal de santidad que aporta a la nueva evangelización del mundo.

4.10.3.Finalidades

El Instituto se propone las siguientes finalidades:

Ofrecer un espacio para la actividad creativa y la formación permanente, con un sentido de la solidaridad, favoreciendo así una conducta de vida inspirada en el Evangelio y en la fe de la Iglesia;

Ayudar a que las familias miembros, asociadas y otras familias vivan en el día a día los valores y virtudes cristianas, para mejorar su proyecto familiar;

Facilitar la formación integral de la persona y su desarrollo en el ámbito específico de la vida conyugal y familiar, basada en una educación auténtica sobre el amor y la transmisión de la fe en la familia;

Apostar por una cultura de la vida y por el valor sagrado e irreductible de cada hombre desde la concepción hasta la muerte natural;

Ofrecer a sus miembros y colaboradores los medios necesarios para una sólida formación espiritual. Una profunda espiritualidad eclesial, alimentada por los ejercicios espirituales de san Ignacio;

Fomentar el protagonismo activo y responsable de la familia en el compromiso social y educativo; hacer de la orientación familiar un medio relevante para acercar nuevas familias al Evangelio, manifestando que la educación de los hijos es un derecho y un deber inalienable de los padres que redundará en una sociedad mejor;

Colaborar en la acción evangelizadora que realiza la Iglesia, orientada por sus pastores, en la familia y con la familia como conjunto, acompañándola en todas las etapas y situaciones de su camino.

4.10.11.Formación humana y espiritual

El Instituto Berit constituye un lugar para la convivencia y la amistad, un espacio abierto para la actividad creativa y la formación permanente, con un vivo sentido de la solidaridad, favoreciendo así una conducta de vida inspirada en el Evangelio y en la fe de la Iglesia.

De la unión vital con Cristo, alimentada por la liturgia y la oración, brota la fecundidad de la vida cristiana: "La vida cristiana alumbrada en el Bautismo muere sin la oración como el árbol al que se le corta de raíz" (P. Morales).

Ofrece a sus miembros y colaboradores los medios necesarios para una sólida formación espiritual. Una profunda espiritualidad eclesial, alimentada por los Ejercicios

Espirituales ignacianos, fuente de renovación y medio preferente de apostolado, que se completan con los retiros mensuales, coloquios familiares y convivencias.

Una espiritualidad al estilo de la Familia de Nazaret, marcada por una fuerte impronta mariana, que nos enseña a vivir creando lazos de amor y de amistad, y a ocultarnos en la vida de apostolado uno a uno, pacientemente, sin buscar éxitos aparentes, sin tener prisa, esperando el momento de Dios, el toque de la gracia.

Este camino espiritual hace posible la contemplación en la acción y la presencia como fermento en toda estructura temporal del mundo para santificarla y santificarse.

La familia fundada y vivificada por el amor, nacida del Espíritu, impulsa a la Iglesia doméstica que es la familia a abrirse en círculos más amplios para alcanzar a toda la sociedad, puesto que esta es su vocación: comunión y misión.

4.10.12. A nivel nacional ofrecen:

a) *Cursos de preparación al matrimonio:* Como apoyo a la pareja para que su vocación al amor alcance su plenitud. Forma un todo con la pastoral familiar. Acompañamiento, orientación, formación para alentar lo que será el núcleo de una nueva familia.

Una oportunidad para dar a la pareja los estímulos y los cauces que el Evangelio les ofrece para la realización de su proyecto.

Los cursos de novios son un instrumento adecuado, en sus distintas modalidades para esta preparación, lo cual comporta una adecuada catequesis y un camino catecumenal, como preparación específica para los sacramentos.

b) *Centros de orientación familiar:* El Instituto Berit ofrece el servicio de profesionales y expertos de ramas diversas (medicina, derecho, asistencia social, pedagogía religiosa, educación afectivo sexual, etc.) para prestar la ayuda necesaria, individual o familiar.

Esta atención se presta con un estilo personalista, coherente con la visión cristiana del hombre y de la mujer. Es un servicio sobre todo psicológico y social, una ayuda positiva al amor conyugal y a la vida de familia.

Esta colaboración del Instituto considera tres niveles distintos y complementarios, el informativo, el orientativo y la mediación grupal en conflictos de familia, con gabinetes de orientación familiar al efecto.

c) **Proyección social:** La función social de las familias asumida por el Instituto Berit está llamada a manifestarse también en la forma de intervención social y política en la sociedad civil, para que los derechos y los deberes de la familia sean reconocidos y afirmados en las políticas familiares reflejadas en las leyes e instituciones de los Estados, y para que encuentre expresión real en el entramado de la sociedad, mediante el protagonismo de la propia familia, como sujeto social y célula primera y vital de la sociedad.

El Instituto se abre a la sociedad en su sentido más amplio. Esta proyección ha de resaltar la armonización entre profesión y familia, la revalorización de la maternidad como un bien social de primera magnitud, la valoración de la atención y el apoyo de la familia a sus miembros en especial los que están enfermos y debilitados, la coordinación entre servicios sanitarios y familia, el abandono de la esterilización contraceptiva allí donde se produzca, la valoración de las personas mayores, la auténtica educación afectiva social, el asociacionismo juvenil y familiar, las políticas de reagrupación de la familia, la planificación social en materia de vivienda y educación con pleno respeto al derecho de los padres a la educación de sus hijos, los problemas generados por la viudez, el apoyo a las familias numerosas, en definitiva una sociedad integradora, acogedora y abierta a la familia, que no sea manipulada con asimilaciones extrañas, que deforman el concepto jurídico de la familia¹⁰⁴.

Asimismo, y de forma similar, Los Cruzados , a nivel nacional, ofrecen formación (en el aula de verano) y convivencias para jóvenes y familias, a lo largo del año. Es de destacar el Congreso de Laicos en Marcha que aúna , cada curso escolar, a familias venidas de toda España, en una provincia distinta cada año, con la pretensión de compartir experiencias e información concernientes a los laicos y su función en la vida de la Iglesia y en la sociedad.

El espíritu y carisma del padre Morales, fundador de La Cruzada, es el motor que inspira a este movimiento, en sus dos vertientes: masculina y femenina ya sea desde la vocación consagrada o la matrimonial.

¹⁰⁴ LIDYA JIMÉNEZ: - Presidenta del Instituto Berit de la familia en la página web de las familias Berit.

4.11. MOVIMIENTO FAMILIAR CRISTIANO

4.11.1. El ideario: De Iglesia – Laical – Familiarista – Comunitario – Evangelizador:

1. El MFC es un movimiento apostólico de la Iglesia Católica, de carácter seglar y eminentemente familiar. Está formado por los miembros de la familia y por todas aquellas personas que quieren vivir su vocación humana y cristiana, ser testigos de la fe cristiana y de los valores básicos de la institución familiar y actuar como conciencia crítica de toda la realidad social desde la perspectiva de la familia.

2. Por eso el MFC no es un fin en sí mismo, sino un medio organizado que potencia y ayuda a sus miembros para realizar su tarea específica en la Iglesia y en la sociedad en que viven.

3. Para concebir y explicitar su identidad y su misión el MFC se inspira en la tradición de la Iglesia y sus documentos, sobre todo a partir del Concilio Vaticano II. Tomando a éstos como base e intentando responder a las necesidades y a los desafíos de nuestro mundo, el MFC se define como un movimiento de Iglesia, laical, familiarista, comunitario y evangelizador¹⁰⁵.

4.11.2. ¿Qué ofrece el Movimiento Familiar Cristiano?

El MFC ofrece medios para trabajar por y para la familia:

- *Para vosotros y vuestras familias, a través de los equipos de matrimonios, se trabaja y reflexiona sobre los temas que más preocupan hoy en día a la familia.*
- *Para otras familias, a través de los servicios: de Encuentros, Promoción, Orientación y Solidaridad Familiar y Juventud.*

a) Servicio de Encuentro: Es un Servicio que el Movimiento Familiar Cristiano ofrece a todas aquellas personas que desean encontrarse más en profundidad consigo mismos, con los demás miembros de la familia (esposos, hijos, padres e hijos, novios y novias) y con Dios, desde un concepto cristiano de la vida. El Encuentro Conyugal va dirigido a todos los matrimonios sin excepción, sin distinción de edad, pero sobre todo a los que creen que su matrimonio puede mejorar.

¹⁰⁵ Web: <http://www.mfc-cartagena.org/conocenos/ideario/>

b) Servicio de Orientación y Solidaridad Familiar: Pretende ayudar a otros matrimonios y familias que se encuentran en dificultades de convivencia. Siguiendo la mística evangélica de la encarnación-liberación, el Movimiento Familiar Cristiano trata de hacerse presente en las diversas situaciones de sufrimiento, para acompañar a las familias y para colaborar con ellas en la eliminación de las causas que provocan tales sufrimientos. Es el camino que ha elegido el Movimiento Familiar Cristiano para ayudar a las familias que sufren por una u otra razón.

c) Servicio de Promoción: La finalidad de este servicio es la de ayudar a jóvenes (novios y matrimonios), normalmente en grupos, a que busquen su promoción humana y cristiana. Entre sus objetivos están: ayudar a la persona a discernir su propia vocación y a alcanzar su plena madurez humana y cristiana; anunciar la salvación y la liberación integral llevando el mensaje de Jesús; hacer presente y operante la Iglesia dentro del grupo; y sensibilizar y motivar el compromiso social y eclesial.

d) Servicio de Juventud: Este servicio trabaja con los jóvenes según los fines propios del Movimiento Familiar Cristiano, es decir, potenciando y ayudando a descubrir la vocación humana y cristiana de sus miembros para que sean testigos de la fe y de los valores básicos de la familia. Entre los objetivos de este servicio están los de promover en los jóvenes una personalidad y conciencia crítica que no se deje arrastrar por tendencias sociales negativas y potenciar la fortaleza en la fe y la constancia en la caridad genuinamente evangélica.

4.12 RED MADRE

La Fundación REDMADRE Murcia nace de la una iniciativa del Foro de la Familia en el 2007; actualmente es una organización de ámbito nacional, que cuenta con 42 sucursales, las cuales trabajan *sin ánimo de lucro, son apolíticas y aconfesionales* y están constituidas por una red de voluntarias que reciben capacitación continua para la atención directa e integral a mujeres con dificultades ante un embarazo imprevisto.

Los esfuerzos en la Asociación RedMadre Murcia se vienen dando desde inicios del 2009 y nuestras actividades están dirigidas, fundamentalmente, a que toda mujer ejerza su derecho a ser madre.

4.12.1. Objetivos de Red Madre Murcia

REDMADRE Murcia presta *asesoramiento* a toda mujer sobre cómo superar cualquier conflicto que un embarazo imprevisto le pueda suponer. Informar sobre los apoyos o ayudas, tanto de origen público como privado que pueda recibir para llevar a buen término su embarazo. La información que se le proporciona es veraz, actual y completa.

REDMADRE Murcia *acompaña, asiste y apoya* de manera personalizada a toda mujer embarazada por el grupo de voluntarias (por ejemplo, consultas médicas, ecografías,).

REDMADRE Murcia *difunde* a la opinión pública la importancia del derecho de la mujer a ser madre. Así como también *impulsa y promueve* en la sociedad la Cultura de la Vida. Esta iniciativa responde a la necesidad social de no discriminar a las mujeres embarazadas por causa de su maternidad, en el ámbito laboral, familiar y social.

REDMADRE Murcia *está a la vanguardia* en participar en todo ámbito que esté a favor de la vida, foros, conferencias, mesas redondas, exposiciones, entre otros. Lugares donde el equipo de profesionales y madres atendidas dan testimonio científico y empírico respectivamente del bien de la vida y la maternidad.

REDMADRE Murcia *proporciona ayuda material* para la madre en riesgo de abortar y a su bebé –durante y después del embarazo- *de manera gratuita* durante el tiempo que el caso lo requiera. El material y los enseres para el bebé y la madre provienen de donaciones que todo el equipo de voluntarias se encarga de recaudar y organizar.

REDMADRE Murcia *crea y capacita* a una red de voluntarias que atienden personalmente a cualquier mujer embarazada con dificultades.

REDMADRE Murcia *promueve y participa* de la creación de equipos de trabajo de diferentes edades para difundir en los diferentes grupos etarios la difusión de la importancia de la Vida.

REDMADRE Murcia *brinda atención psicológica gratuita* a toda mujer que haya vivenciado una experiencia de aborto provocado y espontáneo y que lo solicite a la Asociación.

REDMADRE Murcia colabora e interacciona con las Asociaciones que ya trabajan dentro de la Región de Murcia en apoyo a las mujeres embarazadas y madres sin recursos.

REDMADRE Murcia impulsa que, a nivel legislativo, se cumpla la ley de apoyo a la mujer embarazada.

Por último, resulta relevante mencionar que desde sus inicios RedMadre Murcia realiza sus actividades sin ningún tipo de subvención pública ni ningún apoyo gubernamental; la financiación con que cuenta proviene, exclusivamente, de donaciones, afiliación de socios y de diversas actividades de recaudación organizadas por la misma asociación¹⁰⁶.

4.13. EL FORO DE LA FAMILIA

El Foro Español de la Familia está constituido jurídicamente desde sus inicios como una asociación de asociaciones nacida como fruto del acuerdo entre las principales organizaciones españolas relacionadas con la familia para crear una plataforma civil y no confesional que sea altavoz e instrumento de presencia social del movimiento asociativo familiar en España y con proyección internacional.

El acta fundacional del Foro Español de la Familia se firma en Santiago de Compostela el 23 de julio de 1999, constituyéndose jurídicamente con fecha 24 de marzo de 2000.

En estos momentos el conjunto de las asociaciones y entidades asociadas en el Foro representa a más de 4 millones de familias españolas.

La denominación usada habitualmente es “Foro de la Familia”

En el desarrollo de sus actividades ha ido perfilándose un estilo y una forma de actuación singulares e identificativos del Foro de la Familia que le dan su carácter específico y seña de identidad más allá de su estructura formal y jurídica. La Iniciativa Legislativa Popular en defensa del matrimonio promovida por el Foro en el año 2005 ha determinado de forma significativa su forma de trabajar y su organización interna, pues, con ocasión de esa ILP, se constituyó una red de Colaboradores, los “fedatarios

¹⁰⁶ M^a JESÚS ROMERO MONTESINOS: Información facilitada por la presidenta de Red Madre en Murcia.

especiales”, que desde entonces, y siempre creciente en número, ha devenido la verdadera estructura operativa del Foro.

Por tanto, hoy en día el Foro es jurídicamente una asociación de asociaciones y operativamente una red de Colaboradores vinculados fundamentalmente a través de Internet que, al margen de su pertenencia o no a una u otra de las asociaciones miembros del Foro, constituyen la verdadera base social y operativa de esta institución. Esta red de Colaboradores está integrada hoy por decenas de miles de personas que, prestando su tiempo y su trabajo a las actividades del Foro, se coordinan territorialmente a nivel provincial a través de coordinadores provinciales y, en algunos casos, autonómicos.

Al servicio de esta organización y a su cabeza está la oficina del Foro con sede en Madrid, donde un director general, con sus colaboradores, planifica, coordina, dirige y alienta a toda la red, bajo la supervisión de la Junta Directiva designada por la Asamblea de asociaciones integradas y el Comité de Dirección del Foro, que son los órganos responsables del gobierno de la asociación.

4.13.1.Misión del Foro de la Familia

El Foro de la Familia tiene como objetivo fundacional y estatutario defender y hacer presentes en la sociedad española los intereses y valores de la institución familiar, y por eso trabaja para:

- a) Proponer y difundir entre las fuerzas políticas medidas de política familiar.
- b) Defender el matrimonio como institución específica de alta eficacia social y merecedora de todo respeto y todo apoyo.
- c) Defender el derecho de los padres a educar en libertad a sus hijos.
- d) Defender la protección de la vida humana como valor inseparable de la familia

Para atender a estos objetivos, los órganos de gobierno del Foro acuerdan campañas que pueden tener carácter anual o plurianual que identifican los temas específicos y los instrumentos para conseguir los objetivos. Por ejemplo: en el año 2005 el objetivo fue la ILP sobre el matrimonio y la campaña de información frente a la Ley Orgánica de Educación y en años siguientes la ILP RedMadre, la campaña “*Su Vida Es Tu Vida*” y la más reciente “*La Sexualidad Sí Importa, Sin Ningún Género de Duda*”.

Al servicio de estas campañas en ocasiones se han organizado procesos de recogidas de firmas o grandes manifestaciones, como las celebradas en Madrid el 18

junio 2005, *La Familia Sí Importa*, el 12 de noviembre del mismo año sobre enseñanza, LOE No, y la más reciente el 17 octubre de 2009 en defensa de la vida, *Cada Vida Importa*.

4.13.2.La forma de trabajar del Foro

Los criterios con los que el Foro define en qué asuntos se implica son los siguientes:

- 1) Debe tratarse de temas transversales y comunes a todas las asociaciones que integran el Foro Español de la Familia, o una parte significativa de ellas.
- 2) El Foro de la Familia no entra en competencia con las asociaciones que lo integran ni las sustituye en sus objetivos específicos, aunque pueda en ocasiones y por petición específica de las misma, colaborar singularmente con algunas de ellas en campañas de interés general.
- 3) El Foro actúa siempre, conforme a su carácter aconfesional y no partidista, con criterios de mejora de la sociedad, justificación razonable de sus propuestas y sin vincularse ni comprometer a ninguna otra entidad religiosa o política.

La Junta Directiva del Foro, a propuesta del Comité de Dirección, aprueba las campañas a desarrollar. Es el Comité de Dirección el responsable de su diseño e implementación.

La singularidad operativa del Foro, según ha ido decantándose en su historia, ha creado un estilo de hacer las cosas que viene caracterizado por las siguientes notas:

- 1) La esencia de la aportación singular del Foro al movimiento asociativo familiar es procurar la formación de los ciudadanos como medio esencial para ayudarles a reafirmar sus convicciones familiares, o ayudar a crearlas, y defenderlas.
- 2) El Foro es un conjunto de personas que se preparan para hablar bien de la familia con todos los ciudadanos que les rodean y no una red generadora de activismo.
- 3) Las actividades concretas con relieve social y público que el Foro promueve, como por ejemplo la recogida de firmas o las grandes manifestaciones, son sólo instrumentos para generar esta cadena de conversaciones y para apelar a la conciencia colectiva haciendo llegar a todos su mensaje.

4) El Foro cuida mucho la atención a los medios de comunicación social intentando aportar criterios y argumentos en todos los temas que son objeto de atención por la opinión pública en los campos de su actividad.

5) El Foro presta singular atención a la formación de su red de colaboradores para que tengan criterio en todos los debates que surgen en la sociedad española atinentes a la familia, la libertad de enseñanza y la protección de la vida y para que sean capaces de dar una razón razonada de las propuestas que defiende.

4.13.3.El Foro y otras asociaciones

El Foro no es, ni pretende ser, la única organización de defensa de los valores e intereses de la familia, aunque sí tiene vocación de ser lugar de encuentro de todas las que comparten sus fines. Desde el Foro se respeta y alienta a todos los que trabajan por la familia, la libertad y la vida, pertenezcan o no al Foro.

En ocasiones, el Foro promueve nuevas entidades para que, con autonomía e independencia, gestionen algún sector de actividad con consistencia funcional propia, como ha realizado con RedMadre o con la Plataforma por la Calidad de la Escuela Pública.

4.13.4. Los Socios particulares del Foro

El Foro cuenta con una red de personas particulares que contribuyen a su sustento económico, aportando regularmente una cuota mensual. La Junta Directiva, conforme con los Estatutos de la entidad, acordó darles el carácter de socios, sin perjuicio de la naturaleza jurídica del Foro como asociación de asociaciones.

La imprescindible contribución que realizan los socios particulares del Foro posibilita y es soporte de la actividad desarrollada por el Foro de la Familia¹⁰⁷

4.14. DERECHO A VIVIR

El 4 de septiembre de 2008 la Ministra de Igualdad, Bibiana Aído, anunció una ley del aborto libre, que se aprobaría en 2009. Si esa ley llegara a aprobarse (tal como se hizo), el delito del aborto – todavía vigente – desaparecería, en la práctica, de nuestro Código Penal y el número de niños abortados en España (hoy son más de 100.000

¹⁰⁷ JOSÉ LUIS LUCAS, presidente del Foro de la Familia en Murcia.

abortos anuales) se multiplicará por dos en pocos años. 250.000 bebés no saldrán con vida del seno de su madre. 250.000 mujeres sufrirán las consecuencias del aborto. Los beneficios económicos de los empresarios del aborto crecerían significativamente.

Ante este panorama, un grupo de ciudadanos decidieron hacer todo lo que estaba en sus manos para tratar de parar esta masacre. El 8 de septiembre lanzaron un llamamiento a los miembros y foristas de HazteOir.org para recabar sus ideas y sugerencias sobre la campaña que estábamos planificando. Los mensajes de cientos de ciudadanos activos que se recibieron sirvieron para dar forma a un plan para parar la ley del aborto libre que pretendía imponernos el Gobierno.

Y así decidieron lanzar una campaña masiva de información y concienciación sobre la realidad del aborto. Una campaña que desarrollaron en torno al lema de “Derecho a Vivir” y a una página Web – www.derechoavivir.org – que serviría de centro de sus operaciones en Internet.

“Derecho a Vivir” pretende hacer llegar su mensaje de barbarie por aborto provocado, a millones de españoles. Quieren establecer un diálogo continuo con los conciudadanos que les permita a todos conocer ,en detalle ,lo que significa el aborto. Si conseguieran su propósito – estaban seguros – que una mayoría social obligaría a Zapatero(el presidente de la nación, en aquellos momentos) a retractarse y retirar su proyecto de aborto libre¹⁰⁷.

Años después, hemos podido comprobar cómo su empeño no tuvo efecto y la ley aprobó. En la actualidad, siguen lanzando campañas pro vida de concienciación.

4.15. DELEGACIÓN DE PASTORAL FAMILIAR Y DEFENSA DE LA VIDA

La delegación de pastoral familiar de la diócesis se encarga, fundamentalmente de apoyar e impulsar dos campañas a lo largo del curso litúrgico: una en defensa de la familia y otra en defensa de la vida.

En Marzo tiene lugar el día dedicado al derecho a la vida. La delegación apoya a los grupos y movimientos que promueven este derecho y su defensa ante la sociedad.

¹⁰⁷ Web: <http://derechoavivir.org/quienes-somos/>

En Diciembre, tiene lugar la campaña de la Sagrada Familia y el apoyo a grupos defensores de la familia .¹⁰⁸

4.16. VISIÓN GLOBAL DE LA DIÓCESIS

Tras el recorrido realizado por los grupos que dedican, de un modo u otro, su labor a la atención de la mujer y la familia, podemos destacar algunos puntos de reflexión:

1º. En el ámbito formativo: observamos que la oferta , a nivel diocesano, es diversa. Esta formación, a nivel teológico, casi que queda reducida a la que imparte el Instituto Juan Pablo II (con su sede en Valencia) . Pero, hemos de reconocer, que desde este Instituto se ofrece una formación veraz, magisterial y profunda en la doctrina referente tanto al matrimonio como a la familia. Junto a estudios de orden teológico, éstos se encuentran especializados en los temas que nos ocupan: Licenciatura en Sagrada Teología del Matrimonio y de la Familia; Doctorado en Sagrada Teología con especialización en Matrimonio y Familia; Máster en ciencias del Matrimonio y de la Familia ; Máster en ciencias del Matrimonio y de la Familia – Ciclo especial; Máster en Bioética y Formación – Depliant (pdf); Máster en Fertilidad y Sexualidad conyugal (con versión en lengua italiana y también en francés) – Depliant (pdf) y Diploma en Pastoral Familiar¹⁰⁹.

Muy destacable resulta el Máster de la Familia ofertado por la Universidad de Murcia e impartido por el Instituto Teológico Franciscano. Su labor es extraordinaria en todo el ámbito nacional, ya que es el único existente en el país. Tenemos el privilegio de poder contar con él en la provincia de Murcia y esto es un hecho a valorar y a tener en muy alta consideración. La formación impartida en favor de la Familia es digna de ser destacada y promocionada en los contextos diocesanos. Su impulso puede resultar un garante pionero en la promoción, soporte y valoración de la familia a nivel regional.

Por otro lado ,la mayoría de grupos ofrecen la formación que les es propia a la labor y los objetivos que les competen. Algunos (como Movimiento Familiar Cristiano, equipos de Nuestra Señora, Encuentro Matrimonial, Movimiento Neocatecumenal,etc)

¹⁰⁸ D. PEDRO TUDELA (delegado de pastoral familiar, actualmente párroco de la Parroquia de S. Benito en Murcia). Enero 2015.

¹⁰⁹ Web: <https://ferminjgm.wordpress.com/2012/06/07/oferta-educativa-del-pontificio-instituto-juan-pablo-ii-curso-2012-2013/>

reciben asesoramiento y acompañamiento de sacerdotes que simpatizan y/o colaboran con el grupo. Pero, en las reuniones, el protagonismo suele ser responsabilidad de los laicos. Otros, como familias Berit, Juan Pablo II, etc, tienen posibilidad de una formación continuada asistiendo a seminarios y convivencias fuera de la región y que son impartidas por especialistas en los temas a tratar.

También destacamos la amplia y diversa oferta formativa, que desde el eremitorio de la Luz se ofrece a lo largo de todo el año. Integrando e invitando al conjunto de la comunidad familiar en torno a la formación catequética para adultos, jóvenes y niños que se ofrece a lo largo del curso escolar. Esto unido a la promoción de la convivencia familiar junto a la comunidad de religiosos, constituye una tarea que obtiene como resultados numerosos testimonios de conversión y de cercanía a Dios y a la Iglesia, tanto a nivel individual como de familias completas.

Sin embargo, encontramos en el clero carencias notables en su formación concerniente al matrimonio y la familia. En la oferta académica que figura en el programa formativo del seminario mayor, observamos que sólo en el quinto año de estudios existe una materia específica sobre la familia, “*Matrimonio*”, y en el curso sexto e incluida en la materia de Derecho canónico, la asignatura de “*Derecho matrimonial*”¹¹⁰.

Es decir, a los pastores que han de acompañar y guiar a la institución familiar, la llamada *iglesia doméstica*, apenas se les forma en la misión del laicado al que han de acompañar en las dificultades reales de los matrimonios y las familias y en la vocación que les acompaña como testimonios y transformadores del mundo inmersos en el amor de y a Cristo.

Nos resulta evidente que la falta de conocimiento en el sentido profundo de la vocación y la misión del laico tendrá como consecuencia un inestable y empobrecido asesoramiento en la guía espiritual y de ayuda en los obstáculos y conflictos cotidianos respecto a la realidad vivencial de la propia Iglesia.

2º En el testimonial y/o presencial en la sociedad: Destacamos en la región, la presencia de las familias (o individuos) pertenecientes a las comunidades neocatecumenales. Nuestra diócesis se enorgullece ¹¹¹ de ser una de las diócesis más

¹¹⁰ Web: <http://seminariodemurcia.org/centro-de-estudios/programacion-y-claustro-de-profesores/>

¹¹¹ D. ALBERTO GUERRERO SERRANO (párroco de Nuestra Señora de los Dolores), Murcia 2014.

ricas en la aportación de chicos y chicas formados en este tipo de comunidades para ser consagrados y seminaristas en el seminario Redemptoris Mater .

Pero habría que preguntarse si esta exaltación de las comunidades neocatecumenales se corresponde al testimonio que la sociedad recibe de las personas que las integran. Cuál es la presencia de estas familias en la vida de las parroquias, de las asociaciones educativas y culturales, es decir, qué tipo de testimonio recibe la sociedad de las familias que , con tanto énfasis, experimentan la Palabra de Dios, como fuente de liberación y de vida en el Evangelio, aparte del concepto de ser familias numerosas o muy numerosas (quizás esa sea su específica aportación a una sociedad que aboga más por la esterilidad que por la procreación).

Respecto a los grupos que trabajan con matrimonios casi exclusivamente habría que observar que, quizás, la propia continuidad del matrimonio sea su riqueza en el testimonio de perseverancia en la fidelidad a una sociedad que la huye como si de una enfermedad mortal se tratara. La implicación de estos fieles en las parroquias sería una cuestión a tener en cuenta.

3º En el ámbito de concienciación social: Encontrándonos en una sociedad que cultiva la *cultura de la muerte*, el testimonio pro vida que ejercen asociaciones como Red Madre, Derecho a vivir y Casa Cuna , es un aldabonazo que muestra cómo es posible la lucha por un mundo más justo, fraterno y humano, que defiende la vida del hombre, desde su más incipiente inicio. Poco a poco, con amor y entrega, van marcando en las conciencias (de los que se atreven a escuchar y mirar), la dirección correcta en la construcción de un mundo al servicio del hombre, y no contra él.

Asimismo, el Foro de la Familia tiene como objetivo la denuncia de los asuntos concernientes a los atentados que, desde los frentes políticos, sociales y judiciales, se cometen contra las familias cristianas, la expresión y las opciones religiosas. Su labor de concienciación está cada vez más extendida , gracias a la difusión, sobre todo, de las redes sociales, aunque, en algunas cuestiones, se las someta al juicio de los propios defendidos.

Es cierto que, tras años de esfuerzo y dedicación, la voz de este tipo de asociaciones, va calando y resonando, en mayor o menor medida, en la conciencia de unos fieles, que, en multitud de ocasiones, no escuchan en otros foros críticas a la cultura social que les envuelve y adormece.

4º Respecto a la acción social: Resulta evidente que, como movimientos sociales, el trabajo que realizan asociaciones anteriormente mencionadas posee un incalculable valor, y no sólo en defensa de la dignidad de la persona, sino también a nivel económico.

Aunque no la hemos mencionado anteriormente, ya que el objetivo de la asociación de Cáritas es la atención a todo ser humano que se encuentre en dificultades que atentan contra la subsistencia más primaria del mismo, los datos reflejan la intensa labor realizada por esta institución en su opción por los últimos y no atendidos, construyendo oportunidades y procesos para 81.484 personas en situación de pobreza y exclusión social en nuestro territorio Regional, a través de las 151 Cáritas Parroquiales y los 16 Centros de Acción Especializada. El 22% de las personas atendidas el año pasado en las Cáritas Parroquiales acudían por primera vez, y un 42% en los Programas Especializados, mientras el 44% llevan acudiendo a las Cáritas Parroquiales desde hace más de tres años y un 7% a los Programas Especializados. Es indudable que la atención de Cáritas para cubrir necesidades básicas de las familias es una aportación insustituible en nuestra región¹¹³.

A pesar de no constituir un grupo específicamente dedicado a la familia, la atención brindada está destinada, de forma objetiva, a la misma ya que, entre sus habituales, el índice de mayor número lo constituyen mujeres (el 62%) y ya sabemos que son ellas las más capaces de pedir ayuda, en caso de necesidades en la subsistencia material de sus familias.

Echamos en falta una presencia real y evidente de las familias cristianas en la demanda social de sus derechos, libertades y protección. Los católicos de nuestra diócesis no suelen mostrarse ante la luz pública como grupo familiar cohesionado que trabaja codo a codo, sino más bien como individuos que poseen buena voluntad, pero que no gozan de repercusiones asumibles que destacar.

De hecho, la fraternidad entre los diversos grupos resulta más bien escasa. Cada grupo, de forma individualista “se dedica a lo suyo” y suelen ignorar a los otros, desconociendo las labores que realizan, incluso, su existencia. Existe un cierto “ensimismamiento”, y la comunión fraterna brilla por su ausencia.

¹¹³ Web: <http://www.caritasregiondemurcia.org/caritas-diocesis-de-cartagena-presenta-su-memoria-anual-2015/>

Los sacerdotes suelen dedicarse a atender al grupo o grupos de su parroquia y se muestran reticentes a la novedad o a la inclusión de otros nuevos que desconocen. Por tanto, las divisiones en las comunidades parroquiales son más frecuentes de lo que se desearía entre grupos de hermanos en la fe.

CAPÍTULO 5

TRAS LA MISERICORDIA EN NUESTRA DIÓCESIS

La presencia de María en la Iglesia católica nos recuerda de forma constante y única que la Iglesia es un Misterio, pero un Misterio , esencialmente, femenino. Con cualidades femeninas de ternura, cercanía y cuidado. Todo discípulo de Cristo “*está llamado al servicio*”, un servicio que, a lo largo de la historia de la Iglesia , ha sido practicado con un genuino modo de ser femenino y maternal.

Son las mujeres las que, por antonomasia, han cuidado de los niños, ancianos , enfermos y desvalidos. Numerosas organizaciones humanitarias, instituciones y carismas han heredado esta esencia de la feminidad cuidando y protegiendo a los más necesitados. Por ello podemos afirmar sin temor a equivocarnos que la Iglesia es femenina¹¹⁴.

Ella no es sólo una organización, no se convierte en pueblo a través de la mediación de la cristología, en la Eucaristía, sino que es Cristo total, Cabeza y cuerpo, “*una sola carne*” (cf Gn2,24) y que ,como Él es de María, así es la Iglesia “*carne de su carne*”(cf 1Cor 6,17) . En ella vive el misterio de la maternidad y del amor conyugal que la hace posible. Así pueden prosperar la piedad eclesial, el amor a la Iglesia. Cristo es misericordia, misericordia mariana¹¹⁵.

La Iglesia es femenina, “*porque se reconoce responsable de lo que ha recibido y que transmite a su vez*”.¹¹⁶Transmite la Vida que recibe y que porta en su seno y, a través de la práctica de la Misericordia, la conserva, protege y expande.

¹¹⁴ CARMEN SOTO VARELA...: “*Con ellas tras Jesús*”. Editorial Verbo Divino.

¹¹⁵XABIER PIKAZA, JOSÉ ANTONIO PAGOLA: “*Entrañable Dios*” (Las obras de misericordia: hacia una cultura de la compasión). Editorial Verbo Divino.

¹¹⁶HANS URS VON BALTHASAR: “*El carácter mariano de la Iglesia en María, la primera iglesia*” p.144

"Todo es posible para el que cree"(cf Mc 9,22), para aquél o aquella que deposita su total confianza en Dios, se abandona a Él y confía en su poder absoluto¹¹⁸. A la mujer le es más fácil abandonarse, entregarse a los demás, pues desde el inicio de la vida está acostumbrada a "acogerla, nutrirla y protegerla".

En la relación entre Jesús y la mujer , Él valora siempre la total confianza y abandono que ellas suelen mostrar a la hora de pedirle y seguirle. ¹¹⁷Ya hemos anunciado que del tratamiento que le demos a *"la cuestión femenina..., depende el futuro de la Humanidad"*¹¹⁸. La Misericordia es práctica de la feminidad , necesaria e imprescindible en el camino hacia el Amor y la construcción de una verdadera humanidad, de una Civilización del Amor y la Vida.

Ella es la luz que nos señala el camino a seguir. En unos tiempos confusos y mediocres, los frutos de la misericordia nos van a indicar nuestra adhesión a Cristo. Cristo es misericordioso porque el Padre es Misericordia. Nosotros , sus discípulos, hemos de ser garantes de la misma para ser coherentes con el Maestro.

En nuestras diócesis son numerosas las instituciones, grupos, movimientos - religiosos y seculares- que dedican su vida a la construcción de un mundo mejor, donde el amor de Dios se nos hace patente a través de sus manos. Pero nosotros hemos decidido ceñir nuestra atención a los frutos o vacíos en los que esta misericordia se testimonia al mundo en el trabajo dedicado hacia las mujeres, el matrimonio y las familias.

Encontramos una imperiosa necesidad de cuidar a la mujer. Asumimos la relevancia que el papel de la misma posee en todos los órdenes de la vida: religiosa, social y cultural y recogiendo la certidumbre de que es primordial para la humanidad la defensa de la misma recogemos esta aseveración que se ve ratificada en el *Informe de la Santa Sede para la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer*, que afirmaba¹¹⁹:

"La cuestión femenina, afortunadamente, no es ya considerada como un aspecto sectorial de la investigación sobre el futuro de la sociedad, sino que constituye un elemento esencial de un proceso de cuyo éxito depende el futuro de la Humanidad.

¹¹⁷ELISA ESTÉVEZ LÓPEZ: " El poder de una mujer creyente". Ed. Verbo Divino (Noviembre, 2003, Navarra).

¹¹⁸Ibid, Conclusiones.

¹¹⁹ Informe de la Santa Sede para la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer (Pekín, 4-15 de septiembre de 1995).

Por eso la presencia de la mujer se considera, justamente, indispensable en todos los momentos de la vida y en los ámbitos en los que se toman las decisiones".

La Iglesia pone de relieve y reconoce a la mujer como sustento de la familia : por ello la necesidad de su presencia en todos los ámbitos de la vida social. Ella es la columna sobre la que se erige una institución que forma parte de la humanidad desde sus albores. A ella le fue encomendado el cuidado del hombre. En estos tiempos convulsos, nos atreveríamos a decir que la familia será lo que sea la mujer. Tal es su importancia y dependencia.

Cuando la mujer deja de serlo, cuando renuncia a su peculiaridad de ser femenino e imita al varón, lo único que consigue es desorientarse. Se pierde en este abandono de lo que le es esencial. Y la familia se pierde con ella.

Porque resaltamos la primordial importancia que tiene para nuestra sociedad y la Iglesia, decidimos optar por su exaltación fijando nuestra atención en sus necesidades.

Para hablar de la misericordia con las mujeres y sus familias , es necesario entender la misericordia para con todos. Vamos a fijar los aspectos que la engloban.

5.1. ENTENDER LA MISERICORDIA

Dios es *amor*, (1Jn 4,8.16). Un amor manifestado compasivo, consolador y misericordioso¹²⁰.

Al ser Amor, Dios tiene la capacidad de asumir el sufrimiento de los demás¹²¹. En su esencia se inicia un movimiento de empatía por el que trata de aliviar, remediar o evitar el sufrimiento de otro. Por eso, porque se compadece y ama, Dios sufre.

Compasión, a veces, se propone con la expresión “entrañas de Dios”, simbolizando su interioridad, el dolor no es una realidad superficial en la vida divina (*Is 16,11; 63,15*) . Jesús, ante el dolor y la miseria humana, no puede dejar de compadecerse (del leproso, de la viuda, del ciego...). Dios se introduce en la historia por medio de su Hijo, que asume el dolor humano como algo propio, y lo acompaña mientras le afecte. Los hechos de Jesús muestran la compasión de Dios por sus hijos,

¹²⁰ FRANCISCO MARTÍNEZ FRESNEDA. “La verdadera misericordia”. Ediciones franciscanas Arantzazu, Oñati 2016.

¹²¹ CRISTOBAL SEVILLA: “La misericordia de Dios en tiempos de crisis” (Cap.II,p.6), Edit. Verbo Divino. Navarra 2015.

pero también los hijos se compadecen de su hermano Jesús. Caminar tras los pasos de Jesús sufriente (Simón de Cirene, José de Arimatea, el centurión, el buen ladrón, las mujeres...) genera, en todos los cristianos, la compasión por los dolores de los demás hermanos en la fe, porque la cruz de Jesús es la cruz de la historia de la humanidad.

Dios es *consolación*, porque consolar entraña alguna ayuda. Es proporcionar a una persona que sufre un auxilio con palabras o hechos para disminuir la pena. Esa actitud es mostrada en el Nuevo Testamento en las Bienaventuranzas. En Mateo nos dice: “*Dichosos lo que lloran porque ellos serán consolados* “ (Mt 5,4,) y en Lucas “*Dichosos lo que ahora lloráis, porque reiréis*” (Luc 6,21). En sentido figurado llorar significa angustia por una existencia insatisfecha. Es un sentimiento interior y exterior. El creyente se vuelve hacia Dios que le consuela con su compañía abriendo la perspectiva a nuevos cambios de la situación existencial que provoca la tristeza. Si Dios es el que consuela, Él está en el origen de todo consuelo que recibimos y que, después , transmitimos a los demás. Pero no debemos olvidar que, si Cristo es la Cabeza del Cuerpo que es la Iglesia (y lo es), Él participa de nuestros sufrimientos y , también , nosotros del suyo. Por lo tanto, el consuelo que Dios ha unido al de Jesús, como único mediador de las relaciones divinas, es un consuelo que tiene dimensiones eternas.

Dios es misericordia. La misericordia abarca la compasión, la consolación, la piedad, el perdón, la gracia, el favor, la benevolencia, etc. En la Antigua Alianza (A.T.), además de comprenderse como un sentimiento que impulsa a ser benévolo en el castigo, indica la capacidad divina de rehacer, recrear, por su potencia amorosa, las situaciones que destruyen la Creación y las personas que han perdido la esperanza de vivir. El Señor se presenta como misericordioso cuando perdona la iniquidad de Israel y sella su alianza en el Sinaí. Por consiguiente, *misericordia es perdón*. Abarca la bondad, la defensa, la fidelidad, etc .alcanza, incluso, a toda la creación, infectada por el mal humano.

También se comprende como *ternura* cuando las relaciones entre el Señor y su pueblo se establecen en el contexto del matrimonio y la familia: Oseas ama a Gomer, como el Señor ama a su pueblo y reacciona con ternura. El Señor de los profetas es persona capaz de establecer relaciones de amor en el matrimonio, en la paternidad y maternidad. Dios camina con Israel en el desierto y mantiene su amor por él, un amor pleno de ternura que hace que crie a Israel al ritmo de su voluntad para que vaya madurando con las diferentes tentaciones que el pueblo se encuentra en su camino hacia la tierra prometida.

Será en los Salmos donde la ternura de Dios se unirá a la *piEDAD*: “*Ha hecho maravillas memorables, el Señor es piadoso y clemente*” (Sal 110). *Piedad* , entendida como una tierna devoción, impulsada por el amor a Dios, hacia las cosas santas y , por el amor al prójimo, a realizar actos de amor y compasión. Se tiene una relación piadosa con el Señor, en cuanto religación , y con el prójimo, para que el Señor se mantenga unido a nosotros y se apiade de nosotros. *La misericordia divina es perdón, ternura y piedad*.

El Nuevo Testamento resume lo dicho en una frase: “ *Dios, rico en misericordia, por el gran amor con que nos amó, estando nosotros muertos por nuestros delitos, nos vivificó juntamente con Cristo; hemos sido salvados gratuitamente*”(Ef 2, 4-5).

En el Dios revelado por Jesús las experiencias sobre el perdón, la piedad y la ternura, conviven con la justicia, la venganza, la ira y el castigo divinos hacia Israel cuando vuelve la espalda a su alianza y hacia los pueblos paganos cuando persiguen al pueblo elegido¹²². Y Dios es justo cuando sus actos se corresponden a las promesas hechas a Israel, es decir, cuando es coherente consigo mismo. Al Señor se le llama Juez y Justo en su relación con el hombre, y la venganza es entendida como el restablecimiento de la justicia para deshacer las situaciones injustas que crean los humanos¹²³. La ira se enciende en el Señor cuando su criatura obedece a la injusticia, y el castigo o la pena es la que impone el juez por un delito cometido o la expresión externa de un pecado¹²⁴.

Con estas visiones del Señor y de la vida de Israel se las tiene que ver Jesús cuando revela la exclusiva dimensión de amor misericordioso del Señor, aunque respete las relaciones de justicia entre los hombres y use las formas del juicio para dar a entender la *defensa de la libertad* como el don más preciado que Dios ha dado a los hombres.

Todo parte de la experiencia que Jesús tiene de Dios. Dios vive ese amor con una inmensa bondad con ausencia de límites cuando se relaciona con su creación. Por eso Jesús prefiere nombrarlo como “Padre” más que como “Rey”. “*Nadie es bueno*

¹²²Cf, Gén 15,4;18,25, Is 3,13; 11,3-5;61, Ez 16,38, 1Sam 4,18; 8,20; 2Sam 5,4.

¹²³ Cf Gén 4, 15-24; Éx 21, 18-25, Dt 19,15-21.

¹²⁴ Cf, Jd 7, Mt 25,46; 2Cor 2,6.

fuera de Dios”¹²⁵; por eso es comprensible la afirmación: “*Sed compasivos como vuestro Padre es compasivo*” (cf Lc 6,36;Mt 5,48), enlazando con la actitud antropológica de la ternura y la misericordia, rasgos propios de los padres con relación a sus hijos. Ternura y misericordia , no sólo como atributo divino, sino como confirmación de la intuición de Israel de que Dios es Alguien más que el que dona la Ley del Sinaí. Con Jesús comienza una nueva era en lo que respecta al Señor. Lo manifiesta, sobre todo, en tres parábolas:

- *A. Los obreros de la viña* (cf Mt 20 1-16): Dios coloca en radical *igualdad* a todos los hombres. La justicia humana, por lógica, se pone de parte de los obreros que han trabajado durante todo el día. Así se encuentra en correlación con la justicia de los fariseos por la que Dios da la ley para que se cumpla y, al hacerlo, se adquieren méritos ante Él. Pero Jesús ve las cosas desde otra perspectiva, originando una dimensión nueva: la justicia está sometida a la bondad misericordiosa de Dios. Jesús parte de un Dios que es misericordia ilimitada e incomprensible a la rectitud humana. Se da así una transformación de los valores que rigen la libertad y la justicia que ni siquiera logran comprender los que piensan y obran por una justicia básica. Dios , por su bondad misericordiosa, eleva la salvación a un rango que abarca a todos.

- *B. El siervo sin entrañas* (cf Mt18,23-35): Ante la pregunta de Pedro sobre cuántas veces hay que perdonar, Jesús responde que de una forma ilimitada. Frente a un amo que perdona la deuda de un siervo, éste no es capaz de hacer lo mismo con un compañero y por una cantidad muchísimo menor. Son dos mundos tan contrapuestos que no existe un terreno común donde encontrarse a no ser que la misericordia de Dios cambie a la persona introduciéndola en el nuevo espacio divino que se ha insertado en la historia. Pero esa misericordia exige una actitud igual en las relaciones humanas del que ha experimentado la salvación. La vida es alimentada desde la raíz que la sustenta, y la existencia se debe salvar en todas sus dimensiones, sea cual fuere su situación.

¹²⁵ Cf, Mc 10,18; Lc 27,28.35; Mt 5, 43-44.

- *C. El hijo pródigo* (cf Lc15, 11-32): Se repiten los papeles , como en las anteriores: el padre se porta como el dueño y el rey; el hijo pródigo, como los obreros y el esclavo que admiten y experimentan la bondad misericordiosa, y el hijo mayor se iguala a los obreros que han trabajado desde la primera hora y el siervo perdonado acreedor de su compañero. Estos se sitúan fuera de la nueva posición que ha tomado el padre y sus respectivos señores. Pero más allá de todo ello, el hilo conductor lo traza la actitud de misericordia; es la actitud del padre lo que cambia la del hijo teniéndole misericordia, compasión. Esta actitud del padre hacia el hijo perdido acentúa la *universalidad y la potencia* del amor de Dios y, por ende, de la salvación. El amor misericordioso de Dios los cubre a todos , pero por la *relación gratuita* y no porque se lo merezcan. El *centro* se sitúa en Dios. Esta bondad misericordiosa que origina y marca las fronteras del Reino hace que la vida que se da en él aparezca como un *don*, algo muy distinto de un mundo en el que las relaciones se rigen según derecho para salvaguardar el poder individual y el poder de las instituciones sociales.

Las tres parábolas son signos de la nueva dimensión de Dios que Jesús introduce en la historia. La misericordia de Dios es la misericordia de Jesús. Jesús une a su ministerio y vida la misericordia de Dios, de forma que él obra de esta manera, porque *es como Dios actúa*. Es la *causa* que invoca para justificar toda su misión. Este Dios universal y misericordioso, que comunica Jesús a su pueblo, establece la medida exacta de la comprensión y realización del Reino.

La imagen que da Lucas de la actitud misericordiosa y compasiva de Jesús es signo de la nueva relación que Dios establece en estos tiempos finales de la actual historia humana. Tiene tal fuerza que estructura y explicita el comportamiento de Dios, de Jesús y de todo el que le siga.

No es la cercanía la que crea ayuda, sino la compasión (cf Luc10,36) que es la que mueve al samaritano a ayudar y convertirse en “prójimo”. Jesús cambia el objeto por el *sujeto* del amor. Este amor de misericordia, la nueva actitud de Dios para con los hombres, jamás puede limitar su objeto: Dios es el “prójimo” de todo el mundo, y el amor compasivo es lo que lo convierte en una proximidad salvadora. Todo aquel que se inserta y sigue este nuevo movimiento amoroso de Dios es el que realmente participa en la eternidad divina. Jesús nos dice: “*Ve y haz tú lo mismo*” (cf Lc10,37).

Además, Jesús nos revela que el corazón de Dios se sitúa también en las personas miserables o desgraciadas y su actuación en favor de los marginados trastoca las ideas y previsiones que los garantes de la fe y religión judías tienen sobre la venida y contenido del Reino. Por eso Jesús debe *valorar y defender* ante ellos su postura y la elección de Dios de estos colectivos despreciados por los justos de Israel. La actuación de Jesús lleva a los pecadores a la conversión y penitencia, ya que los pecadores tienen la capacidad de escuchar y arrepentirse, algo impensable para los que se tienen por justos.¹²⁶ Jesús es quien sitúa ahora la salvación en la bondad misericordiosa divina y en la aceptación humana de esa misericordia con signos evidentes de orientación hacia la nueva actitud de Dios, que se acerca a los pecadores poniendo de relieve su actitud amorosa y misericordiosa. Dios los reconoce y ama personalmente y es lógico que los excluidos de la salvación religiosa le alaben y se sientan agradecidos por ello. Dios aborrece lo que los hombres exaltan(cf, Lc 16,15; 18,14).

La división entre los que se creen salvados porque son conscientes de su fidelidad a la Ley y a la voluntad divina y los que se abren al amor misericordioso de Dios que les hace *ver* su estado pecaminoso y les da la capacidad para *rehacer* su vida amando a los demás. Jesús utiliza las parábolas (hijo pródigo, obreros contratados y el siervo cruel) para defender ante el Israel religioso el nuevo rumbo y movimiento que toma Dios en las relaciones con sus criaturas: *Del médico no tienen necesidad los sanos, sino los enfermos*(cf, Lc 5,30-32; Mt 9,12). No llama a los justos sino a los pecadores para que se arrepientan.

Misericordia no equivale a la especial sensibilidad que poseen determinadas psicologías ante los infortunios personales y sociales, sino que designa una forma de actuar y un sentido de la vida que se traduce en la conducta clave de los seguidores de Jesús. Así lo afirma Lucas: “*Sed misericordiosos como vuestro Padre es misericordioso*” (Cf Lc 6,36 y Mt 5, 48).

Mateo nos dirá que el amor de misericordia hacia los necesitados será la patente que los cristianos enseñen para ser reconocidos por Dios en el juicio (cf Lc 6,36 y Mt 5,48).

La enseñanza de Cristo tiene valor universal: la justicia , la misericordia y la fidelidad (Cf Mt 23,23;9,13; Os 6,6). Pero es una enseñanza que responde a la relación misericordiosa que ha establecido el Señor con los hombres y, por eso, no es una

¹²⁶ *La parábola de los dos hijos.* cf. Mat 21, 28-31; Lc 7,29; 18, 9-14.

cuestión sólo de enseñar, sino de vivir, y no solo de vivir, sino de ser, porque la *identidad* de Dios en su relación con las criaturas, y que revela la vida de Jesús, es *misericordia*; morir por los demás para hacer posible la *recuperación* de la humanidad desde la presencia histórica del amor misericordioso de Dios. Ya no es cuestión ni de pensar ni de exponer la Inmutabilidad, la Causalidad incausada, el Ser Necesario, las perfecciones trascendentales del Ser Máximo o la Inteligencia que ordena lo existente, etc., etc. El Dios que revela Jesús es el del Amor misericordioso.

La conversión es fruto del Señor, no de una conquista personal. Es la vida que discurre en la perspectiva divina, perspectiva que solo es posible con la fuerza dada por el mismo Dios¹²⁷. El mismo San Francisco de Asís comprende a la Iglesia como un espacio de libertad esencial para experimentar a Dios en Jesús, ya que es el mismo Espíritu quien hace posible el cambio del corazón de carne a un corazón en el Espíritu. Solo los verdaderos adoradores adorarán al Padre en espíritu y verdad. Se hace necesario orar siempre para no desfallecer. La conversión abre la puerta de la vida nueva, prolongación de la vida divina, para todos los que siguen a Jesús, porque él forma parte esencial de Dios Padre al ser su Hijo.

El pecado es lo único que es realmente nuestro y nos transforma en personas “miserables” (cf Tes1), pero no hay lazo capaz de unir más estrechamente a los hombres de un pueblo que el amor filial a Dios y la fe no fingida sino sincera. La fraternidad de los creyentes es la que debe expresar la misericordia que se vive en la relaciones internas , haciendo distinguir la misericordia de la justicia, para que así pueda funcionar la cultura, la fe y la sociedad. *Fraternidad* que abarca a todos los humanos, amigos o enemigos ya que todos son hermanos, hijos de un mismo Padre. Fraternidad de servicio a los demás, que no se contempla a sí misma viviendo al margen de la realidad humana.

Misericordia es una actitud de Dios, que desea con todas sus fuerzas que la historia sea una historia suya, que no del hombre corrompido. Es la condición de ser de su relación de amor con sus hijos: lo revela el Logos al encarnarse. La misericordia, entendida como actitud y atributo de Dios, se manifiesta como la identidad de su amor cuando se “abaja” en su Hijo.

¹²⁷ FRANCISCO MARTÍNEZ FRESNEDA. “*La verdadera misericordia*”. Ediciones franciscanas Arantzazu, Oñati 2016. Pág 123.

Se hace necesario no confundir misericordia con justicia. Lo dice el Papa Francisco: “ *La misericordia no es contraria a la justicia, sino que expresa el comportamiento de Dios hacia el pecador, ofreciéndole una ulterior posibilidad para examinarse, convertirse y creer (...) Esto no significa restarle valor a la justicia o hacerla superflua; al contrario, quien se equivoca deberá expiar la pena. Solo que este no es el fin, sino el inicio de la conversión* ”¹²⁸

La misericordia sobrepasa la justicia o busca su raíz última para rehacer a las personas, pero no para anularla o puentearla. Nuestras sociedades occidentales viven en la práctica como si Dios no existiera: la familia y el trabajo se ven arrastrados por la facilidad de vida y el dinero. Dios es irrelevante y ,por ello, se experimenta la ausencia del sentido de la vida. Las personas viven de lo inmediato, sin más horizonte que moverse de una forma distraída, ajena a la trascendencia, pendientes del producto de su trabajo. Desaparece la alteridad, el amor gratuito y libre, y queda solo un sentimiento, y el sentimiento es muy poco duradero. Si se renuncia a plantear la pregunta por el sentido de la vida, se abandona la lucha por la justicia. Si no hay Dios, un Dios que empuje a vivir, ya no hay esperanza¹²⁹.

La vida y la doctrina de Jesús, transmitida por la Iglesia, es la que debe suscitar la conciencia de mal y desgracia que se da en nuestra cultura y en nuestros pueblos para que sea posible el encuentro entre el hijo pródigo y el padre, porque es en este encuentro donde surge la vida. El amor misericordioso se expresa en el *perdón* de una madre o de un padre para poder recuperar a su hijo; porque este es el objetivo final siempre : *recuperar al hijo recreando la vida*.

Pero la misericordia no es un acto individual, sino comunitario. Toda la Iglesia se ve comprometida en la realización de la misericordia, en su cultivo y transmisión. La Iglesia entera fructifica y da frutos de misericordia. Porque así es su Padre, así es ella.

Podemos empequeñecer, con nuestras palabras, el sentimiento del amor de Dios. Nuestro lenguaje se queda corto y puede llegar a ser un obstáculo, por lo que necesitamos verdadera humildad para reconocer nuestros sentimientos propios y ser capaces de salir de nosotros mismos trascendiéndonos en la búsqueda de lo que nos falta y no somos. Para evitar que el protagonismo de nuestras palabras tomen el lugar de la

¹²⁸ MV21

¹²⁹ E. BLOCH. *Principio Esperanza*. Madrid 2007; E.NARDONI, *Los que buscan la justicia*. Estella (Navarra) 2002; J.L. REY PÉREZ. Discurso de los derechos; una introducción a los *Derechos Humanos*. Madrid 2011.

Palabra de Dios. El lenguaje de la misericordia se aprende con la escucha asidua y constante de la palabra viva de Dios, manifestada de forma perfecta en Jesús y a través de la sabiduría del corazón, que sabe traer esa palabra a la vida. Y es que la misericordia no se dice, principalmente, con el lenguaje, sino con la misma vida¹³⁰.

5.2. BUSCAR LA MISERICORDIA

La Iglesia está al servicio del hombre en toda circunstancia y en todo tiempo. Ella es la garante de transmitir al mundo el amor de Dios a los hombres. En este tiempo dedicado a la Misericordia, hemos de tener en cuenta el anuncio constante que nuestros Papas han hecho de ella, y tras lo estudiado, descubrimos, que sólo ella y desde ella, el ser humano es capaz de encontrarse con su propia esencia, con lo más íntimo que habita en su propio corazón: el Amor de Dios. Así es como el corazón se ensancha y dinamiza, encuentra la Vida y la auténtica alegría que da sentido a toda acción del hombre. Por tanto, el centro de toda pastoral y apostolado ha de ser, inevitablemente, consolidado desde este original y único Amor.

Hemos visto que la misericordia es : *cercanía, compasión, ternura, amor; una forma de actuar y un sentido de la vida*. No basta con tener sensibilidad y nobles sentimientos. No es suficiente con proclamarla y defenderla. Son necesarios los *actos*, el compromiso auténtico de vivirla desde la acción y la experiencia.

Tras una visión general de la labor que se realiza en nuestra diócesis a través de los grupos y movimientos o desde la labor propia que realizan las parroquias en el compromiso específico que nos ocupa: *el matrimonio, la mujer y la familia*; observamos aspectos que hemos de tener en cuenta para que el testimonio en la práctica de la misericordia sea algo más que un objetivo conceptual o un compromiso diluido en un montón de “buenas intenciones”, sin acciones concretas y constantes que la consoliden.

Nuestra diócesis es dinámica y rica en carismas, pero centrándonos en nuestro objetivo: la vivencia y transmisión de la misericordia, observamos algunas flaquezas que oscurecen este proyecto en el testimonio del amor.

¹³⁰CRISTÓBAL SEVILLA: “La misericordia de Dios en tiempos de crisis” (Conclusiones).Edit. Verbo Divino. Navarra 2015.

Con el deseo de servir a la búsqueda de respuestas en las acciones diocesanas para contribuir a la expansión de una Iglesia más rica en misericordia y más fraternal, nos atrevemos a señalar algunos aspectos que pueden tenerse en cuenta en aras a esta profusa intención.

5.2.1. La unidad en la Iglesia:

En el expreso deseo de Jesucristo de *“que todos sean uno”* (cf. Jn 17,21), queda manifestada la necesidad de que los cristianos formen una unidad como expresión del amor y la unidad entre el Padre y el Hijo. Por tanto, una Iglesia unida es una Iglesia que transforma la realidad y la recrea en la voluntad del Creador.

Pero el Papa Francisco nos recuerda : *“No puede haber auténtica búsqueda de la unidad cristiana sin depender totalmente de la misericordia del Padre”*¹³¹ e interpela a los obispos a que sean ellos quienes fomenten la comunión misionera en sus diócesis siguiendo el ideal de las primeras comunidades cristianas donde los creyentes tenían un solo corazón (cf. Hch 4,32). En su exhortación *Evangelii Gaudium*, habla de la *“conversión pastoral”* y de su preocupación por ciertos estereotipos dominantes en muchas polémicas culturales y mediáticas alrededor de la Iglesia junto a ciertos tópicos morales¹³².

El Papa Francisco se ocupa más del argumento de la *comunicación*. Piensa que, en los procesos comunicativos, algunas cuestiones que forman parte de la enseñanza moral de la Iglesia, a menudo, son alejadas *«del contexto que les da sentido»*. El efecto es que el *«mensaje que anunciamos aparece entonces identificado con esos aspectos secundarios que, sin dejar de ser importantes, por sí solos no manifiestan el corazón del mensaje de Jesucristo»*¹³³. Además, según el Pontífice, es necesario *« ser realistas y no dar por supuesto que nuestros interlocutores conocen el trasfondo completo de lo que decimos o que pueden conectar nuestro discurso con el núcleo esencial del Evangelio que le otorga sentido, hermosura y atractivo»*.

Él piensa que algunas de las enseñanzas y preceptos morales, de los que se ocupa la Iglesia, se comprenden y se aprecian solo viviendo la experiencia de la fe y la pertenencia eclesial, *« más allá de la claridad con que puedan percibirse las razones y argumentos»*. Por ello, la pastoral *«en clave misionera»*, prefigurada para toda la Iglesia

¹³¹ PAPA FRANCISCO. Clausura de la Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos, 2016.

¹³² PAPA FRANCISCO: “Evangelii gaudium”.

¹³³ Ibid.p.34

por el actual sucesor de Pedro, no cede a la obsesión de transmitir *«una multitud de doctrinas que se intenta imponer a fuerza de insistencia»*¹³⁴.

El anuncio cristiano en cuanto tal tiene un ritmo muy diferente para llegar a todos sin excepción, pues *« se concentra en lo esencial, que es lo más bello, lo más grande, lo más atractivo y al mismo tiempo lo más necesario. La propuesta se simplifica, sin perder por ello profundidad y verdad, y así se vuelve más contundente y radiante»*.

Haciendo referencia a los que es *«más atractivo y al mismo tiempo lo más necesario»*, no oscurezca las enseñanzas morales de la Iglesia. Papa Francisco (citando a Santo Tomás de Aquino y el Concilio Vaticano II)¹³⁵ nos dice que algunas verdades expresan *« más directamente el corazón del Evangelio»* y lo que resplandece por encima de todo es *«la belleza del amor salvífico de Dios manifestado en Jesucristo muerto y resucitado»*. Por ello, entre las verdades expresadas en la doctrina católica, incluidas las morales, existe una jerarquía, *«por ser diversa su conexión con el fundamento de la fe cristiana»*. Pero justamente la relación de las verdades individuales con el corazón del anuncio cristiano las salva a todas de caer en el olvido. Cada verdad, pues, *«se comprende mejor si se la pone en relación con la armoniosa totalidad del mensaje cristiano, y en ese contexto todas las verdades tienen su importancia y se iluminan unas a otras»*.

Por lo demás, ya Santo Tomás¹³⁶, nos recuerda el Papa, *«destacaba que los preceptos dados por Cristo y los Apóstoles al Pueblo de Dios “son poquísimos”»*. El santo dominico, citando a San Agustín, también indicaba que *«los preceptos añadidos por la Iglesia posteriormente deben exigirse con moderación “para no hacer pesada la vida a los fieles” y convertir nuestra religión en una esclavitud, cuando “la misericordia de Dios quiso que fuera libre”»*.

Así se puede liberar a la comunicación eclesial de una excesiva insistencia sobre las cuestiones morales, ya que no es una táctica para parecer más modernos. *«La predicación moral cristiana –explica el Pontífice– no es una ética estoica, es más que una ascesis, no es una mera filosofía práctica ni un catálogo de pecados y errores. El Evangelio invita ante todo a responder al Dios amante que nos salva, reconociéndolo en los demás y saliendo de nosotros mismos para buscar el bien de todos»*. Su objetivo

¹³⁴ Ibid.P.39

¹³⁵ Ibid, p.43

¹³⁶ SANTO TOMÁS DE AQUINO: “Suma Teológica” I-II, q. 107, art.4.

no es patrocinar un cierto “deber ser”, enseñar un esfuerzo de adhesión a un código de comportamiento.

La mirada cristiana sobre el comportamiento moral siempre ha reconocido que en la condición histórica concreta, marcada por el pecado original, todos los hombres están heridos “in naturalibus”, en las propias facultades naturales. Incluso en los pronunciamientos doctrinales de la Iglesia, desde el Concilio de Cartago (de 418 d.C.) hasta el Concilio de Trento, desde el segundo Concilio de Orange (529 d.C.) hasta el Credo del Pueblo de Dios de Pablo VI, han indicado que no solo la voluntad del hombre se ve debilitada, sino también su inteligencia ha sido ofuscada en cuanto tal. Por lo tanto, a la larga y en la experiencia concreta, con todas los condicionamientos, puede enturbiarse (y, en efecto, se enturbia) el reconocimiento de lo que es naturalmente evidente. Como, por ejemplo, la vocación de la protección de la vida de los que están por nacer. Ante la condición humana tal y como es, el anuncio cristiano nunca ha partido del esfuerzo por inculcar en las mentes de los hombres enseñanzas morales auto-evidentes. Ya San Pablo y San Agustín reconocían que incluso la doctrina cristiana, que es verdadera, se convierte en algo estéril si no se da la “delectatio” ni la “dilectio”, es decir el atractivo amoroso de la gracia. Muchos siglos después, es el Papa Francisco, quien citando a su predecesor, repite que *«la Iglesia no crece por proselitismo sino por atracción»*¹³⁷.

En la aventura cristiana, al principio y con cada nuevo paso, se procede y se crece por la atracción que opera la gracia. Y lo mismo en la vida moral, la gracia florece y se manifiesta en el don gratuito de la misericordia. Santo Tomás de Aquino, recuerda Bergoglio en la “*Evangelii gaudium*”, enseñaba que, con respecto al comportamiento moral, “en sí misma la misericordia es la más grande de las virtudes», porque «la principalidad de la ley nueva está en la gracia del Espíritu Santo, que se manifiesta en la fe que obra por el amor» y porque *«las obras de amor al prójimo son la manifestación externa más perfecta de la gracia interior del Espíritu»*. La misericordia, ese aliviar las miserias ajenas, es característica de Dios: *«y por eso se tiene como propio de Dios tener misericordia, en la cual resplandece su omnipotencia»*.

En su experiencia de pastor que cuida las almas y de confesor, nuestro Papa ha experimentado en muchas ocasiones que justamente la experiencia de ser abrazados por

¹³⁷ BENEDICTO XVI: Homilía en la Eucaristía de inauguración de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe en el Santuario de «La Aparecida» (13 mayo 2007): AAS 99 (2007), 437.

la misericordia y por el perdón puede despertar en las conciencias de los hombres y de las mujeres de hoy la percepción de los propios límites, del mal, del pecado que endurece los corazones, del bien que atrae y que da felicidad. Como explicaba Joseph Ratzinger en marzo de 2000, al presentar a los periodistas los pronunciamientos jubilaires sobre los “mea culpa” de la Iglesia, *«me parece que solamente el perdón, el hecho del perdón, permite la franqueza para reconocer el pecado. Además, la certeza de que Dios nos perdona, nos renueva, forma parte esencial del Evangelio»*. Hoy, el Papa Francisco expresa la misma confianza en la “medicina” de la misericordia, la única que puede curar y cambiar también las vidas que parecen perdidas. Por ello invita a los pastores y a todos los cristianos a «acompañar con misericordia y paciencia las etapas posibles de crecimiento de las personas que se van construyendo día a día». Es necesario respetar los tiempos del trabajo de la gracia, que se encarna en las circunstancias concretas y no procede por abstracciones rigoristas. Un corazón verdaderamente misionero, escribe el obispo de Roma, no renuncia nunca al «bien posible», «sabe de esos límites y se hace “débil con los débiles [...] todo para todos” (1 Co 9,22)».

La mirada cristiana sobre la vida moral florece de la experiencia gratuita de la misericordia. Los discursos sobre las cuestiones éticas y morales que no tienen esto en consideración, o que, incluso, maltratan la misericordia definiéndola como “buenismo”, son ajenos a las dinámicas propias del movimiento que puso en marcha en el mundo el cristianismo. Y lo mismo cuando abusan de las palabras cristianas y, a veces, sirven para hacer carreras eclesísticas. En esos discursos, advierte Papa Francisco en la “*Evangelii gaudium*”, «no será propiamente el Evangelio lo que se anuncie, sino algunos acentos doctrinales o morales que proceden de determinadas opciones ideológicas». «Si esa invitación no brilla con fuerza y atractivo, el edificio moral de la Iglesia corre el riesgo de convertirse en un castillo de naipes, y allí está nuestro peor peligro».

Si de lo que se trata es de que “Todos sean uno para que el mundo crea” (Jn17,21), la confianza en la intercesión de la Madre y la intervención decidida del Espíritu Santo debe constituir el fundamento de todas las comunidades cristianas, parroquiales y carismáticas. La Madre y el Espíritu siembran en el corazón de la Iglesia la fraternidad y la unidad, imprescindibles testimonios que confrontan al mundo por la experiencia que testimonian como frutos de la Misericordia divina.

También el perdón otorga grandes frutos de Misericordia y viceversa. Ante la gravedad del pecado, Dios responde con la plenitud del perdón, ya que la misericordia siempre será más grande que cualquier pecado ; nadie puede poner un límite al amor de Dios que perdona, consuela y ofrece esperanza,¹³⁸ y el testimonio de ese amor al mundo , más que los grandes discursos lo configura el “*Mirad cómo se aman*”; es el mismo Jesús quién lo dice: “ *En esto conocerán todos que sois mis discípulos, si tuviereis amor los unos con los otros*”(Jn13,35).

Una Iglesia moralista, dividida, poco acogedora, normalista y puritana no muestra el rostro de Jesús al mundo. Necesitamos una Iglesia cohesionada y comunitaria: pastores, religiosos y fieles que, unidos por el mismo Espíritu, asombran y convulsionan a una sociedad hedonista e individualista que desfallece consumida por su propio egoísmo.

Una Iglesia comunitaria, sin estamentos, divisiones o clases. Cada uno desde su carisma y vocación, desde sus dones y capacidades, *sirviendo* a un mismo Espíritu que los cohesionan y los enseña a compartir. Seglares que trabajan codo a codo con sacerdotes sin sentirse menospreciados o cristianos de segunda clase. Pastores que guían a comunidades religiosas y que se fortalecen en unidad junto al laicado.

Familias acompañadas por religiosos y sacerdotes, unidos por la misma vocación al Amor, es lo que convulsiona, sorprende y desenmascara al mundo la necesidad de sus postulados. En definitiva, en la misericordia se encuentra “la perla escondida de la salvación”, pero, para tomarla en serio, hemos de construir una fraternidad que resulte visible en la vida de la Iglesia.

La vivencia de los carismas, cargos , puestos de responsabilidad, funciones y nombramientos, desde la *servicialidad* y *humildad*, bastarían para garantizar una Iglesia más cercana y acogedora.

5.2.2. Unidos en un mismo espíritu:

El impulso a la nueva evangelización y a la misión del anuncio del Evangelio encuentra en nuestra diócesis una actividad vivificadora que alienta y alimenta la esperanza en la vida eterna en el corazón de nuestra diócesis. A través de la diversidad, se da respuesta a las distintas necesidades de la misma. Parémonos a observarlas y a

¹³⁸ PAPA FRANCISCO: Bula del jubileo de la misericordia , “*Misericordiae vultus*” (El rostro de la misericordia). Edit S. Pablo. Madrid 2015.

valorar su trascendencia en la repercusión con la que inciden en la vida de cientos de hombres y mujeres, de familias y niños.

a) Para la mujer: Comprobamos cómo a través de asociaciones o grupos específicos dedicados a la formación o ayuda de mujeres tales como: red madre, derecho a vivir, grupos de mujeres católicas separadas, viudas y casa cuna, se ofrece un soporte material y espiritual (según grupo) a necesidades específicas de la mujer. Observamos que, principalmente, se centran en la responsabilidad de las mismas en su función maternal o sponsal.

b) Para el matrimonio: Es a través de grupos como: equipos de Nuestra Señora, encuentro matrimonial, grupos parroquiales de matrimonios, la Pastoral de nuestra diócesis atiende a las necesidades concretas de las parejas unidas en sacramento. Colabora así acompañándolos y guiándolos hacia la fortaleza en la fidelidad, en la permanencia del perdón y en el testimonio de la práctica del amor y respeto mutuo.

c) Para la familia: Aquí es donde la diócesis es más rica y diversa. Desde las comunidades neocatecumenales, familias Berit, Juan Pablo II, movimiento familiar cristiano, familias invencibles, pasando por los centros de orientación familiar y la comunidad de La Luz, se ofrece asesoramiento, ayuda, formación, experiencia comunitaria y acompañamiento espiritual a la institución familiar. Los carismas y caminos son distintos, pero comparten el objetivo de abarcar, específicamente a todos los miembros de la comunidad familiar.

5.2.3. Dolencias en la unidad:

Es el momento de concretar qué es lo que falta en nuestra Iglesia diocesana para que el rostro de la misericordia ilumine con más vigor a la sociedad murciana. La labor que se realiza es intensa, pero motivados por el anhelo de no ponernos límites en la búsqueda de lo Eterno y de la práctica del amor, reflexionamos ahora sobre las debilidades de nuestra Iglesia.

Con el deseo de centrar el foco en aquello que debería reforzar más, incluir e innovar, analizamos todo aquello que pueda contribuir al objetivo que nos proponemos. Intentaremos no claudicar ante prejuicios o estereotipos que nos impidan el ejercicio de la libertad de expresión.

Ante los pies de la Madre purificamos toda intención que no sea la de sanar o reconstruir una Iglesia que se nos presenta urgentemente dinámica, viva y valerosa. La necesidad de defender el Bien, la Verdad y la Belleza en los momentos actuales es

imperiosa. El ocultamiento del rostro de Cristo misericordioso y de un Padre amoroso tiene consecuencias inevitables de división, separación y ruptura.

En este caso, la célula que cimienta la sociedad y la Iglesia es la que sufre los mayores ataques y conflictos. La familia se llega a construir como el “hogar de la batalla”. La guerra se da en casa y la Iglesia entera se ve comprometida.

Los cristianos y personas de buena voluntad han de dar testimonio. Ser testigos de la salvación que se les ha regalado. No podemos ocultar el “*candil debajo del celemín*” (cf. Mc 4,21-23). Si nos volvemos sosos ¿quién salará la tierra? (cf Mt 5,13-16).

Especialmente, los laicos nos vemos comprometidos por nuestra propia vocación de transformar el mundo. Y, en estos instantes, el mundo clama por ser transformado. Necesita volverse a Dios.

¿Qué puede añadir o aportar más nuestra diócesis a esta tarea?:

a) *Trabajando por la mujer:* Ya hemos comentado cómo la diócesis atiende las necesidades de las mujeres a través de grupos y asociaciones. Comprobamos que éstas se reducen a la concreción en el momento de optar por la vida en la maternidad y en lo concerniente a la pérdida del esposo.

Ni qué decir tiene que son momentos decisivos en la vida de una mujer, pero notamos bastantes carencias en la atención de la misma a nivel global:

**En la formación:* Las mujeres constituyen, masivamente, el núcleo de los fieles parroquiales. La formación teológica o catequética suele ser mínima, ya que se prioriza su “colaboración y buena disposición” al ejercicio de consolidar formativamente su fe (a no ser que se opte por ella como opción personal e individual), la comunidad no suele estimular demasiado esta necesidad de formación en la doctrina de nuestra fe, ésta se reduce a algún curso bíblico y poco más. Sin embargo, cuando esta formación se da, sobre todo en algunos grupos, ésta suele centrarse en sus labores de madre educadora y esposa, obviando con cierta facilidad la situación laboral fuera del hogar o su participación activa en asociaciones con incidencia social y pública obviando las repercusiones que conllevan para ella y la vida familiar todas estas facetas.

**En la acogida:* Ante el clero diocesano y las mujeres se suele apreciar un cierto ejercicio de sumisión (de éstas) al mismo. Se prefieren mujeres dóciles y manipulables a mujeres formadas y que puedan introducir “novedades” que los varones tienden a menospreciar (las virtudes femeninas de ternura y afecto, son un ejemplo). Prevalecen la frialdad y distancia (atribuidas a la “sensatez masculina”) frente a la cercanía o simpatía. En este sentido, el menosprecio a las cualidades femeninas coarta la aportación de su sensibilidad a una evangelización que se oferta de una forma más normativa y superficial de lo que sería recomendable. Quizás motivado por un exceso de clericalismo, “el trato con las mujeres” no está libre de prejuicios que desembocan en distanciamiento, frialdad y un apreciable “menosprecio” a los criterios y juicios femeninos que va en detrimento de la valoración que se pueda tener de ellos en los organismos de toma de decisiones y gestión.

**En el servicio:* Nos encontramos aquí que el servicio, que desde las parroquias, se les “permite” a las mujeres, tienen más que ver con las tareas domésticas y la maternidad que con una verdadera promoción de sus actitudes y aptitudes como discípulos del Señor. Limpiar el templo, la casa sacerdotal, lavar, planchar, catequesis a niños y jóvenes, participación en la liturgia y coro. Observamos aquí la necesidad imperiosa de la presencia de la mujer en organismos de gestión o de toma de decisiones que influirán posteriormente en el tipo de pastoral o en el modo de llevar a cabo la evangelización. Ellas suelen hacer, servir, y ellos, decidir y dirigir.

**En el testimonio:* Ante la sociedad, la mujer “de iglesia” ofrece un testimonio que resulta, como poco, chocante y desfasado. Se las juzga como mujeres incultas y débiles, desocupadas y sumisas. No son capaces de razonar su fe, y esto impide que se las tome, realmente, en serio. Ellas, que perciben esta infravaloración, tratan de suplir este aprecio en su “territorio”, que es la parroquia, donde se muestran mandonas y autoritarias, serias y dominantes, lo que suele provocar un efecto negativo de rechazo y animadversión entre los propios fieles. La edad avanzada, que suele acompañar a este tipo de féminas, tampoco ayuda hacia un testimonio que entusiasme e invite a una vivencia gozosa de la fe.

* *En la acción social:* La labor más extensa, en este ámbito, va conducida a la atención a los más necesitados. Cáritas y organizaciones humanitarias son las más concurridas por los fieles del género femenino. Se da un gran vacío en otro tipo de ámbitos, tales como asesoramiento y/o el Derecho en la defensa de mujeres en situaciones precarias o de violencia, mujeres separadas o madres solteras con hijos. También de grupos de mujeres católicas asociadas en defensa de valores cristianos en la cultura , e incluso en lo que les es más propio, la educación, que sean reivindicativas en libertades tales como incipientes cuestionamientos sobre la libertad religiosa (o de culto) y otros conflictos de carácter más comprometido. También existe un vacío de la presencia de mujeres católicas que defiendan el derecho de los hombres sobre la maternidad de sus parejas y de sus hijos, que aboguen por la “igualdad” en este sentido. La sociedad ha desterrado a los varones en la toma de este tipo de decisiones (“derecho a decidir” de los padres en defensa de sus hijos y que las propias mujeres les reconociesen sus derechos sería el contrapunto para vislumbrar que la igualdad engloba mucho más de la que defienden ciertos grupos feministas).

b) Por los matrimonios: la oferta pastoral para matrimonios no resulta muy significativa. Los grupos existentes suelen estar formados por parejas de mediana edad. Nos encontramos con un vacío notable para matrimonios jóvenes (o recién casados) y con grupos que les resulte entusiasmante y actúen como catalizadores de una verdadera evangelización en el vínculo sagrado.

**En la formación:* la mayor relevancia la encontramos en el Instituto Juan Pablo II y el Instituto franciscano , pero, como contrapunto, reconocemos que no es una formación accesible a todos, tanto por la disponibilidad como por las circunstancias y capacidad. Sólo si las personas formadas en él se implicaran en sus parroquias e hicieran asequible la formación recibida, constituirían un medio relevante para llegar a todos. Por lo demás, encontramos algunos párrocos que, en sus muchos quehaceres diarios y porque valoran esta formación, intentan transmitir a sus fieles esta necesidad de formación de la vida en la pareja y pareja cristiana, pero como mucho, acompañan a los grupos que existan con este

carisma en su parroquia, sin incentivar demasiado la iniciativa para que se creen si no es así. A nivel diocesano, sólo a través de los COF podemos encontrar una atención especial a los matrimonios, pero es evidente que no todos conocen de su existencia, ya que la atención que se dispensa es especializada y ofertada para momentos puntuales de crisis o necesidad, pero no como una guía continuada de crecimiento formativo.

**En la acogida:* No observamos una especial atención, en este sentido, aunque los hermanos de La Luz formen una comunidad, esencialmente acogedora, la practican a todos los niveles e individuos y ofrecen retiros individualizados para matrimonios que les hace ser un punto de referencia diocesano junto a la amplia oferta catequética y formativa que ofrecen para todos los miembros de la familia. Por lo demás, los grupos matrimoniales, aunque suelen acoger a las parejas que deseen integrarse, la oferta y consolidación en nuestra Comunidad de este tipo de grupos no es muy amplia y se ve dificultada por los desplazamientos de una población a otra.

**En el testimonio:* Precisamente porque no son muy numerosos o activos, el testimonio de estos matrimonios queda bastante reducido al ámbito parroquial y/o al del propio grupo. Aunque alguno participe en la misión de evangelización dentro del contexto de la parroquia, sucede que la edad avanzada de estas parejas no ayuda para que se consoliden como punto de referencia con el que las nuevas parejas se identifiquen.

**En la acción social:* Ya hemos mencionado, que no suelen ser grupos reivindicativos o muy activos, sino que tienden más al conservadurismo y a moverse en el ámbito de lo que les es conocido; por lo tanto, su presencia en actos de denuncia o donde queden muy “expuestos” a la opinión pública suele ser casi nula. Como mucho, suelen colaborar en la parroquia a nivel de catequesis (niños, jóvenes o prematrimoniales) o de labores de asistencia del tipo recaudatorio o Cáritas, pero el ámbito más público apenas se contempla.

c) Por las familias: Repetimos que, probablemente, es el campo más prolífico de nuestra región. Son diversos los movimientos, cuyo carisma básico se centra en la célula

familiar, y reconociendo que son un signo poderoso y necesario para este mundo, reflexionamos sobre las cuestiones en las que flaquean:

**En la formación:* Insistimos, son el Instituto Juan Pablo II y el Instituto franciscano quienes ejercen esta función de forma constante y profunda. Fuera de ellos, nos encontramos que es dentro de cada grupo donde se forma a sus “formadores o guías”, bajo la supervisión del párroco. Pero, desde la célula principal de la Iglesia, la parroquia, observamos una deficiente labor de formación familiar. Los matrimonios y padres no toman consciencia de la gran tarea que les compete pues no se les conciencia de la relevancia que tiene en la Iglesia y la sociedad la institución familiar. No existe una catequética pastoral para esto. Las catequesis para adultos se dirigen al individuo. Nos encontramos aquí una tremenda incoherencia, hasta en los grupos que se “suponen” de índole familiar, pues en la búsqueda de la conversión individual se llega a provocar la separación del matrimonio y familias, con el error de que el enfrentamiento en el camino hacia la conversión puede llegar a entenderse desde la superioridad y como “signo inequívoco” de la cercanía de Dios, cometándose errores motivados por la soberbia y la ignorancia. Más que como un camino de humildad, purificación, encuentro y donación.

**En la acogida:* No hay una práctica concreta de acogida e integración para las nuevas familias que se conforman en una parroquia. Los grupos o movimientos suelen ser más acogedores, pero a falta de ellos, esta labor es una tarea pendiente, en la mayoría de las comunidades a nivel diocesano. No hay más que observar la celebración de la Misa, cuando el número de fieles no es muy numeroso; la dispersión a lo largo de todo el recinto del templo es un signo visible de esta incapacidad para crear un espacio comunitario más reducido, como manifiesto de unidad y un sentimiento de fraternidad y cercanía. Familias nuevas que llegan al pueblo, ciudad o al país y que, en ocasiones ,también en la parroquia se sienten discriminados por la frialdad de los fieles que se muestran cerrados y apáticos a la hora de recibir a los desconocidos.

** En el testimonio:* El testimonio de las familias, fundamentalmente, es presencial. La participación en las parroquias de la celebración de la Eucaristía

constituye un signo, en sí mismo, en la distinción de una familia cristiana. En la sociedad, este gesto ya resulta llamativo, sin embargo es apenas relevante la participación activa de las mismas en la vida social o en los campos de influencia educativo o cultural. Es destacable el hecho de cómo la sociedad percibe el testimonio de los grupos que resultan llamativos porque las familias que los integran tienen un gran número de hijos, algo que resulta inconcebible e, incluso, criticable en la actualidad. La mayoría de grupos forman a sus fieles en la doctrina y espiritualidad, pero, levemente, en la reivindicación de los derechos de la familia y en la defensa en los ataques que recibe a nivel político y social. Aquí destacamos el Foro de la Familia como una punta de lanza.

**En la acción social:* Hemos comentado anteriormente que el Foro, Plataforma derecho a vivir y Red Madre son los ámbitos donde el objetivo de concienciar a una sociedad adormecida y anestesiada resulta más evidente. Por los demás, la presencia de la diócesis se nos muestra inexistente. La Ley de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación, recientemente aprobada, apenas ha tenido eco en la difusión en los medios eclesiales de la Comunidad de Murcia. Los fieles que han “oído algo” no saben adónde recurrir para conocer las consecuencias que la aprobación de esta ley tendrá en la educación de sus hijos. El clero anda despistado y no sabe responder a familias que se encuentran desorientadas y desinformadas respecto al tema. No hay capacidad de respuesta mínimamente coherente frente a la agresión a la libertad de conciencia y a la libertad de educar a sus hijos. Las familias cristianas de a pie andan perdidas como ovejas sin pastor.

5.2.4. En la búsqueda del encuentro y la misericordia diocesana:

La opción personal en la adhesión a Cristo es el principal motor en la vida de toda la Iglesia. La Iglesia diocesana es partícipe del Kerigma tanto a nivel individual como comunitario. Pero se hace urgente e imprescindible vivificar el sentido de *pertenencia y de unidad* en una diócesis pluricarismática y diversa.

En la situación cultural y social, en que nos encontramos, consideramos que el *testimonio en la unidad* resultaría imprescindible para crear un poso social que confronte los contravalores que la sociedad promueve tales como la división y el individualismo. Nuestro principal anhelo es que el rostro de la misericordia brille en las

personas de fe, en los cristianos que, iluminados por Cristo, son la evidencia concreta de su presencia en el mundo. Constituyen el testimonio vivo y real de la esperanza en la construcción de una “civilización del amor”¹³⁹.

El elemento más visible de la Iglesia en la sociedad son las parroquias y precisamente por eso fijamos nuestra atención, especialmente, en la pastoral que se realiza, a nivel global, en la mayoría de ellas, ya que deben ser el foco desde el cual la Iglesia irradia su mensaje y su vivencia.

Observamos que, a pesar de los esfuerzos y el trabajo pastoral que se realiza, existen vacíos importantes en nuestra diócesis, para una auténtica consolidación del compromiso diocesano con la mujer y las familias, ya que, a pesar de ser poseedora de una gran riqueza, debido a la diversidad de grupos, ésta no supone un fragante testimonio social por la falta de *fraternidad y cohesión* de unos grupos con otros, y aunque compartan sus objetivos en el protagonismo familiar, la mayoría, desconoce la labor que los demás realizan y no suelen estimular a sus miembros en el conocimiento o colaboración con otros carismas.

La vivencia de la *compasión* produce frutos de misericordia. La debilidad en la vivencia de la misma en las comunidades, grupos y parroquias, desemboca, inevitablemente, en una práctica del amor endeble, superficial y efímera; sin un verdadero fundamento que lo sostenga y consolide. El testimonio llega a ser tan tenue en una sociedad radicalizada en el individualismo, que resulta apenas perceptible para los cerrados corazones y ceguera mundana. Por tanto, las situaciones “irregulares” de los fieles en sus situaciones particulares y familiares o se encuentran prejuzgadas y rechazadas frente a los “católicos de pro” o, por el contrario, son asumidas con una permisividad que raya en el cinismo, incluso en el interior de la Iglesia. Es deficiente la capacidad de integración por parte de los parroquianos e, incluso, del párroco, hacia este tipo de personas, cada vez más numerosas, protagonistas de estas situaciones que llamamos “irregulares”.

La *formación* eclesial carece de una sólida formación humana que fortifique la fe y eduque la sensibilidad y los afectos. El creyente así se siente dividido y confrontado en una sociedad a la que se siente impulsado a seguir a pesar de contradecir sus propias

¹³⁹ JUAN PABLO II . Mensaje del Santo Padre para la II jornada mundial de la juventud (Vaticano, 30 de noviembre de 1986. Primer Domingo de Adviento).

convicciones, ya que no encuentra la base ni el ánimo para ubicarse en medio del mundo.

La “*esquizofrenia en la vivencia de una fe dividida entre lo que debe ser y lo que es*” puede llegar a resultar alarmante, si no fuese por otros grupos más formados y cohesionados que intentan mantener el rumbo hacia una fe más probada y madura.

Necesitamos una Iglesia más comunitaria y menos clerical, donde el sacerdote se apoye y cuente con laicos formados en la toma de decisiones , no sólo a nivel episcopal, sino desde la más pequeña parroquia .

Para ello , se impone la necesidad de formar a los laicos , pero también la necesidad del encuentro entre la comunidad de creyentes. Si Cristo nos une , propiciar el encuentro es vivir y posibilitar que el Espíritu actúe y fortalezca a su Iglesia.

5.2.4.1. Construyendo fraternidad: somos conscientes de que la fraternidad es fruto del Espíritu Santo. Él es quien nos une con lazos invisibles de *pertenencia* y *cercanía*; por tanto, nuestra contribución supone más una disposición que facilite su labor que una “receta” que nos permita alcanzarla.

Bajo esta premisa, consideramos que , en la consecución de una fraternidad más visible y extensa, se soslayan unos principios que hemos de tener en cuenta:

- **La idea de pertenencia** ha de ser recordada, fomentada y fortalecida. Todos los grupos, movimientos y carismas tienen un mismo origen, una misma madre, el encuentro con Cristo, el Amor de Dios . *Todos los bautizados somos Iglesia* , es el punto integrador que nos sostiene. Cada grupo tiene su carisma, cada persona ha de encontrar su lugar dentro de la familia global de la misma, pero sin descentrarse del origen y fuente que es Cristo ,frente al líder o líderes del grupo o el carisma propio. Con frecuencia, nos encontramos con el peligro y el riesgo de creer que “la iglesia es mi grupo”, y no interesa lo más mínimo qué ocurre fuera de él. La parroquia ha de ser la célula que los englobe a todos, no son células dispersas sin conexión, y el conocimiento mutuo llega a crear lazos de unidad y simpatía, para así reconocer en el otro su aportación a la gran familia eclesial y terminar agradeciéndolo. Tampoco de esto está libre el clero. A veces se prima la labor de un sacerdote en concreto, y la diócesis olvida que también ellos necesitan sentirse parte importante, necesitan sentirse acompañados y apoyados no sólo desde su ámbito de gobierno, sino

también por una comunidad de hermanos sacerdotes con los cuales puede compartir, e incluso, fomentar amistad y consuelo en su imprescindible labor de apostolado y gestión.

- **La idea de acogida** ha de ser inculcada e insertada en la conciencia de todos, “todos para todos”; nadie puede quedar excluido. Desde la parroquia y en la parroquia, nadie puede ser rechazado. Es evidente que el párroco debe conocer los grupos que la integran, pero no debe limitarse a la inercia de lo conocido o lo que “ya controla”. Puede informarse y formarse ; acoger o atraer los carismas que considere oportunos para su comunidad de fieles. La diversidad es riqueza, la exclusión, pobreza. A veces, resulta necesario disponer de personas que *acojan a los nuevos* que llegan a una parroquia: familias o individuos inmigrantes o emigrantes, o que están de paso. Resulta escandaloso que en una comunidad eclesial los recién llegados se encuentren con témpanos de hielo que los miran de soslayo o que no los tienen en cuenta o no se les muestren signos de calor y bienvenida. Otras veces es el propio párroco el que se atrinchera en la seguridad de contar con el apoyo de un grupo reducido de fieles incondicionales que le proporcionan seguridad , cerrándose al resto que desconoce y siente más distantes. Esforzándose poco por los nuevos o por los más desconocidos.

- **La idea del servicio.** Todos los miembros de la Iglesia están llamados a él. Hombres y mujeres, niños, jóvenes, adultos y ancianos. Sacerdotes , religiosos y laicos. Desde la vocación , formación y circunstancias propias, pero no desde el “clasismo”. Todos han de ser tenidos en cuenta para realizar algún tipo de labor, por mínimo que sea en la misión del apostolado. Desde una sonrisa, una bienvenida afectuosa o las labores de limpieza, orden, reparación, liturgia, oración, etc. Todos pueden contribuir a cuidar lo que es de todos. Los templos pueden ser restaurados por los mismos fieles, junto a su párroco; la familia cuida y mantiene su casa, cuidar del templo nos llevaría a estrechar lazos fraternos y a sentirlo como “nuestro hogar de fe”. Si todos participan, todos sentirán la parroquia como “suya”, se sentirán partícipes de sus necesidades y colaborarán con más agrado y entusiasmo. Por ello , informar de las cuentas respecto a la economía debería ser tomado como un acto que

sirve para implicar a todos. Rendir cuentas es un acto de humildad, y pedir ayuda, también lo es. Todos deben conocer los ingresos y gastos de la parroquia porque la transparencia nos ayuda a ser más conscientes de las necesidades a cubrir. No se puede pedir dinero indiscriminadamente y desconocer el uso que se da al mismo en una época donde todo se cuestiona.

- ***La necesidad de formación constante en la fe:***Contemplamos esta necesidad desde dos aspectos:

a) *La continuidad:* No podemos reducir la formación cristiana de las parroquias a momentos puntuales de inclusión, sobre todo a la hora de recibir sacramentos que se encuentran desconectados con la realidad de la vida en muchos fieles (bautizos, 1ªcomunión, confirmación) etc.Se convierten así los sacramentos en meros actos sociales, en rituales vacíos de sentido que se practican como una escenografía heredada que nada tiene que ver con la vivencia y la experiencia de fe. La opción de mantener una formación constante en el crecimiento y conocimiento del sentido de la fe mantiene la conexión con la comunidad y la posibilidad del encuentro con Cristo desde la experiencia y la vivencia continuada. Las catequesis a la hora de recibirlos, es la oportunidad, para muchos, de reencontrarse e, incluso, de redescubrir una fe adormecida o inexistente, pero se hace imprescindible la exigencia de contemplar una formación continuada durante todas las etapas por las que el ser humano va pasando. No podemos cortar en la niñez, querer enganchar en la adolescencia y , después en la juventud, sin ningún tipo de conexión entre ellas, dejando al individuo solo ante los desafíos existenciales con los que se va encontrando entre una etapa y otra sin ningún tipo de referencia y enriquecimiento espiritual.

b) *Los formadores:* A pesar de la buena disposición e intención, esto no basta para la evangelización. Los catequistas han de disponer de una mínima formación en la doctrina . Muchas veces, los

párrocos (y algunos grupos) recurren a “lo que tienen” y eso se reduce a personas de buena voluntad (o a iluminados) con escasa formación y conocimiento del significado , siquiera de nuestro “Credo”. Las catequesis o formación que así se imparten llegan a ser continuo y repititivo despropósito, transmisor de errores (e incluso, de barbaridades) que chicos y adultos , hijos de este tiempo, más formados y cultos, llegan a sentir como una agresión a su intelecto e , incluso, a su propio corazón. En este sentido, también el párroco debería estar más implicado en la formación catequética de los grupos. Él no tiene por qué enajenarse de esta función, es más, debe comprender que es una de sus más directas responsabilidades, aunque pueda delegarla (por pura necesidad) a otros fieles, pero de los cuales habría que tener una cierta garantía de que poseen la formación que han de transmitir.

c) *La creatividad:* Desde las parroquias, ante propuestas más innovadoras y novedosas, vislumbramos que la respuesta recurrente ante el miedo a lo desconocido , suele limitarse a un: “siempre se ha hecho así” (evidentemente, existen excepciones en todo) como si de un argumento sagrado se tratara. Pero esto denota más un conservadurismo y falta de imaginación que otra cosa. Es necesario tener en cuenta cierta pedagogía para conseguir que el mensaje de la salvación se haga más cercano y asequible. Desde las homilías, catequesis, liturgia, las canciones del coro, etc, todo puede ser mejorado y renovado, sin necesidad de perder su esencia y finalidad.

- *Necesidad de encuentro.* Todo lo anteriormente dicho se propicia a través de la promoción de encuentros de todo tipo. Específicamente, desde las parroquias, se propiciarían para que todos conociesen la labor de todos y les pusiesen nombres y rostros a los que, desde el mismo núcleo eclesial, trabajan formando un solo cuerpo. La construcción de lazos de amistad y conocimiento mutuo reafirma el sentido de pertenencia, fraternidad , aprecio y respeto hacia los demás. Es imposible la estima de los otros si ni siquiera se conocen . El

encuentro entre los propios sacerdotes, éstos y los religiosos, ellos y los laicos, es decir, encuentro entre todos los que forman la comunidad eclesial, vengan de donde vengan, sea cual sea su edad, formación o sexo. El encuentro en sí mismo ya es testimonial porque , en una sociedad dividida, el encuentro es signo de cercanía y amor. Es signo de la Iglesia primitiva cristiana y es signo de la Iglesia contemporánea.

Consideramos que estos principios consolidarían , en mayor medida la vivencia de la fe, la experiencia de la fraternidad y el amor a la Iglesia. La labor requiere de un gran esfuerzo, mucho sacrificio , creatividad y trabajo, pero el reto es apasionante y motivador. La necesidad es mucha y el tiempo apremia.

No se trata de hacerlo todo y a la vez, sino de avanzar en una dirección, y esa dirección es una vivencia de la fe real y comprometida, pero también ilusionante y vivificadora. La fe que no se vive, muere, y aunque, evidentemente, no todo depende de nosotros, lo que de nosotros depende, debemos hacerlo.

CAPÍTULO 6

EL FUTURO DE LA MUJER EN LA IGLESIA

Numerosos sociólogos de este siglo argumentan que el cambio más significativo producido en la civilización occidental ha sido el que concierne a la condición femenina. Después de haber adquirido sus derechos cívicos y de haberse emancipado de la tutela parental y marital en la segunda mitad del siglo precedente, está en vías de conquistar (es un combate a largo plazo) la igualdad de trato profesional con los hombres y de abrirse un acceso equitativo a los puestos de responsabilidad más altos en todos los campos: económico, cultural y político y de la vida en la sociedad.

Uno a uno han ido cayendo todos los bastiones del machismo y, con ellos, los argumentos que se proponían contra las pretensiones igualitarias femeninas. Indudablemente, pasarán muchos años para que se produzca una equiparación total

entre los sexos, pues una cosa es la ley y otra muy distinta la realidad, pero la sociedad está concienciada de la necesidad de alcanzarla¹⁴⁰.

Ahora es el momento de preguntarnos: ¿qué repercusión han tenido y tendrán en el cristianismo estos logros de las mujeres?, ¿está la Iglesia preparada para afrontarlos?

6.1 LA MUJER EN LA SOCIEDAD Y EN IGLESIA¹⁴¹

Durante diez años el movimiento de mujeres católicas de Austria, Suiza, Alemania y otras áreas de habla alemana, llevaron a cabo encuentros sobre el papel de la mujer en la Iglesia. Bajo el impulso de distintas iniciativas surgidas en cada zona, se elaboraron *diez tesis sobre el tema de “la mujer en la Iglesia”* y se publicaron en 1989. El artículo de la entonces Secretaría General de la Asociación de mujeres católicas de Alemania muestra hasta qué punto esas tesis y las exigencias en ellas contenidas conservan hoy plena vigencia.

6.1.1. Ser persona humana

Dios ha llamado a cada mujer por su nombre. Cada mujer ha de hacerse consciente de su propia llamada personal, ha de descubrir sus propios talentos y capacidades y ha de desarrollarlas y ha de hacer constar activa y valientemente su propia opinión en la sociedad, en política y en la Iglesia.

Aunque la doctrina de la Iglesia no duda en valorar por igual al hombre y a la mujer, en realidad, a la mujer no se la considera como algo completo, sino sólo como una especie de reflejo del hombre. Prueba de ello, los Sínodos romanos. A la hora de decidir, no existe presencia femenina.

La exigencia de estar presentes en política o en la Iglesia nos expone como mujeres a tensiones con nuestra familia y círculo de relaciones. Está todavía muy enraizada en nosotras la necesidad de ganarnos, como buenas hijas y esposas, el amor

¹⁴⁰ J. MOINGT, “Les femmes et l’avenir de l’Église” (trad. al cast. “Las mujeres y el porvenir de la Iglesia”), en *Études* 414 (2011), 67-76; I. GÓMEZ ACEBO, “Futuro de la mujer en el cristianismo del Siglo XXI”, en SÁNCHEZ CARO, B., MÉNDEZ FERNÁNDEZ, B., PÉREZ LÓPEZ, S., (coords.), *Ser cristiano en el Siglo XXI*, Publicaciones Universidad Pontificia de Salamanca, Salamanca 2001, 157-175.

¹⁴¹ A. LISSNER, “Zur Situation von Frauen in Gesellschaft und Kirche” (trad. al cast. “La mujer en la sociedad y en la Iglesia”), en *Diakonia* 22 (1991) 89-98.

de nuestros padres y maridos, necesidad que proyectamos también a la Iglesia y a la sociedad.

6.1.2. Superar la imagen unilateral

Las mujeres de todas las edades en su respectiva situación, tanto en la familia como en la vida profesional y pública, deberían ser escuchadas y tomadas en consideración y el alto precio de la maternidad no debe significar que las mujeres sólo pueden recibir reconocimiento y realizarse plenamente como madres.

Se trata del viejo modelo de rol de la mujer, todavía en boga en la predicación de la Iglesia. Dado que ese modelo ha sido diseñado por hombres, esta tesis constituye todo un reto.

6.1.3. Saber leer la Biblia

Es importante hacer que nuestra vida esté referida más estrechamente a la Biblia, descubrir las figuras bíblicas femeninas en toda su fuerza original, captar la relación liberadora de Jesús con las mujeres y concebir la Biblia como camino de redención y liberación y no hacer de ella un mal uso como instrumento para la opresión de la mujer- sumisión, sin voz en la Iglesia.

La predicación debería proporcionar la clave para aplicar hoy el mensaje bíblico a nuestra propia situación. En la Iglesia sucede como en la vida real. Los que disponen del poder marcan el escalafón. Y esos son los hombres.

6.1.4. Hacia una imagen de Dios profunda y completa

Para llegar al conocimiento de Dios como el Totalmente Otro, es necesario descubrir todo el alcance y plenitud de las representaciones bíblicas de Dios, señalar los trazos femeninos de Dios, superar la representación unilateralmente masculina de Dios e impedir que exista una imagen fija y como de molde, que haga que el misterio de Dios se estereotipe.

Aunque la teología es consciente de que Dios es el “*Totalmente Otro*”, no existe ni en el cristianismo ni en el judaísmo ni en ninguna otra de las religiones monoteístas un título femenino para designar a Dios. No nos engañemos, nuestra representación de Dios depende de nosotros. No sólo por atención a la mujer, sino también para el hombre, necesitamos un lenguaje sobre Dios lo más incisivo y expresivo que sea posible.

6.1.5. Presentes en la teología y en la pastoral

Hacer teología significa hablar de Dios. Jesús alentó a mujeres a hablar de Dios desde su situación vital personal y diferente y desde su propia experiencia. La teología es, pues, también asunto de mujeres. A nivel científico, la teología feminista hace su propio discurso de Dios desde la sensibilidad femenina. Para que las mujeres puedan hablar de Dios desde su propia perspectiva *es necesario que tengan un trato de igualdad en la investigación teológica, tanto a nivel de tarea como de posición y que las que se dedican a tareas teológicas y pastorales sean no sólo toleradas, sino también aceptadas.*

Así lo exige una eclesiología de comunión.

6.1.6. Readaptar el lenguaje y la liturgia

El lenguaje es la expresión de la conciencia y de la realidad. El lenguaje de la Iglesia deprime a la mujer–fraternidad, hijos de Dios... Por esto *se requiere un lenguaje que evite discriminaciones –hijos e hijas de Dios-, las mujeres que se consideran incluidas en términos masculinos como “hermanos” deberían sentirse solidarias de las que se sienten heridas por un lenguaje machista; las mujeres desearían redescubrir la realidad de su vida en la liturgia, para lo cual es necesario que la celebración litúrgica cuente con la totalidad del ser humano (cuerpo, espíritu, afectividad) y las mujeres querrían contribuir a la “revitalización del culto”, para confesar y celebrar su fe como cristianos con cristianos.*

La imagen masculina de Dios y el lenguaje de la liturgia son un reflejo de la sociedad. En los últimos años en la vida pública política se advierte un cierto cambio de lenguaje (al menos, antes de las elecciones) pues se teme que las personas menospreciadas puedan retirar su voto ante posturas patriarcales. En la Iglesia este temor no existe. El lenguaje es expresión de la conciencia y deja huella en la realidad.

6.1.7. La ordenación no ha de ser tabú¹⁴²

Los ministerios femeninos en la Iglesia no es una manía de unas pocas mujeres. Es una cuestión que afecta a la comprensión de sí misma que tiene la Iglesia y es decisiva para el futuro de la misma y de la mujer en ella.

Toda la gama de ministerios de la Iglesia no debería estar reservada a hombres. La Biblia da testimonio de que en la primitiva comunidad mujeres actuaban como diáconos y apóstoles, la cuestión de la ordenación de la mujer “requiere” todavía un serio debate y pensar y hablar sobre esta cuestión “no puede” ser de ningún modo objeto de prohibición en la Iglesia.

Es de reconocer que estamos a años luz de la Encíclica *Mater et Magistra*, de Juan XXIII, que proponía la cuestión de la mujer como uno de los tres esenciales “*signos de los tiempos*”.

Pero es importante recordar que el Papa Francisco ya plantea la posibilidad de la ordenación a hombres casados o, al menos, que está abierto a analizar si es que los llamados “*viri probati*” (hombres casados de fe comprobada) pueden ser ordenados¹⁴³. Ante las necesidades concretas de la Iglesia, se puede contemplar la búsqueda de nuevas opciones confiando siempre en que es el Espíritu quien la conduce .

6.1.8. Formar la conciencia a todos los niveles

Una Iglesia y una sociedad con una orientación unilateralmente masculina sólo pueden cambiarse con un esfuerzo paciente y continuado de amplia base. Una serie de iniciativas abre el camino a la igualdad de vida y actividad de las mujeres en la Iglesia: *hay que apoyar y fomentar la educación de la mujer, su acceso a las tareas de investigación; en especial los grupos o equipos femeninos de trabajo se requieren para formar en la solidaridad, y la organización de mujeres católicas está al servicio de esta toma de conciencia*¹⁴⁴.

A la Iglesia le queda todavía algún tiempo de paciencia respecto a la mujer. Todo lo que dure la formación de esa conciencia a todos los niveles.

¹⁴²W. BEINERT, “*Priestertum der Fran. Der Vorhang zu, die Frage offen?*” (trad. al cast. “El sacerdocio de la mujer ¿telón cerrado, cuestión abierta?”), en *Stimmen der Zeit* (1994) 723-728.

¹⁴³<http://www.elsalvador.com/articulo/internacional/papa-francisco-habla-sobre-posibilidad-ordenar-sacerdotes-hombres-casados-143380>

¹⁴⁴ANNELIESE LISSNER. Zur Situation von Frauen in Gesellschaft und Kirche, *Diakonia* 22 (1991) 89-98.

6.1.9. Asumir tareas públicas

La igualdad de hombre y mujer en la Iglesia sólo tendrá credibilidad si a las mujeres no se les niega el acceso a cargos de responsabilidad: *las mujeres quieren tener y deberían tener mayor responsabilidad (retribuida o no) en la Iglesia, la contribución de las mujeres no puede reducirse al ámbito social y caritativo, y las mujeres han de informarse sobre todas las posibilidades de colaboración, prepararse para ellas y animarse a asumir nuevas tareas y cargos*¹⁴⁵.

Tareas como decanas de Facultad de Teología, secretarías de una Conferencia episcopal, presidentas de consejos pastorales o comunidades parroquiales, etc., deben poder ser ejercidas por mujeres, sin poner cortapisas y prevenciones a la opinión pública de las mujeres en la Iglesia.

6.1.10. Comprometerse en el cambio

Para lograr que la participación por igual de mujer y hombre en la Iglesia sea un hecho, se requieren cambios por ambas partes: *tanto ellas como ellos han de hacer mutuamente comprensibles sus propias dificultades y demandas aceptando cambios; los hombres deben encontrar la manera de ser partícipes con las mujeres de la misma comunidad de acción en la Iglesia; los cambios en la propia comprensión y en la posición de las mujeres son también responsabilidad de los hombres, que han de aceptar cambios fundamentales en sus propias personas, y las mujeres y los hombres han de apoyarse mutuamente en su esfuerzo para que en la Iglesia haya una mayor participación*¹⁴⁶.

6.2. TENDENCIAS DE LA TEOLOGÍA RESPECTO A LA MUJER¹⁴⁷

En opinión de algunas teólogas, las cuestiones de la antropología y del método teológico están estrechamente conectadas.

En el campo teológico, se considera que las mujeres nos hemos peleado con la antropología cristiana, por lo menos desde que Mary Daly escribió *The Church and the*

¹⁴⁵ Ibid,p.8.

¹⁴⁶ Ibid; p.10.

¹⁴⁷ M. AQUIN O'NEILL, "The Nature of Women and the Method of Theology" (trad. al cast. "La naturaleza de la mujer y el método de la teología"), en *Theological Studies* 56 (1995) 730-742.

Second Sex (La Iglesia y el segundo sexo) en 1968. Herederas de una tradición teológica que incluye debates sobre si tienen o no alma, si pueden o no ejercer la autoridad y representar o no a Cristo en el altar, las mujeres emprendieron la ardua tarea de analizar los argumentos que sobre su propio ser mantenían los hombres cuyas vidas discurrieron, en su mayor parte, en total aislamiento de las mujeres.

Es difícil expresar el “shock” que ellas sintieron cuando se enfrentaron con la misoginia de la tradición teológica del cristianismo. Culpabilizadas de la incursión del mal en el mundo, se enseñaba que fuimos creadas subordinadas por Dios en el orden de la autoridad, por ser inferiores en el de la creación; y que estábamos determinadas por rituales y reglas relacionadas con nuestras funciones naturales corporales, que eran consideradas impuras y contaminadas. Dado que el orden de la creación es inmutable, la mujer permanece bajo la autoridad del otro, incluso, cuando ha sido perdonada y purificada. La mujer, hecha responsable de la llegada del mal, siempre será confinada a un “*papel subordinado*” en la redención, como lo decidieron los hombres protagonistas de la historia cristiana.

El conflicto surge a partir del momento en que las mujeres son bautizadas en Cristo del mismo modo que los hombres, son iniciadas en el misterio salvador de vida en el Cuerpo de Cristo, se les enseña a vivir como “*otros Cristos*” y se las llama a la santidad, incluso al martirio, a imitación de él. María fue preservada del pecado original, invitada a concebir, dar a luz y criar al Hijo de Dios, y asunta corporalmente al cielo para reinar.

No es de extrañar que la mujer haya trabajado con cierto ánimo de venganza en esta cuestión de la antropología cristiana. En abierto desafío a la tradición, han intentado descubrir datos irrevocables de que ellas han ejercido la autoridad y han sido líderes de Iglesias cristianas. La mariología ha sido sometida a un severo examen. Los contactos con textos primitivos llevan a muchas mujeres a concluir que las fuentes están contaminadas, porque lo evidente ha sido suprimido o cambiado, lo cual ha conducido a poner bajo sospecha a las autoridades que en otro tiempo eran consideradas como bases fundamentales de la investigación teológica.

Gradualmente las mujeres se fueron dando cuenta de la coherencia interna de la doble tradición cristiana respecto a ellas. La tradición pudo sostener creencias conflictivas debido al concepto subyacente de un dualismo entre el cuerpo y el espíritu: “*igualdad de almas, desigualdad de sexos*”, dijo Eleanor Commo McLaughlin en 1974. Las actuales investigadoras feministas se han dado cuenta de la conexión entre este

dualismo cuerpo/espíritu y otros de los que la vida contemporánea está plagada (varón/hembra, razón/deseo, naturaleza/cultura, trascendencia/inmanencia...). El esfuerzo por afirmar una igualdad creatural de ambos sexos ha llevado a sospechar de todas las demás jerarquías en las que se considere que uno de los miembros de la pareja es superior al otro.

Los documentos de la Iglesia se desmarcan ahora del argumento de la inferioridad natural de las mujeres, pero la imagen pública de la Iglesia Católica Romana continúa siendo exclusivamente masculina. Podemos distinguir *tres tendencias* en el intento por avanzar hacia una antropología cristiana coherente:

1°. La primera, representada por los trabajos de *Elisabeth Johnson*, defiende que sólo hay una naturaleza humana y un reconocimiento de ésta como “*una interdependencia de múltiples diferencias*”. La consecuencia de esta postura es que enfatiza la humanidad de Jesús y considera que su masculinidad no afecta a su papel de salvador. Mary Aquin O’Neill opina que defender un Jesús andrógino que proporciona un modelo comprensivo del varón y de la mujer, comporta pagar un alto precio respecto al carácter y a la personalidad de Cristo¹⁴⁸.

2°. La segunda tendencia, representada por la obra de *Francis Martin*, *The Feminist Question (La cuestión feminista, 1994)*, defiende y desarrolla la teoría tradicional de la complementariedad dentro de los límites establecidos por la práctica y el magisterio de la Iglesia. Martin considera el cuerpo como una “*revelación de la totalidad de la persona y, por tanto, un Sacramento*”. Esto significa que la sexualidad es “*intrínseca o esencial a la persona humana*” y no puede ser dejada de lado en la vida eclesial. La mujer simboliza la “receptividad” -por ello, los puestos de gobierno están cerrados a las mujeres-, que no es inferior a la “actividad”, que simboliza el hombre. Martin intenta negar que haya una estructura jerárquica en las analogías Cristo-cabeza-es a su cuerpo -la Iglesia- como trascendencia es a inmanencia, como hombre es a mujer, como activo es a receptivo; pero no lo consigue, porque, según Mary Aquin O’Neill, no hay un papel específicamente eclesial para las mujeres, por lo que la

¹⁴⁸ M. AQUIN O’NEILL, “The Nature of Women and the Method of Theology” (trad. al cast. “La naturaleza de la mujer y el método de la teología”), en *Theological Studies* 56 (1995) 730-742.

complementariedad, vista desde la sexualidad diferenciada de los cuerpos, no se incluye en la estructura de la vida en la Iglesia.

3°. Una tercera línea de pensamiento la propone *Mary Aquin O'Neill*, que induce a tomar en serio la línea de la complementariedad revelada en el Génesis, lo que supondría desarrollar nuevas formas de vida en la *ecclesia* y revisar toda nuestra teología. Si el cuerpo es revelación, entonces las verdades reveladas por la interdependencia del hombre y la mujer en la creación no pueden ser descartadas en el renacimiento de la vida en la Iglesia. Si nuestra humanidad es incompleta frente al otro sexualmente diferenciado, entonces la humanidad de Jesús también será incompleta: “*Jesús solo no podría redimir a toda la humanidad*”¹⁴⁹.

La teóloga llama a las mujeres a recelar de la única tradición teológica heredada que ha separado cuidadosamente a la mujer de lo divino, y a una fe más arriesgada sobre las posibilidades de los textos canónicos preservados por el Espíritu Santo que actúa en la Iglesia. Piensa que necesitamos revisar la tradición mariológica, pues redescubrir a María en nuestros propios términos significaría darnos cuenta de la irremplazabilidad y de la distinción de nuestro modo de vivir nuestra corporeidad en el mundo.

6.3. FUTURO DE LA MUJER EN EL CRISTIANISMO DEL SIGLO XXI¹⁵⁰

Queda claro que la postura de la Iglesia respecto a las mujeres ha sido y es ambigua. Pocas instituciones como ella han defendido a las mujeres de los abusos de una sociedad patriarcal, pero no ha sabido reconocer en ellas, llegada la hora, el estatus de persona adulta. Desde los Padres de la Iglesia se las ha descalificado como inferiores a pesar de que en el Reino de Cristo no podía haber diferencias entre sus miembros (cf Gál 3,28).

El pensamiento cristiano y la filosofía griega configuraron la civilización occidental y son responsables de la subordinación teórica de la mujer. Una postura que

¹⁴⁹ Ibid; 730-742.

¹⁵⁰ I. GÓMEZ ACEBO, “*Futuro de la mujer en el cristianismo del Siglo XXI*”, en SÁNCHEZ CARO, B., MÉNDEZ FERNÁNDEZ, B., PÉREZ LÓPEZ, S., (coords.), *Ser cristiano en el Siglo XXI*, Publicaciones Universidad Pontificia de Salamanca, Salamanca 2001, 157-175.

se justificaba según un pretendido orden natural creado por Dios, según el cual el inferior debía servir al superior. Se entiende que las presiones sociales de los primeros siglos de nuestra era pudieron más que las palabras y la praxis igualatoria de Jesús de Nazaret. La nueva doctrina era revolucionaria socialmente, y si quería implantarse en el Imperio Romano tenía que hacer concesiones. Las hizo cediendo con los más débiles: esclavos y mujeres. Hoy, la esclavitud resulta una situación superada, con lo que no queda más que la igualdad de las mujeres.

Es más difícil de comprender el hecho de que el cristianismo del siglo XXI se muestre más reacio a admitir las reivindicaciones femeninas que la propia sociedad civil, pues parece que son más acordes con el credo de Jesús de Nazaret. De hecho, todas las Iglesias cristianas descalificaron las pretensiones de voto, igualdad de derechos, mismo salario...que pedían las mujeres. Con argumentos dispares, pero que en suma se reducían al miedo de ver caer por tierra el modelo de mujer y de familia que habían defendido durante siglos.

No ha sido hasta bien entrado el siglo XX, cuando tímidamente el Vaticano, Juan XXIII y, sobre todo, Pablo VI, han ido aceptando la legitimidad de muchos planteamientos feministas. Con todo, una frase de Juan Pablo II hace pensar que la Iglesia oficial no ha cambiado en los últimos años, que no se ha movido a la velocidad que lo ha hecho la sociedad civil¹⁵¹. La pronunció en 1982 con ocasión de una reunión de 4000 agentes parroquiales: *“Las mujeres tienen su sitio en la Iglesia...Jamás agradeceréis suficientemente al Señor el haberos concedido la gracia privilegiada de servir al sacerdocio...Recibid las felicitaciones, en primer lugar, por mantener en buen estado la vivienda del sacerdote, por liberarlo de las tareas materiales que absorberían una gran parte de su tiempo, tan necesario para la labor apostólica y que sintonizan mejor con vuestros carismas de mujeres...”*¹⁵²

A pesar del esfuerzo del Papa por dignificar el trabajo de la mujer (cf EG 103), una labor callada y humilde que realizan millones de mujeres a lo largo de los siglos; en las frases primera y última demuestra que ve la función de los sexos como complementaria y que a las mujeres *nos corresponde mejor el servicio*. Una reflexión que ha acompañado al pensamiento cristiano, que considera a las mujeres más naturaleza y menos espíritu que los varones.

¹⁵¹ M. VIVAS, “El perfil de la mujer presentado por Juan Pablo II en sus escritos”, en *Theologica Xaveriana* 146 (2003) 215-232.

¹⁵² Cf. I. GÓMEZ ACEBO, “Futuro de la mujer en el cristianismo del Siglo XXI”, 159.

En el fondo, junto a la buena voluntad de seguir a Cristo, aparecen los problemas eternos del egoísmo humano y del reparto del poder. No parece que las Iglesias sean capaces de generar un comportamiento distinto al del resto de la sociedad. Sin embargo, al día de hoy, en los seminarios protestantes es semejante el número de aspirantes femeninos al sacerdocio que masculinos, y eso en unos años cambiará la faz y el pensamiento eclesial, con su correspondiente influencia en el catolicismo, que tendrá como interlocutores ecuménicos a mujeres¹⁵³.

6.3.1. La protesta femenina en la Iglesia

Los movimientos feministas han tenido y tienen mala prensa. Hoy sigue pasando, pues las feministas piden cambios en las instituciones, y muchas personas prefieren lo malo conocido a lo bueno por conocer. Otros tienen miedo a perder sus privilegios y muchas mujeres recelan por no estar preparadas para un mundo distinto.

Entramos en el siglo de las mujeres con la institución eclesial defendiendo la exclusión femenina de todos los órganos de poder, ya que es el sacramento del orden el que tiene encomendado el *munus regendi* en la Iglesia. La conclusión práctica es que las mujeres debemos ser siempre regidas por varones, aunque componemos la mayor parte de la feligresía. Un razonamiento que se apoya en argumentos teológicos y en la voluntad divina.

La Iglesia no se muestra muy abierta a escuchar las reivindicaciones de las mujeres, lo que crea un mal clima, un malestar, que crece en la medida en que van desapareciendo las viejas generaciones acostumbradas a otros usos y las jóvenes son más conscientes de sus derechos. Unos derechos de los que gozan plenamente en la vida civil, con la que la comparación se hace en detrimento de la Iglesia.

El mundo moderno rechaza todo tipo de religiosidad o de institución que se presente como anticuada, intolerante o excesivamente dependiente de las autoridades eclesiásticas¹⁵⁴. Y por otro lado, la oferta religiosa es amplia, perdiendo el cristianismo el monopolio: sectas, credos orientales, meditaciones trascendentales, religiones a la carta...Tendencias que ofrecen a las mujeres descontentas la posibilidad de vivir su

¹⁵³ PAPA FRANCISCO. Conferencia de Prensa del Santo Padre Francisco durante el vuelo de regreso a Roma, 28 de julio de 2013.

¹⁵⁴ J.M. MARDONES, ¿Adónde va la religión? Cristianismo y religiosidad en nuestro tiempo, Sal Terrae, Santander 1996, 120, cit. por I. GÓMEZ ACEBO, "Futuro de la mujer en el cristianismo del Siglo XXI", 162.

credo fuera de una institución que consideran que les niega la mayoría de edad, una institución que hace oídos sordos a sus reclamaciones.

Muchas mujeres, acostumbradas a vivir en una sociedad democrática, elevan su voz y plantean reivindicaciones. Si una y otra vez no son escuchadas, se marchan de la institución. Las estadísticas demuestran el fenómeno que se está produciendo, las mujeres no se han pasado al ateísmo, se siguen considerando creyentes en el Dios cristiano, pero no reconocen a la Iglesia su función mediadora. Acuden a los sacramentos para ritualizar los momentos importantes de su vida y poco más. Hay un porcentaje de mujeres cuyo amor a la institución perdura por encima de todas sus flaquezas, y otro, que lo forman personas de edad madura, reacias a los cambios, que están a gusto en una Iglesia que se conserva como siempre y que no les exige ajustarse a unos signos de los tiempos que no aciertan a comprender. Este tercer grupo, por seguir en la Iglesia han hecho dejación de sus derechos en aras del bien común, conscientes de que a la postre redundaría en el bien propio. Lo malo es si se les pide, como mujeres, una renuncia excesiva; entonces caen, en lo que los psicólogos llaman un *masoquismo mortífero*¹⁵⁵. La apatía será la tónica de su cristianismo, lo contrario de un credo que quiere a sus seguidores como sal y levadura en la masa.

Con todo, es la Iglesia protestante la que más ha avanzado, a pesar de las cortapisas y de las dudas en su caminar. La posible razón de este avance está en que la teología se estudia en universidades públicas, lo que ha permitido que muchas mujeres se matricularan en esos centros e incluso que ostentaran cátedras en ellos.

6.3.2. La necesidad de actuar en los órganos de decisión

Diversos grupos que existen dentro de la Iglesia coinciden en que es necesario buscar alguna solución para la inclusión de las mujeres en los órganos rectores de la institución eclesial, pues lo contrario choca de frente con los nuevos modos feministas y resta credibilidad a la institución.

La humanidad de nuestro siglo sigue buscando a Dios, pero los porcentajes de mujeres en los templos cristianos siempre han superado a los de los varones. Mujeres que han transmitido la fe a las nuevas generaciones. Su pérdida sería doblemente

¹⁵⁵ B. ROSENBERG, *Masoquismo mortífero y masoquismo guardián de la vida*, Promolibro, Valencia 1995, cit. por I. GÓMEZ ACEBO, "Futuro de la mujer en el cristianismo del Siglo XXI", 163.

dolorosa para nuestro credo, pues compromete el futuro, ya que con ellas se van sus hijos.

Hegel afirmaba que las mujeres se habían convertido en un enemigo interno creado por el propio estado patriarcal¹⁵⁶. Ver el tema femenino en la Iglesia como conflictivo es falso y peligroso. Sucede lo contrario, pues las mujeres son un fermento al que a lo largo de los siglos se le ha puesto trabas impidiendo todo su potencial. El camino de las soluciones que se busquen al problema femenino no tiene que ir por el camino de las cortapisas y del recorte de sus alas, sino por el del impulso a su superación.

El problema con el que se enfrenta la Iglesia es que las mujeres están alejadas de la mesa de las decisiones y que se las sigue mirando como un segmento dentro de la totalidad de los fieles.

No se dan facilidades para que las mujeres estudien teología, de los seminarios han sido excluidas, con lo que la posibilidad del estudio se limita a las facultades de teología y a sus centros asociados. A las pocas mujeres que acceden a cátedras se las tacha de heterodoxas en cuanto se atreven a esgrimir argumentos de igualdad o tesis feministas, con lo que tienen que acabar hablando como varones. “*Facta sum masculus*”, pronunciaba Santa Perpetua, cuando hablaba de su estado de perfección¹⁵⁷. Pero, con ello, se pierde la originalidad del pensamiento femenino.

6.3.3. Modelos femeninos de virtud y el lenguaje sobre Dios

El porcentaje de las declaraciones de santidad demuestran que el número de personas casadas es mínimo, lo que lleva a la conclusión de que el matrimonio no es un camino de santidad¹⁵⁸. El 75% son varones y el resto corresponde a mujeres.

Las virtudes que se exaltan en las canonizaciones femeninas están con frecuencia alejadas de la vida de las personas normales, también llamadas a la santidad. La virginidad religiosa, a veces, se concibe como un himen intacto. Se hace preciso santificar, también, a las mujeres que son capaces de perdonar a su violador, a las que no abortaron al hijo engendrado en ese acto; a las que han vivido en lucha constante por

¹⁵⁶ G.W.F. HEGEL, *The Phenomenology of mind*, Nueva York 1967, 196, cit. por I. GÓMEZ ACEBO, “Futuro de la mujer en el cristianismo del Siglo XXI”, 164.

¹⁵⁷Cf. I. GÓMEZ ACEBO, “Futuro de la mujer en el cristianismo del Siglo XXI”, 165.

¹⁵⁸ Isabel Gómez Acebo aclara que toma las cifras de ELIZABETH JOHNSON, en *Friends Of God and Prophet. A feminist Theological Reading of the communion of the saints*, Nueva York, 1998, 27-28.

sacar sin medios a su familia y que siempre han tendido una mano al más necesitado aunque ello supusiera quedarse sin lo necesario.

Hay que elevar a los altares a todas aquellas que lucharon por defender su dignidad como personas en una sociedad que las ha degradado y vendido como meros objetos. El modelo de santidad sigue siendo la vida religiosa, un carisma que no todos los cristianos están llamados a seguir y que, por eso, hay que ampliar a otros estilos de vida. Máxime cuando las vocaciones escasean.

Será necesario acabar con muchos estereotipos de virtud femenina que empujan a la mujer al silencio y a la negación de nuestro yo. Tenemos que ser capaces de crear una sociedad en la que no haga falta pedir a determinadas personas, la mayoría de las veces, mujeres, que se destruyan a sí mismas en beneficio de otros. Los actos de entrega no deben ser permanentes, pues al final no tenemos nada que entregar¹⁵⁹.

También ha de cambiar nuestra visión de María. Una María utilizada con frecuencia desde patrones conservadores que la desvirtuaron de la realidad de la vida. Se habla de su silencio cuando las palabras que pone en su boca el Nuevo Testamento son auténticamente revolucionarias. El *Magnificat* anuncia la aurora de un nuevo día en el que caerán todas las injusticias de la tierra. María, que ha sido más modelo de religiosa que de mujer casada, tiene que recuperar a su lado a la persona de José, el compañero de muchos años de su vida, en el que reposó la cabeza y las preocupaciones. Debemos recuperar imágenes de María que evoquen también su maternidad fiel hasta la muerte, sin ahogar la legítima personalidad de su Hijo, y que reflejen como el mejor espejo la maternidad de Dios.

Hemos de priorizar el lenguaje, pues este no sirve únicamente como vehículo de comunicación, sino que también configura la realidad. El modo de hablar sobre el Dios cristiano ha impedido que las mujeres vean sus características propias reflejadas en Él, siempre simbolizado en masculino y que las alejan de la divinidad.

Precisamente porque el cristianismo se apoya en los elementos tiernos del mundo, que despacio y sin ruido operan mediante el amor. Un amor que no gobierna ni permanece inmutable, sino que tiende a ser olvidadizo de la moral¹⁶⁰. Así lo describe Whitehead y en el que descubrimos un camino muy próximo al que siguen infinidad de madres.

¹⁵⁹ Cf. I. GÓMEZ ACEBO, "Futuro de la mujer en el cristianismo del Siglo XXI", 167.

¹⁶⁰ A. WHITEHEAD, *Process and reality*, Londres 1978, 343, cit. por I. GÓMEZ ACEBO, "Futuro de la mujer en el cristianismo del Siglo XXI", 168.

Dios no es impasible. Moltmann, bajo una comprensión trinitaria de la muerte de Cristo, elaboró una teología que veía al Padre sufriendo con el Hijo¹⁶¹. Las mujeres, alejadas del poder, hemos revitalizado imágenes dormidas de un Dios débil, que nos permiten liberarnos de nuestras proyecciones infantiles sobre la omnipotencia de Dios. Hablamos del Dios de la misericordia como defensor de los débiles y padre de los pobres, y pensamos siempre en los demás como débiles y pobres y en Dios como un ser que ha superado la debilidad y la pobreza. La verdad es que Dios es débil en este mundo, y eso es lo que le permite la cercanía empática a todo sufrimiento y fracaso.

Tenemos que abandonar la imagen que el filósofo ha construido de Dios, un Dios incorpóreo e inmaterial, tan instalado en su trascendencia y tan lleno de su plenitud, que no tiene espacio para que le afecten nuestras vicisitudes. Hay un riesgo de antropomorfismo, pero es mejor apostar, con el hombre que reza, que en Dios hay afectividad, pues aquel que es incapaz de sufrir, sólo puede conocer a medias lo que suponen el dolor y la angustia. Si persistimos en definir a nuestro Dios como amor, tenemos que dejar que sufra con su creación, incluso que sus emociones sean más intensas que las nuestras¹⁶².

Inmanencia, impasibilidad, corporalidad, mutabilidad... términos que hasta hace muy poco era blasfemo atribuir a Dios se van abriendo paso lentamente. Si dejamos que fluya la maternidad de Dios, ahogada hasta ahora por su paternidad, nos resultarán calificativos normales e incluso nos preguntaremos cómo a un Dios que se definía como misericordioso no se le han aplicado antes.

Las doctrinas feministas que hablan de que todos los seres pueden visibilizar a Dios y que la propia tierra lo encarna son consideradas como destructoras del hecho diferencial de Jesús de Nazaret¹⁶³. El tiempo y las próximas generaciones dirán quién tiene razón.

¹⁶¹ J. MOLTSMANN, *The crucified God*, Londres 1987, cit. por I. GÓMEZ ACEBO, "Futuro de la mujer en el cristianismo del Siglo XXI", 170.

¹⁶² Cf. I. GÓMEZ ACEBO, "Futuro de la mujer en el cristianismo del Siglo XXI", 170.

¹⁶³ Gómez Acebo asegura que el mejor resumen de las críticas a la teología feminista está en la obra colectiva de ALVIN KIMMEL (ed.), *Speaking the Christian God. The Holy Trinity and the challenge of feminism*, Eerdmans, Grand Rapids 1992.

6.3.4. Una Iglesia menos normativa y más espiritual y caritativa

La mayoría de las personas piensan que la Iglesia de este siglo tendrá que cambiar en el sentido de perder su carácter normativo, para primar una fuerte espiritualidad que vaya acompañada de acciones caritativas en aras de los más necesitados. La obediencia acrítica terminó con el descubrimiento de la conciencia como último baluarte de fundamentación del obrar cristiano, con la mayoría de edad de la feligresía.

Los estudios hechos en los últimos años reconocen una mayor espiritualidad femenina, aunque hay quien la fundamenta en el hecho de que las mujeres tienen menos cosas que hacer¹⁶⁴. Puede que existan otras razones de mayor peso, como el hecho de que en la sociedad patriarcal ellas nunca tuvieron que luchar contra sus egos, estatus o poder. Socializadas para ocuparse de los otros, han producido egos débiles, los que las situaba muy cerca de la noche oscura del alma, un camino que resulta indicado para llegar a la relación con Dios¹⁶⁵. Las mujeres tendemos a encontrar a Dios en los hombres, lo que encaja perfectamente con la esencia del cristianismo: *“un movimiento de solidaridad a favor de lo sagrado que es el hombre”*¹⁶⁶.

El programa de vida de Cristo para acceder al Reino fue su ejemplo de vida y sus palabras. Dar de comer y de beber a los hambrientos, vestir a los que no tienen y ocuparse de los enfermos. Un programa que se nos encomendó a las mujeres y que ahora invitamos a todos los cristianos a que lo compartan con ellas. Dijo Malraux que el siglo XXI será espiritual o no será.

6.4. IGLESIA Y MUJER EN NUESTRA DIÓCESIS

Hemos de puntualizar que los contenidos en nuestra labor de reflexión respecto a la pastoral y al trabajo de evangelización realizado en nuestro contexto diocesano no tienen otra intención que no sea la de mirar de frente al momento actual vivido respecto a los temas que nos ocupan.

¹⁶⁴ Gómez Acebo asegura que esto es lo que afirma Alister Hardy.

¹⁶⁵ Cf. I. GÓMEZ ACEBO, “Futuro de la mujer en el cristianismo del Siglo XXI”, 173.

¹⁶⁶ J.M. MARDONES, “¿Adónde va la religión?: Cristianismo y religiosidad en nuestro tiempo”, Sal Terrae, Santander 1996, 82.

Contemplamos una gran labor de evangelización , como debía esperarse, pero a su vez, analizamos las debilidades que la flanquean intentando aportar una pizca de luz al futuro que debemos afrontar.

Hablamos en términos generales y somos conscientes de que algunos de los aspectos que hemos mencionado, no reflejan la realidad de todas las parroquias, evidentemente. Pero la experiencia personal en el conocimiento de varios grupos distintos con carismas diferentes como miembro de una Iglesia diocesana con la que hemos compartido la mayor parte de nuestra vida, junto al conocimiento de numerosa parte del clero y de sus fieles, nos han permitido , a través de los años, observar ciertas carencias que podrían ser notablemente mejoradas en favor de la transmisión del verdadero rostro de la Iglesia que no es otro que el rostro de Cristo.

El temor a la crítica no debe apoderarse ni de nuestras vidas ni de nuestras instituciones, mucho menos de una institución como es la eclesial. Al ser consciente de que el pecado es inherente a la naturaleza humana sabemos que hemos de reforzar todo aquello que hacemos bien, pero , a la vez, hemos de mejorar aquello que sea necesario .

Esta labor pertenece a todos los bautizados , cada uno desde la propia vocación y situación particular, pero el conjunto de la Iglesia el que ha de modificar ciertas actitudes que hoy por hoy escandalizan y desfiguran el verdadero rostro de Cristo.

La gracia es la que nos transforma, nos redime y nos convierte en los hijos que somos de un Dios que es Amor, Misericordia. Estamos llamados a ser misericordiosos y la sociedad nos interpela porque nos necesita. La familia está siendo amenazada, el compromiso matrimonial , vapuleado, y a la mujer se le está robando la dignidad de su esencia. Todo ello , falseando, mintiendo y corrompiendo una realidad que clama por unos cristianos que muestren al mundo que Cristo está vivo, que nos salva y nos ama, porque Dios nunca nos abandonó.

La mujer tiene su propia voz y puede alzarla por sí misma, pero hay que proporcionarle los medios institucionales para ello dentro de la propia Iglesia. La sociedad ha cambiado, la mujer también ,y se siente preparada para asumir y gestionar responsabilidades en todos los ámbitos de la vida social y eclesial.

Nuestra Iglesia diocesana está llamada a confiar más en ella, a dejarla participar y decidir, pues la falta de la presencia de las mujeres en comisiones, coordinaciones y delegaciones es notable.

Cuando la crítica es aceptada, asumida y reflexiva, nos debe impulsar a construir y a mejorar ,a renovarnos y reflexionar; si no lo es, basta con obviarla para

imaginar que nunca existió. Aunque no deberíamos hacerlo por miedo, flaqueza o desgana, ya que la necesidad de respuesta, urge a muchas mujeres, en este complicado contexto social.

En realidad es una autoexigencia personal de cada uno de los miembros que conformamos la Iglesia. Es mucho lo que podemos hacer juntos, pero hay que impulsarlo, incentivarlo, animarlo; pero sobre todo, pedirlo en nuestra oración.

No se trata de “dar la imagen de paridad en los sexos” como si de un partido político se tratara, sino de que la mujer se sienta identificada y valorada con el mismo espíritu con que Cristo la trató.

Se trata de una Iglesia donde no se considere Palabra de Dios, sino palabra de varón, textos denigrantes para la mujer (“...*ella es la maldad...*”, Zac 5, 5-8); que recupere la memoria y reconozca que “...*quien fue tentación no fue la mítica Eva, sino el personaje histórico Pedro a quien Jesús llamó Satanás*”¹⁶⁷. Una Iglesia que, ya que se atreve a proponer imágenes antropomórficas de Dios, muestre la verdad de que *Dios creó al hombre y a la mujer a su imagen y semejanza* y nunca más se excluya de la representación de Dios el cuerpo de la mujer y su sexualidad. Que de una vez por todas el cuerpo femenino deje de ser *no apto para revelar a Dios*.

Una Iglesia en la que las orientaciones de moral sexual y familiar sean hechas por hombres y mujeres casados, siendo testigos creíbles de aquello que proponen a los demás.

En definitiva, una Iglesia que se tome en serio y sepa respetar no sólo la teología que elaboran los teólogos, sino también la que elaboran las teólogas y, por tanto, sea paritaria la presencia de mujeres y hombres en las facultades de teología y en los centros de formación sacerdotales y laicales. Una comunidad fiel a Jesús de Nazaret, quien hizo una propuesta y una comunidad de iguales sin exclusión alguna.

6.4.1. El plan pastoral de la diócesis¹⁶⁸:

Desde el obispado se nos recuerda a todos los creyentes cómo el fundamento de nuestra tarea evangelizadora es Cristo, el encuentro con Él es el origen de nuestra fe, no una decisión moral o ética. Jesucristo es nuestro modelo, el Camino y la Puerta, es Dios

¹⁶⁷ E. MARTÍNEZ OCAÑA, “Soñando un futuro nuevo para la mujer en la Iglesia”, en *Crítica* 965 (2010), 79.

¹⁶⁸ OBISPADO DE CARTAGENA: Plan diocesano pastoral 2016-2020. “Jesucristo, Puerta de Vida” (Septiembre 2016).

con nosotros, siempre cercano, atento, a la escucha, ofreciéndonos su amistad, la intimidad de su corazón y con él , su misericordia. Es el Cristo de la Redención , es el Dios del amor.

Por ello, la Iglesia de Cartagena nos propone a todos los diocesanos un cambio de ruta, abandonar el timón y dejárselo a Cristo, redentor del hombre. Él sabe mejor que nosotros lo que nos conviene. De Él nos podemos fiar.

Del conjunto de los consejos pastorales salió la idea y la necesidad de ser una *iglesia testimonial, alegre , acogedora y servicial*. La palabra del Evangelio es vida y con vida hay que transmitirla. Es el amor de Cristo el que nos unifica, pero no olvidemos nunca que es un Cristo crucificado. Del más profundo sacrificio y sufrimiento nos viene la salvación manifestando el más grande y puro amor de Dios, su paciencia, mansedumbre, justicia y humildad.

La seriedad del anuncio es un encargo del evangelizador (sea quien fuese), pero anunciar la misericordia de Dios con las palabras y la vida es un don de la gracia de Dios del que muchos se han de beneficiar, lo mismo los que están cerca que los que están lejos.

Por ser un servicio que se ejerce gratuitamente, no ha de realizarse con desgana o de forma rutinaria. Esta tarea exige temple y capacidad de aguante, sacrificio y ardor apostólico, pero sobre todo, de mucho amor a Cristo. Hay que anunciar a Cristo adorándolo, orándole, “comiéndolo”; no se puede hablar de Él sin hablar con Él, sin estar con Él. Evangelizar es un oficio de amor.

Así es como el Obispo propone que la Iglesia diocesana sea una Iglesia en salida, de puertas abiertas, no cerrada sobre sí misma , cerrada en sus costumbres y en su vida cómoda. Ha de ser una Iglesia que arriesga porque es misericordiosa y evangelizadora cuyo programa debe basarse en las vías que propone el papa Francisco: escuchar la Palabra de Dios, movidos por el Espíritu, trabajar todos los días por la conversión; abrir el corazón a la misericordia y la caridad, aliviando las heridas de los demás y pisar tierra a través de las obras de misericordia.

Las propuestas pastorales, a nivel general nos hablan de una Iglesia alegre, acogedora, maternal y servicial que se concreta a través de una mayor coordinación en las acciones pastorales y cuyos retos consistirían en activar a esa Iglesia de puertas hacia afuera, buscando el diálogo que nos aleje de la indiferencia y una mayor participación en las actividades diocesanas que ayuden a vencer la pereza.

Se trataría de reavivar el anuncio evangélico realizando más actividades fuera de la parroquia, procurando una mayor difusión de la cultura cristiana en la calle, afrontando los retos de invitar a las actividades a personas fuera de la Iglesia, potenciando la vicaría de evangelización y las acciones en favor de los más necesitados, cuidando la religiosidad popular.

Fomentando una pastoral de conversión a través de la formación integral para todos, asumiendo el reto de un cambio en la metodología catequética y una atención especializada a los cristianos no practicantes o a los no creyentes, junto al sacramento de la penitencia.

Se hace necesaria una profunda vida espiritual a través de la adoración y dirección espiritual de los fieles, así como la dimensión caritativa y social del Evangelio a través de la presencia de la Iglesia en los lugares de marginación y sufrimiento.

En definitiva, las acciones pastorales pretenden estar dirigidas hacia la consecución de una parroquia que acompaña, acoge y es lugar de comunión; mejorando la acogida, cercanía y escucha, cuidando la celebración de los sacramentos así como su preparación, y donde el laicado es el protagonista de la evangelización, por lo que se hace indispensable una mayor formación y responsabilidad, afrontando los retos que ocasiona ayudar a los laicos en su protagonismo, en su compromiso frente al mundo social, cultural, político, económico y sindical. Para ello, los sacerdotes han de estar más disponibles y el templo ha de estar abierto, pues son ellos quienes están al servicio de la comunidad y no la comunidad la que está a su servicio.

6.4.2. La importancia de la familia, inseparable de la de la mujer:

La familia es una sociedad natural, que existe antes que el Estado o cualquier otra comunidad, y que posee derechos propios e inalienables. Por este motivo, constituye la célula básica de la sociedad y se conforma en elemento angular del desarrollo social¹⁶⁹.

La familia está fundada sobre el matrimonio, unión complementaria entre un hombre y una mujer, constituido por un vínculo formal y estable, libremente contraído, públicamente afirmado y abierto a la transmisión de la vida.

¹⁶⁹ <http://www.ipfe.org/Marco-de-Referencia>

La familia, como síntesis de los impulsos humanos más profundos (sociabilidad, afectividad, etc.), no es creación de ninguna época humana, sino patrimonio de todas las edades y civilizaciones.

La familia es mucho más que una unidad jurídica, social y económica ya que hablar de familia es hablar de vida, de transmisión de valores, de educación, de solidaridad, de estabilidad, de futuro, en definitiva de amor. En efecto:

- *Decir familia es decir vida:* La familia es el ámbito natural donde se trasmite, cuida y valora la vida de cada ser humano. En este ámbito se ve con total claridad el carácter insustituible de cada persona, pues en la familia no se la identifica con un número, sino que se la llama por su nombre.
- *Decir familia es decir transmisión de valores:* Es en la familia donde cada persona aprende a dar sentido a su existencia, al tiempo que va aprendiendo y llevando a la práctica las virtudes morales, pues la familia constituye el ámbito humano donde mejor se desarrolla la persona. En la familia se aprenden los criterios, los valores y las normas de convivencia esenciales para el desarrollo y bienestar de sus propios miembros y para la construcción de la sociedad: libertad, respeto, sacrificio, generosidad, solidaridad.
- *Decir familia es decir educación:* La familia es la primera educadora. En la familia se transmite la vida cultural y el modo de ser de un pueblo. Sin las familias todo el sistema educativo carecería de cimientos. La familia es vital para los niños. Es su primera referencia y por tanto su primer espacio educativo. Los niños necesitan referencias para vivir, y es la familia el lugar en donde se va a formar su personalidad: fiándose de sus padres. Es una referencia estable basada en el amor recíproco.
- *Decir familia es decir solidaridad intergeneracional:* La familia es el lugar donde se encuentran diferentes generaciones y donde se ayudan a crecer en la solidaridad y el compromiso, y donde se aprende a armonizar los derechos individuales con las demás exigencias de la vida social. Es el ámbito humano donde se vive con mayor intensidad la entrega desinteresada de uno mismo a

aquellos de quienes, por su condición, menos cabe esperar una compensación: los niños y los ancianos. Esta entrega al más débil es, además, un factor de humanización y solidaridad imprescindible para la propia vida social.

- *Decir familia es decir estabilidad:* En la actualidad, la familia se ha convertido en el núcleo de estabilidad para sus miembros con problemas de paro, enfermedad, marginalidad o dependencia, amortiguando los efectos dramáticos que dichos problemas ocasionan. La familia es hoy el primer núcleo de solidaridad dentro de la sociedad.

- *Decir familia es decir futuro:* La familia es garantía de futuro, es una comunidad a la vez estable y dinámica, que asume y transmite los valores de una sociedad civil determinada. En el seno de la familia comienza a forjarse la integración de cada individuo en su comunidad nacional, asegurando la subsistencia del pueblo al que el individuo pertenece. En ella se va conociendo la historia a través del diálogo con los padres y los abuelos, el diálogo intergeneracional, de singular importancia. La familia, en definitiva, es la primera sociedad humana, es el sujeto comunitario que supera a todas las demás instituciones sociales, y tiene un carácter insustituible, porque es el semillero de los valores y el santuario de la vida.

- *Decir familia es, en definitiva, decir amor:* Porque en definitiva la familia es, ante todo, una comunidad de amor y de solidaridad, insustituible para la enseñanza y transmisión de los valores (culturales, éticos, sociales, espirituales) esenciales para el desarrollo y bienestar de sus propios miembros y de la sociedad en su conjunto.

Hoy más que nunca es necesario apostar por la familia. Apostar por la familia es sembrar contra el individualismo y la soledad crónica en que vive el ser humano en nuestros días. Apostar por la familia es construir el espacio más propio de encuentro y comunión para la persona. Apostar por la familia es creer, en definitiva, que la vida es, ante todo, una vocación al amor y la felicidad.

Es necesario desde todos los niveles (individual, asociativo, administrativo, político, etc.) una apuesta decidida por la familia. Y como consecuencia es necesario

reorientar las políticas familiares que vienen desarrollando las distintas administraciones, de manera que las políticas públicas tengan en cuenta a la familia en cuanto grupo social, a fin de facilitar el cumplimiento correcto de sus fines específicos.

Una política de familia limitada exclusivamente a las políticas sectoriales o a planes integrales para los miembros de la familia en cuanto individuos resulta siempre una política familiar incompleta

La mejor ayuda que se puede dar a las familias es ayudar a la familia como institución. Esto requiere la elaboración de una política familiar que tenga a la familia y se dirija a ella como sujeto social, y no a los individuos que la componen.

Una política de familia que apunte expresamente a lo concerniente al grupo familiar en cuanto medio afectivo, educativo, económico y social, supone que no se legisle sólo en términos de individuos, sino en términos y en función de personas que viven en una familia, supone que se legisle con “perspectiva de familia”.

No se puede pedir que la familia sea una instancia responsable y confiarle deberes concretos frente a los hijos, los enfermos, los jóvenes, los ancianos o minusválidos, y al tiempo negarle la dignidad, los derechos y el reconocimiento público en cuanto tal. Es preciso incluir en las políticas de familia el que ésta sea defendida como una institución privilegiada.

Como consecuencia de ello, las políticas públicas con perspectiva de familia deberán:

- Ser de carácter universal (dirigidas a todas las familias sin exclusiones ni restricciones, ya que el Estado las reconoce y propone como un bien para todos y, por ello, las apoya en todos sus aspectos) y no exclusivamente asistencial (destinadas a las familias con dificultades y que tienen como objetivo corregir desigualdades).

- Promocionar a la familia como institución,

- Fomentar la idea misma de la familia promoviendo una cultura y ambiente favorable

- Permitir a la familia afrontar el día a día,

- Ayudar a los padres a tener los hijos que deseen,

- Integrar de manera verdaderamente humana y constructiva sus distintos ámbitos de desarrollo laboral, familiar y personal,

- Ayudar a superar las crisis familiares,

- Reconocer el derecho de los padres a educar a sus hijos,

- Promover la participación activa de padres y asociaciones.

- Y tener en cuenta, con medidas específicas, a las familias con determinadas necesidades.

Esto en cuanto a las instituciones públicas; en cuanto a la institución eclesial ya hemos mencionado algunas de las carencias y necesidades que se han de cubrir o mejorar, pero hemos de tener plena consciencia de que la familia y la mujer son inseparables y una está concatenada a los cambios y transformaciones de la otra.

Todo lo que le sucede a la mujer repercute en la institución familiar, porque, queramos o no, a ella le ha sido dada la enorme tarea de conservar y portar la vida de otro ser humano. Si ella rechaza este don, si no se le ayuda o promociona para que lo ejerza, la familia tal y como la conocemos, tenderá a desaparecer y será sustituida (como ya lo está siendo) por otro tipo de relaciones no consanguíneas y con otros carismas distintos.

La Iglesia tiene mucho que aportar y decir en este aspecto. Ha de hacerlo con valentía y sin tapujos. Está en juego la institución original del ser humano.

:

6.5. RESUMIENDO LO ESENCIAL

Una leve mirada hacia el futuro provoca que nos planteemos la cuestión del mismo respecto a la mujer en la Iglesia. La relevancia del sexo femenino en el futuro de la familia es incuestionable, pero también su esencial protagonismo en la comunidad eclesial.

Nos encontramos en plena comunión tanto con las acciones como en los retos que nuestra diócesis se propone, pero añadiremos la propuesta de tomar en consideración la necesidad de una mayor implicación en las acciones que tienen que ver con la idea de una mayor integración del sexo femenino en los ámbitos eclesiales donde se toman las decisiones que a todos conciernen.

Surge la necesidad de tener más en cuenta a la mujer, de vencer estereotipos y de superar muros que impiden la transparencia en la visibilidad de un rostro de misericordia más cercano al mundo .

Podemos esperar a ser mejores, más maduros, a estar más formados, a ser más coherentes y más perfectos, o podemos dar pequeños pasos en el avance hacia el camino de una verdadera consideración del Espíritu en las mujeres.

Matrimonio y familia no se conciben sin el protagonismo de la mujer; si la Iglesia desea fortalecerlos ,ha de iniciar su transformación comenzando por quien tanto

le entrega. Reconociendo que la Iglesia es mujer y una mujer capaz de dar hijos , pero también de iluminar el mundo.

Actitudes, forma y lenguaje han de ser renovados , conceptos “patriarcales” y usos que distancian a la Iglesia del mundo , al Dios cristiano, de sus hijas.

La Iglesia , toda ella, ha de ser caritativa, compasiva y tierna, y aprender estas actitudes de las féminas, pero, a la vez, ellas pueden alcanzar la mayoría de edad en la fe, adquiriendo responsabilidades que les están vedadas, hasta ahora.

Se trata de soltar lastre, de ser más libres rompiendo las cadenas que nosotros mismos nos hemos impuesto, en principio por prudencia, pero , quizás dominados por un excesivo miedo de perder el control.

Una delegación de pastoral familiar debería contemplar la inclusión de las mujeres a la hora de gestionar, proponer y realizar acciones en pro de la familia; porque nadie mejor que las mujeres conocen las necesidades de los matrimonios y de las familias.

La familia se encuentra inexorablemente unida al futuro de las mujeres. Ellas hacen familia, pero en una sociedad que tanto les exige y tan poco apoyo les proporciona a la hora de formarla, se les hace muy cuesta arriba el compromiso familiar. Por ello, han de ser revalorizadas, apoyadas , promocionadas y fortalecidas desde todas las instituciones tanto públicas como eclesiales para sentirse impulsadas a no abandonar la gran tarea de dar a luz hijos comprometiéndose en una comunidad familiar.

CAPÍTULO 7

CONCLUSIONES FINALES

7.1. MENTALIDAD DE AMOR, FRUTOS DE MISERICORDIA

Iniciamos nuestro trabajo situándolo en el papel que ejercieron las mujeres que seguían y acompañaron a Jesús a lo largo de su vida pública, ya que nos sirve como referencia en nuestra praxis cristiana el tratar de vislumbrar la manera que tuvieron de responder al Evangelio haciéndolo vida aquellas primeras discípulas.

Descubrimos que el elemento esencial que se desprende de los evangelios sinópticos es el “servicio” y éste no queda reducido a una mera función doméstica, pues es el mismo Jesús quien intenta modificar esa concepción. El servicio es una obligación

para todo “discípulo”, sea hombre o mujer, y, al parecer, no existía diferenciación alguna.

El hecho de que Jesús no las llamara como “llamó a otros”, resulta comprensible y evidente si nos atenemos a las condiciones de las mujeres en la sociedad judía, ya que su testimonio, en este contexto cultural, hubiese sido rechazado. Pero evidenciamos la revolución social y humana en su comportamiento y relación hacia y con ellas en una sociedad estructurada patriarcalmente que menosprecia al género femenino. Jesús ensalza a la mujer devolviéndole su dignidad y retando su contexto cultural igualándola en el seguimiento hacia el Reino de Dios.

Respecto a la familia, descubrimos a un Jesús que rompe el modelo de familia jerárquica patriarcal instaurando un modelo donde subsisten los vínculos fraternos entre iguales, incluidos hermanos y hermanas, y rechaza la importancia dada a la maternidad, ya que sólo ella permitía a la mujer judía ocupar un lugar en la familia patriarcal.

Los discípulos masculinos de Jesús no fueron capaces de asimilar el sentido de revolución social y religiosa que su Maestro les traía, pues el deseo de “poder y dominación” se transparenta a pesar de ellos y de la enseñanza de Jesús. Él trae la liberación y manifiesta un deseo real y efectivo de liberar, tanto a varones como a mujeres, de cualquier tipo de inferioridad y exclusión. También en el matrimonio pone fin al privilegio exclusivo del varón que dejaba a las mujeres a su merced y capricho, suprimiendo así un aspecto importante de la dominación masculina.

Jesús elige a las mujeres como primeras testigos de su resurrección a pesar de no ser aceptado el testimonio de ellas hasta que los hombres son los protagonistas del hecho. También las mujeres reciben el Espíritu al mismo tiempo que los discípulos – varones y con el mismo título que ellos.

Más tarde, es en las comunidades primitivas cristianas donde comprobamos que los primeros cristianos se reunían para comer y que la presencia de las mujeres estaba asumida aunque fluctuara el papel que ellas jugaban en estos banquetes.

El primitivo testimonio del Señor “resucitado y aparecido” hunde sus raíces en los rituales de un culto de base a los muertos entre las mujeres y la gente corriente y es aquí donde debemos investigar los orígenes de las tradiciones de la resurrección.

Desde el principio, el movimiento cristiano viene configurado como un movimiento de pretensiones universalistas e interclasista al que todos podían pertenecer igualados por una misma fe, y las mujeres formaron parte de él desde el comienzo.

Será a partir de los siglos III y IV donde la tendencia a una valoración positiva de las mujeres se verá disminuida, ya que, en medio de una grave crisis se opta por la voluntad de restauración de los valores tradicionales, lo que afectará profundamente a la mujer.

Las comunidades cristianas primitivas se convierten en casas-familias que acogen a los más necesitados, donde la caridad es una referencia en torno a la cual gira buena parte de la vida comunitaria, a la vez que un medio privilegiado de evangelización. Esta conversión dio como resultado la búsqueda de unas relaciones más fraternas e igualitarias y una especial preocupación y sensibilidad hacia los miembros más desprotegidos y vulnerables, destacando entre sus prácticas la limosna y la caja común, la lista de personas necesitadas, ágapes, todo lo relacionado con el entierro, y entrado el siglo IV, los hospitales, casas para emigrantes, pobres, huérfanos y viudas.

En un primer momento de inculturación y evangelización, la presencia en las instituciones fue escasa, y el movimiento cristiano se centró en las redes sociales existentes como la familia y la ciudad (los tres primeros siglos). A partir del Siglo IV (giro constantiniano, 313), se establece una estrecha conexión entre la Iglesia y el Imperio, el cual le ayuda y promueve, pero también interfiere en sus asuntos.

Surgen los conflictos y dificultades para insertarse en la vida común, en una sociedad que tiene muchos dioses, distintos valores y diversas formas de concebir la existencia.

Las familias de este tiempo están estructuradas de forma patriarcal, y el cristianismo no cuestionó esta situación sino que intentó humanizarla o suavizarla, cambiando algunos valores y comportamientos, sobre todo los más hirientes y discriminatorios.

Transcurrido el tiempo, el Magisterio se ha ocupado de manifestar la importancia y la relevancia que ocupa en su predicación el papel de la familia, tanto a nivel eclesial como para la sociedad misma.

Hemos repasado algunos de los documentos más relevantes en este aspecto, comprobando los desvelos de la Iglesia por manifestar a la familia como “designio de Dios” y, por ello, defender su dignidad y derechos, a la vez que comprobamos que la sociedad es un reflejo de la familia y que ella ocupa un lugar irremplazable en la recristianización de la sociedad.

El Magisterio se ha preocupado en destacar los valores procreativos del matrimonio, resaltando la falsedad que conlleva la emancipación de la mujer, pues más

bien supone corrupción de la feminidad y de la dignidad de madre, lo que se volverá contra ella y la convertirá en un mero instrumento del hombre. Asegura la inmoralidad que se comete al impedir la procreación y la licitud del uso del matrimonio en los días de esterilidad natural.

Recuerda la vocación a la santidad del matrimonio y la necesidad de la labor de la mujer en la familia como transmisora de vida y como educadora que ha de tener siempre en cuenta en sus actividades en la sociedad.

Reflexiona sobre *qué es la mujer* teniendo en cuenta la figura de María, la Virgen Madre, quien es el arquetipo de todo el género humano, sea hombre o mujer. Y que entre hombre y mujer se da una igualdad esencial que no anula la diversidad. Aunque a la mujer le es confiado, de modo especial, el hombre y esto decide, principalmente, su vocación.

Tras el trayecto que nos hemos marcado en el análisis tanto de la praxis primitiva como de la visión que la Iglesia tiene sobre la familia y la mujer, acabamos nuestro recorrido magisterial deteniéndonos en un documento que nos llama poderosamente la atención, “La carta de los derechos de la familia”.

Una carta dirigida a toda la humanidad, comparable a la defensa de la dignidad que se profesa en “La declaración de los derechos humanos”, pero dedicada a la familia. La Carta consta de 12 artículos, donde la Santa Sede insta a los Estados, instituciones y Organizaciones Internacionales a promover el respeto de estos derechos y a asegurar su observancia.

En ellos, se les insta a respetar los derechos de los esposos, la familia y las mujeres y se les invita a crear una sociedad que promueva la dignidad del ser humano desde su pertenencia a la primera institución humana configurada por la familia.

Se recuerda la necesidad de proteger la vida del niño, desde sus inicios, la de adultos y la unión del vínculo matrimonial; la de los ancianos, enfermos y débiles de la sociedad. Así como el imperativo social de reconocer la labor de la mujer en la crianza y educación de los hijos, lo que conlleva la implicación en la elaboración de políticas familiares que contribuyan a su desarrollo, a la vez que debe fomentarse la participación de las familias en la vida política fiscal, económica y social.

Una vez contextualizado el marco ante el cual nos situamos, hemos pasado a analizar la realidad de la familia en nuestra diócesis de Cartagena. Qué labor realiza la Iglesia institucional en el apoyo social y formativo a la institución a la que ella profesa tanto valor y consideración, es decir, la familia.

Observamos que, a pesar de los esfuerzos, existen vacíos importantes en nuestra diócesis para una auténtica consolidación del compromiso diocesano con la mujer y las familias, ya que, a pesar de ser poseedora de una gran riqueza, debido a la diversidad de grupos, ésta no supone un flagrante testimonio social por la falta de fraternidad y cohesión que manifiestan unos grupos con otros, aunque compartan sus objetivos en el protagonismo familiar.

En la situación cultural y social en que nos encontramos, hemos considerado la crucialidad en el testimonio en la unidad de los movimientos eclesiales para crear un poso social que confronte los contravalores que la misma sociedad promueve, tales como la división y el individualismo.

El elemento más visible de la Iglesia en la sociedad son las parroquias y precisamente por esto fijamos nuestra atención especialmente en la pastoral que se realiza, a nivel global, en la mayoría de ellas.

Observamos la necesidad de fortalecer los principios en la comunidad de creyentes, tales como: el servicio, la formación constante, la fraternidad, el encuentro y la acogida, para profundizar en un testimonio auténtico y visible de la misericordia en la diócesis.

Misericordia no como concepto sino como experiencia. Dios es Misericordia: por tanto, la manifestación de la misericordia es la manifestación de los hijos de Dios. Jesucristo ama a las mujeres, las coloca en el centro de su vida y alrededor de la misma. Les manifiesta su gloria y poder y les envía su Espíritu para que consoliden su seguimiento y fortalezcan al mundo con su testimonio.

Jesús no las considera discípulos de “segunda”, se encuentran en “primera línea” de la Pasión y de la Resurrección, pero el tiempo y el poder han vuelto a relegar a la feminidad a una categoría de vasallo más que de protagonista.

Primero fue relegada en la familia, cumpliendo las labores que se suponían connaturales a su sexo, haciendo del hogar su reino y su ámbito de gobierno, pero procurando que la relevancia social de ellas fuera la mínima.

El tiempo y las circunstancias sacaron a la mujer del hogar insertándola en el ámbito laboral fuera del doméstico. Con ella, la familia perdió la servicialidad altruista y gratuita de la que había disfrutado sin apenas valorarla, pero, a su vez, la comunidad familiar se sintió obligada a renovarse y a participar en las tareas que en otros tiempos denostaba.

Junto al ámbito estrictamente privado, la sociedad se convulsionó. Supo beneficiarse de la capacidad y la fuerza de las mujeres, pero sin proporcionarles la ayuda que necesitaban para compensar el desapego del hogar.

La carta de los derechos de la familia vino a concretar la necesidad de colaborar y sostener a la familia en pro de una sociedad más justa y responsable, pero somos conscientes del poco interés que despierta , en los Estados y sus gobiernos, la lucha comprometida en pro de la institución familiar. Observamos que numerosas leyes, actualmente promulgadas, van en detrimento de la misma.

Se hace urgente y necesario considerar los principios antes señalados, con la finalidad de concretar la misericordia desde la raíz. En el núcleo donde la misericordia nace, crece y se promueve: en la familia. Y por ende, en el matrimonio, y por él, en las mujeres.

Pasamos a exponer algunas ideas que pueden tenerse en cuenta, trabajarse y ponerse en común para ser enriquecidas y mejoradas con la sabiduría de todo el conjunto de la Iglesia, especialmente adaptándolas a las necesidades de cada núcleo parroquial.

No obstante, en el horizonte podemos atisbar algunas perspectivas de futuro.

La protesta femenina en la Iglesia ha de ser escuchada en y por la Iglesia. Entramos en el siglo de las mujeres, y la institución eclesial no debe seguir excluyendo a la mujer de los órganos de decisión; de lo contrario, ésta “emigrará” a otras instancias religiosas que le permitan ser más coherente con las vivencias que experimenta a nivel espiritual. Las mujeres son un potencial de fermento espiritual para nuestra sociedad, y darles alas tiene que ver con el impulso de superación de la misma.

Los modelos de virtud y santidad junto al lenguaje antropomórfico y sexista sobre Dios han de ser replanteados para reflejar, con mayor claridad, la vida cotidiana y la realidad tanto de los fieles como de la verdad sobre Dios. En definitiva, el cambio que la Iglesia requiere ha de tender a ser una institución menos normativa y más espiritual y caritativa, para acercarse así al programa de vida de Cristo y del Reino que proclamaba con actos y palabras.

La Iglesia ha de escuchar a las mujeres y considerar su capacidad de participar en la dirección de la misma; ha de considerar la trasmutación del lenguaje a la hora de explicar a Dios , ha de valorar la virtud femenina cuando ésta es capaz de defender sus derechos y valía frente a un mundo que la minusvalora, y ha de recuperar la figura de

José junto a María, para ensalzar, no sólo su maternidad sino su vocación como casada y discípula.

Consideramos que nuestra reflexión está en total consonancia con las directrices pastorales que se proponen desde el obispado en nuestra diócesis, pues desembocamos en la necesidad de una Iglesia más abierta y cercana a las gentes; menos cerrada en sí misma y arriesgada, que sale de su zona de confort e innova a la hora de intentar acercarse a los que están y a los que no.

Manifestamos el mismo deseo de ser más misericordiosos como nuestro Dios, de manifestar un corazón más compasivo, cercano y, también, alegre. De latir al unísono como comunidad, desde las parroquias, grupos y movimientos. Desde todas las vocaciones y carismas, desde cualquier estado y servicio.

Bautizados en Cristo y llamados a dar testimonio de palabra y obra. Desde la apertura y el encuentro.

7.2. LA PRÁCTICA DEL AMOR

Concluamos nuestro trabajo con la concreción de alguna de las ideas ya mencionadas a favor de una diócesis rica en misericordia y vivamente evangelizadora. Destacamos algunas de las tareas que lo propician:

-Es necesario estimular los *encuentros entre jóvenes y sus familias*. A veces, la especialización excesiva (adultos, jóvenes, niños, mayores) de la pastoral, resulta excluyente e, incluso, es causa de división en las propias familias. La pastoral familiar puede innovar actividades, encuentros, convivencias, oraciones con el objetivo de atraer a todos los miembros de la misma familia. Hay familias apostólicas a las que apenas les queda tiempo para encontrarse juntos con el Señor, pues, imitando a la sociedad en la que viven, “cada uno va a lo suyo”, aunque sea trabajando para el Reino.

-Imperativo resulta la *atención a las necesidades de las familias* y no sólo las básicas. Se pueden crear redes solidarias desde las mismas parroquias, donde unos ayuden intentando cubrir las necesidades de otros. Por ejemplo, un cartel de “necesidades”, junto a otra columna de “disponibilidades”, donde cada uno puede anotar su demanda y oferta. Padres jóvenes que necesitan canguros para sus niños pequeños mientras ellos se forman o evangelizan, frente a jóvenes y abuelos que desean

darse y sentirse útiles cuidando a estos niños; enfermos que necesitan ser cuidados para que el familiar o familiares responsables puedan liberarse durante un corto espacio de tiempo y otros a los que les guste el hecho de cuidar; niños o jóvenes con necesidades formativas y estudiantes que les guíen y apoyen en su formación o deficiencias , etc. Las necesidades son muchas y la comunidad de fe debe estar atenta a ellas e, imaginativamente, esforzarse por crear una comunión real en la vida diaria.

- Liturgia, coros, catequesis, limpieza, arreglos, *hay tarea para todos*, pero no son exclusivas de un sexo . El varón puede leer la Palabra de Dios y limpiar. La mujer, también. El sacerdote debe confesar y , si es necesario, poner una lavadora y limpiar su casa; esto le ayudará a estar más conectado con la realidad de la dinámica familiar y mantendrá la humildad de su condición de pastor y servidor. La mujer puede colaborar en cualquier tarea sin riesgo ni peligro de desplazar a los varones , si confiamos ,realmente en que es el Espíritu Santo quien conduce la Iglesia. Si resulta que hay que replantearse ciertas funciones y recuperarlas (como la diaconía) , pues se afronta sin miedo y sin prisas conociendo y confiando que los tiempos de Dios no son los nuestros y que la voluntad de Él no siempre coincide con la nuestra. La familia que trabaja unida crea lazos de fraternidad que son signo visible del amor.

-Se hacen necesarios los testimonios de lo que llamaríamos “*sacerdotes con delantal*”. No hay nada más pedagógico y evangélico que un sacerdote sirviendo. Hemos de desterrar un “clericalismo” denostado que idealiza o que trata al sacerdote como a un embajador o un noble al que se le ha de servir “ya que sus manos son consagradas” (que lo son), como si el hecho de implicarse en tareas de servicio constituyese una contaminación de la que han de ser liberados. Si el pastor ha de “oler a oveja” , sus manos , se mancharán, pero el mundo se beneficiará con su testimonio de cercanía y sencillez. Los sacerdotes no pueden actuar como funcionarios (de siete a ocho y despacho los martes) porque no lo son. Necesitamos sacerdotes a los que sentir cercanos, más disponibles para tratar con todos, a los que se pueda considerar parte de la familia, o , al menos, del círculo de amigos con los que contar. Y , sobre todo, sacerdotes sin miedo a pasar horas en el confesionario. Que hagan accesible el sacramento de la reconciliación. Para ello, hay que estar y hacer visible esa posibilidad. Es imposible mostrar la gracia del sacramento de la penitencia si los propios protagonistas mediadores la huyen como si de la mismísima peste se tratara. Si

encorsetan la gracia del perdón media hora antes de cada celebración eucarística o la supeditan a la iniciativa del fiel que ha de ir mendigando la búsqueda de este servicio.

- Fomento de la *pastoral ,verdaderamente, familiar*. Acompañando, guiando, orientando desde la cercanía y el conocimiento verdadero de cada situación. Saliendo a la calle, para, de nuevo ,“oler a oveja”. Compartiendo con las familias en sus familias, en sus casas, para conocer cuál es su realidad particular. Paseando por el pueblo, sus calles y sus plazas, dejando de escondernos de la vida diaria como si la parroquia fuese un gueto desconectado de la realidad y donde acudimos para evadirnos de ella: no tenemos derecho a consolarnos y a sentirnos superiores al resto de la humanidad por ser una élite elegida e iluminada, pero sin verdadera implicación en la vida ordinaria.

- Es imposible tomar conciencia de todo ello si antes no hemos preparado y concienciado, dentro de la *formación en los seminarios, del papel del laico* y de la crucial importancia del valor de la familia. Es necesario concienciar a los laicos de su responsabilidad y relevancia en la transformación del mundo, pero también a los pastores que han de sostener y acompañar esta labor. Si quienes han de guiar, no son conscientes de esta importancia, poco podrán aportar a la labor de los mismos ; ya va siendo hora de hacer visible y patente el Concilio Vaticano II y sus enseñanzas al respecto. Los clérigos que todavía consideren al laicado como discípulos de segunda, difícilmente impulsarán el protagonismo de ellos en la vida social y pública, tan necesaria en estos momentos. No alentarán un testimonio real de los cristianos en las realidades sociales y culturales, por lo que seguirá existiendo un vacío sonoro de los valores cristianos en los distintos contextos que conforman las instituciones o asociaciones civiles.

- Quizás esta formación, que incluiría una espiritualidad más firme y veraz , crearía las bases y una mayor fortaleza espiritual a los varones que se sientan llamados al sacerdocio sin sentir que han de levantar un muro frente al sexo femenino , al que todavía, en ciertos ámbitos católicos, se considera como la causa de todos los males. Les ayudaría a confiar más en sí mismos y en el Señor, lo que conllevaría una *desaparición del miedo hacia las mujeres*, podrían trabajar codo a codo, sentirse hermanos y fraternalmente unidos en pro del bien de la evangelización. La fuerza procede del Señor y a no ser que la vocación sea a la vida religiosa y ésta enclaustrada, todas las demás

están enfocadas a ser vividas en y para el mundo, no como seres retraídos y huidizos, sino como manifestación de la alegría del cristiano. Una mentalidad dividida por el miedo al otro sexo difícilmente podrá promover una auténtica complementariedad y cooperación entre los mismos.

- Y lo que es más crucial: todos necesitamos a Cristo para vivir nuestra vocación, su presencia es incuestionable , *la Eucaristía* se ha de convertir en nuestro principal alimento diario y esto es imposible con unas parroquias que mantienen sus puertas cerradas todo el día, exceptuando la hora de la misa (si hay suerte y la hay diariamente). Con una diócesis “que necesita descansar del sacrificio de Cristo” todos los lunes, que , en verano, convierte la búsqueda de la celebración de la Misa (en algunos pueblos) casi en una expedición por el descanso estival. Se nos pide “abrir las puertas a Cristo”, pero , antes, debemos abrir las puertas de los templos para que Él no quede escondido y encerrado, aislado de quien necesite ir a buscarlo.

-Es fundamental , para el progreso en la vida de fe, *la dirección espiritual* de los creyentes. Pero ello va concatenado a la necesidad de disponer de sacerdotes formados y preparados para acompañar en esta dirección. A la vez de disponer de la suficiente formación es imperativo que manifiesten disponibilidad: si los que están formados son, a la vez, los responsables de un sinnúmero de cargos que los alejan de sus labores como sacerdotes, de nada servirá esta preparación si no disponen de tiempo para ejercerla con quienes las necesitan verdaderamente. Ni qué decir tiene de la urgencia de disponer de templos con un horario de apertura mucho más amplio que el actual.

-Si las personas no van a la iglesia, *la iglesia es la que debe acercarse* a ellas, en sus casas en sus trabajos, en sus lugares de convivencia. Si llevamos a Cristo en nuestro corazón, podemos llevarlo a cualquier hogar. Sortear las dificultades que , algunas familias manifiestan para acercarse a la parroquia. A través de charlas amistosas, interés por sus preocupaciones o dificultades, por sus necesidades. Visitas a enfermos, ancianos, a parejas jóvenes, de dos en dos, como los apóstoles o como la imaginación llegue a inspirarnos, pero se trata de acercarse a las personas no esperar a que ellas vayan. Se trata más de escuchar que de hablar, de compartir , de asumir para poder orar por cada una de ellas y sus familias. Amamos lo que conocemos y si conocemos, nuestra oración se hará más sincera y auténtica.

La necesidad de una Iglesia unida, fuerte y valiente es imperiosa. Mientras los cristianos permanecemos adormilados , el mundo clama por un salvador y nosotros ya lo hemos descubierto . Hemos de manifestarlo con nuestra vida.

Vivimos en una sociedad que lo escruta todo, hastiada de palabras vacías y grandilocuentes. Ya no cree lo que oye sino lo que ve. Si ve apatía y desgana en los cristianos, pensará en un dios desganado e inerte a los sufrimientos de los hombres.

Cristo trae la luz al mundo, pero ese mundo es cada una de nuestras vidas. A nosotros nos sacó de la oscuridad, hay muchos que claman por salir y, para ello, nos necesitan.

Somos las manos de Cristo. Su rostro y su palabra para muchos de nuestros semejantes. Hemos de facilitarle el camino hacia la apertura en el corazón de cada hombre y esto pasa por nuestra conversión verdadera a El.

Si le dejamos hablar , toda nuestra vida le manifestará. Nos necesitamos todos y todos los medios que nos faciliten esta Epifanía de Cristo en el corazón de cada hombre y mujer.

Dios es Padre y es Madre. Nos guía y abraza. Nos sostiene y abraza. Nadie debe sentirse excluido del abrazo de Dios.

El camino es arduo , pero no por eso deja de ser apasionante. Nuestra diócesis está en marcha, tiene anhelo de Dios y dinamismo. Pero también es humilde y se siente animada para empezar a hacer unos pequeños cambios.

El Espíritu está con ella y nada tiene que temer. Cristo no abandona a los suyos.

7.3. LA IGLESIA DEL FUTURO

La Iglesia del futuro no ha de ser, ni más ni menos ,que la Iglesia del pasado. No del pasado reciente ,aunque muchos lo anhelan, sino una Iglesia que “testimonia el amor” al igual que la iglesia primitiva. Sobre todo, por sus frutos de amor: “Mirad cómo se aman”.

Siguiendo al Papa Francisco¹⁷⁰ una Iglesia que debe lucir ciertas características:

- Sacerdotes que huyen de la anestesia y el clericalismo.
- Donde predomina la cercanía al prójimo.

¹⁷⁰ PAPA FRANCISCO. Entrevista en el periódico “El País”. Enero 2017

- Que vive un cristianismo “concreto”, de acontecimientos concretos , que huye del espiritualismo.
- Donde consideremos a los santos como los verdaderos protagonistas de la misma.
- Donde la revolución sea la vivencia del Evangelio.
- Huyamos del “síndrome del hijo mayor” y no temamos al escándalo de la misericordia.
- Donde la acogida y la integración sean normas de vida.
- Donde el objetivo sea la siembra y no la cosecha.
- Donde los criterios de actuación sean la honestidad y el servicio, no la imagen o la publicidad.
- Tomemos consciencia de que el cristiano “construye puentes” y no muros.
- Consideremos primordial la capacidad de discernimiento de la realidad.
- Donde prime, sobre todo, la capacidad de diálogo.
- Donde no busquemos el papel de la mujer sólo en su funcionalidad, que nos puede traicionar, sino que aprendamos de su pensamiento, de su originalidad, de su ser.

Debemos ser conscientes de que “La Iglesia es femenina”. Es esposa y amada de Cristo. No es alguien a quien hay que usar sino alguien de quien debemos aprender. El Santo Padre sabe que la “armonía” es la virtud que las mujeres pueden aportar.

En un mundo fracturado, abatido, fragmentado y desilusionado, la armonía aporta frutos de paz y cohesión, y es el Papa Francisco quien nos recuerda que sin la mujer no hay armonía¹⁷¹:

«Cuando falta la mujer, falta la armonía. Solemos decir, hablando: ‘ésta es una sociedad con una marcada actitud masculina ¿no? Falta la mujer. ‘Sí, sí: la mujer está para lavar los platos, para hacer...’ No, no, no: la mujer está para traer armonía. Sin la mujer no hay armonía. No son iguales, no son uno superior al otro: no. Sólo que el hombre no trae armonía: es ella. Es ella la que trae esa armonía que nos enseña a acariciar, a amar con ternura y que hace del mundo una cosa bella».

¹⁷¹http://es.radiovaticana.va/news/2017/02/09/homil%C3%ADa_del_papa_sin_la_mujer_no_habr%C3%ADa_armon%C3%ADa_en_el_mundo/1291414

Armonía al mundo y a la Iglesia. Pensemos en las mujeres como un bien preciado que enriquece al mundo con su presencia. Mujer complementaria al varón, ni enemiga ni contrincante. Necesaria y amiga. Protagonista y compañera. Sostén y apoyo.

La mujer ha de redescubrirse y el varón ha de acompañarla y estimularla en su redescubrimiento, a la vez, que él mismo se renueva . Así los dos quedarán enriquecidos. De este modo, formarán familias valientes, solidarias y más humanizadas.

La sociedad y la Iglesia, en su conjunto, resultarán beneficiadas por ello.

La Gracia , lo hace posible.

BIBLIOGRAFÍA

-SAGRADA BIBLIA.

-F. RIVAS REBAQUE, *Qué se sabe de...La vida cotidiana de los primeros cristianos*, Verbo Divino, Estella 2011.

-S. TUNC, *También las mujeres seguían a Jesús*, Sal Terrae, Santander 1999.

-J.M. AUBERT, *L'éveil féminin. Antiféminisme et chistianisme*, Cerf, Paris 1988.

-R.E. BROWN, *La communauté du disciple bien-aimé*, 210-211, cit. por S. Tunc, *También las mujeres seguían a Jesús*, Sal Terrae, Santander 1999.

-G. WIERUSZ KOWALSKI, *La route qui nous change*, Caná 1982

-L. AYNARD, *La Bible au féminin. De l'ancienne Tradition á un Chistianisme hellénisé*, Cerf, Paris 1990.

- K.E. CORLEY, *Maranatha. Ritos funerarios de las mujeres y los orígenes del cristianismo*, Verbo Divino, Estella 2011. Y K.E. CORLEY, *Private Women, Public Meals: Social Conflict in the Synoptic Tradition*, Hendrickson, Peabody 1993.

- J. BURTON, "Women's Commensality in the Ancient Greek World", en *Greece and Rome* 45 (1998). Y M. BURTON, *A Myth of Innocence: Mark and Christian Origins*, Minneapolis 1988, 308.

- M. JENSEN ROBIN, "Dining with Dead: From the Mensa to the Altar in Chistian Late Antiquity", en L. Brink-D. Green (eds.), *Commemorating the Dead: Texts and Artifacts in Context*, Walter de Gruyter, Nueva York 2008.

- K. MADIGAN-C. Osiek, "Mujeres ordenadas en la iglesia primitiva".

- JULIANO EL APÓSTATATA, Carta 89.

- R.E. BROWN, *La comunidad del discípulo amado. Apéndice. Ed. Sígueme Salamanca 1983.*

- SENÉN VIDAL. *Los escritos originales de la comunidad del discípulo amigo de Jesús. Ed. Sígueme. Salamanca 1997*

-J.M. MARDONES, "¿Adónde va la religión?: Cristianismo y religiosidad en nuestro tiempo", Sal Terrae, Santander 1996.

-E. MARTÍNEZ OCAÑA, "Soñando un futuro nuevo para la mujer en la Iglesia", en *Crítica* 965 (2010).

- XABIER PIKAZA. "Evangelio de Marcos", la Buena noticia de Jesús. Edit. Verbo Divino 2012. Y XABIER PIKAZA, JOSÉ ANTONIO PAGOLA: *Entrañable Dios (Las obras de misericordia: hacia una cultura de la compasión)*. Editorial Verbo Divino.

- ISABEL GÓMEZ ACEBO. “*Lucas*”. Edit. Verbo Divino. Estella 2008. Y I. GÓMEZ ACEBO, “*Futuro de la mujer en el cristianismo del Siglo XXI*”.
- U. LUZ. “*El Evangelio de Mateo*”. I-IV.Ed. Sígueme. Salamanca 1993.
- F. MARTÍNEZ FRESNEDA, *Jesús de Nazaret*, Ed. Espigas, Murcia 2016. Y FRANCISCO MARTÍNEZ FRESNEDA. “*La verdadera misericordia*”. Ediciones franciscanas Arantzazu, Oñati 2016.
- CARMEN SOTO VARELA. “*Con ellas tras Jesús*”. Editorial Verbo Divino.
- HANS URS VON BALTHASAR: *El carácter mariano de la Iglesia en María, la primera iglesia*.
- ELISA ESTÉVEZ LÓPEZ: “*El poder de una mujer creyente*”. Ed. Verbo Divino (Noviembre, 2003, Navarra).
- CRISTÓBAL SEVILLA: “*La misericordia de Dios en tiempos de crisis*” . Editorial. Verbo Divino. Navarra 2015. Y CRISTÓBAL SEVILLA: “*La misericordia de Dios en tiempos de crisis*” (Conclusiones).Editorial. Verbo Divino. Navarra 2015.
- E. BLOCH. “*Principio Esperanza*”. Madrid 2007.
- ENARDONI, “*Los que buscan la justicia*”. Estella (Navarra) 2002.
- J.L. REY PÉREZ. “*Discurso de los derechos; una introducción a los Derechos Humanos*”. Madrid 2011.
- J. MOINGT, “*Les femmes et l’avenir de l’Église*” (trad. al cast. “*Las mujeres y el porvenir de la Iglesia*”), en *Études* 414 (2011).
- A. LISSNER, “*Zur Situation von Frauen in Gesellschaft und Kirche*” (trad. al cast. “*La mujer en la sociedad y en la Iglesia*”), en *Diakonia* 22 (1991) 89-98.
- W. BEINERT, “*Priestertum der Frau. Der Vorhang zu, die Frage offen?*” (trad. al cast. “*El sacerdocio de la mujer ¿telón cerrado, cuestión abierta?*”), en *Stimmen der Zeit* (1994) 723-728.
- J.M. MARDONES, “*¿Adónde va la religión? Cristianismo y religiosidad en nuestro tiempo*”, Sal Terrae, Santander 1996.
- B. ROSENBERG, “*Masoquismo mortífero y masoquismo guardián de la vida*”, Promolibro, Valencia 1995.
- G.W.F. HEGEL, “*The Phenomenology of mind*”, Nueva York 1967.
- ELIZABETH JOHNSON, en “*Friends of God and Prophet*”. A “*feminist Theological Reading of the communion of the saints*”, Nueva York, 1998.
- A. WHITEHEAD, “*Process and reality*”, Londres 1978.

- J. MOLTMANN, *“The crucified God”*, Londres 1987, cit. por I. GÓMEZ ACEBO, *“Futuro de la mujer en el cristianismo del Siglo XXI”*.
- SANTO TOMÁS DE AQUINO: *“Suma Teológica”* I-II, q. 107.

DOCUMENTOS DEL MAGISTERIO

- GREGORIO MAGNO, *Homilía XXXIII, 1, PL LXXVI, 1238*; y *Homilía XXV, PL LXXVI, 1180*.
- SAN JUAN PABLO II. *“Carta a las familias”* 23,1994. También en la encíclica *“Sobre la dignidad y la vocación de la mujer”* (15-8-1988). Y en *“Carta a las mujeres”*. Vaticano, 29 de junio, solemnidad de los santos Pedro y Pablo, del año 1995. Y PAPA JUAN PABLO II, en la encíclica *“Familiaris consortio”* (22-11-1981). Y JUAN PABLO II en el *“Mensaje del Santo Padre para la II Jornada Mundial de la Juventud”* (Vaticano, 30 de noviembre de 1986. Primer Domingo de Adviento).
- ANTONIO M^a ROUCO VARELA en la presentación de *“La familia, futuro de la humanidad”* de Augusto Sarmiento de Biblioteca de Autores Cristianos del año 1995.
- PABLO VI (7-12-1965). *“Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual”*. Y PABLO VI, carta enc. *Populorum progressio*. Y en la Encíclica: *“Humanae Vitae”* (25-7-1968).
- JOSEPH CARD. RATZINGER (Prefecto). Dado en Roma, en la sede de la Congregación para la Doctrina de la Fe, el 31 de mayo de 2004.
- PÍO XII. Discurso *“Vegliare con Sollecitudine”* (29-10-1951).
- PAPA FRANCISCO en la convención celebrada con ocasión de los 25 años de la carta apostólica *“Mulieris Dignitatem”* (13-10-2013). Y PAPA FRANCISCO. Exhortación apostólica *“Evangelii gaudium(La alegría del Evangelio)”*, (26-11-2013). Y en la Exhortación apostólica postsinodal, sobre el amor en la familia: *“Amoris Laetitia”* (19Marzo 2016). Y en clausura de la Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos, 2016. También en la Bula del jubileo de la misericordia, *“Misericordiae vultus”* (El rostro de la misericordia). Edit. S. Pablo. Madrid 2015.
- LEÓN XIII. *Sobre la familia* (12-2-1880).
- PONTIFICIO CONSEJO PARA LA FAMILIA. *“Carta de los derechos de la familia”*. 22 de Octubre 1983.
- ANTONIO M^a ROUCO VARELA en la presentación de *“La familia, futuro de la humanidad”* de Augusto Sarmiento de Biblioteca de Autores Cristianos del año 1995.

- MONS. RAFAEL ZOMOZA. En” La voz de nuestros pastores “en infofamilia libre.com el 4 Mayo 2016.
- CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA en: Instrucción pastoral:” *La familia, santuario de la vida y esperanza de la sociedad*” . LXXVI Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española (17-6-2003). En la Instrucción pastoral :” *Iglesia , servidora de los pobres*”. CV Asamblea plenaria de la conferencia episcopal española (27-4-2015); Instrucción pastoral de la comisión permanente:”*Los católicos en la vida pública*” (22 de Abril 1986); en la LXXXI Asamblea Plenaria. “*Directorio de la pastoral familiar de la Iglesia en España*”(21 de Noviembre de 2003); en “*La verdad del amor humano. Orientaciones sobre el amor conyugal, la ideología de género y la legislación familiar*” (26 de abril de 2012); en el “*Directorio de la Pastoral Familiar de la Iglesia en España*”, LXXXI Asamblea Plenaria, Noviembre , 2003 y en la “*Declaración ante la crisis moral y económica*”. Y en la XIV Asamblea General Ordinaria del Sínodo de la Familia, 24-10-2015. P.55
- SANTA SEDE en el Informe de la Santa Sede para la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer (Pekín, 4-15 de septiembre de 1995).
- BENEDICTO XVI. Encíclica:”*Deus Caritas est*” .(25-Diciembre-2005). Y BENEDICTO XVI: *Homilía en la Eucaristía de inauguración de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe en el Santuario de «La Aparecida»* (13 mayo 2007).
- OBISPADO DE CARTAGENA: Plan diocesano pastoral 2016-2020. “*Jesucristo, Puerta de Vida*” (Septiembre 2016).

REVISTAS

- ANTONIO SAPADARO en *Civiltà Cattolica*(20-9-2014).
- GEORGE WEIGEL, Distinguished Senior Fellow and William E. Simon Chair in Catholic Studies, Ethics and Public Policy Center revista First Things. Esta es la traducción hecha por Josep María Fontdecaba Climent, aparecida en InfoCatólica el 26 Octubre de 2015.
- G. Nickelsburg, “The Genre and Function of the Markan Passion Narrative”, en *Harvard Theological Review* 73 (1980) 153-184; Íd., *Resurrection, Immortality, and Eternal Life in Intertestamental Judaism*, Harvard university Press, Cambridge (Massachusetts) 1972, 48-111.

- F. RIVAS REBAQUE, *“La pedagogía en los códigos domésticos”*. Universidad Pontificia de Comillas.
- JOSÉ MANUEL PARRILLA FERNÁNDEZ en *Studium Ovetense*, pág 30, Revista del Centro Superior de Estudios Teológicos de Oviedo , XXVI(1998).
- ANNELIESE LISSNER. Zur Situation von Frauen in Gesellschaft und Kirche, *Diakonia* 22 (1991) 89-98-
- I. GÓMEZ ACEBO, “Futuro de la mujer en el cristianismo del Siglo XXI”, en SÁNCHEZ CARO, B., MÉNDEZ FERNÁNDEZ, B., PÉREZ LÓPEZ, S., (coords.), *Ser cristiano en el Siglo XXI*, Publicaciones Universidad Pontificia de Salamanca, Salamanca 2001, 157-175
- M. AQUIN O’NEILL, “The Nature of Women and the Method of Theology” (trad. al cast. *“La naturaleza de la mujer y el método de la teología”*), en *Theological Studies* 56 (1995).
- M. VIVAS, “El perfil de la mujer presentado por Juan Pablo II en sus escritos”, en *Theologica Xaveriana* 146 (2003).
- MÉNDEZ FERNÁNDEZ, B., PÉREZ LÓPEZ, S., (coords.), *Ser cristiano en el Siglo XXI*, Publicaciones Universidad Pontificia de Salamanca, Salamanca 2001.

WEBGRAFÍA

- Web:<http://www.romereports.com/2015/10/26/conclusiones-del-sinodo-de-la-familia-en-7-puntos>
- Web:<http://www.um.es/web/educacion/contenido/estudios/masteres/mediacion-familiar/por-que-estudiar>
- Web de la sede central del Instituto Pontificio Juan Pablo II (Madrid)ditorial Edice · Madrid 2009
- <https://www.facebook.com/pages/Casa-Cuna-Sucina/122881124503757>
- Web: <http://www.encuentromatrimonial.com/>
- Web: <http://www.safamur.org/>
- Web: <http://www.materfamiliae.es/>
- Web: <http://www.camino-neocatecumenal.org/>
- KIKO ARGÚELLO Y CARMEN FERNÁNDEZ en <http://caminopr.tripod.com/esquees.htm#intro>
- Web: <http://cruzadasdesantamaria.org/4E0berit.html>

-LIDYA JIMÉNEZ: - Presidenta del Instituto Berit de la familia en la página web de las familias Berit

-Web: <http://www.mfc-cartagena.org/conocenos/ideario>

- Web: <http://derechoavivir.org/quienes-somos/>

-Web:<https://ferminjgm.wordpress.com/2012/06/07/oferta-educativa-del-pontificio-instituto-juan-pablo-ii-curso-2012-2013/>

-Web: <http://seminariodemurcia.org/centro-de-estudios/programacion-y-claustro-de-profesores>

-Web: <http://www.caritasregiondemurcia.org/caritas-diocesis-de-cartagena-presenta-su-memoria-anual-2015/>

- Web:<http://www.ipfe.org/Marco-de-Referencia>

-Web:<http://www.elsalvador.com/articulo/internacional/papa-francisco-habla-sobre-posibilidad-ordenar-sacerdotes-hombres-casados-143380>

Web:http://es.radiovaticana.va/news/2017/02/09/homil% C3% ADa_del_papa_sin_la_mujer_no_habr% C3% ADa_armon% C3% ADa_en_el_mundo/1291414

OTROS

- PAPA FRANCISCO. *Conferencia de Prensa* del Santo Padre Francisco durante el vuelo de regreso a Roma, 28 de julio de 2013y PAPA FRANCISCO. *Entrevista en el periódico “El País”*. Enero 2017.

- D. FRANCISCO GARCÍA MARTÍ, responsable, junto a su esposa, de los grupos de comunidad y formación (Elche 2014).

- D. PEDRO TUDELA (delegado de familia de la diócesis) actualmente , párroco de la Parroquia de S. Benito en Murcia). Enero 2015.

- PADRE FRANCISCO DEL CORAZÓN DE JESÚS Y DE MARÍA, superior de la congregación, Hermanos de la Luz, comunidad del eremitorio de la Luz en Murcia

- ISABEL SANTOS HARO, Cruzada de Santa María en Murcia (Murcia 2016).

- M^a JESÚS ROMERO MONTESINOS: Información facilitada por la presidenta de Red Madre en Murcia (2016).

- JOSÉ LUIS LUCAS, presidente del foro de la familia en Murcia (2015).

- ALBERTO GUERRERO SERRANO (párroco de Nuestra Señora de los Dolores), Murcia 2014.